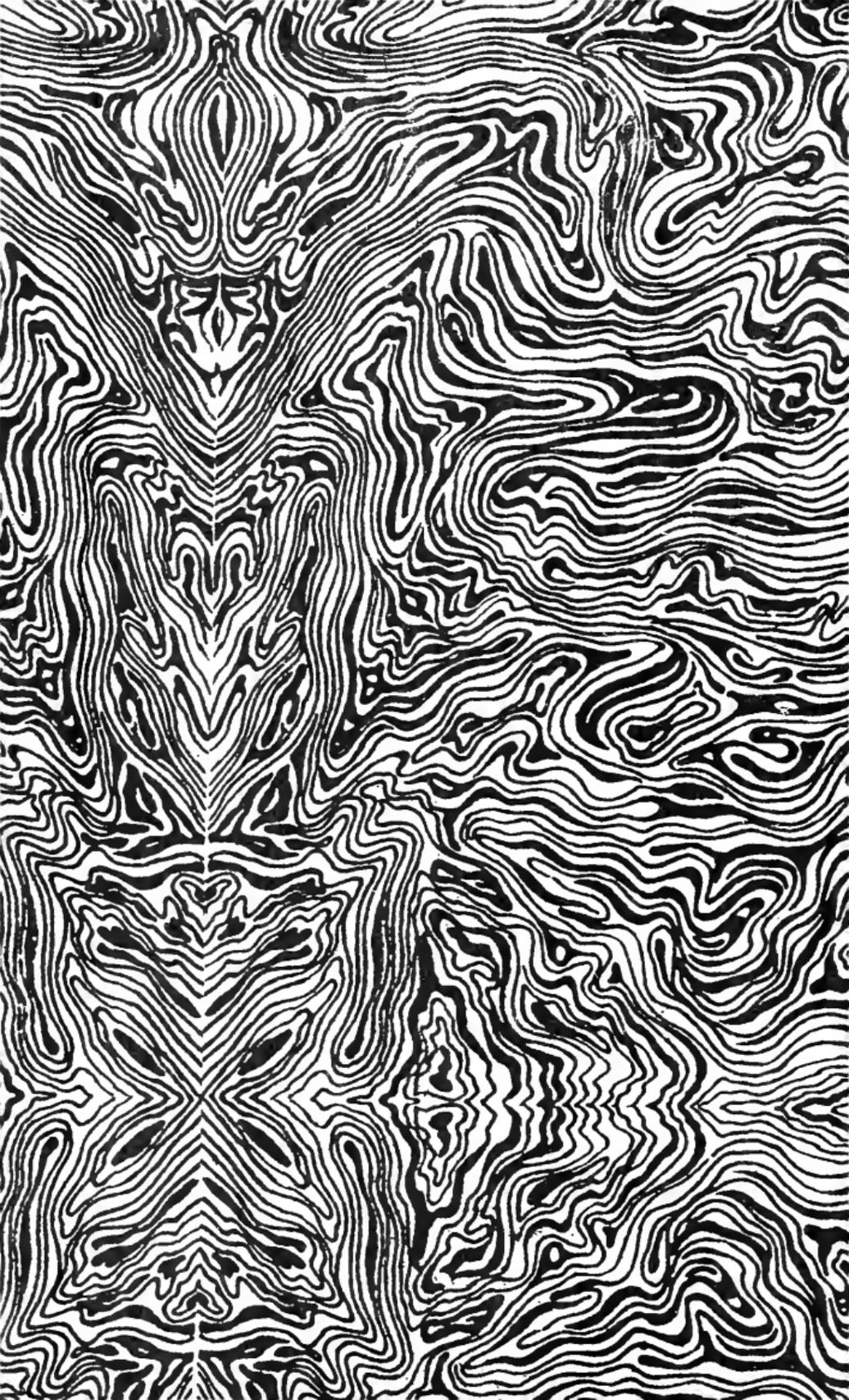
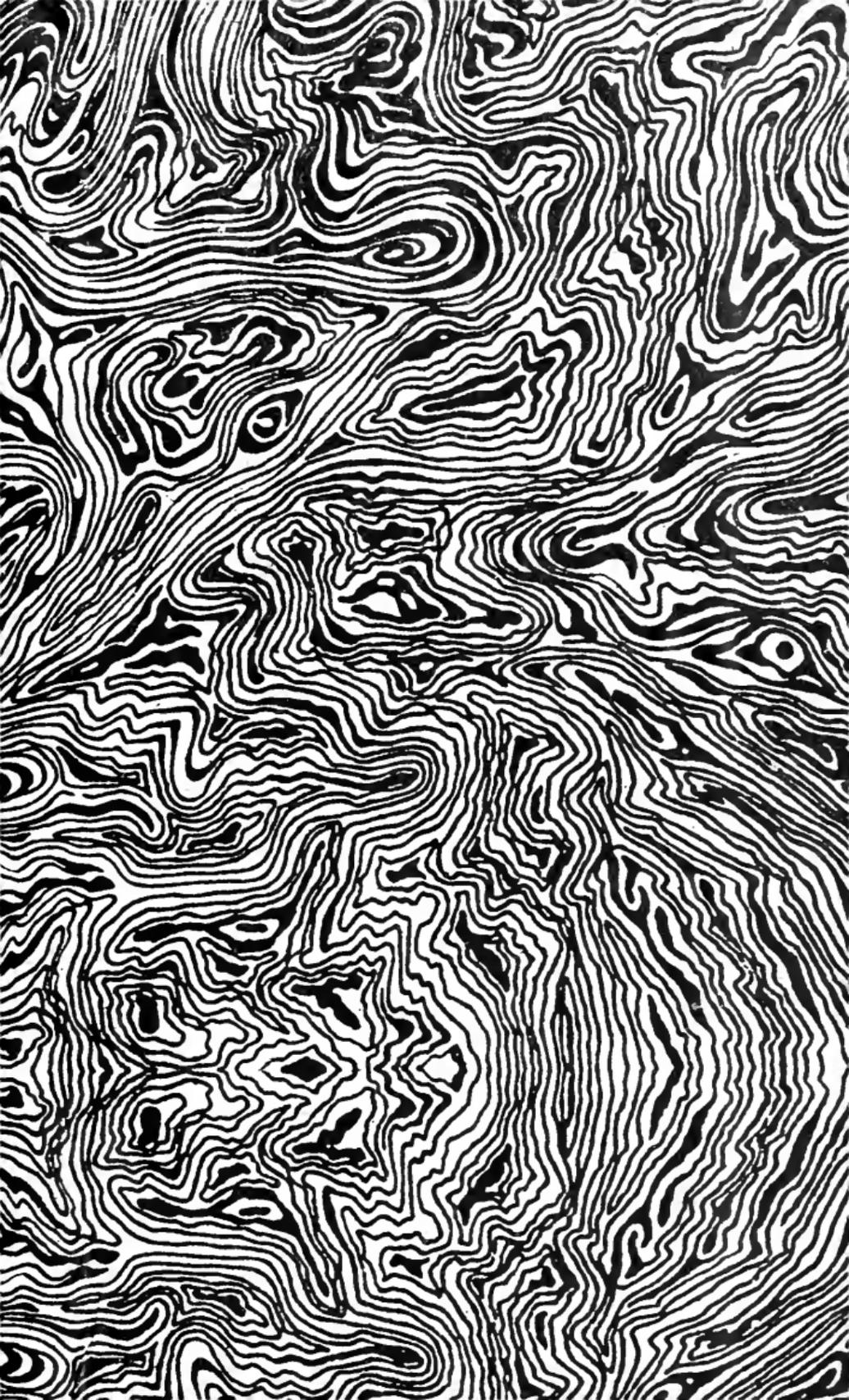




3 1761 07317352 8





Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

EL BANDOLERISMO.





EL BANDOLERISMO

—
TOMO IV
—

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON JULIAN DE ZUGASTI

ex-Diputado á Córtes, ex-Director de Propiedades y Derechos del Estado
y ex-Gobernador de Córdoba.

~~~~~  
PARTE PRIMERA

ORÍGENES DEL BANDOLERISMO

TOMO I

—  
SEGUNDA EDICION  
—

MADRID

IMPRENTA DE T. FORTANET

29 — CALLE DE LA LIBERTAD — 29

—  
1877





HV  
6453  
52784  
1876  
t.4

---

Esta obra es propiedad del autor, y nadie la podrá traducir ni reimprimirla sin su permiso.

---



# PARTE PRIMERA.

## ORÍGENES DEL BANDOLERISMO.

---

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### RAZAS PRIMITIVAS DE ESPAÑA.

Ante todas cosas, entiendo que es muy natural, necesario y conveniente, que quien trata de los orígenes del bandolerismo, cuyos hábitos parecen tan ingénitos en nuestra sociedad y en nuestra raza, comience por decir algo acerca de todas las *civilizaciones* y de todas las *razas*, que en el trascurso de los siglos han venido, tanto bajo el aspecto moral como el fisiológico, á constituir nuestra *civilización* y nuestra *raza* actuales.

Porque, no sólo para mi particular intento, sino tambien para la acertada apreciacion de la vida colectiva de los pueblos, es de todo punto indispensable el atento y concienzudo estudio del contenido sustancial de estas dos palabras tan comprensivas y llenas de sentido, que todos usan á cada instante, que muchos desnaturalizan con frecuencia, y que pocos pretenden explicar con la exactitud debida.

Mucho, en verdad, se ha discutido moderna-

mente respecto á la esencia y caracteres de ese hecho múltiple, formidable, creciente y glorioso para la humanidad, que se llama *civilizacion*, habiendo llegado algunos hasta el extremo inconcebible de negar en nuestros dias su existencia y sus ventajas. Pero si muchos se han complacido en desconocer y negar el hecho general de la civilizacion, no sería imposible que algunos, presumiendo tener más apariencias de razon, se atreviesen á censurar el concepto de *diversas civilizaciones*.

No cumple á mi propósito el anticiparme á prevenir cierto linaje de objeciones; pues que abrigo la íntima conviccion de que cualesquiera que sean las argucias con que se intente deslucir el brillo de la verdad, ésta siempre resplandecerá triunfante, más tarde ó más temprano, á despecho de todas las oposiciones.

Así, pues, me limitaré á explicar brevemente lo que entiendo por civilizacion en general, por civilizaciones particulares y por razas.

La civilizacion en general expresa el hecho de que en una sociedad existan recíprocamente deberes y derechos de los ciudadanos entre sí, de los ciudadanos con respecto al Poder, y del Poder con respecto á los ciudadanos; pues donde no existe el imperio de la ley sobre todos, no puede haber más que el capricho, el libre arbitrio del jefe ó del más fuerte, es decir, la *arbitrariedad*, y ésto precisamente es lo que constituye, por antítesis de la civilizacion, el estado salvaje.

En una palabra, la civilizacion entraña necesariamente el hecho de constituir y consagrar relaciones jurídicas, cualesquiera que éllas sean, en la vida colectiva de los pueblos.

Desde el momento en que esta constitucion aparece, la civilizacion comienza, produciendo en progresion creciente el perfeccionamiento de la vida social, de cuyo progreso va surgiendo por grados otra série de libres manifestaciones sociales, que si no pueden calificarse de tan fundamentalmente jurídicas, como las primeras, no por eso contribuyen ménos á la civilizacion de los pueblos, como son la ciencia, la industria y las artes.

Toda civilizacion comienza necesariamente por una idea fundamental del deber y del derecho, cuyas condiciones y caractéres le suministra el concepto que tiene formado del *Ser Supremo*, es decir, de una religion cualquiera; y cuando este principio religioso agota, realizándolos en la historia, todos los gérmenes de vida que en sí contenia, la degeneracion empieza, la corrupcion sobreviene, y aquella civilizacion sucumbe á manos de otra nueva raza y de otra nueva idea.

Pero es ley de la humanidad que la nueva civilizacion comience asimilándose en una síntesis superior todos los progresos realizados, como el precioso depósito de la série de civilizaciones particulares, que han de confundirse un dia en la grandiosa civilizacion humana.

Así, cada civilización que ha ido apareciendo en el tiempo y en el espacio, ha comprendido en su historia y recibido en su seno á todas las precedentes, y élla á su vez ha irradiado más luminosos esplendores para el porvenir, legando en herencia más preciados y fecundos elementos á la civilización que le ha sucedido.

Tal es en compendio la ley que rige la sucesiva aparición de las civilizaciones y la regeneración de los pueblos.

Esta regeneración es siempre doble, como ya he indicado, bajo el aspecto físico y moral, es decir, que se realiza por medio de otra nueva idea y de otra nueva raza.

Esto no quiere decir que todas las razas anteriores desaparezcan, pues así como nada útil se pierde de las antiguas civilizaciones, así también las antiguas razas aportan el contingente de sus aptitudes físicas y morales á la nueva raza, que las absorbe y domina.

En efecto; ó una raza no significa nada, ó es algo que importa considerar en la historia como causa de algunos efectos determinados, es decir, que una raza debe caracterizarse por algunas manifestaciones exteriores, que no sean precisamente las del origen y nacimiento.

En este sentido, una raza debe distinguirse de otras por ciertas virtudes particulares, por aptitudes especiales, por cierto modo característico de pensar y conducirse que acusan la existencia de

facultades propias, originales é inherentes de una manera congénita á la misma raza.

Resulta, pues, que las diferencias físicas revelan tambien diferencias en el carácter moral de los pueblos, los cuales serán tanto más ricos en variedad de aptitudes y facultades, cuanto mayor sea el número de razas típicas que los compongan y constituyan, bajo el doble punto de vista físico y moral, siendo así, en la misma proporcion, susceptibles y capaces de una civilizacion más ámplia, más completa, más cabal, más simpática y humanitaria.

Ahora bien; mi propósito es determinar el carácter y circunstancias de cada una de las invasiones que se han verificado en nuestro suelo, que con razon puede llamarse el lecho nupcial de todas las razas, así como tambien intento inquirir la comprobacion histórica de mis asertos, limitándome á apuntar los hechos más culminantes ocurridos en las diferentes conquistas, y sin empeñarme en la narración particular y minuciosa de cada uno de los períodos de estas diversas dominaciones.

Por mi parte, confío en que del estudio presente resultará la demostracion más incontestable de la tenaz persistencia de los caractéres distintivos de las razas humanas, y que si bien pueden enriquecerse indefinidamente, adquiriendo facultades y aptitudes que ántes no tenian, educando, corrigiendo y elevando su carácter, no por ésto pierden nunca las condiciones esenciales, primitivas y originarias de su índole y de su tipo.

Desde la antigüedad más remota, desde los tiempos de Herodoto, Artemidoro, Tucídides, Diodoro de Sicilia, Estrabon y Silio Itálico, era ya conocido y apreciado el carácter general de los diferentes pueblos que se dividian el territorio de nuestra España, con la misma exactitud que pueden observar los contemporáneos, aparte el natural progreso que traen los siglos en ciencias, artes y costumbres.

En efecto; entre otros historiadores que pudieran citarse, llamaré la atención sobre el fidelísimo retrato que hace Trogo Pompeyo de las cualidades físicas y morales, que distinguian á los españoles.

Hé aquí lo que dice Justino, compendiador de Trogo, á este propósito: «El cuerpo del español es » tan duro y sufrido para el hambre y la fatiga, » como su corazon está siempre dispuesto á la » muerte. Todos son rigurosamente sóbrios, pré- » firiendo ántes la guerra que el reposo, y si el » enemigo les falta *fuera*, éellos lo buscan *dentro*. » Frecuentemente perecen entre las más atroces » torturas, ántes que revelar un secreto, poniendo » su punto de honor más bien en la tenaz discre- » cion de su silencio, que en el cuidado de conser- » var la vida. Celébrase la firmeza incontrastable » de aquel esclavo que, durante la guerra púni- » ca, despues de haber vengado la muerte de su » dueño (1), insultaba con su risa á sus enemigos

---

(1) Este rico español se llamaba Tago, á quien Asdrúbal, general cartaginés, mandó crucificar y pasear por todos los pueblos que ha-

» entre las angustias del tormento, triunfando así  
» con su semblante sereno y alegre de la crueldad  
» de sus verdugos.

» Están dotados de tan grande agilidad de cuerpo,  
» como inquietud de ánimo. Casi todos estiman,  
» aún más que su propia sangre, sus armas y sus  
» caballos de guerra. En tan dilatada serie de siglos,  
» no han tenido ningún general grande, á excep-  
» cion de Viriato, que durante diez años disputó  
» la victoria á los romanos. ¡Tal es su valentía,  
» más propia de fieras que de hombres!

» Y aún este mismo Viriato no fué elegido por  
» ellos general, segun su costumbre, sino que vo-  
» luntariamente le siguieron, como á un hombre  
» hábil en preveer, evitar ó vencer los peligros. Su  
» valor y su moderacion fueron tales, que habiendo  
» vencido frecuentemente á los ejércitos consulares,  
» no cambió, á pesar de sus triunfos, ni de armas,  
» ni de vestidos, ni de género de vida; ántes bien,  
» guardó la misma sencillez con que comenzó á  
» pelear, de suerte que el último de sus soldados  
» parecia mucho más rico que su general.

» Las mujeres atendian á las faenas domésticas y  
» al cultivo de los campos, en tanto que los hombres  
» sólo se ocupaban en la guerra y el rapiñaje.»

Ahora puede conocer el lector la exactitud in-

---

bien sido súbditos suyos. El fiel esclavo juró vengar estos crueles  
tratamientos, y lo verificó sorprendiendo y matando á Asdrúbal un  
día que salió de caza y se apartó algun trecho de su comitiva. Otros  
afirman que le dió muerte junto á los altares.

controvertible de mi aserto, al afirmar que el precedente retrato, por su extraordinaria fidelidad, viene á ser una verdadera fotografía de las dotes físicas y morales, que siempre distinguieron á los españoles.

Pues la misma exactitud que se nota en la descripción que hace Justino de las gentes que poblaban el territorio de nuestra patria, se advierte también en la descripción del aspecto general del país, montañas, llanuras, ríos, minas, temperatura y producciones.

Diversos pueblos habitaban la Península, que si se distinguían por su origen y dialectos, convenían todos en su carácter indómito y hábitos guerreros.

Y la guerra entonces no estaba promovida por una idea, por un sistema, ni aún siquiera por el impulso de intereses colectivos, sino pura y sencillamente por el deseo de humillar al enemigo, despojarle de sus bienes y reducirlo á cautiverio, no por mira de utilidad, sino como señal de vencimiento en los más débiles y de predominio en los más esforzados.

En efecto; aquellas razas soberbias y primitivas eran incapaces de ser esclavas, ni de consentir tampoco la esclavitud, ni aún en sus mismos prisioneros de guerra, á los cuales cortaban las manos, inutilizándolos así para el trabajo, es cierto; pero también para que no volviesen á empuñar las armas.

El único interés de la contienda era la satisfac-

cion del amor propio y el despojo de las cosechas, ganados, armas y demás efectos.

Aquellos distintos pueblos estaban muy distantes de constituir una nacionalidad en el sentido que hoy damos á esta palabra; eran más bien tribus diferentes y entre sí enemigas, que aspiraban al dominio sobre las otras, no por medio de una conciliacion armónica de intereses, sino mediante el completo exterminio de todas las restantes.

Habitaban á la sazón nuestro territorio, entre otros muchos pueblos, los Bástulos, veloces en la carrera y hábiles en combatir á caballo, que ocupaban la parte cercana al Estrecho de Gibraltar y se extendían por el reino de Murcia, desde Basti, hoy Baza, hasta el Mediterráneo.

Los Beturios, famosos cazadores y consumados en disparar flechas y venablos, poblaban los alrededores de Sierra Morena.

Los Contestanos, de ágiles miembros y de ánimo pérfido y rencoroso, dominaban desde las fronteras de la Bética hasta el río Sucro, hoy Júcar.

Los Suesetanos, altivos y fuertes guerreros, habitaban desde el Júcar hasta el caudaloso Ebro.

Los Saldubenses, fieros y tenaces, poblaban la parte más fértil de Aragon, cuya capital, Salduba, hoy Zaragoza, fué siempre terror de enemigas gentes.

Los Ilerjetes, levantiscos, batalladores y de ánimo aventurero, moraban á las márgenes del río Sícoris, hoy el Segre, cuya capital era Ilerda, actualmente Lérida.

Los Ilercaones, de miembros fornidos, incansables para la fatiga y prontos siempre á la pelea, habitaban la famosa Ilercaonia, en cuya region estaban situadas Dertosa, la moderna Tortosa, y Tiarriula, hoy Teruel, que eran sus principales poblaciones.

Los Indigetas, diestrísimos en la caza, y tan impetuosos en la embestida como firmes en la resistencia, ocupaban el territorio comprendido entre las faldas de los Pirineos y las márgenes del rio Ter en la provincia de Gerona.

Los Euskalduná (1), valentísimos en sus hogares y muy apegados á sus antiguas costumbres y tradiciones, poblaban las actuales provincias vascas.

Los Astures, de origen sármata, sufridores de trabajos, feroces en el combate, avaros y famosos por su afición á laborear las minas, habitaban la parte septentrional de la provincia de Leon y toda Astúrias, á los cuales Silio Itálico llama *codiciosos*

(1) Los Cántabros pueden considerarse, en mi juicio, como los más antiguos pobladores de España, esto es, Iberos, si bien no es de creer que á su advenimiento del Asia, no estuviese ya poblado nuestro país por los que todos los autores han convenido en llamar *ab-origenes*.

El origen oriental de los Vascongados, aparte otras muchas razones, puede comprobarse por su denominacion nacional *Euskalduná*, compuesta de dos vocablos *eusk*, contraccion de *eguski*, que significa *Sol*, y *alduná* que quiere decir *origen* ó *procedencia*, de manera que el referido dictado nacional equivale á *hijos del Sol*, es decir *orientales*.

*astúres*, y el poeta Lucano *pálidos escudriñadores del oro*.

Los Galáicos, forzudos, astutos y más aptos para resistir el choque de los enemigos que para acometerlos; se subdividían en dos tribus principales, una los Bracarios, que ocupaban parte de Portugal, y otra los Lucenses, que se extendían por la moderna Galicia.

Los Verones, agoreros y tan adictos á sus jefes, que se sacrificaban á sus Manes cuando aquéllos morían, habitaban el territorio cuya capital era Varea, hoy Logroño.

Los Arevácos, resueltos, briosos é indomables, que se extendían por las márgenes meridionales del Duero.

Los Vetones, belicosos y muy aficionados á la ostentación de galas, armas y caballos, ocupaban parte de la Extremadura española y la provincia de Salamanca.

Los Carpetanos, frugales, sérios y bravos, habitaban las actuales provincias de Segovia, Madrid y Toledo, cuya capital era una ciudad llamada Mántua.

Los Oretanos, guerrilleros incansables y amigos de sorpresas y emboscadas, se extendían por todo el territorio que riega el alto Guadiana, siendo los Olcades una de sus tribus, que se dilataba por la región á que los griegos dieron después el nombre de Arcadia, hoy Alcarria.

Los Vaccéos, de espíritu conquistador, de movi-

bles moradas y terribles en las batallas, se trasladaban de un punto á otro en el centro de España con sus numerosos ganados, considerando el terreno como propiedad comun, y á los cuales Silio Itálico llama *laté vagantes*.

Y, finalmente, los Turdetanos, que eran los pueblos más ricos, poderosos y cultos de toda la Península, habitaban la mejor y más dilatada parte de la Bética.

Todos estos pueblos vivian en perpétua guerra y bajo el caudillaje de los más osados y feroces. No conocian más derecho que el de la fuerza, ni más goces que los del combate, ni propiedad más apetecida que los despojos del enemigo. Así vivieron largos siglos, bajo la denominacion comun de Iberos, hasta la primera invasion del pueblo Céltico, no ménos feroz, belicoso, tenaz é indomable.

Al fin, despues de una guerra de exterminio, en que ambos pueblos reconocieron que era más fácil destruirse que recíprocamente quedar vencidos ó vencedores, vinieron á concertarse, formando aquella famosa confederacion Celtibérica, mediante la cual las dos razas se confundieron en una sola.

Tal fué la causa de que más tarde los cartagineses y los romanos encontrasen dificultades poco ménos que invencibles para imponerles su yugo, y de aquí provino que la conquista de esta region costase á los romanos más ejércitos que la de toda la Grecia, y que en el Senado se le diese el nombre de *Natio rebellatrix*; así como tambien el que los

cartagineses, al intentar apoderarse de nuestro país, perdiesen numerosos ejércitos y dos de sus más esclarecidos generales, Amilcar Barca y Asdrúbal.

Los Celtiberos eran tan extraordinariamente belicosos, que contaban como perdido el tiempo que permanecían sin ejercitar las armas, considerando como deshonroso el morir de muerte natural y no en la guerra.

Inventaron muchas armas, y dedicábanse con preferencia á las industrias que se relacionaban con la fabricacion de aquéllas, que fueron aceptadas más tarde por sus enemigos los romanos. Sabían acerar admirablemente el hierro, dejándolo enmohecer bajo la tierra, método que aún hoy se emplea en Alemania; usaban el gran broquel galo llamado *guerra*; blandían picas con moharras de hierro, que arrojaban á los enemigos, y á las cuales denominaban *lanceæ*, nombre que los romanos les conservaron; llevaban yelmos de bronce, y se dice que inventaron en ellos la visera y les añadieron chapas (1) para defender las mejillas; guarecían sus brazos con las llamadas *virias cellibéricas*; sus piernas con las *ocreas* (2), y ceñían una espada corta, ancha, puntiaguda y de dos filos, á propósito, según dice Polibio, para estoquear y dar cuchilladas.

---

(1) Buccula.

(2) Especie de grebas ó botines de cuero.

En suma, sus armas eran las mejores hasta entonces conocidas.

Estaban dotados de tan singular fuerza de alma, que reputaban por gran fortuna el morir en una batalla, y si se veían reducidos á la esclavitud, mataban á sus amos ó echaban á pique las embarcaciones en que eran conducidos; y si les fallaban tan viriles y desesperados intentos, todavía llevaban siempre á prevención un veneno extraído de una planta parecida al peregil, que tal vez sería la cicuta, y que mataba en el acto.

En la guerra contra los cartagineses y romanos, varones y hembras, jóvenes y ancianos, combatían con asombrosa obstinación, teniendo á gloria el morir sin exhalar un gemido, convirtiendo cada eminencia, cada matorral, cada roca en una fortaleza inexpugnable; y muchas veces vencidos, pero jamás subyugados, hacían renacer sin cesar el combate del día siguiente de la derrota de la víspera, reproduciéndose una lucha inacabable y sin tregua, muy semejante á la que nuestros padres sostuvieron contra el Capitán del siglo, que vió aquí sus ejércitos destrozados y eclipsada para siempre la gloria de sus armas.

Los Celtíberos se unían en sociedades numerosas, cuyos individuos juraban vivir y morir juntos, y ni uno solo faltaba á su juramento, ni sobrevivía á sus compañeros.

Después de haber sufrido una derrota, enviaron á decir á sus vencedores los romanos: « *Os dejaremos*

*salir de España, si nos dais un traje, un caballo y una espada por cabeza.»*

En la guerra cantábrica, en tiempo de Augusto, viéronse rasgos de salvaje heroísmo: madres que clavaban sus cuchillos en el pecho de sus inocentes pequeñuelos por no verlos en poder de sus enemigos; padres que mandaban á sus hijos que les diesen muerte para no ser esclavos; hijos que cumplian gozosos estas órdenes, y guerreros que, clavados en una cruz, en medio del suplicio, entonaban alegres y arrogantes el himno de guerra que llamaban el *Pæan*, denominacion que tal vez tomaron de los griegos.

La confederacion Celtibérica llegó á extenderse por casi toda España, y pudo presentar en batalla un numeroso ejército, capaz de hacer frente á la violencia de todos los conquistadores; pero éstos, por desdicha de los españoles, recurrieron á la astucia ántes que á la fuerza.

Tales son, en resúmen, los caractéres y costumbres de los pueblos que antiguamente habitaron nuestra España, segun los datos más auténticos que de tan remotas edades puede ofrecer la historia, prescindiendo de las numerosas ficciones referentes á los tiempos fabulosos y á los pobladores llamados *ab-origenes*.

## CAPÍTULO II.

### RAZAS CANANÉAS Y JAFÉTICAS.

Los fenicios, de raza cananéa, los más peritos de los pueblos de la antigüedad en la navegacion y en la astronomía, llegaron á Cádiz, en donde erigieron las famosas columnas de Hércules para señalar el término más remoto de los países hasta entónces conocidos. El Hércules fenicio representaba al Sol, y lo figuraban asiendo el arco unas veces y otras dirigiendo una nave (1).

Presentáronse los fenicios en las costas de España como inofensivos y melosos comerciantes, ofreciendo á aquellos pueblos sencillos esas mil baratijas, con que las naciones más cultas suelen seducir á las razas más atrasadas, para arrancarles en cambio objetos de valor más efectivo y cuantiosas riquezas.

---

(1) Los fenicios le llamaban Melkart, y tenía culto en Gades, Cartago, Malta y Tiro. Todos los años se elevaba en honor suyo una inmensa hoguera, de la cual hacian los sacerdotes salir un águila, símbolo del año que renacia de sus cenizas.

Con estas artes consiguieron los fenicios establecer sus colonias en Málaga, Adra y otros puntos, hasta más de doscientas, constituyendo una especie de República federativa, cuya capital era Cádiz, ó Gadir, como ellos la llamaban, y mantuviéronse en España durante muchos siglos como aliados y amigos, sin que tuviesen necesidad de recurrir á las armas, sino raras veces, cuando las negociaciones no producian resultado alguno; pues como gentes más adelantadas en la civilización, encontraban siempre medios de dominar y explotar á los españoles, de cuya nativa generosidad abusaban con sus astucias y artificios.

Tambien los griegos, de raza jafética, que habian aprendido la náutica de los fenicios, establecieron más tarde numerosas colonias en las costas de España.

Los habitantes de Zacinto, y de Ardea en Toscana, de raza pelásgica, fundaron la ciudad de Sagunto, cuyo nombre quedó imperecedero en los fastos de la historia y del heroísmo. Sus murallas eran ciclópeas, como las de Tarragona, y muy semejantes á las que rodaban á las ciudades de la antigua Etruria.

Los rodios fundaron á Rosas, hoy Ampúrias, á Denia y otros establecimientos en las costas de Cataluña, Valencia y Alicante, como Artalias, Eleyos, Chersonesus, Sopelacon y Olvia, hoy Artana, Esleda, Peñíscola, Onda y Olva.

Una colonia de cretenses fundó á Candía en la

dicha costa de Valencia; y á otros griegos se atribuye el haber poblado las islas Baleares, así como la fundacion de Nebrija, Cazlona, Tuy, Lisboa y Pontevedra, habiéndose establecido tambien en el interior de España y fundado mayor número de ciudades de lo que generalmente se cree, como el sabio Aldrete lo demuestra con gran copia de razones en su libro titulado: *Del origen y principios de la lengua castellana*.

Los cartagineses, tambien de raza cananéa como los fenicios, despues de algunas tentativas poco afortunadas, conocieron que no era fácil apoderarse por la violencia de un país cuyos habitantes eran tan sencillos como belicosos, y por lo tanto, apelaron á blandas insinuaciones y hábiles estratagemas.

A la sombra, pues, de su afabilidad y de su tráfico, fueron introduciéndose desde el litoral al interior, sin la más mínima oposicion ni desconfianza por parte de los españoles, que se admiraban de que les dejasen los géneros más exquisitos, las más ricas telas y las mercaderías para ellos más extrañas, en cambio de un metal bruto y por toscas piedras, que éstos estimaban en muy poco, supuesto que no conocian la moneda ni el valor de las piedras preciosas.

Entónces se representó una escena muy semejante á la que siglos despues se reprodujo entre los españoles y los habitantes de América, á quienes exigian á todo trance y por cualquier bagatela tejos

de oro, es decir, que los cartagineses supieron aprovecharse bien de la inocente simplicidad de los celtíberos, que muy tarde, por su mal, conocieron el engaño.

En efecto, los fingidos amigos y al parecer pacíficos mercaderes no tardaron en presentarse con poderoso ejército, y depuesta la máscara, aparecieron en traje de fieros conquistadores, llevándolo todo á sangre y fuego, despojando á las ciudades vencidas, y enviando sin cesar á Cartago numerosas flotas cargadas con las riquezas de España.

En cambio, aquella República enviaba á la Península nuevos y cada vez más formidables ejércitos, reclutados y mantenidos con lo que á España misma robaba, á fin de ensanchar su comercio, proseguir sus conquistas, recaudar tributos, exigir cuantiosas exacciones, aumentar sus recursos con escandalosos saqueos y latrocinios, laborear las minas, y, por último, arrojar á los griegos de las costas de España, los cuales, no pudiendo sufrir que un pueblo extraño se instalase en su territorio y compartiera con ellos sus exorbitantes ganancias, se unieron con los pueblos comarcanos y les declararon la guerra.

Después de subyugar toda la Andalucía, presentóse Amílcar delante de Sagunto, cuyos fieros habitantes, unidos con los pueblos aliados, les salieron al encuentro, le acometieron con gran denuedo, trabóse la batalla, triunfaron los saguntinos y

el general cartaginés perdió en élla la vida (1).

Sucedióle en el mando su yerno Asdrúbal, que volvió por el honor de las armas cartaginesas, y edificó la ciudad y magnífico puerto de *Carthago Nova*, hoy Cartagena. Procuró además captarse la benevolencia y amistad de los españoles, casándose con una española; pero no pudo librarse de las iras del citado esclavo de Tago, que le dió muerte.

Entre tanto, Roma, eterna rival de Cartago, instruida de las asombrosas riquezas que ésta extraía de España, con el odio aún mal extinguido de la primera guerra púnica, y con la íntima convicción de que el principal elemento del poderío de Cartago consistía en la dominación española, pensó seriamente en entrar á la parte y en arrebatarse, si pudiese, á sus enemigos tan codiciada presa.

Conservábanse á la sazón en paz las dos Repúblicas; pero Roma buscaba ocasión propicia para declarar la guerra á su competidora, y deseosa de conseguir su propósito, mandó emisarios á los pueblos que aún en España conservaban su libertad, así para negociar tratados de alianza con ellos, como para sondear los ánimos y disposiciones de los que gemían bajo el yugo cartaginés.

---

(1) Afirman otros que Amílear, perseguido por soldados de Orison, fué gravemente herido al pasar el río Guadiana, que cayó del caballo y murió ahogado; pero es más creíble que sucumbiese á manos de los saguntinos, y tal vez ésta fué la causa del odio implacable de su hijo Aníbal contra Sagunto, en cuyos moradores se propuso vengar la muerte de su padre.

Los embajadores obtuvieron el éxito más satisfactorio en sus negociaciones. Los primeros que firmaron la alianza propuesta fueron los indigetas, después los saguntinos, los edetanos y otros diferentes pueblos situados hácia el Oriente del Ebro, aceptando todos gozosos la confederacion con los romanos, impelidos los unos por el anhelo de sacudir cuanto ántes la tiranía de Cartago, y los otros por la prudente prevision de sustraerse á élla.

Alentada Roma con el feliz resultado de sus primeras tentativas, mandó solemne embajada á los cartagineses, anunciándoles que no extendiesen sus conquistas á los pueblos que habitaban entre el Ebro y los montes Pirineos, y que se guardasen de inquietar á los saguntinos y á los demás aliados y amigos del pueblo romano.

Tal embajada, en el fondo, era una declaracion de guerra, y así la consideró Asdrúbal, que á la sazón mandaba las armas cartaginesas en España; pero disimulando su indignacion, dió á los embajadores muchas y buenas palabras, con ánimo resuelto de no cumplir ninguna de sus promesas.

Miéntas que Asdrúbal correspondia á un artificio con otro, engañando cautelosamente á Roma, apresuraba sus preparativos y formidables aprestos para terminar con gran rapidez la conquista de toda España ántes que los romanos pudieran socorrer á sus confederados; pero precisamente cuando intentaba abrir la campaña por el sitio de Sagunto, fué asesinado, segun ya queda referido.

Entónces tomó el mando del ejército el jóven Aníbal, que excedia mucho en cualidades á su cuñado, no sólo en el génio más animoso, en la inteligencia más viva y en la inclinacion más guerrera, sino tambien en el rencor de muerte que profesaba á los romanos; pues desde niño habia jurado á los dioses inmortales que jamás haría con éellos paz, alianza, ni tregua.

Si la primera cualidad del guerrero es conseguir la victoria, la primera condicion para alcanzarla es la política de la guerra.

Halló Aníbal inquietos y hostiles contra su nacion á los españoles, que dificilmente olvidaban las violencias y vejaciones de los cartagineses, y por lo tanto, con gran diligencia y sagacidad tan increíble, como afortunada, aplicóse á hacerse dueño de sus ánimos con la apacibilidad de su semblante, con la humanidad de su trato, con las alianzas y conexiones que solicitó de las primeras familias, y sobre todo, con rebajar considerablemente los tributos, y absteniéndose de manifestar con aquellas gentes indomables altivez enojosa ó insultante arrogancia.

Con tan discreta conducta consiguió la más preciada é indispensable conquista, tratándose de nuestra fiera raza, cual fué la conquista de los corazones de aquellos á quienes sus predecesores sólo habian logrado conquistarles las tierras. En suma; los españoles, agasajados más bien como amigos, y tratados con gran estimacion, se dejaron

seducir por el hábil y perspicaz Aníbal; y olvidando sus desastres, sus pérdidas, sus vejaciones, sus trabajos, sus alianzas y hasta su propio interés, se convirtieron poco ménos que en cartagineses. ¡Maravillosos efectos, que revelan á las claras los milagros que pueden y deben esperarse de un génio capaz y apto para el arte difícil del gobierno político y militar de las naciones!

Las simpatías, las adhesiones y la buena fama que supo captarse en aquellas circunstancias, le valieron tanto y más que si hubiera triplicado sus ejércitos. Así, pues, bajo tan buenos auspicios emprendió de nuevo la guerra, y despues de conquistar toda la region que comprendieron más tarde los reinos de Toledo y de Castilla, dirigió sus numerosas huestes contra Sagunto, con resolucion inquebrantable de ponerle sitio y no levantarlo hasta rendir á la ciudad rebelde.

Los embajadores que el Senado romano tenía dentro de los muros de Sagunto, salieron al encuentro de Aníbal, protestándole en los términos más vivos y enérgicos, que no podia sitiar á una ciudad amiga y confederada de Roma, sin declarar por este mismo hecho la guerra á aquella república.

No se desconcertó Aníbal por semejante accidente, que sin duda llevaba muy previsto, y por lo tanto, respondió á los mensajeros que los cartagineses no eran de peor condicion que los romanos, y que así como éstos habian vengado con las armas en los aliados de Cartago los insultos que habian

hecho á los saguntinos, así tambien podian ellos exigir y tomar satisfaccion en los saguntinos de los agravios hechos á los turboletas, confederados de Cartago, usando de represalias, que á todos por igual permitia el derecho de gentes.

Y despedidos los embajadores de Roma con tan orgullosa y desabrida respuesta, siguió su marcha sin pérdida de tiempo hácia Sagunto, con un ejército de ciento cincuenta mil hombres; y para quitar á la plaza hasta la más remota esperanza de ser socorrida con víveres y bastimentos, se apoderó de todas las poblaciones circunvecinas y taló los campos en seis leguas á la redonda.

El tiempo y el espacio me faltan para describir la épica grandeza de aquel sitio memorable, en donde hasta el mismo Aníbal fué peligrosamente herido.

Porfiado el cerco, frecuentes los asaltos, y casi diarias las salidas de los sitiados, que valerosamente rechazaban á los sitiadores hasta las trincheras de su mismo campamento, la heróica Sagunto se habria libertado de sus enemigos, si humanamente hubiera sido posible que Aníbal desistiese de su empresa, por más que tambien era humanamente imposible que los saguntinos cediesen en su ardimiento sobrehumano.

La victoria hubiera permanecido eternamente fuera del alcance de los cartagineses, como guerreros, si éstos no hubiesen contado con la alianza de un enemigo aún más atroz é invencible para los

saguntinos, quienes, miéntras con horrible encarnizamiento combatían á los que les atacaban desde afuera, veíanse obligados á sucumbir bajo el peso del implacable enemigo que los acosaba dentro, cual era el hambre asoladora, contra la cual no encontraba defensa posible su asombrosa valentía.

El llanto de la desesperacion quema las curtidas mejillas de los esforzados guerreros, que ven caer desfallecidos en torno suyo á los ancianos padres, á los inocentes niños, á las amadas esposas y á los fieros camaradas, terror del cartaginés y víctimas del hambre.

En tal estado, deseosos de abreviar su martirio, despues de ocho meses de sufrimiento, perdida toda esperanza de socorró por parte de los romanos, resuélven con espantoso heroismo el morir cuanto ántes y con libertad, no á manos del cartaginés, no por el hambre, sino por sus propias manos, únicas dignas de consumir tal sacrificio, y encienden en medio de la plaza inmensa y colosal hoguera, y entregan á las llamas sus más preciadas joyas, todas sus riquezas, los muertos, los vivos á quienes faltan fuerzas para precipitarse en el incendio, y, por último, todos los guerreros á competencia se arrojan á la gigantesca pira, cuyos fúnebres resplandores anunciaron al enemigo la inmortal proeza.

Acuden los cartagineses, y llenos á la vez de asombro y de vergüenza, sólo encontraron un calcinado esqueleto de ciudad, y desde entónces la

bravura y el hambre de Sagunto quedaron en proverbio á la admiracion eterna de las generaciones y de los siglos.

La destruccion de Sagunto fué causa de la segunda guerra púnica. Ofendida Roma con la conducta de Aníbal, pidió al Senado cartaginés que le entregase á este general para castigarle como violador de los tratados, á cuya peticion se negó el Senado de aquella república. Entónces el embajador romano, extendiendo y presentando su toga, habló en los términos siguientes: «Aquí teneis la paz ó la guerra, oh cartagineses, escoged lo que más os plazca.» El Senado de Cartago respondió con desprecio: «En tu mano dejamos la eleccion de la paz ó de la guerra.» El embajador romano, que no estaba acostumbrado á semejantes contestaciones, declaró allí mismo la guerra, que aceptó Cartago, encomendando su direccion al afortunado sitiador de Sagunto.

Miéntras que Aníbal penetró en Italia por los Alpes, venciendo en el Tesino, Trebia, Trasimeno y Cannas, y llenando de terror á la misma Roma, éste famoso Senado, asiento de la prudencia y de la constancia, comprendió que no podria arrancar del seno de la Italia á los cartagineses, en tanto que éstos pudiesen conducir de España hombres, armas, caballos, bastimentos y recursos de toda especie, y por lo mismo, resolvió dirigir toda su fuerza á debilitar el origen de su incontrastable poderío.

Con tal intento, Roma envió á España á Cneo y Públio Escipion, dos grandes capitanes, que desembarcaron en Ampúrias, y en la primera campaña arrebataron á los cartagineses todo el territorio que se extiende hasta Tarragona.

Los dos Escipiones, aprovechando despues la feliz coyuntura de la rebelion de los españoles, que habian degollado á quince mil cartagineses, ganaron cinco batallas de importancia; pero habiéndose luégo separado, perdieron las dos últimas, muriendo en éllas ambos ilustres hermanos, peleando Públio en Aragon y Cneo en Valencia.

Tan desastrosa pérdida habria sido irreparable para Roma, atendida la impresion que allí produjo la noticia de este suceso; pues que todos rehusaban aceptar el mando del ejército en España, si aquella república no tuviera otro Escipion capaz de llenar el vacío que los dos anteriores habian dejado.

El jóven Públio Cornelio, que despues debia obtener el sobrenombre glorioso de *Africano*, y que sólo contaba veinticuatro años, se presentó voluntariamente á vengar á su tio y á su padre.

Públio Cornelio Escipion estaba dotado de tan excelentes virtudes morales, que parecian inconcebibles en el paganismo, y fueron la honra de la naturaleza humana.

Con su apacible trato, con su generosidad y clemencia supo atraerse la estimacion de los españoles, y por la elevacion de su carácter, aunque mucho más jóven que Aníbal, era Escipion el único gene-

ral que Roma podia oponer al génio incontestable del héroe de Cartago. En la política de la guerra ambos eran igualmente diestros y previsores, así como tambien los dos tenían particular atractivo para captarse las voluntades, enseñoreándose más del corazón que del territorio de los pueblos, cuya conquista deseaban; pero áun cuando los efectos de su conducta podían aparecer iguales, no lo eran ciertamente las condiciones respectivas de su carácter y de su génio, porque Aníbal conseguía por la astucia los mismos resultados que Escipion alcanzaba por los nobles arranques de su índole generosa.

La superioridad moral del héroe romano, respecto al guerrero cartaginés, no puede ménos de reconocerse como innegable.

La primera conquista de Públio Cornelio fué la de Cartagena, metrópoli de los cartagineses en España y emporio de su comercio. Después de la toma de tan importante ciudad, entre los varios despojos y cautivos hechos á consecuencia del asalto de la plaza, le presentaron los soldados una hermosa prisionera, que debía casarse con Alucio, príncipe ó régulo celtibero, y mandando comparecer á los padres y al prometido esposo de la jóven cautiva, se la entregó á éste pidiéndole sólo en recompensa su alianza leal con el pueblo romano.

Profundamente conmovido el español Alucio por tan delicada y honrosa conducta, que no era muy propia de aquellos tiempos, en tales casos, agrade-

ció con toda su alma tan singular favor al héroe romano, y no solamente ofreció su alianza con Roma, sino que muy luégo presentó á Escipion mil cuatrocientos caballos, para que los incorporase á su ejército.

Los padres de la jóven, por su parte, le presentaron tambien una enorme suma de oro por su rescate; pero el generoso Escipion la entregó al guerrero Alucio, rogándole cortesmente que la recibiera como dote de su esposa.

Publicado este suceso por España, muchos pueblos, admirando las virtudes del general romano, declaráronse partidarios de una república que tales héroes producía. ¡Tales son y serán siempre los efectos infalibles en el ánimo de los españoles, de la afabilidad, desinterés, prudencia y magnanimidad; aunque semejantes dotes resplandezcan en sus naturales enemigos!

En suma, merced á las extraordinarias cualidades de Escipion, los cartagineses abandonaron para siempre el suelo de la Península, y los españoles se sometieron á la dominación romana.

Algunos pueblos, sin embargo, celosos de su independencia, ó aliados de los cartagineses, léjos de sujetarse voluntariamente al yugo romano, le rechazaron con heróica tenacidad; y el descontento cundió más tarde por la Península cuando el generoso Escipion trasladóse al África, y en su lugar mandó Roma á los dos gobiernos, en que dividió á España, procónsules y pretores, que estaban muy

distantes de reunir las eminentes cualidades de Públio Cornelio.

Los nuevos procónsules romanos se condujeron con insoportable tiranía, con repugnante codicia, de tal suerte, que más bien que gobernantes, merecían ser considerados, por su increíble rapacidad, como bandoleros investidos con las insignias de la magistratura.

Así, pues, muy pronto reconocieron los españoles que sólo habían cambiado de dueño, y que no era más suave el yugo romano que el de los expulsados cartagineses.

En efecto, hasta en Roma se consideraba el nombramiento de procónsules y pretores de las provincias como una carta blanca en favor de los interesados, para enriquecerse á costa de la sangre de los infelices pueblos.

A consecuencia de tan abrumadoras exacciones y descarados latrocinios, los españoles no pudieron menos de sublevarse muy pronto contra sus opresores.

Después de la insurrección de los hermanos Indivil y Mandonio, régulos de los ilerjetes y ausetanos, siguió la del valiente Caro y la del intrépido Ilerdo, el cual murió cerca de Toledo al frente de los carpetanos y vetones, que acaudillaba.

Los romanos no se valían siempre de las armas del valor para domeñar el brío de los españoles, y con harta frecuencia recurrían á otras en que estaban sus enemigos menos diestros, cuales eran la astucia y la alevosía.

Suscitando desconfianzas, rencores y contiendas entre aquellos pueblos sencillos, armaban á hermanos contra hermanos, á hijos contra padres y á amigos contra amigos, y cuando llegaba la ocasion propicia, los acometian con furor, consiguiendo así su exterminio casi á mansalva.

Lúculo en la Celtiberia y Servio Galba en la Lusitania, manteniendo afecto y amistad á los indómitos hispanos, les ofrecieron pingües terrenos para que los cultivasen, y cuando ya los vieron establecidos en la seguridad de la paz y de sus anteriores promesas, cayeron súbitamente sobre ellos, y cogiéndolos desprevenidos, los degollaron sin piedad como á un rebaño; y Galba se glorió en Roma de haber conseguido de este modo la matanza de treinta mil. ¡Qué hazaña!

Es verdad que los lusitanos, á consecuencia de estas indecibles vejaciones por parte de las autoridades romanas, ansiosos de vengar sus ultrajes, saliéronse al campo, más como foragidos que como guerreros, y capitaneados por el insigne Viriato, llegaron á ser el terror de los romanos.

La primera empresa de Viriato fué atraer diestramente á sus enemigos cerca de Tarifa, á un desfiladero en que tenía prevenida una emboscada, en la cual sin recelo alguno cayeron los romanos y fueron hechos pedazos. ¡Tan nativa y congénita es en nuestra raza la difícil habilidad del guerrillero!

Al año siguiente preparó Viriato una sorpresa sobre el ejército romano, con tan feliz fortuna, que

logró poner en confusión á las legiones, y aprovechándose de aquel desconcierto, les mató cuatro mil hombres de sus mejores tropas.

Llenos de vergüenza los romanos de verse vencidos por una horda de bandoleros, como ellos los llamaban, juntaron sus legiones más aguerridas y les presentaron batalla con fuerzas tan superiores, que solamente la hubieran aceptado la ciega temeridad ó el valor sobrehumano.

Viriato, pues, ordenó y dispuso su gente con prevision y tino, y recibiendo con gran serenidad y firmeza la primera acometida de los hastiarios romanos, revolvió luego sobre ellos, rompió sus líneas, desbarató sus legiones, y dejó cubierto el campo de cadáveres.

El nombre de Viriato llegó entonces en alas de su fama hasta el Senado romano, que comenzó á comprender que no era tan fácil empresa la de subyugar á los españoles.

A las precedentes victorias siguiéronse otras tres grandes batallas, en las cuales fueron completamente derrotados los romanos, con lo que el nombre del héroe de Lusitania llegó á ser tan temido, que la soberbia Roma, tan fecunda en valerosos guerreros, ya no encontraba generales ni soldados que anhelasen medir, como al principio, sus fuerzas con las de Viriato.

Al fin encargóse á Metelo de conducir un nuevo ejército á España; pero, lejos de vencer á su enemigo, como sin duda lo habia prometido y se lo

proponia, firmó un tratado de paz tan glorioso para los lusitanos como vergonzoso para Roma, por el cual se le concedia á Viriato cuanto habia conquistado desde la Extremadura hasta la frontera de Aragon.

El Senado romano desaprobó este tratado; llamó á Metelo, envió en su lugar á Quinto Pompeyo, y de acuerdo con Servilio Cepion, fué dilatando el emprender las hostilidades contra Viriato, quien hallándose muy ajeno de las infames asechanzas que se le tendian, mandó sus emisarios exigiendo el cumplimiento del tratado.

Pero Cepion, más atento á terminar de cualquier modo la porfiada contienda, que á conservar las leyes del honor y la gloria del nombre romano, buscó y halló medios de seducir con dádivas de presente y las más brillantes promesas para lo futuro á los mismos mensajeros de Viriato, para que, á favor de la confianza que su jefe les dispensaba, le diesen muerte. ¡Odiosa propuesta, y compromiso más odioso todavía, que cumplieron los capitanes de Viriato, cosíéndolo á puñaladas en el momento sagrado del sueño!

La Lusitania pagó bien caro el crimen de aquellos facinerosos; pues más vilipendiada y oprimida que nunca, volvió á doblar la cerviz bajo el yugo romano, precisamente cuando, merced á los heroicos esfuerzos de su ilustre caudillo, estaba ya para tocar con sus manos vencedoras el ansiado término de su libertad recobrada.

Si entónces los demás pueblos de la Península, por su natural rudeza, por su carácter envidioso, por sus disensiones lamentables y por los pérfidos artificios de los enemigos, en lugar de haber permanecido indiferentes y ociosos, contemplando la encarnizada lucha, hubieran unido sus brazos y sus esfuerzos á los del valiente Viriato, es indubitable que todos juntos habrían conseguido demostrar á Roma que no era invencible, y al mundo, que no pueden ser vencidos los españoles sino por sus dolorosas, características y funestas divisiones.

Una ciudad, cuyos habitantes era cada uno un Viriato, no habia podido secundar el intento del héroe lusitano, porque religiosamente fiel á la alianza contraída con Roma, no habia querido faltar á la fe jurada, socorriendo á Viriato y sus compañeros. Esta ciudad era Numancia.

Pero despues de la muerte alevosa de aquel caudillo, creyó que no faltaba á su pacto con los romanos, acogiendo en su recinto á los segedanos, que habian seguido con valor y fidelidad las banderas del infortunado Viriato.

Quinto Pompeyo, sin embargo, calificó esta accion de generosa hospitalidad, como un atentado contra el derecho de Roma, y acusando á los numantinos de infractores del tratado de alianza, les declaró la guerra, y cercó la ciudad con su ejército.

Estaba Numancia situada hácia el nacimiento del Duero, cerca del lugar de Garray en la provincia de Soria, y abierta por todas partes, porque

aquellos ciudadanos, por una bizarra máxima, digna de su bravura, creían que una ciudad no debe tener más murallas que los pechos de sus habitantes, ni más fortificaciones que el acero de sus espadas, y que el poner un muro en medio entre el defensor y el enemigo, ántes que precaucion de la prudencia, podia parecer invento de la cobardía.

Semejante arrogancia de ánimo, más propia de la epopeya que de la historia, si era frecuente y nativa entre los españoles, apénas podia ser concebible ni áun para los romanos, tan competentes en materia de valor, y así fué que Pompeyo se habia imaginado que el presentar sus legiones ante una ciudad sin muros y hacerse dueño de élla, sería todo la obra de un solo y mismo instante.

Pero muy pronto reconoció su engaño, al ver que los numantinos le salían furiosamente al encuentro, haciendo retroceder á los romanos en confusa dispersion hasta guarecerse en las trincheras de su campamento; de modo que los presuntuosos sitiadores eran en realidad los verdaderos sitiados, supuesto que esta operacion se repetia cotidianamente, llevando siempre los romanos la peor parte de la pelea.

En vano acudió en su socorro el cónsul Mancino, pues atacados los romanos por cuatro mil guerreros de Numancia, despues de haber perdido veinte mil hombres y viendo saqueado su mismo campamento, tuvo que capitular con todo su ejército, haciendo un tratado, en virtud del cual era reconocida

la ciudad como libre, amiga y aliada del pueblo romano.

Los numantinos se mostraban tan generosos en sus relaciones con los romanos, como fuertes en los combates, pues habiendo demandado permiso para penetrar en la ciudad el cuestor Sempronio Graco, á fin de suplicar le entregasen los libros de las cuentas que le habian arrebatado en el saqueo del campamento, no sólo se los devolvieron, sino que le colmaron de honores y le ofrecieron libre eleccion entre todo el botin acumulado, del cual no aceptó más que un braserillo de incienso para quemarlo en honor de los dioses.

Contrastaba singularmente con tan hidalga conducta el proceder de Roma, que faltaba á todos los compromisos, y para eximirse de cumplir el tratado de Mancino, lo mandó conducir ante la ciudad de Numancia cargado de cadenas. Los numantinos no lo quisieron recibir, á no ser que con él se les entregase todo el ejército.

El Senado envió entónces al nuevo pretor Popilio con órden terminante de emprender el cerco y de no levantarlo hasta someter ó arrasar á Numancia.

Intentó Popilio cumplir fielmente las órdenes del Senado, permaneciendo sordo á las prudentes observaciones de los más valerosos y experimentados capitanes, y cuando se disponia á acometer á los numantinos, á los cuales juzgaba aterrados con su presencia, divisa á los exploradores que le anuncian una salida de los sitiados en órden de batalla.

Apénas tiene tiempo de requerir sus armas y caballo, y ántes de haber podido comunicar las órdenes oportunas, caen los numantinos súbitamente sobre las legiones romanas, acometiéndolas con tan feroz bravura é irresistible empuje, que, atropelladas, confundidas y llenas de terror y espanto, huyen despavoridas á refugiarse en sus trincheras, en donde permanecen acorraladas, insensibles al honor y á las honrosas excitaciones del despechado Popilio.

Sin contar innumerables escaramuzas y retos personales, otras dos batallas, no ménos sangrientas y gloriosas que la precedente, abatieron los vuelos del jactancioso Popilio y le obligaron á ratificar en todas sus partes el anterior tratado.

Tenaz, inmóvil, obcecado, con terquedad verdaderamente sublime, persevera el Senado romano en su primer dictámen, desaprobando segunda vez este convenio, exonerando á Popilio, y mandando pasar á España á Decio Bruto con la misma orden de continuar el sitio hasta someter ó arrasar á Numancia.

La fama y reputacion de Bruto empeñó á la juventud más esclarecida de Roma á seguir sus estandartes, y apareció ante la temida Numancia con un ejército formidable y aterrador para cualquiera otro esfuerzo, que no fuese el de los intrépidos numantinos.

Decio Bruto creyó conveniente la rapidez y el ímpetu en el ataque, proponiéndose reunir en un

instante, el anuncio de su llegada, el de una batalla y el de una victoria.

Con tal propósito acomete sin dilacion á los sitiados, que destacan algunas fuerzas de la ciudad para entretener al enemigo, haciéndole concebir tal vez la esperanza del triunfo; pero en lo más recio de la pelea, dos destacamentos que salieron con bien calculada oportunidad de Numancia, se adelantaron con la rapidez del rayo en direcciones opuestas, y cogiendo de flanco las dos alas del ejército enemigo, le pusieron en el mayor desorden y en la más desbaratada fuga, quedando entónces el combate reducido á una horrorosa carnicería de los romanos.

Con la velocidad propia de las malas noticias llegó á Roma la de tan espantoso desastre, llenando á la gran ciudad de consternacion y luto, porque no habia en élla familia que no llorase la muerte de alguna persona querida, y por añadidura el baldon de la patria.

Bajo esta dolorosa impresion, nadie se atrevia á tomar en boca el nombre de Numancia; tremenda palabra, que á la par recordaba á los romanos su dolor y su afrenta, y hasta en pleno Senado se la denominaba *TERROR IMPERII*, dictado el más glorioso para los guerreros numantinos.

Entre tanto, murmuraban sin rebozo en Roma de la conducta del Senado, que calificaba de varonil constancia lo que el pueblo llamaba ciega obstinacion. por no haber ratificado á tiempo los tra-

tados hechos por cónsules y pretores. Algunos ciudadanos llegaron hasta el extremo de echar en cara á los senadores que pretendían hacer morir á todos los romanos por ganar una ciudad pobre, pequeña y distante.

El Senado entónces comprendió la necesidad imperiosa de hacer un supremo esfuerzo para mantener en su altura el nombre romano y para acallar las murmuraciones de la plebe, y en su consecuencia dispuso que Marco Emilio Lépidó continuase de nuevo la guerra, miéntras acudían á España los cónsules Fulvio y Pison; pero ántes de la llegada de éstos, vióse obligado Emilio Lépidó á levantar el sitio de Numancia.

Por su parte, los cónsules, léjos de adelantar las ventajas de la guerra, sufrieron tantas derrotas como salidas hacían los numantinos, con cuyas desastrosas noticias, abatido el Senado y consterada la soberbia ciudad, veían cerradas todas las puertas de su esperanza y no hallaban caminos para adoptar una resolución salvadora.

Entónces todas las tribus de Roma clamaron á una voz, diciendo que la pequeña ciudad no podría ser domeñada sino por el afortunado vencedor de Cartago.

El Senado, en efecto, decretó que pasase á España con poderoso ejército Publio Emiliano Escipion, y habiendo sido invitadas las legiones á servir en esta guerra, ninguna se ofreció voluntariamente, de modo que hubo necesidad de sortearlas.

Aleccionado por la experiencia, Emiliano Escipion comprendió que era humanamente imposible triunfar de los numantinos por la fuerza de las armas, y recordando sin duda el ejemplo de Aníbal ante Sagunto, imitó su conducta, mandando arrasar todo el país á seis leguas en contorno y levantando líneas de circunvalacion bien fortificadas, á fin de impedir á todo trance que los sitiados recibiesen el más mínimo socorro de víveres y hombres.

Tambien apostó su ejército en un campamento perfectamente atrincherado, en donde á la vez que podia resistir con seguridad completa los ataques de sus enemigos, podia igualmente disponer que sus fuerzas acudiesen con oportunidad á la defensa ó socorro de los puestos avanzados que acometiesen los numantinos.

En esta disposicion aguardó paciente y sereno, que el tiempo, la constancia y el hambre le trajesen á las manos la victoria, que estaba seguro de no poder conseguir por el solo uso del hierro.

Muy pronto conocieron los numantinos que ahora tenían que temer muy poco del valor romano, y que toda la inminencia de su peligro consistia en las artes de la astucia y en los resultados de las estratagemas. Aquella no era ya la lucha de los valientes, cuerpo á cuerpo, sino la guerra de los artificios, mediante los cuales se intentaba enflaquecer á sus hijos y esposas, y debilitar las fuerzas de sus robustos brazos.

Llenos de indignacion por aquel empeño de ven-

cerlos sin pelear, bramaban de coraje, acometían diariamente á los enemigos, forzaban muchas veces las líneas de los sitiadores, redoblaban sus esfuerzos y hacían prodigios de valor; pero todo su bélico entusiasmo y maravilloso heroísmo venía á estrellarse contra la impasible serenidad del astuto general romano, que contentándose con defender sus trincheras, oponía diez legionarios á cada uno de los numantinos.

La palma y el laurel de la verdadera constancia en el valor se deben de justicia á aquellos esforzados guerreros; mas la constancia en un plan preconcebido para rendir á los sitiados por las necesidades fatales de la naturaleza humana, ciertamente que no se le puede negar al frío cálculo de Emiliano Escipion.

Careciendo de víveres, sin esperanza de adquirirlos y experimentando ya los crueles rigores del hambre, deliberan sobre su aflictiva situación, y acuerdan que un reducido cuerpo, formado de los más jóvenes y robustos guerreros, y mandado por el valiente Retógenes Caraunio, se abriese paso á viva fuerza por entre las huestes romanas, y marchase á los pueblos comarcanos á buscar auxilios y á promover la rebelion contra sus tiránicos opresores.

El héroe numantino, á la cabeza de los suyos, rompe las primeras y segundas líneas, ataca las trincheras, penetra en el campo enemigo, destroza todo cuanto se le opone á su paso, y despues de una horrible carnicería, logra llegar felizmente al

país de los arévacos, y recorre diversas poblaciones implorando socorro y excitando á todos á que acudiesen á salvar á sus hermanos; pero el terror que inspiraban las recientes vejaciones de los sitiadores, habian cerrado los oidos de aquellos habitantes, que se redujeron á ser mudos é inútiles testigos de tan heróico esfuerzo y tan horroroso infortunio.

Lutia, hoy Cantalucía, situada á siete leguas de Soria, dió muestras de escuchar los ruegos de Retógenes; pero habiendo llegado á noticia de Escipion que la juventud de aquella ciudad estaba entusiasmada por el héroe numantino y decidida á prestarle su concurso, la sorprendió bruscamente, obligándola á que le entregasen cuatrocientos jóvenes, á todos los cuales, con repugnante ferocidad, les cortaron la mano derecha, á fin de inutilizarlos para la pelea.

Entre tanto, los guerreros que permanecieron en Numancia habian consumido todos los recursos, llegando hasta el espantoso extremo de alimentarse de carne humana, sirviendo así los despojos de los muertos para sustentar el valor indomable de los vivos.

En tan críticas circunstancias, los pocos que aún no habian sido víctimas del hambre ó del hierro enemigo, arrebatados de la desesperacion y prefiriendo la muerte á la esclavitud, pusieron fuego á la ciudad, y todos, hombres, mujeres y niños se precipitaron en las llamas, dejando solamente á los romanos, como botin y trofeo de su victo-

ria, un monton humeante de escombros y cenizas.

Así cayó Numancia; no á impulsos del valor romano, sino por el rigor de la cruel fortuna.

Ella contuvo y puso en duda por veinte años el poder del pueblo romano, apoyado por todas las fuerzas del orbe.

¡Y aquellos guerreros, que tantos ejércitos habian humillado y destruido, no pasaban de ocho mil!

El general Escipion no fué el vencedor, sino el instrumento de que se valieron los hados para la destruccion de Numancia, que no le dejó despojo alguno de qué gloriarse, pues que ni uno siquiera de los numantinos sobrevivió para que lo pudiera presentar en Roma, arrastrando cadenas en su carro de triunfo.

Así termina el período más importante de la conquista de la Península por los romanos, cuya dominacion se prolongó, aunque no sin guerras, durante siglos, habiendo llegado á identificarse los españoles de tal modo con las costumbres; religion, leyes, idioma y literatura de los dominadores del mundo, que vinieron á ser tan latinos como ellos.

Hubo en España numerosas colonias, llamadas latinas, togadas, militares, estipendiarias, y las más principales de todas, las patricias, que eran imagen y retrato de la grandeza de Roma, teniendo como ésta Senado y senadores.

Tanto en las letras, como en las armas, produjo España hombres insignes, que llegaron al pináculo de la fortuna y de la gloria, como lo acreditan en-

tre otros muchos, los emperadores Trajano, Teodosio, el cónsul Balbo, los dos Sénecas, Mela, padre de Lucano, el mismo Lucano, Trogo Pompeyo, Marcial, Floro, Porcio Latro, Pomponio Mela el geógrafo, el gran retórico Quintiliano y el insigne agrónomo Columela.

Como ya he indicado, no es mi propósito seguir la historia particular y concreta de cada uno de los pueblos invasores durante todo el período de su dominación en España, sino el de fijar el carácter y circunstancias de los hechos principales de cada una de estas conquistas, porque en estos hechos primitivos es donde pueden resplandecer más y estudiarse mejor el génio, índole y condiciones naturales del pueblo invadido, del invasor y de sus ulteriores consecuencias.

Bosquejadas tal vez con extremada brevedad, para lo que requiere el asunto; acaso con demasiada extensión para la generalidad de los lectores, las invasiones fenicia, griega, cartaginesa y romana, aplazando para más tarde el deducir las consecuencias generales é importantísimas que de aquí se desprenden, paso ahora á ocuparme de la invasión más singular, más extraordinaria, más distinta y de carácter más especial que registran los fastos de la historia, cual es la simultánea irrupción de un enjambre de diversas naciones que, como torrente asolador, se precipitan desde las sombrías regiones del Norte á los risueños y lozanos campos del Mediodía de la Europa.

## CAPITULO III.

### INVASION DE LOS BÁRBAROS.

Todas las invasiones precedentes traian una misión afirmativa, el contingente particular de su civilización, que había de difundir en adelante, como elemento componente de otra civilización más complicada, general, armónica y perfecta; pero tratándose de pueblos primitivos, feroces y salvajes, su misión sobre las degeneradas razas que constituían el imperio romano, debía ser, no ya diferente, sino antitética, inversa y contradictoria de la que habían desempeñado los pueblos primogénitos y escogidos en la humanidad para la realización histórica de sus grandes destinos.

Por ahora me limitaré á narrar brevemente los hechos principales de estas formidables irrupciones, procurando fijar su carácter, determinar sus circunstancias y establecer los antecedentes necesarios para deducir, en su lugar oportuno, las importantes conclusiones que cumplen á mi objeto.

El mundo romano vivía en larga y profunda paz; su imperio se dilataba por todos los ámbitos conocidos de la tierra; la base de aquella sociedad era

la esclavitud, y sobre sus hombros pesaban todos los rudos trabajos que se necesitan para la subsistencia humana; las virtudes antiguas habian desaparecido; las riquezas acumuladas de todo el orbe habian producido la molicie, y la molicie á su turno habia engendrado la corrupcion más espantosa, la disolucion más repugnante, la crueldad más refinada, la más vil codicia y el más inconcebible y universal envilecimiento.

El espíritu belicoso de los patricios se trueca en la aficion desenfrenada á los festines y á las orgías; el pueblo romano, ántes tan frugal y valeroso, no se complace ahora en los gloriosos campos de batalla, sino en los sangrientos espectáculos del circo; ya no se satisface con las cruentas luchas de los gladiadores con los elefantes, los rinocerontes, los hipopótamos, los osos y los cocodrilos; necesita excitar su corrompida fibra, contemplando á las bellas vírgenes cristianas, arrojadas á la voracidad de los tigres y leones; el dogma del politeísmo no tenía ya raíces en la conciencia; los dioses antiguos apenas se mantenian sobre sus altares por una especie de maquinal ritualismo; el alma pagana, en fin, estaba tan apegada á la podredumbre de la tierra, tan sumida en el fango, y habia caido tan profundamente en el abismo de la bestialidad, que ya no conservaba la más mínima vislumbre de su elevada naturaleza é inmortal destino.

Roma, sin embargo, parecia presentir la próxima destruccion de su dilatado imperio, y hubiera

podido decirse que en el torbellino de las fiestas y en la embriaguez de los placeres buscaba el consuelo de su decadencia.

La primera vez que los bárbaros se presentaron en las fronteras septentrionales del Imperio, la gran ciudad se estremeció, como si adivinase que aquellas gentes fieras y desconocidas habían de precipitarse vencedoras y con el hierro en la mano hasta el mismo Capitolio.

Pero entonces, aunque muy decaída de su antiguo esplendor y poderío, todavía conservaba Roma aliento suficiente para combatir y hacerse respetar de aquellas nuevas naciones, que rugían al rededor de sus fronteras, como un tropel de lobos carnívoros en torno de un redil bien guardado.

Los bárbaros, no obstante, se multiplicaban á maravilla, se hacían cada vez más temibles y se empujaban unos á otros sobre el Imperio, como impulsados por la mano misteriosa de la Providencia, en tanto que Roma y la Italia entera veíanse á la sazón despobladas, envilecidas y en la absoluta imposibilidad de salir á la defensa de su territorio contra aquellos impetuosos guerreros, que ya habían forzado algunas de las provincias *limitrofes* (1), por haber cegado en su seno las fuentes de la

---

(1) Esta palabra no debe entenderse aquí en un sentido meramente geográfico. Llamábanse también tropas *limitrofes* las que combatían en las fronteras, y á las cuales se les repartían allí tierras exentas de tributos, con la obligación de defenderlas, á diferencia de las tropas *palatinas*, que permanecían en el interior del Imperio.

vida á causa de los placeres excesivos ó infames, supuesto que los ricos por su corrupcion y molicie, y los pobres por necesidad, aborrecían el matrimonio hasta tal extremo, que ya Constantino habia concedido grandes privilegios á todo aquel que siquiera tuviese un hijo.

No hablaré del sitio y saqueo de Roma por las tropas de Alarico en los primeros años del siglo v; pues que á mi propósito sólo cumple ocuparme de la invasion de los bárbaros del Norte en España.

Ya por este tiempo, como á porfía y en competencia, se habian extendido por España, arrasándolo todo Hermenerico, rey de los suevos, Atacio á la cabeza de los alanos, Gunderico al frente de los vándalos y silingos, y Ataulfo rey de los visigodos.

Los suevos se establecieron en Galicia, Leon y Castilla la Vieja; los vándalos y silingos en Andalucía, y los alanos en las provincias de Murcia y Extremadura, mientras que Ataulfo con sus visigodos se apoderó de las provincias de Aquitania en Francia, y de Aragon y Cataluña en España.

Todas estas naciones bárbaras se distinguian extraordinariamente de los pueblos latinos, no sólo bajo el punto de vista moral y religioso, sino hasta bajo su aspecto físico, de una manera tan notable, que á la simple vista podia advertirse la diversidad de raza.

En efecto; los bárbaros del Norte estaban dotados de gigantesca estatura, fornidos miembros, rubia cabellera, ojos azules y torva mirada.

Su vestido usual consistía en un ligero sayo, sujeto con un cinturón de cuero, y en general se cuidaban muy poco de su atavío, á excepcion de cuando entraban en los combates; pues entónces se complacian en llevar sus broqueles pintados con vivos y vários colores; y en tales casos, tambien los guerreros de más cuenta gustaban de adornarse con pieles de osos, bueyes marinos, urocos y javalíes, procurando adquirir un aire extraño y formidable.

Usaban picas con un hierro estrecho y corto, llamadas *frameas*, y de las cuales se servian, segun la ocasion, esgrimiéndolas de cerca ó arrojándolas de léjos muy certeramente y á gran distancia.

Los de á caballo iban armados de broquel y *framea*, y muy pocos llevaban espada.

Los de á pié usaban venablos, y cada hombre arrojaba muchos, muy léjos y con gran tino.

Era para ellos el colmo del deshonor el perder su escudo en el combate, y el que tenía esta mala suerte estaba privado de asistir á los sacrificios y de entrar en el consejo público. Frecuentemente se ahorcaban ellos mismos para poner término á semejante opróbio.

Pudiera creerse que su aversion á habitar en las estrechas viviendas de las ciudades procedia del hábito de sus largas peregrinaciones, acampando con sus mujeres, hijos, carros, bueyes y ganados en donde más propicio lugar se les ofrecia; pero aquella aversion era nativa en estas gentes, aun

en su mismo país, en donde jamás tuvieron tampoco habitaciones reunidas á la manera de las naciones civilizadas, que constituian el Imperio.

Ellos, por el contrario, tuvieron siempre viviendas esparcidas y aisladas, que construian cerca de las fuentes, bosques y campos que mayores comodidades les brindaban. Así, pues, sus poblaciones en ninguna manera se asemejaban á las nuestras, es decir, que no estaban formadas de edificios contiguos, pues cada uno dejaba un espacio vacío en torno de su casa, ya fuese para prevenir el peligro de los incendios, ya por ignorancia en el arte de edificar, ya, en fin, por aquel sentimiento de indomable independencia individual, que los caracterizaba.

Durante largos siglos estas razas habian habitado en las regiones más septentrionales de Europa; mas á la hora precisa, en el momento señalado por el misterioso cuadrante de la historia para las grandes evoluciones, previstas y preparadas por la Providencia, aquellas razas, de cabaña en cabaña, de tribu en tribu, de bosque en bosque, parece que oyeron susurrar la vaga voz de su destino, y entonces experimentaron el irresistible deseo de satisfacer su poderoso instinto viajero, precipitándose hácia las espléndidas regiones del Mediodía, cuyas vetustas y degeneradas razas, léjos de oponerles resistencia, apenas tenían aliento siquiera para pensarlo.

Entonces tuvo lugar aquel espectáculo épico, sor-

prendente y singularísimo en la historia, que se llama la irrupción de los bárbaros del Norte.

Aquellas irrupciones, propiamente hablando, no eran de ejércitos contra ejércitos, sino de razas contra razas, de pueblos contra pueblos, de naciones contra naciones.

Así es que aquella muchedumbre innumerable de guerreros venían seguidos de sus familias y conduciendo todos los haberes moviliarios que su estado primitivo de cultura podía proporcionarles. A la vanguardia formaban los más jóvenes y robustos para reconocer y explorar las regiones que invadían; los flancos estaban guarnecidos por todos los varones capaces de manejar las armas; la retaguardia la componían también guerreros escogidos, y en el centro llevaban el inmenso bagaje de utensilios, barcas de mimbre cubiertas de cuero, ganados y grandes carros que conducían á los ancianos, niños y mujeres, que por cualquier motivo no se hallaban en posibilidad de seguir la marcha.

Los pueblos latinos no podían ménos de maravillarse al contemplar aquella especie de ejércitos, compuestos de los individuos de toda una nación, cuyo gesto, traje, estatura, salvaje belleza, vigor sorprendente y extrañas costumbres les impresionaban de un modo indecible, hasta el punto de que en muchas ocasiones la misma sorpresa era causa suficiente para que se declarasen vencidos.

Por su parte, los bárbaros no combatían, si no

los atacaban, limitándose á exigir ó tomar las cosas necesarias á la vida.

Es verdad que si era nuevo y terrible el aspecto de aquellos gigantes para los meridionales en la paz, era mucho más espantador en la guerra.

En efecto; al entrar en la pelea, según ya he indicado, los bárbaros se adornaban con pieles de animales, procurando tomar un aspecto feroz y terrible para sus enemigos, entonando el himno de guerra y produciendo sonidos aterradores, semejantes al bramar de los huracanes.

Para conseguir este resultado, apretaban sus broqueles contra la boca, despidiendo así acentos rudos, atronadores y roncós; que nada tenían de humanos.

No eran ménos sangrientos y feroces los conceptos é imágenes de aquel himno helicoso, especie de rugido colectivo, en que podían percibirse las frases siguientes:

*«Elijamos esposas cuya leche sea sangre, y que llenen de invencible valentía el corazón de nuestros hijos.*

»Las águilas y todas las aves de piés amarillos lanzaban graznidos de alegría; el cuervo nadaba en la sangre de los cadáveres; todo el Océano era una herida; las vírgenes han llorado mucho tiempo.

»Nuestros padres sucumbieron en las batallas; todos los buitres han gemido por ellos, porque nuestros padres los saciaban con la matanza.

»¿Veis esas deliciosas campiñas y ese cielo azul,

en donde siempre brilla un sol de oro, como el bruído broquel de un guerrero? Sus moradores son tímidos corzos delante de nuestros venablos.

» ¡A caballo! ¡A caballo! ¡Conquistemos ese campo y ese sol; ese campo cubierto de frondosas vides, y ese sol que siempre brota días hermosos y serenos! ¡A caballo! ¡A caballo!

» *«Elijamos esposas cuya leche sea sangre, y que llenen de invencible valentía el corazón de nuestros hijos.»*

Peleaban formando un ángulo, en cuyo vértice iban los más valerosos con la barba larga y erizada, llevando en el brazo un anillo de hierro, signos de esclavitud, que habían jurado no abandonar hasta después de sacrificar á un enemigo.

Los bárbaros temían más la esclavitud por sus mujeres, que por ellos mismos, y creían que en ellas existía algo de sobrenatural, profético y divino, por lo cual no se desdeñaban de admitirlas en sus asambleas y de oír con gran veneración sus consejos.

El ímpetu de aquellos guerreros era irresistible; pero si alguna vez flaqueaban en el combate, las mujeres los exhortaban con vehemencia, algunas veces los injuriaban, y las doncellas, saliendo al encuentro de los que retrocedían, presentábanles su seno descubierto y los invitaban á que las traspasasen con sus picas, mientras que las matronas, que por el hecho de serlo eran más respetadas y se distinguían por sus túnicas negras, asíanlos vio-

lentamente por la barba, obligándoles á volver al combate.

Aquellos guerreros lidiaban con toda la suma posible de fuerza de que son capaces los hombres, supuesto que tenían por testigos de su afrenta ó de su heroísmo á sus padres, á sus hijos, á sus esposas y á sus prometidas, las cuales les llevaban provisiones y curaban á los heridos, aun en medio del fragor de la pelea.

Entre aquellas sencillas y vigorosas gentes, apenas se conocia el adulterio; las mujeres vivian castamente con sus esposos, y siguiendo el orden espontáneo de la naturaleza, que tambien fué consagrado por el Cristianismo, ninguno tenia más que una esposa, y así la familia reposaba entre ellos sobre las sólidas bases de la virtud, del honor y de la felicidad.

Respecto á los negocios públicos, los de poca entidad estaban sometidos á la deliberacion de los jefes, y los de mayor importancia se resolvian por la deliberacion y voluntad de todos.

En la eleccion de sus reyes tenían en cuenta su nacimiento, valor y condiciones; pero éstos no estaban investidos de un poder ilimitado y arbitrario, sino sujeto á leyes; y en cuanto á los generales, mandaban más por el ejemplo que por la autoridad, pues cuando eran activos, osados, prudentes y acometian siempre los primeros, la admiracion de cada uno les aseguraba la obediencia de todos. Tanto entre los reyes como entre los caudillos, se

miraba en los combates como una afrenta el que se dejasen aventajar en valor por ningun otro guerrero.

Tales eran en general las costumbres y carácter de los nuevos invasores de nuestra España.

Los suevos se distinguian entre las demás naciones bárbaras por una costumbre especial, cual era la de recogerse los cabellos formando una especie de rodete en lo alto de la cabeza. El objeto de aquel tocado extravagante era el de realzar su estatura y aparecer más imponentes á sus enemigos. Cuéntase que la raza más pura entre los suevos eran los senones, los cuales conservaron por más tiempo el culto de las antiguas divinidades escandinavas.

Los suevos, pues, eran muy dados á augurios y adivinaciones y los más supersticiosos de los nuevos invasores.

Los vándalos y silingos, que procedian de la Germania, se hacian notar por un carácter más alegre y aventurero, y si bien se distinguian por su rapacidad y codicia, no era tanto por atesorar como para invertir el fruto de sus rapiñas en dádivas, prodigalidades, festines, espectáculos, orgías y toda clase de diversiones.

Compréndese fácilmente la impresion que en aquellas naturalezas vigorosas y no gastadas producirian los goces desconocidos y los refinamientos del lujo y de la civilizacion de los romanos, con tanto mayor motivo cuanto que eran los más in-

cultos de todas las tribus que invadieron la España.

Por lo demás, los vándalos y silingos, aunque feroces en el combate, si bien no tan disciplinados y dominadores como los godos, eran bien dispuestos, hermosos, joviales, comunicativos, y tan volubles é inquietos, que se avenian mal con el reposo, y rehusaban permanecer largo tiempo en una misma comarca.

Los alanos, ya fuese por comunidad de origen, ya por las frecuentes alianzas y buena armonía que conservaban con los suevos, tenian con éstos muchos puntos de contacto en idioma y costumbres, así como tambien notable semejanza en las facciones y en la disposicion del cuerpo, pues unos y otros eran muy fornidos y forzudos, si bien no tan gallardos y sueltos como los vándalos, ni tan robustos y gigantescos como los godos.

Así se comprende que cuando fueron destrozados por Walia, rey de los visigodos, en una batalla en la cual perdieron á su rey, se retirasen á Galicia, uniéndose é identificándose con los suevos.

Los godos eran los más civilizados de todas aquellas naciones, y se dividian en ostrogodos ó godos orientales, y visigodos ó godos occidentales. Estos últimos fueron los que ocuparon á España, y estaban dotados de tal corpulencia y fuerzas, que no sólo inspiraban espanto á los pueblos latinos, sino tambien temor y respeto á las demás naciones bárbaras, supuesto que su organizacion militar era más perfecta, grande su disciplina, y evolucionaria.

ban con regularidad y precision, formando sus *tiufas* (1) en los combates.

Las manifestaciones primeras del mando y de la obediencia entre los hombres comienzan siempre con más vigor y perseverancia con relacion á los asuntos de la guerra. Así, pues, el largo hábito de la obediencia en una milicia más adelantada, habia preparado admirablemente á los visigodos para establecer en su nueva patria los fundamentos de la vida civil y de su dilatado poderío.

Además de estas ventajas, la raza gótica estaba dotada de un vigor físico extraordinario, muy superior al de las demás tribus bárbaras, y era también ménos propensa á correrías y aventuras, una vez establecida bajo el hermoso y benigno cielo de nuestra España.

En este sentido bien puede asegurarse que los visigodos concibieron muy luégo el deliberado propósito de establecer aquí su dominacion, y trataron de llevarlo á feliz cima con la mayor brevedad posible, aprovechando las propicias ocasiones que la fortuna y los acontecimientos coetáneos les ofrecieron.

Al efecto, Ataulfo se aplicaba con incesante diligencia á cimentar su poder en la Península, distribuyendo sus tropas en las principales plazas y ordenando que se les asignasen las dos terceras

---

(1) Cuerpos compuestos de mil á mil quinientos hombres.

partes de las tierras conquistadas, dejando sólo un tercio á los vencidos.

Pero Ataulfo, príncipe valeroso é ilustrado, se anticipó en demasía al estado de cultura de su pueblo, desconociendo que es tan difícil como peñigroso el súbito cambio en el modo de ser de las naciones.

Así sucedió que los visigodos, cuyo espíritu marcial más bien habia excitado que contenido las recientes y fáciles conquistas, envidiando las que por entónces acababan de consumir los vándalos, silingos, suevos y alanos, resolvieron, acaso con intepstiva emulacion, despojarlos de sus nuevos dominios y apoderarse inmediatamente de toda España.

En vano intentó Ataulfo contener el ímpetu invasor de los suyos, pareciéndole que no era prudente por ganar un poco más el ponerlo todo en aventura, y por lo tanto, negóse con obstinacion á los impacientes clamores de su pueblo; pero entónces el belicoso ardimiento trocóse en sedicion formidable, y el infeliz monarca sucumbió á manos de los rebeldes.

Sucedióle su hijo Sigerico, que fué proclamado rey por aquella parte de la nacion que opinaba, respecto á nuevas conquistas, como Ataulfo; mas los asesinos del padre no perdonaron tampoco al hijo, que pasó por el trono de los visigodos como un fugaz relámpago, pues que á los nueve dias de haberle ceñido los unos la corona, le dieron los otros alevosa muerte.

Ya he indicado que entre aquellas fieras gentes

era electiva la monarquía, y que, por lo comun, sólo teníase en cuenta el valor y el mérito. Recayó, pues, la elección en Walia, cuyas proezas militares le habían dado con justicia el renombre de gran capitán entre los visigodos.

Ocupaba á la sazón el sólio imperial Honorio, débil de cuerpo y de alma, el cual temía con razón á los visigodos y á su caudillo; más ocultando el miedo bajo la máscara de la confianza y del afecto, propuso á Walia el partido de concederle en toda propiedad la soberanía de las provincias de que se había apoderado con los suyos Ataulfo, al cual él había reemplazado, si bien con la condición de que Walia volviera á poner bajo la obediencia del emperador Honorio á todas las demás provincias que ántes los suevos, alanos, vándalos y silingos le habían usurpado.

Aceptó gozoso Walia esta proposición con la secreta mira de volver sus armas contra él, después de haber destruido con su apoyo á las otras naciones bárbaras; pero en la doblez del intento no le iba en zaga Honorio, que á su turno se proponía acabar con Walia y los suyos, cuando ya él se viese desembarazado de los demás enemigos.

En virtud, pues, del empeño contraído, atacó el rey de los visigodos á los suevos, alanos, vándalos y silingos combatiéndolos separadamente, y con tres batallas, que fueron otras tantas victorias, los redujo á la obediencia del imperio romano, habiendo perdido los alanos á su rey en el combate.

Cumplida la palabra por parte del rey de los visigodos, no pudo excusarse Honorio, á pesar de su dañada intencion, de satisfacer á su vez la promesa, y por lo tanto, le cedió formalmente todas las provincias de Aquitania, reconociéndole además por legítimo rey de todo el territorio conquistado en España por su antecesor Ataulfo, y que ya él poseia.

Poco despues murió Walia en Tolosa; pero ya estaban echados de una manera indestructible los cimientos de la monarquía visigoda en nuestro país, preparando de este modo la nueva unidad política de la nacion española.

Desde esta época puede darse, no ya por iniciada, sino tambien casi por concluida, la conquista de España por los visigodos; y no siendo mi propósito, como ya he indicado, el ocuparme de los hechos particulares extraños á cada una de las invasiones, me limitaré á decir que á Walia siguió la série de los reyes visigodos, hasta Leovigildo, que, con pretexto de castigar la injusticia de Andeca, último rey de los suevos, acabó con éillos, reduciéndolos á la total obediencia de la monarquía visigoda.

Fué el caso que Eborico, rey de los suevos, hijo y sucesor de Miro ó Ariamiro, como otros le llaman, fué despojado de la corona por un deudo suyo, que tenía por nombre Andeca, y estaba casado en segundas nupcias con la reina Sisigunda, viuda de Miro y madre de Eborico, al cual le obligó á entrar

de monge en el monasterio de Dume, alzándose con la corona.

Pero habiendo llegado á noticia del rey visigodo Leovigildo tan infame atentado, fué con poderoso ejército contra el rebelde Andeca, y arrojándole del trono le mandó cortar la cabellera, cuyo acto era reputado por la mayor ignominia entre todas las naciones bárbaras, é inhabilitaba de todo punto al que la sufría para ser elegido rey.

Leovigildo, pues, incorporó á la corona visigoda el reino suevo de Galicia, que habia durado ciento setenta y cuatro años, consiguiendo así realizar los visigodos la completa unidad de su imperio.

Y como la historia, para el que sabe penetrar en sus secretos, muestra siempre la série lógica de un razonamiento, que no por ser colectivo deja de tener la misma fuerza, trabazon y enlace, que si lo hiciese ó formulase un solo y mismo hombre, resultó de aquí que, inmediatamente despues de haberse consumado en toda su plenitud la unidad política de la monarquía visigoda, murió Leovigildo, al cual sucedió su hijo Recaredo, que en el año 589 abjuró el arrianismo con toda solemnidad ante el Concilio toledano, con lo cual quedó tambien perfectamente constituida la unidad religiosa de la España gótica.

Tan poderosos elementos de fuerza y de vida, como todas las cosas humanas, habian de tocar tambien más tarde al extremo límite de su irremediable decadencia.

Conocida es la triste historia de los amores é im-

purezas de Ruderico, el último rey de los visigodos, los cuales, afeminados con una larga prosperidad, pagaron muy cara su rápida é inconcebible degeneracion en la porfiada, terrible y funestamente famosa batalla de Guadalete.

Los visigodos habian cumplido su mision; pero por una de sus incomprensibles previsiones de la historia, que sabe preparar para cada decadencia un renacimiento, ahora se cumplia tambien la más inexorable y justiciera de las leyes, cual es la ley de las compensaciones, es decir, que á las antiguas, repetidas y aterradoras irrupciones del Norte al Mediodía, reemplazaban al presente otras irrupciones no ménos repetidas, numerosas y aterradoras del Mediodía hácia el Norte.

## CAPÍTULO IV.

### RAZAS SEMÍTICAS.

Mucho se ha discutido respecto á que la causa de la invasion sarracénica se debió á la afrenta de Florinda, ó la Caba, y á la traicion del conde don Julian, su padre; pero los que sostienen tal paradoja desconocen las leyes de la historia, y tal vez, sin pensarlo ni quererlo, empequeñecen los grandes acontecimientos, atribuyéndoles causas particulares que, en último resultado, no son otra cosa que los medios más propios y conducentes para que los más importantes sucesos, necesarios al desarrollo de la humanidad, lleguen á cumplirse y verificarse.

Quiero decir que de todos modos la invasion sarracénica se habria realizado en España, como tuvo lugar en otras muchas dilatadas regiones, en donde no hubo Rodrigos, Florindas ni Julianes.

La Península arábica, situada en la parte más austral del Occidente asiático, contenia una poblacion numerosa, que en su mayor parte se dedicaba á la agricultura ó al pastoreo. Aquella raza inteli-

gente, religiosa, vivaz, sóbria, guerrera y dotada de una imaginacion tan ardiente como el sol que abrasa las arenas de sus desiertos, acababa de ser regenerada mediante una nueva revelacion divina, por la cual abandonaron el antiguo culto que profesaban al sabeísmo (1).

La nueva religion proclamaba la unidad de Dios, declarando al mismo tiempo á Mahoma, como su predilecto profeta y como su representante y legislador respecto á las cosas temporales, és decir, que á diferencia de otros reveladores meramente religiosos, Mahoma fué á la vez fundador del Islam y califa ó jefe de su pueblo.

Jamás la unidad de los vários y contradictorios elementos que constituyen al hombre, y á la sociedad por consiguiente, ha encontrado una fórmula más poderosa, un precepto más definido y una identificacion más completa que aquel principio fundamental establecido en el Coran, en virtud del cual se elevan á su última potencia el espíritu y la materia, el alma y el cuerpo, el pensamiento y la accion, sin conflictos, sin vacilaciones, con fe ciega, con entusiasmo imperturbable, con fuerza irresistible.

La reunion del poder religioso y del poder político en una misma y sola mano, producía toda la plenitud del mandato y toda la plenitud de la obe-

---

(1) Adoracion del fuego, del sol y los astros.

diciencia. El califa era á la vez pontífice y caudillo; el súbdito era á la vez muslim y vasallo.

Yo prescindo ahora de la valía, importancia y trascendencia que en sí mismas puedan contener las ideas religiosas y políticas formuladas en el Coran; pues lo que me importa fijar de una manera terminante, concreta y definitiva es la unidad indivisible de acción que el jefe del Estado poseía como derecho, y que el muslim había de realizar como deber ineludible para conseguir á un mismo tiempo su misión en este mundo y su felicidad en el otro, esto es, en el Paraíso.

Así, pues, pudiera decirse que la tierra y el cielo se compenetraban con la unidad más perfecta en la conciencia del musulmán, alcanzando de este modo la más portentosa suma de acción que es posible obtener á la naturaleza humana.

Sólo así puede concebirse y explicarse el impulso irresistible que la doctrina del Coran logró imprimir á aquellas vigorosas razas para lanzarse en brevísimo tiempo á la conquista de la Siria, del Egipto y de todo el Occidente de África, ó antigua Mauritania.

En efecto, el Coran había prometido á los musulmanes la dilatación de su imperio hasta las últimas regiones de Occidente, y aquella fe ciega y aquella acción indivisa produjo el gran milagro de la realización histórica de semejantes profecías en un período, cuya brevedad asombrosa muestra hasta qué punto el desarrollo de los árabes fué tan in-

menso como rápido, bajo el poderoso impulso de la nueva creencia.

Los árabes comenzaron á contar sus años desde la célebre hégira (1), que significa fuga, aludiendo á la retirada de Mahoma y de los suyos de Meca á Medina. Pues bien, ya en el año 91 de la citada hégira habian extendido sus conquistas por todos los países mencionados hasta las inmediaciones de Tánger, la antigua Tingis, situada en frente de las costas de España.

Dominaban los visigodos desde mucho tiempo ántes de la invasion sarracénica, allende el estrecho de Hércules, ó de Gibraltar, como despues se llamó, una extensa porcion de territorio conocida por el nombre de España Tingitana, cuyo gobierno estaba encomendado á un conde (2) visigodo, que á la sazón era D. Julian, padre de Florinda.

Ya hacía por lo ménos treinta años, en tiempo de Wamba, que los árabes se habian presentado en las costas de España con sus naves, intentando hacer en Algeciras un desembarco que impidió la escuadra visigoda, echándoles á pique sus bajeles.

Es seguro que los árabes, desde que se apoderaron de la Mauritania, impulsados por el génio conquistador que el mismo Coran les infundia, abri-

(1) De aquí viene la palabra castellana *era*.

(2) Conde viene del latin *comes*, que significa compañero, y llamábanse así á los consejeros del rey, los cuales tenian en las provincias que se les encomendaban una jurisdiccion más extensa, pero análoga á la de nuestros gobernadores.

gaban el propósito de invadir á España tan pronto como se les ofreciese ocasion propicia.

A consecuencia de la inolvidable afrenta que el rey D. Rodrigo habia hecho á la hermosa Florinda, de la cual habia dado cuenta por medio de una carta á su padre, buscó y halló éste pretexto y modo de pedir y obtener permiso del rey para venir por una temporada á la corte de Toledo.

Proponíase el conde vengar su injuria poniéndose de acuerdo con los nobles visigodos malcontentos de las arbitrariedades é injusticias de Rodrigo. Entre aquellos nobles contábanse los hijos de Witiza, Ebba y Sisebuto, sobrinos de la esposa de D. Julian, y además D. Oppas, su hermano, arzobispo de Sevilla, que estaba muy quejoso del rey por haber impedido éste que se le nombrase para la Sede arzobispal de Toledo, que era ya la iglesia primada.

Cuéntase que en el monte Calderino, cerca de Consuegra, celebró el conde una entrevista secreta, no sólo con los nobles ya citados, sino con otros muchos, antiguos partidarios de Witiza, ganosos de realizar sus ambiciones ó de vengar agravios recibidos del rey.

Añaden algunos que los principales judíos, que eran muy numerosos y ricos, deseando sacudir la dura opresion en que vivian, entraron tambien en la conjura, entendiéndose para el intento con los visigodos en España, á la par que con los árabes en África.

Las miras de los conjurados, si bien coincidían en el propósito de lanzar del trono á Rodrigo, eran, sin embargo, muy divergentes, como suele suceder, en cuanto á su alcance y trascendencia.

El conde D. Julian y los demás ñobles visigodos convenían en invocar el auxilio de los árabes para destronar á su enemigo; pero de seguro no deseaban, ni tenían interés en élllo, que los musulmanes conquistasen la España y destruyesen su imperio, en tanto que los judíos, ó por odio á los cristianos, ó por mayor afinidad de raza con los árabes, ó por creer que con los nuevos dominadores habían de vivir más libres y seguros, es lo cierto que élllos anhelaban la conquista, y á élla contribuyeron ocultamente, sin que los visigodos conjurados se apercibiesen.

Así las cosas, el conde D. Julian, que había sabido disimular perfectamente su resentimiento, despidióse del rey, demandándole licencia para llevarse consigo á Florinda, pretextando la prolongada enfermedad de su esposa, que había quedado en la capital de su gobierno, y que vivamente anhelaba la compañía de su hermosa hija.

Accedió el rey fácilmente, juzgando muy natural y justa la demanda, sin abrigar la más mínima sospecha, y manifestándose con el conde más que nunca benigno y afable, tal vez como una compensación del oculto remordimiento que debía sentir en su conciencia.

Tornó el conde á su gobierno, y sin dilación avis-

tóse con Muza , amir del califa en África , dándole cuenta de sus trabajos y de la buena disposicion en que se encontraban muchos nobles y poderosos visigodos para ayudarle en la empresa de destornar al rey , apoderarse de su tesoro y saquear la tierra , con lo cual el conde se imaginaba inflamar la codicia de Muza , quien estaba muy léjos de contentarse con ser mero auxiliar de los conjurados en una contienda civil entre los visigodos ; pero ocultándole al injuriado y fogoso conde sus verdaderos propósitos y sus inteligencias con los judíos , fingió tomar por suya la ofensa y aceptar las proposiciones del apesarado padre en el mismo sentido , que éste se las hacía .

Incitaban además á Muza otras muchas razones para acometer la empresa , cuales eran su fe religiosa para difundir el islamismo por toda Europa ; su orgullo nacional para apoderarse de un país que ya los suyos en vano habian intentado conquistar ; su amor á la gloria y su codicia de poseer un territorio tan rico y fértil , del cual pregonaba la fama que era la Siria en bondad de cielo y tierra ; el Yémen ó Arabia feliz , por su deliciosa temperatura ; la India , por sus aromas y flores ; el Hégiáz , por sus frutos y producciones ; el Catay ó China , por sus preciosas y abundantes minas ; la Adena , por la comodidad de sus puertos y costas ; y , finalmente , que en este país habia ciudades y magníficos monumentos de sus antiguos moradores y de los jónios , que fueron siempre pueblos sábios , y que

todavía se conservaban restos de ellos en España, como de Hércules el Grande en la estatua de Gezira Cadis, y el ídolo de Galicia, y las grandes ruinas de Mérida y Tarragona, que no habia en el mundo cosa semejante.

Tales habian sido las noticias que ya habia comunicado Muza al califa, pidiéndole licencia para emprender desde luégo la conquista de region tan opulenta y celebrada.

A la sazón acababa Muza de recibir del califa respuesta favorable á su demanda, por cuyo motivo se concertó al instante con el conde para pasar á España; y despues de haber hecho un reconocimiento, mandó al caudillo Tarif al frente de doce mil hombres, cuyas filas aumentaron considerablemente los malcotentos, que estaban de acuerdo con el conde D. Julian y sus amigos.

Sabido es el desastroso resultado de la famosa batalla del Guadalete, que abrió el paso y dió entrada á la invasion más formidable y de más larga duracion que ha sufrido nuestra patria.

El decaimiento de los visigodos se mostró bien á las claras en el hecho de no haber opuesto ninguna resistencia á los invasores despues de la gran derrota de Guadalete, á excepcion del caudillo Teodomiro, llamado por los árabes Tadmir, *ben Gobdos* (1), y á quien suponian régulo de una comarca de la provincia de Múrcia.

---

(1) Hijo de godos.

Este personaje era muy esforzado, y fué el primero que á la cabeza de escasas fuerzas midió sus armas con los musulimes al desembarcar en España; pero viéndose obligado á retirarse, escribió al rey D. Rodrigo dándole cuenta de la aparición de aquellas gentes, y conjurándole con la mayor energía á que acudiese con todo su ejército sin perder un instante y encareciéndole que fuese él en persona.

Tadmir ó Teodomiro se distinguió tambien en la batalla del Guadalete, en donde manifestó su ánimo y prudencia, cuando completamente desbaratados los cristianos recogió los restos de su gente, dándose tan buena traza, que consiguió librarla de los ataques de los vencedores y conducirla en salvo á su tierra.

Más tarde le atacó en su mismo país Abdelaziz, hijo de Muza, y entónces Tadmir demostró todas las dotes del más consumado guerrillero.

En efecto, éste allegó el mayor número de tropas que pudo, y salió á defender el paso á los enemigos, y aún cuando no se atrevia á presentar su gente á campo raso, ni empeñar formalmente una batalla contra los árabes, temiendo con razon á la caballería enemiga, no dejaba por eso de ocupar con mucho tino los montes y desfiladeros, desde los cuales acometia á los árabes, causando en su muchedumbre gran destrozo.

De este modo, peleando con vária fortuna, fué avezando á los suyos á luchar y hacer frente al ímpetu feroz de los árabes.

Abdelaziz y su lugarteniente Habib procuraban á todo trance la ocasion de dar una batalla decisiva; pero Tadmír, con gran destreza, rapidez y conocimiento del terreno, burlaba las más hábiles combinaciones de sus perseguidores y aparecía luégo por donde ménos se pensaba.

Perseguido tenazmente hasta los campos de Lorca, no pudo evitar al fin el que los árabes le diesen una sangrienta batalla, causando en los suyos gran estrago la caballería.

Acogióse Tadmír á la ciudad de Auriola, hoy Orihuela, única fortaleza en que pudo ampararse con sus tropas, hártó menguadas á consecuencia del reciente descalabro.

Puso Abdelaziz cerco á la ciudad, y entónces Tadmír conoció que estaba irremisiblemente perdido, sin víveres ni esperanza de sócorro; mas como era hombre muy fecundo en expedientes y recursos, imaginó una felicísima estratágema para salir de su aprieto y sacar el mejor partido posible de su derrota pasada y actual desventura.

Así, pues, para ocultar el escaso número de gente que ya le restaba, y con la cual ni áun podia guarnecer los adarves de la muralla, dispuso que todas las mujeres se disfrazasen, vistiesen y armasen como guerreros, con los cabellos cruzados y entrelazados por el rostro, de forma y manera que pareciesen barbas. En seguida mandó que la multiplicada hueste subiese á las torres y muros, dejándose ver de los enemigos con ostentoso alar-

de, á fin de engañar con este ardid á los sitiadores, que sin duda creyeron que la ciudad estaba defendida por una guarnicion numerosa y respetable.

En este concepto Abdelaziz ordenó sus gentes como para combatir una ciudad muy bien defendida; pero á esta sazón vieron los sitiadores salir de élla á un caballero que hácia éellos se adelantaba, y habiendo pedido seguro, le fué concedido, é inmediatamente le condujeron á presencia del caudillo árabe, á quien le manifestó que era un mensajero, que á nombre de Tadmír y de la ciudad, llevaba la propuesta de que se entregarían con aceptables condiciones, conforme á la generosidad que los jefes musulimes habían demostrado en otras partes.

Añadió el despejado caballero que traía autorización suficiente para concluir el concierto y avenencia, que Abdelaziz otorgase y él admitiese.

El tratado, pues, se redactó en el acto, en la forma que sigue: « Escritura y convenio de paz de » Abdelaziz ben Muza ben Noseir con Tadmír ben » Gobdos, rey de tierra de Tadmír: En el nombre » de Dios clemente y misericordioso. Abdelaziz y » Tadmír hacen este convenio de paz, que Dios » confirme y proteja: Que Tadmír haya el mando » de su gente y no otro de los cristianos de su reino: » Que no habrá entre éellos guerra, ni se les toma- » rán cautivos sus hijos ni mujeres: Que no serán » molestados sobre su religion, ni se les incendia- » rán sus iglesias, sin otros servicios ni obligaciones

» que los aquí convenidos: Que esta avenencia se  
 » entienda tambien sobre las siete ciudades Aurio-  
 » la, Valentila, Lecant, Mula, Bocsara, Ota y Lor-  
 » ca: Que él no recibirá nuestros enemigos, ni nos  
 » faltará á la fidelidad, ni ocultará trato hostil que  
 » entienda: Que él y sus nobles pagarán el servicio  
 » de un dinar ó aúreo cada año, y cuatro medidas  
 » de trigo, y cuatro de cebada, y cuatro de mosto,  
 » y cuatro de vinagre, y cuatro de miel, y cuatro  
 » de aceite; y los siervos ó pecheros la mitad de  
 » ésto. Fué escrita en cuatro de Regeb, año no-  
 » venta y cuatro. Testificaron sobre ésto Otzman  
 » ben Abi Abda, Habib ben Abi Obeida, Edris ben  
 » Maicera y Abulcasim el Mezeli.»

Tan luégo como acabaron de firmar el tratado, el listo mensajero afirmó con gran aplomo que él respondia con la cabeza de su fiel y exacto cumplimiento por parte de Tadmír; pero habiéndole indicado alguno de los testigos que manifestaba demasiada confianza, y que de todas maneras convenia que fuese á la ciudad para ratificarlo, el caballero declaró con desenfado y donaire que estaba muy seguro de la verdad de lo que decia, supuesto que él era el mismo Tadmír en persona.

Agradó sobremanera á los concurrentes tan inesperada revelacion, y Abdelaziz pareció muy contento, celebrando mucho la ocurrencia, convidándolo á comer y tratándole con la misma franqueza que si de largo tiempo fuesen íntimos amigos.

Volvió Tadmír á la ciudad aquella noche, y or-

denó que al día siguiente se abriesen las puertas, y él, con la gente principal, salió á recibir á Abdelaziz, Habib y otros jefes musulimes que con escogida tropa de á pié y de á caballo entraron en la plaza.

Maravilláronse mucho de ver en élla tan poca gente de armas, y Abdelaziz demandó á Tadmír la causa de que no apareciesen las numerosas tropas que ántes coronaban los muros de la ciudad, á cuya pregunta contestó el ardidoso guerrero, relatando con noble franqueza su ingeniosa estratagema, que en todos produjo agradable sorpresa y sincero aplauso.

Este rasgo, que los mismos historiadores arábigos refieren, demuestra no sólo el ingenio, seso y buen sentido de Tadmír, sino tambien el carácter hidalgo, generoso, desenfadado y caballeresco de los árabes.

Tadmír esmeróse en obsequiar á sus poderosos huéspedes durante tres dias, y luégo partió Abdelaziz con su ejército sin hacer el más mínimo daño en toda aquella comarca, encaminándose hácia las sierras de Segura, y conquistando á Jayen (Jaen), Agarnata (Granada), que la tenían los judíos, Anticaría (Antequera), Málaga y otras ciudades de la costa, sin que en ninguna parte le opusiesen resistencia.

Entre tanto Tarif, no obstante las órdenes de Muza, que, envidioso de su gloria, le mandaba hacer alto en la triunfal carrera de sus victorias, prefirió seguir los consejos de su prudencia y de

sus oficiales, que conocian cuán importante era sacar partido del desaliento de los visigodos, sin aguardar á que pudieran rehacerse.

En vista de estas consideraciones, Tarif dividió su ejército en tres cuerpos, enviando uno sobre Córdoba, otro sobre Málaga y el tercero sobre Toledo.

Córdoba fué tomada despues de haber capitulado la guarnicion visigoda; Écija y Málaga se sujetaron á pagar el tributo para el rescate de su sangre ó de sus vidas, y Toledo consiguió el permiso de conservar sus leyes y jueces, con el libre ejercicio de su culto; aunque sin publicidad, de donde aquellos cristianos tomaron el nombre de mixtárabes ó mozárabes, para indicar que vivian mezclados en las ciudades conquistadas por los musulimes.

En toda esta conquista ayudaron mucho á los invasores los judíos, que desde muy antiguo se hallaban establecidos en España, multiplicándose y enriqueciéndose mucho por el comercio, el préstamo y la usura.

Es verdad que esta misma riqueza era frecuentemente el origen verdadero de sus vejaciones por parte de los visigodos, si bien éstos encubrian sus atropellos bajo el pretexto religioso; conducta que más tarde imitaron los señores feudales de la Edad-media, los cuales maltrataban ferozmente á los perros judíos, afectando celo cristiano; pero en realidad para que éstos se libertasen de sus injurias, golpes é insultos á peso de oro.

Cuéntase que Tarif encontró en el palacio de los reyes visigodos en Toledo tesoros de gran valía y además las veinticinco coronas de oro, adornadas de jacintos y otras piedras preciosas, que pertenecieron á los monarcas que habian dominado en España desde Alarico hasta Rodrigo, y por añadidura la famosa mesa de esmeraldas, que fué destinada al gran Miramamolín (1), como nuestras antiguas crónicas refieren.

Muza no quiso dejar por más tiempo á Tarif los laureles y las riquezas de tan preciada conquista, por lo cual reunió un formidable ejército compuesto de árabes, africanos y judíos que habian sido desterrados, y pasando de África á España, se apoderó de Sevilla, Carmona y otras ciudades, penetró en la Lusitania y en toda la parte de Algarbe (2), y acampando ante los soberbios muros de Mérida, exclamó: *¡Feliz el que triunfe de esta ciudad, monumento grandioso de la industria humana!*

Mérida rindióse despues de un largo bloqueo, conviniendo en que todos sus habitantes podrian alejarse, dejando las armas, los caballos y los bienes; que los tesoros de las iglesias pertenecieran á los vencedores, y que los que permaneciesen en la ciudad no serian molestados.

Muza reunióse en Toledo con Tarif, al cual re-

---

(1) Es corrupcion de Amir-Al-Mumenin, que significa «jefe de los creyentes.»

(2) Significa Occidente; Axarquía Oriente; Algufia Norte, y Alquibla Mediodia.

convino ásperamente por su desobediencia delante de todos los caudillos, y le exigió que le entregase la preciosa mesa destinada al gran califa, y Tarif se la entregó falta de un pié, con cuya astucia trató de prevenir el que más tarde su implacable rival pretendiese usurparla ó jactarse de haberla ganado en la conquista, supuesto que así él conservaba con el preciado pié la prueba en contrario.

Por lo demás, Tarif manifestó que su ánimo no había sido el desobedecerle, sino el de aprovechar la ocasión de mejor servir á su Dios y al califa, y que al proceder de aquel modo había sido en la seguridad de que Muza, en su caso, hubiera hecho lo mismo; pero de nada le aprovecharon tales y tan juiciosas razones, porque el irritado amir lo destituyó del mando y lo encarceló cargándole de cadenas.

Pero apenas llegó al califa la noticia de tamaño desafuero, envió á Muza la orden para que inmediatamente pusiese en libertad á Tarif, que se abstudiese de inutilizar la mejor espada que tenía el islamismo y que en seguida le restituyese el mando.

Muza tuvo la prudencia de ocultar su despecho, y obedeció sin vacilar las órdenes del califa, sacando del encierro á Tarif, convidándole á comer, devolviéndole el mando y colmándole de honores en presencia de todos los caudillos, con lo cual el ejército de los musulimes se llenó de gozo, comprendiendo que, una vez apaciguadas aquellas di-

ferencias, ya no habria obstáculos insuperables á su bravura.

Ordenaba además el califa, que ambos caudillos continuasen la conquista y se repartiesen la gloria de élla, disponiendo dos expediciones, al frente de cada una de las cuales deberian ponerse Muza y Tarif, si bien procurando reunirse y ayudarse cuando la ocasion lo requiriese.

En cumplimiento de tan atinadas órdenes, los dos jefes, de comun acuerdo, acometieron la empresa de someter la Península, marchando Tarif hácia el Oriente y buscando el nacimiento del Tajo, atravesó los montes de Molina, y dominando todas las ciudades del tránsito, descendió á las orillas del Ebro y puso cerco á Zaragoza.

Muza, habiendo pasado las ásperas sierras de Guadarrama, se apoderó de varias ciudades, que se entregaron sin resistencia, entre éllas Salamanca, y teniendo conocimiento de los grandes tesoros allegados en Zaragoza, se dirigió á ésta ciudad, que á la sazón tenia en grande apuro el ejército de Tarif.

Efectivamente, en Zaragoza se habia reunido mucha gente de toda España, y allí habian depositado considerables riquezas de todos los pueblos invadidos, y áun cuando hasta entónces habian opuesto la más tenaz resistencia, se hallaban los sitiados muy faltos de provisiones, y con la llegada de Muza decayeron de ánimo, y viéronse obligados á rendirse.

Muza, no contento con la rica presa que hizo en la plaza, exigió tan crecido rescate por la vida de los vencidos, que éstos se vieron obligados á recoger todas las alhajas de sus moradores y de los templos para satisfacer la cantidad reclamada.

En seguida, habiendo dejado en la ciudad una poderosa guarnicion, ambos caudillos se apartaron, dirigiéndose Muza á Cataluña, penetrando en Francia hasta Narbona, y volviendo despues á España, encaminóse á Galicia y entró en la Lusitania, sacando en todas partes muchas riquezas, que guardaba para sí con gran codicia y con detrimento, no sólo de los jefes, sino de los derechos del califa.

Entre tanto, Tarif descendió por las márgenes del Ebro á Tortosa, Murviedro, Valencia, Játiva, Dénia y otras ciudades, que se sujetaron á las condiciones impuestas por el vencedor, quedando sus moradores bajo el amparo de los musulimes, dueños pacíficos de sus bienes.

Por lo demás, Tarif observaba en la conquista una conducta muy diversa de la de Muza; pues que repartia con los suyos muy liberalmente los despojos y exacciones, reservando el quinto para el califa con la más escrupolosa exactitud y justicia.

Tampoco participaba Tarif sus empresas á Muza, sino que se entendia directamente con el califa, al cual le daba cuenta de todos sus hechos, censurando la insaciable codicia de su rival. Éste á su turno vituperaba los procedimientos de Tarif, quejándose al califa del mal ejemplo que daba la insu-

bordinacion, independencia y prodigalidad de su antiguo subalterno.

A consecuencia de las incesantes quejas de uno y otro, el gran califa comprendió la conveniencia de poner aquella conquista en otras manos, llamando á los dos caudillos para que se presentasen en Siria.

Obedecieron ambos sin tardanza, si bien Tarif partió ántes que Muza, el cual dejó de amir encargado del gobierno y mando del ejército árabe á su hijo Abdelaziz, que se apoderó de toda la Lusitania hasta el Océano y tambien ocupó á Pamplona y otras ciudades, enviando al califa incalculables riquezas y valiosos presentes.

Miéntras que con tanto valor y generosidad se conducia el jóven Abdelaziz, su padre atravesaba en triunfo la Siria, llevando muy ostentoso séquito y millares de prisioneros españoles, y llegó á las inmediaciones de Damasco, cuando ya el califa Walid se hallaba en los últimos momentos de su vida.

Suleiman, hermano de aquél, le envió aviso desde Ramla para que detuviese su entrada en la ciudad hasta que él se lo mandase. Era su intento guardar para sí los inestimables tesoros de que era portador Muza cuando ya él ocupase el califato; pero el altivo guerrero, desatendiendo el aviso de Suleiman, siguió su camino y presentóse á Walid, el cual ordenó que ambos caudillos fuesen á su presencia á un tiempo para oír sus relatos, acusaciones y descargos.

Al ofrecer Muza los tesoros y preciosidades que llevaba para el califa, le presentó la famosa mesa verde, orlada de jacintos, diciendo que él la había encontrado.

Desmintióle Tarif, manifestando á Walid que no Muza, sino él había ganado aquella mesa de esmeraldas.

Replicó Muza que Tarif no decia verdad, y que él, y sólo él había adquirido tan preciado despojo de los enemigos.

Al oír estas palabras, el califa y todos los circunstantes fijaron sus recelosas miradas en Tarif; pero éste, sin desconcertarse, con faz risueña y grande aplomo repuso que convenia ver si á la mesa le faltaba alguna pieza, y que si así fuese, que el califa preguntase á Muza dónde estaba, añadiendo que aquel que supliese la falta, ése, y no otro, sería el que verdaderamente la había adquirido.

Entónces el califa y los presentes examinaron con tanto asombro como atencion la preciosa mesa, y desde luégo advirtieron que tenía un pié diferente de los demás, que era de oro macizo, el cual lo había maudado poner Muza.

En tal situacion, Tarif rogó al califa que le preguntase á Muza si había recibido la mesa tal y conforme allí la había presentado, y habiendo hecho Walid esta pregunta, Muza respondió, que tal y conforme estaba la ganó á los enemigos.

Tarif, léjos de indignarse de la osadía de su ri-

val, pareció muy contento, y dirigiéndose á un punto de la estancia sacó de un envoltorio el pié que correspondia á la mesa, lo puso en su lugar, y todos pudieron conocer que aquel era el verdadero, pues convenia con la labor de los otros; quedando el califa maravillado, pensativo y displicente por el atrevimiento é impostura del envidioso Muza.

Pocos dias despues falleció el califa Walid, sucediéndole su hermano Suleiman, el cual no perdonó á Muza el desprecio de su aviso, añadiendo leña al fuego de su venganza, el descrédito que le habia atraído su indigna conducta con Tarif y su reciente impostura.

Bajo esta impresion le impuso una multa enorme y mandó que lo fustigasen cruelmente, y que despues de exponerle á los abrasadores rayos del sol, lo encarcelasen.

Pero temiendo Suleiman que Abdelaziz y los otros hijos de Muza tratasen de vengar á su padre, resolvió deshacerse de ellos. El valeroso Abdelaziz fué degollado miéntras oraba, y cuéntase que le enviaron su cabeza, bien canforada, al califa, el cual tuvo la horrible crueldad de presentársela á Muza, quien al punto reconoció ser la de su hijo, exclamando: *¡Maldito sea de Dios el bárbaro que ha asesinado á quien valía mucho más que él!*

Después de la muerte de Abdelaziz, fué elegido por los jeques árabes de la Península para continuar las expediciones un sobrino de Muza llamado

Ayub, el cual era muy estimado de los musulimes; pero habiendo muerto el feroz Suleiman, que imperó poco tiempo, el nuevo califa Omar II designó para amir de España á Alhaur ben Abderraman, caudillo de gran reputacion, si bien de carácter inflexible, y tan cruel para los enemigos como para los suyos, pues castigaba la falta más leve con pena de la vida, y todos temblaban ante su presencia.

Más codicioso de riquezas que de gloria, emprendió una expedicion á la Galia Narbonense con un poderoso ejército, y si bien en el camino recibió algunos avisos respectó á que en los montes de Asturias se armaban los naturales y muchos de los cristianos allí refugiados, los cuales parecian dispuestos á resistir á los musulimes, el amir Alhaur despreció tales noticias y tales enemigos, por lo cual se limitó á enviar algunas fuerzas que castigasen la insolencia de aquellos rebeldes; pero éstos consiguieron rechazar en varios encuentros á las partidas sarracenas.

A la noticia de aquella resistencia, dícese que Alhaur, indignado, acudió con todo el grueso de su formidable ejército para exterminar de una vez á los insensatos, que se habian atrevido á hacer frente al estandarte de la media luna.

Ignoraba el amir que se habia reunido con los antiguos astures gran número de cristianos fugitivos de todas las provincias de España, que pertenecian á las razas romano-hispana y gótico-española, y que habian resuelto morir ó vencer á los abor-

recidos perseguidores de su Dios y de su patria.

Entre los nobles visigodos que habían buscado un asilo en aquellas ásperas montañas encontrábase el inclito Pelayo, hijo de Favila y primo hermano del rey D. Rodrigo, el cual había sido proclamado jefe de aquella heterogénea tropa, teniendo en cuenta sus relevantes dotes de virtud, valor y heroísmo, de que había dado insignes muestras en la famosa y ruda batalla del Guadalete.

En aquel reducido ejército, compuesto de vigorosos pastores, de refugiados de todas partes y de nobles visigodos, se encontraban reunidos, por el peligro común, todos los elementos que más tarde habían de constituir un gran pueblo que, después de reconquistar todo el territorio ahora invadido, hasta fijar la enseña de la cruz en las torres de Granada, no cabiendo ya en la Península, atravesaría el Océano, hasta entonces inexplorado, para descubrir un Nuevo Mundo.

La fé les infundió aliento, el entusiasmo valor, la justicia esperanza, y hasta el mismo recinto en que se encontraban, en donde ya recibía religioso culto la sagrada imagen de la Virgen, inspiró á aquellos guerreros temeraria resolución y milagrosa confianza.

Este recinto era la cueva de Santa María de Covadonga, en donde con un puñado de valientes desafió el gran Pelayo á las huestes agarenas, que vieron allí quebrantada su bárbara soberbia contra la inespugnable roca, al modo que las ondas ru-

gientes del mar vienen á quebrarse contra el inmóvil y altanero escollo.

Pelayo, despues de haber rechazado gloriosamente á los enemigos de su fe y de su patria, estableció entre los suyos esa disciplina inexorable que centuplica las fuerzas; y reanimadas y gozosas muchas ciudades á consecuencia de aquella inmortal victoria, le ofrecieron viveres, brazos y obediencia, constituyéndose así el pequeño y reducido reino de Astúrias, que contenia en su seno, como la semilla al árbol, el gérmen poderoso de aquella inmensa monarquía española, en cuyos dominios jamás el sol se ocultaba.

Aquí puede darse por terminada la conquista de los árabes, si bien en el mismo punto de consumarse este período comienza tambien, por ese inevitable contrapeso de las cosas humanas, el prolongado y glorioso período de la restauracion ó reconquista.

El amir Alhaur, acusado de haber sido causa del descontento y de la derrota, fué inmediatamente reemplazado por el wali Alsama ben Melic el Chulani; pero como no es mi ánimo trazar la historia de los árabes en España, sino consignar los hechos más culminantes y característicos de su conquista, me concretaré á reseñar, con la brevedad posible, las sucesivas irrupciones de las diversas razas que en nuestro país dominaron despues de los yemánies (1), contra los cuales vinieron en diferentes

---

(1) Árabes de pura raza naturales del Yemen.

épocas los berebères, los almoravides, los almohades y los beni-merines.

Es verdaderamente portentosa la rapidez con que en esta época se suceden los más importantes acontecimientos desde la primera entrada ó desembarco de Tarif, que acampó en el antiguo monte Calpe, y desde entónces se llamó *Gebal-Tarif* (1) hasta la constitucion del califato de Córdoba, independiente de los califas de Damasco.

A consecuencia de los disturbios frecuentes y sangrientas luchas que sobrevinieron entre las diversas tribus conquistadoras, durante el mando de los amires enviados á España por los califas de Siria, muchos buenos musulimes pensaban en secreto aprovechar la ocasion propicia de constituir en la Península un poder independiente.

Este intento era tanto más justificado, cuanto que la guerra civil despedazaba en Oriente el imperio de los califas, que con indecible encarnizamiento se disputaban los Omniadas y Abasidas.

La gloriosa dinastía de los Omniadas, ó Beni-Omeyas sucumbió al fin á manos de sus adversarios los Abasidas, quienes sin reparar en las más bárbaras crueldades, se propusieron el exterminio de aquella ilustre familia, que tanto en Oriente como en España, merced al carácter, virtudes y valor de sus individuos, contaba con numerosos y decididos partidarios.

---

(1) Monte de Tarif, de donde por corrupcion se dice hoy Gibraltar.

Salvóse milagrosamente de aquella implacable persecucion Abderrahman ben Moavia, jóven de veinte años, último descendiente de los Omeyas, y que para sustraerse al furor de sus enemigos, anduvo largo tiempo errante y fugitivo entre beduinos y pastores en Egipto, hasta que perseguido allí tambien y temeroso de alguna alevosía, buscó más seguro asilo entre las tribus de África.

No dejaron sus crueles perseguidores de saber su fuga y averiguar su paradero, enviando fuerzas para que lo prendiesen; pero sus nuevos huéspedes, leales á Giafar Almanzor, que así llamaban al fugitivo, desorientaron á los ginetes que fueron en su busca, diciéndoles que aquél habia partido del aduar con otros mancebos para una caza de leones.

Diéronle aviso en seguida, y el jóven Omeya, acompañado de seis amigos, huyó al instante, y á favor de las tinieblas de la noche, atravesando grandes llanuras y arenales, llegó á las cercanías de Telencen (1), habitadas por los zenetes, de cuya tribu descendia su madre.

El llamado Giafar dióse á conocer á los principales jeques de la tribu Zeneta, contándoles sus trabajos, la muerte violenta de los suyos y la tenaz persecucion de que era objeto; que ya estaba cansado de su adversa fortuna; que no sabía á dónde refugiarse contra sus rencorosos enemigos, y que si no le amparaba la reconocida nobleza y genero-

---

(1) Más tarde se edificó allí la ciudad de Tremecen.

sidad de aquella tribu, que era la de su madre, estaba dispuesto á ceder á su mala estrella y á acabar de una vez con los desvelos, angustias, desconfianzas y sobresaltos de su miserable vida.

A estas palabras los zenetes contestaron ofreciéndole su amistad y favor; y jurándole que todos morirían en su defensa ántes que consentir que nadie lo atropellase.

Entre tanto la guerra civil devastaba á la Península; pues los principales caudillos árabes, rotos los vínculos de la obediencia con Damasco, sólo atendían á disputarse y obtener el mando por su cuenta y ambicion propia.

En tan calamitosa situacion, algunos buenos musulimes, caudillos de las gentes de Siria y Egipto, establecidas en España, juzgaron llegada la hora oportuna de poner dichoso término á los males y discordias de la guerra civil, fundando un califato en Occidente, que refrenase la ambicion de todos y al cual todos tambien prestasen la debida obediencia.

Con gran reserva reuniéronse en Córdoba hasta ochenta caudillos de las dichas gentes para conferir y consultar sin pasion, ódio, envidia, ni enemistad contra ninguno de los partidos beligerantes, la resolucion más cuerda, eficaz y útil para poner remedio á tantas desventuras.

Acordóse en aquella reunion enviar mensajeros al errante Abderrahman, proponiéndole el imperio de los musulimes de España, que aceptó gustoso,

no sin comunicarlo á sus generosos protectores, que á porfía se prestaron á seguirle y acompañarle.

Cuarenta y cuatro años despues de la primera invasion sarracénica desembarcó en Almuñécar el ilustre descendiente de los Beni-Omeyas, acompañado de mil caballeros zenetes.

Ya habia cundido la noticia de su eleccion y llegada, de modo que no sólo acudieron á recibirle los principales jeques de Andalucía, sino tambien la inmensa muchedumbre del pueblo, aclamándole todos por su califa y manifestándole su buena voluntad y contento.

Hallábase á la sazón el jóven príncipe en la flor de la juventud, y á todos atraia y agradaba su hermoso aspecto, afabilidad y gentileza.

No sin algunos obstáculos, peligros y combates, en los que dió muestras de valor heróico, llegó Abderrahman á establecer en Córdoba su califato, despues de haber conseguido gloriosa y completa victoria sobre los rebeldes caudillos que al principio se le opusieron.

Así comenzó el reinado de los Beni-Omeyas en la Península, que duró cerca de tres siglos, y bajo cuya gloriosa dinastía floreció en España la civilizacion árabe, produciendo los más sazonados frutos.

Además del extraordinario impulso moral y religioso que los preceptos del Corán comunicaban á los árabes, es necesario convenir en que esta raza

estaba admirablemente complexionada bajo el aspecto físico para desempeñar su misión conquistadora.

En efecto, los árabes eran, y aún conservan el mismo tipo, de estatura más que mediana, morenos, biliosos, nervudos, sóbrios, bien formados, ligeros é incansables para la fatiga.

Se distinguen á primera vista de las razas occidentales por su rostro prolongado en forma oval, frente inclinada hácia atrás, espaciosa y despejada, nariz aguileña, boca grande y bien hecha, aunque de labios un poco abultados, dientes blancos, iguales y simétricamente dispuestos, y ojos negros, rasgados, vivos y brillantes.

Bajo el aspecto moral se distinguen por la vivacidad de sus pasiones, clarísima inteligencia, imaginación de fuego, espíritu belicoso, rencor implacable para con sus enemigos, y generosidad indecible para con sus amigos y huéspedes.

La venganza es para ellos una especie de religion, que se trasmite de padres á hijos, y el que perdona, aparece á sus ojos como un cobarde.

No usan apellidos; pero se designan añadiendo á su propio nombre, mediante la palabra *ben*, que significa hijo, el de sus ascendientes, que conservan hasta una antigüedad remotísima, y á veces sin más escrituras ni testimonios que la tradición oral, escrupulosamente transmitida de unas á otras generaciones.

En sus guerras de tribu á tribu son implacables,

y suelen tomar por ligeras ofensas las más crueles represalias, sobre todo si en tiempos antiguos han sido enemigos sus ascendientes, porque guardan con la más rencorosa tenacidad el recuerdo de todos los ultrajes, de modo que la que parece causa liviana para sus crueldades presentes, obedece con frecuencia al deseo de vengar agravios pasados.

En cambio no tiene límites su gratitud para con aquellos que les dispensan beneficios, así como también el fugitivo que logra partir el pan y la sal con el árabe, es sagrado para éste y se declara su protector aun cuando el protegido pertenezca á la tribu más enemiga de la suya.

La hospitalidad más generosa es la virtud social del árabe, en cuya tienda encuentra desinteresado albergue y agasajo todo extranjero que se presenta.

Ociosos, graves, amigos de la soledad, taciturnos y hasta sombríos, muestran alegría y agudeza de ingenio cuando se reúnen, bailan, luchan, improvisan versos y refieren aventuras, cuentos y leyendas, á que son en extremo aficionados; y á trueque de oír tales narraciones pasan noches enteras llenos de gozo, con los ojos fijos en el narrador, que jamás omite en su relato la más mínima circunstancia, describiendo genealogías, armas, trajes; caballos, jaeces, lugares, diálogos, hadas, génius y personajes, miéntras que los oyentes participan con extraordinaria vivacidad de los sentimientos, angustias y vicisitudes de los héroes,

compadeciéndoles en sus desventuras, manifestando con las más expresivas exclamaciones su interés y su admiración, y rogando por ellos al poderoso Alá, en los trances más difíciles, para que los héroes ó heroínas salgan con bien de sus empresas y peligros.

Casi siempre, estos cuentos que forman su delicia, empiezan, están interpolados y acaban con muchos versos, á manera de sentencias, que clavan en la mente la moraleja y las principales situaciones de la narración, porque su idioma, en extremo rico y armonioso, se presta maravillosamente á estas glosas y decires, supuesto que tiene doscientos vocablos para designar la serpiente, quinientos para el león y mil para la espada, lo cual prueba á la vez la vivacidad de la fantasía y el génio belicoso de los árabes.

La sorprendente abundancia de este idioma semítico, que, mediante la composición de los verbos, puede seguir al pensamiento en su vuelo más atrevido, é imitar con perfecta onomatopeya el grito de los animales, el rugido de las ondas y el bramar de los vientos, atesora infinito número de palabras de igual cadencia, que facilitan en extremo la rima, cuyo uso es frecuente, y no de mal gusto, como entre nosotros, hasta escribiendo en prosa.

Los árabes tenían tropas ligeras de á pié, muy bien armadas con dardos, picas y alfanjes, y bajo la más severa disciplina. Conocían la táctica y la estrategia, y en todas sus expediciones se advierte

que se debe conceder tanto al espíritu de combinación, que constituye la gloria militar y prepara los resultados, como al valor impetuoso é incontrastable, que los decide y asegura; pero la fuerza irresistible de sus huestes la constituye la caballería, que saben hacer maniobrar con admirable precisión.

Los guerreros árabes, armados de sus cortantes cimitarras y oprimiendo koclanes (1) de rara lozanía, formaban el nervio de sus ejércitos, eran incansables en la pelea y llenaron de terror á los pueblos por ellos conquistados.

Así se observa que los jefes musulmanes se lamentaban cuando eran atacados en terreno donde no podia maniobrar la caballería, de la cual servíanse para explorar la tierra de los enemigos, flanquear su infantería y decidir los combates, persiguiendo con grandes ventajas á los fugitivos.

Las principales riquezas de los árabes eran sus camellos, sus armas y sus corceles, cuya generosa raza procede, segun ellos, de las yeguas de Salomon. Conocidas son las inapreciables perfecciones del caballo árabe, no sólo por su agilidad y vigor extraordinarios, sino por su instinto sorprendente y cariño á sus amos.

Cuéntanse entre ellos infinitas leyendas de hazañas de guerreros y maravillosas cualidades de sus

---

(1) Así llaman los árabes de Damasco á sus caballos de raza más pura y de más preciadas condiciones.

caballos, que entendian á sus amos con una palabra ó un solo movimiento. El caballo es el compañero inseparable del árabe, habita en su misma tienda, cabalgan en él los niños, lo acaricia toda la familia, y, merced á este trato, aquellos nobles animales adquieren una mansedumbre y un cariño á sus amos, que sólo pueden comprender, en toda su extension, los que en sus combates y aventuras les confian la victoria sobre sus enemigos, ó la salvacion de su vida.

Así se explica que el caballo sea el asunto predilecto de muchas poesías árabes, en las cuales se enumeran las sangrientas batallas en que se han encontrado los dueños, y se elogia la osadía y ardimiento del corcel, que *sin alas devoraba el espacio* para precipitarse sobre el enemigo y librarse de sus lazos y emboscadas.

Además de la poesía, que en la época de la invasion ya cultivaban los árabes con felicísimo éxito, eran sobresalientes en el estudio de la astronomía, de la medicina y de otras ciencias.

Tales eran las condiciones del pueblo que á principios del siglo VIII, vino á invadir nuestro territorio, y cuya dominacion habia de dilatarse tantos siglos, como dias duró la desastrosa y terrible batalla del Guadalete.

## CAPÍTULO V.

### BEREBÉRES Y ALMORAVIDES.

No tardaron, sin embargo, las divisiones y guerras civiles, que parecen fruta natural de este país, en quebrantar el inmenso poder de los califas de Siria.

En efecto, los árabes se habian dividido en diversos bandos de yemaníes, alabdaris, sirios y egipcios, cuyas disensiones dieron al fin por resultado la desmembracion del Imperio musulmico en España.

Los berebéres, berberíes ó berberiscos, que habian sufrido el yugo de los árabes, se rebelaron más tarde en Africa, y crecieron tanto y allegaron tanta y tan indomable gente, que derrotaron en diversas ocasiones á sus dominadores.

Pero al fin, los jefes berberíes fueron vencidos por los árabes, si bien éstos comprendieron la conveniencia de recoger bajo su mando aquellas belicosas tropas, y emplearlas en España para dominar todas las parcialidades y poner término á la confusion y desórden en que el país se hallaba.

Consiguió este objeto el amír de Africa Hantala ben Sefuân, que ofreció á los berberíes armas y caballos, alistando gran número de voluntarios, que mandó á España bajo las órdenes de Husam ben Dhirar, nombrado amír por el califa Hixêm, á fin de que acabase con todos los bandos y desavenencias.

Llegó felizmente Husam á Andalucía con sus valientes berberíes, y apoderóse de Córdoba, después de Toledo y de todas las principales ciudades, consiguiendo ganar el ánimo de los musulimes, más con su prudencia y bondad natural, que con la fuerza de los valerosos africanos que le acompañaban, y con muy buen acuerdo, juzgó que el objeto más importante de su encargo consistía en evitar toda ocasion de inquietud y discordia entre las diferentes tribus, que á la sazón poblaban la España.

Con este propósito, dominadas todas las diferencias, vencidas todas las dificultades y humilladas todas las rebeldías, repartió tierras á las tribus de Arabia y Siria, que eran las más poderosas en toda España, y contendian entre sí, aspirando todas éllas al exclusivo dominio de las fértiles comarcas de la capital de Córdoba, que no podian bastarles.

Tambien hizo análogos repartimientos á los egipcios, palestinos y damacenos en regiones muy semejantes á sus respectivos países.

Asignéles, además, alimentos sobre la tercera parte de las rentas procedentes de los bienes de los colonos, siervos de los agemíes ó antiguos visigo-

dos, dejando á los árabes veledíes, que eran de la primera gente de los conquistadores, todas las heredades que de antemano poseían.

Cuando las diversas tribus, que constituían parcialidades enemigas, vieron las tierras que se les habían señalado, tan semejantes á las de su país en calidad de frutos, aspecto y temperatura, complaciéronse en extremo, y no cesaban de alabar la sábia resolucíon del nuevo amír, que á tan venturoso estado los había traído, merced á su moderacion y prudencia, apoyada por el irresistible esfuerzo de sus zenetes, masamudes y azuagos de Berbería.

Eran los berebéres también cenceños, y en la fisonomía muy semejantes á los árabes, aunque más altos y fuertes, de color muy sanguíneo, si bien muy moreno.

Guardaban las leyes de la hospitalidad con el mismo religioso escrúpulo que los árabes; y en el sufrimiento, frugalidad, constancia en los trabajos y fuerza para resistir la fatiga, se igualaban tanto con aquéllos, que la ventaja de estas cualidades más bien estaba de parte de los berebéres.

Manejaban sus corceles con tanta destreza como los árabes, y en el acometer y pelear guardaban el mismo órden; pero así los hombres como los caballos, eran más fieros y resistentes.

En cuanto á su carácter moral, los berebéres eran juzgados por los árabes exactamente lo mismo que los romanos juzgaban á los cartagineses

cuando les echaban en rostro su perfidia, que pasó á proverbio en la conocida frase de *fé púnica*.

En efecto, los berebéres tenían fama de ser los hombres más pérfidos del mundo, y dispuestos siempre, cuando su interés ó pasión se lo aconsejaba, á romper todos los pactos, y á olvidar todas sus promesas.

Pero andando el tiempo, los berebéres, lo mismo que los árabes, fueron arrollados en la Mauritania por los multimínes ó almoravides que, al principio, habitaron en la parte del Poniente de África con su caudillo Abu Bekir, que dió principio á un nuevo y poderoso imperio aquende los montes de Darén.

Vivian nómaðes, conduciendo sus familias, tiendas, camellos y ganados, y acampando sucesivamente en donde mayor comodidad de aguas y pastos se les presentaba.

En lucha perpétua con las demás tribus circunvecinas, se hicieron tan belicosos, que las subyugaron, tomándolas bajo su proteccion y disciplina, con lo cual aumentaron considerablemente sus fuerzas.

Así establecieron los almoravides su predominio en la Mauritania.

Entre tanto, las divisiones intestinas de los musulimes de España favorecieron admirablemente las empresas de los Príncipes cristianos, los cuales hubieran podido anticipar mucho la Reconquista, si éellos á su vez no hubiesen estado tambien divididos y hubieran obrado de concierto.

Pero á pesar de los encontrados intereses y porfiadas luchas entre las diferentes monarquias en que estaba fraccionada la Península, todavía de vez en cuando hacíase oír la voz del interés comun y supremo para los cristianos, cual era la unidad de accion, á fin de alcanzar la completa ruina de sus implacables enemigos.

En la ocasion presente, sin embargo, las fuerzas cristianas adquirieron cohesion é importancia, bajo la iniciativa y direccion del rey de Castilla D. Alfonso VI, que se propuso conquistar á todo trance la ciudad de Toledo.

A la noticia de tan importante empresa, acudieron de todos los reinos cristianos multitud de guerreros que, con el beneplácito de sus respectivos monarcas, concurrieron llenos de entusiasmo para ayudar á D. Alfonso en su proyecto.

El rey de Castilla realizó al fin su propósito, auxiliado por los valerosos campeones que vinieron de Francia, Aragon y Navarra, y cambió el rito mozárabe ó gótico por el romano, no obstante haber sido contrarias á éste las pruebas del duelo y del fuego, que se usaban en los juicios llamados de Dios, y de cuya arbitrariedad por parte del rey, provino aquel famoso refran de *allá van leyes, dó quieren reyes*.

A esta sazón, sólo quedaba en la Península, como poder temible para los cristianos, el del rey moro de Sevilla, supuesto que ya no existia el califato de Córdoba, que se habia subdividido en pequeños reinos.

Alfonso VI, pues, habia resuelto agregar á su corona, de grado ó por fuerza, el reino de Sevilla, y entre otros recursos, empleó el de pedirle por esposa á Aben-Abed, rey moro de aquella ciudad, á su hija Zaida, que le fué concedida, y tomó el nombre de Isabel al hacerse cristiana.

Pero Aben-Abed, que habia consentido en este enlace con la esperanza de tener propicio á su yerno, sufrió el más amargo desengaño al verse cada vez más acosado por las armas del rey de Castilla; y en tan desesperada situacion, invitó á los amíres de Almería, Granada, Valencia, Badajoz y otros, á unirse contra el monarca cristiano, á proclamar la guerra santa y á proponerle á Juzef ben Taxfin, conquistador del África y jefe de los almoravides, que viniese en tan críticas circunstancias con sus tropas para ayudar á los musulimes de España.

Escribiéronle de comun acuerdo una muy discreta carta á Juzef, en la cual reconocian que las malas pasiones, codicia, ambicion y rivalidades habian sido la causa de la division y decadencia de los musulimes de España y de la arrogante osadía y creciente poderío de los cristianos.

Imploraban además el auxilio de Juzef, proclamando la guerra sacra, é invocando la gloria y propagacion del Islam, próximo á sucumbir bajo el poder del rey D. Alfonso, si él no acudia en su socorro con los valientes almoravides, cuya fama y fortuna en las armas se habia difundido entre todos los verdaderos creyentes.

Recibió Juzef á los portadores de la carta con grandes muestras de agasajo y estimacion, y desde luégo pareció muy precipicio y dispuesto á acceder á su demanda.

Sin embargo, Juzef no quiso proceder de ligero, resolviendo por sí asunto de tanta importancia, y leida la carta, y entendidas las razones de los musulimes de España, las comunicó á los principales jeques de su Consejo y á sus parientes, preguntándoles su opinion sobre el caso.

A cuya consulta, segun las crónicas árabes refieren, éellos le respondieron: «¡Oh, amír de los musulimes! nos parece que es muy justo y cosa conveniente que todo muslim socorra á su hermano el muslim, que cree en Dios y en su Profeta, y nos sería cosa vergonzosa y mal contada que tengamos un hermano vecino y de nuestra propia ley, tan cercano, que no hay entre nosotros y él sino una acequia y corto estrecho de agua, y que le dejemos solo y sin amparo, para que el enemigo le devore de un sólo bocado; pero con todo éso, haced, ¡oh Cide! lo que os parezca más acertado.»

Este consejo se avenia perfectamente con la secreta voluntad de Juzef, tanto como con los religiosos preceptos del Corán; pues que para los buenos musulimes, todas las diferencias, rivalidades y enconos deben desaparecer desde el momento en que se invoca la guerra *sagrada* en interés del Islam.

Así se comprende el minucioso esmero con que los historiadores árabes distinguen, al hablar de sus luchas, los diferentes conceptos de entrada, rebato, tala, cabalgada, correría ó algára, para definir bien todas estas maneras de ofender al enemigo, á fin de que no se confundan con la idea que tienen los musulimes de la que llaman *guerra santa ó sagrada*.

En resolucion, debo decir, que, guiado por este sentimiento, Juzef desde luégo aceptó la proposicion del rey de Sevilla Aben-Abed y de los demás amíres de España, y hechos los preparativos necesarios, pasó el Estrecho, al frente de un formidable ejército de almoravides.

Detúvose Juzef ocho dias en Sevilla, en donde se habian reunido tambien todas las fuerzas de los agarenos españoles, á las órdenes de sus respectivos amíres.

Entre tanto el rey Alfonso, á la noticia de ésta nueva y temible invasion, habíase apercebido á la defensa, allegando tan crecido número de gentes, como la gravedad de tan críticas circunstancias requería.

No tardaron en avistarse ambos ejércitos á cuatro leguas de Badajoz, en un sitio llamado Zalaca.

Trabóse, pues, la batalla con el más feroz encarnizamiento; pero la suerte fué contraria á los cristianos, así como en otros sucesivos combates, donde siempre llevaron la mejor parte los almoravides, los cuales, por último, despues de diversas

alternativas, se hicieron dueños de todo el país que ántes dominaban los musulimes en España.

¡Desdichada condicion de los débiles, que, si no sucumben á manos de sus poderosos enemigos, caen al fin bajo el yugo de sus poderosos protectores!

Eran los almoravides muy sueltos, robustos y tan fieros, que jamás volvian la espalda al enemigo, porque tenian á mengua el recibir heridas que no fuesen de frente.

En sus primeras conquistas fundaron la ciudad de Marruecos, y estaban dotados de muy buen natural y de sentimientos tan humanos y compasivos en la paz, como feroces é implacables en la guerra.

Al principio guardaban con extremada religiosidad los preceptos, abluciones y ritos recomendados por el Corán, por cuyo motivo se les llamó muravitines, ó almoravides, esto es, *hombres de Dios*, ó espontáneamente consagrados á su servicio.

Pero más tarde, como siempre acontece con la frágil naturaleza humana, la prosperidad los llenó de soberbia, la codicia ocupó el lugar de las antiguas virtudes, y así cambiaron de costumbres, y por consiguiente, de fortuna.

Ejemplo insigne de tan extraordinario cambio le dieron en Córdoba, donde su insolencia como vencedores, que todo lo habian arrollado en África y en España, llegó al colmo de la depravacion y de la injusticia, si bien pagaron allí muy caros sus inconcebibles desmanes.

Fué el caso, que los almoravides que componian la guarnicion de aquella ciudad, se entregaban á toda clase de excesos contra los vecinos, no sólo robándoles sus bienes y talando sus jardines, sino que, entrando en sus casas, violaban tambien sus hijas y mujeres.

Para contener la impudencia de aquellos arrogantes africanos, amotináronse los cordobeses, y tomando las armas, acometieron todos á una á los almoravides, y mataron gran número de ellos; y como se hiciesen fuertes en casas y torres, los cercaron, y por medio de minas subterráneas, penetraron en ellas como leones embravecidos, degollando á cuantos se les ponian delante.

Diríase que desde entónces se eclipsó la estrella de los almoravides, á consecuencia de sus abusos, atropellos, violencias, injusticias, y de las consiguientes divisiones, que forzosamente engendran.

En efecto, á la noticia del alboroto de Córdoba, acudió el rey Aly, que á la sazón se hallaba en Marruecos, creyendo que era indispensable su presencia para prevenir los inconvenientes que de dicho suceso podian resultar, si las demás ciudades de España seguian el mismo ejemplo.

Puso cerco á la ciudad rebelde, que se apercibió á la defensa; pero sus alimes y alfaquies determinaron manifestarle al rey, que aquel alboroto no habia sido voluntario por parte de los cordobeses, sino forzados del natural derecho para defender sus propias vidas, haciendas y honra, y que toda

la culpa habia sido de los soldados almoravides; que si el rey, despues de informado de la verdad de aquel suceso, porfiase en ayudar y proteger á los culpables, que éellos harian justa resistencia; mas que si el rey les hacía justicia, ni éellos le negarian la entrada en la ciudad, ni ménos la debida obediencia.

El rey Aly, conociendo que la rebelion no habia sido contra su autoridad, sino contra los que de élla abusaban, admitió estas razones, se ajustó la avenencia á satisfaccion de todos, entró en la ciudad, celebráronse fiestas y todo quedó sosegado.

Era el ánimo del rey permanecer larga temporada en Córdoba; pero á los pocos dias recibió aviso de Marruecos de que se habia levantado el Mehedí, especie de Profeta, que alborotaba muchas cabilas con sus predicaciones.

La singularidad de la historia del Mehedí mereceria relatarse muy por extenso; pero teniendo en cuenta los límites que me he trazado, haré de élla algunas indicaciones, atendiendo á la mayor brevedad posible.

Cuentan Abu Aly ben Raxid, Aben Catham y otros historiadores arábigos, que este Mehedí, llamado Abdala, era natural de Herga y estudió en Córdoba, que entónces podia llamarse la Atenas musulmana, y que despues se embarcó en Almería en una nave que pasaba á Oriente, en donde oyó al Imam Abu Abdala el Hadrami; que en el Cairo, la antigua Tébas egipcia, tomó lecciones del Imam

Abúl Walid de Tortosa; y, por último, que en Bagdad estudió con el gran filósofo Abu Hamid-Algazali ó Algazel, autor del famoso libro *Ulumi-Edinni*, cuya escuela era muy concurrida de todos los amigos del saber en Oriente.

Cierto día presentóse en el aula un estudiante barbilampiño con un bonete de paño en la cabeza, y con muestras de gran respeto saludó al sabio maestro, el cual le correspondió atentamente, y clavando en él sus ojos, conoció al punto que era forastero y hombre de grandes condiciones.

Interrogóle Algazali de dónde era natural, y el recién llegado contestó que de tierra de Occidente, y que habia peregrinado hasta Bagdad, para tener el consuelo, el gozo y la honra de escuchar de sus elocuentes labios la sabiduría.

Complacido el filósofo de semejantes frases, aplaudió sin reserva su noble anhelo de saber, y le preguntó que si no habia estudiado en Córdoba, que era la escuela más célebre de todo el mundo.

El forastero le repuso, que allí habia cursado desde su más temprana juventud, por lo cual le felicitó Algazali con el más vivo entusiasmo, dirigiéndole infinidad de preguntas, respecto á aquel hermoso país, y aquella famosa Academia.

Igualmente se informó del carácter, costumbres, edad y gesto de los más famosos doctores de aquella ciudad, á los cuales sólo conocia de oidas, ó por sus admirables escritos.

Después de haber satisfecho su curiosidad, el

filósofo preguntó al estudiante, si tenía conocimiento de su libro titulado: *La resurreccion de las ciencias y la ley*.

El nuevo discípulo le respondió, que conocia tan maravilloso libro, que se lo sabía de coro, y que precisamente, por conocer al autor, habia emprendido su largo viaje.

Entónces Algazali le rogó que le dijese la opinion que de su obra se tenía en Córdoba y en las demás tierras de Poniente.

A esta pregunta, el forastero permaneció silencioso, y su turbacion y encogimiento excitaron más la curiosidad del sabio, el cual le instó vivamente para que dijese con franqueza lo que se pensaba y decia de su libro.

El estudiante, cediendo á las repetidas instancias del maestro, le refirió que su libro se habia declarado herético y se habia quemado públicamente, despues de prolijo exámen y detenida consulta por parte de los más ilustrados doctores, de órden del rey Aly ben Juzef, cuya ceremonia habia tenido lugar, así en Córdoba como en Marruecos; Fez, Cairvan y otras diversas Academias de Occidente.

Al recibir tan inesperada y dolorosa noticia, el filósofo palideció de ira y de pena, y tendiendo sus manos al cielo, con tembloroso acento exclamó: *¡Oh Dios mio, despedaza y destruye los reinos de ese rey, como él ha destruido y despedazado mis libros, y quitale el señorío de ellos!*

Al oir estas palabras, el estudiante le pidió con

grande encarecimiento que le rogase á Dios que la peticion que acababa de hacer, se cumpliese precisamente por sus manos.

El sabio Algazali quedóse mirando fijamente al forastero, y despues de algunos instantes de silencio, como arrebatado por la inspiracion de un espíritu profético, exclamó: *¡Que así sea, poderoso Alá, por manos de éste! ¡Así sea!*

Ahora bien; el forastero era Abdala, que despues se llamó el Mehedí ó enviado de Dios, cuya venida estaba anunciada en el Corán por el gran profeta.

Despues de haber permanecido algun tiempo en Bagdad oyendo las lecciones del sabio Algazali, partió el Mehedí para Occidente, trayendo siempre muy fija en la memoria la oracion ó demanda de su maestro, y confiando mucho en que por medio de aquella terrible imprecacion habia de ser destruido el imperio de los almoravides.

Con esta confianza, comenzó sus predicaciones en varios puntos de Africa, y más tarde se dirigió á Marruecos, aunque sin darse á conocer, y acompañado de un discípulo, que habia educado desde pequeño, el cual tenía por nombre Abdelmumen, y de otro mozo llamado Abu Muhamad Bekir, y entónces acaeció que un dia de giuma (1), en que todo el pueblo estaba en la mezquita mayor para hacer su azalá (2), presentóse un hombre que pa-

---

(1) Viernes, dia festivo entre los mahometancs.

(2) Oracion.

recia un mendigo por su traje desarrapado y humilde porte, y se adelantó hasta la primera fila, delante de todos, en donde solamente acostumbraba á ponerse el Imam (1).

Todos se maravillaron de aquella osadía, y un almocrí (2) llegó á él y le advirtió que allí únicamente, además del Imam, podia ponerse el rey de los musulimes.

El desconocido volvió á él la cara con aire severo y grave, respondiendo con estas palabras del Alcoram: *inne el mesagide lillahi*, que significan: *ciertamente, los templos sólo son de Dios*; y prosiguió recitando todo el capítulo, miéntras que el pueblo le contemplaba con asombro.

A breve rato llegó el rey para hacer su oracion, y todos los musulimes, segun su costumbre, se levantaron para saludarle con sus habituales zalemas; pero el desconocido no se movió del sitio que habia tomado, ni siquiera alzó los ojos para mirar al rey, todo lo cual llamó vivamente la atencion del pueblo, y los fieles se hacian lenguas, preguntándose entre sí, quién sería aquel hombre, al parecer tan miserable, y á la par tan atrevido.

Concluida la azalá, el desconocido fué el primero que se levantó á saludar al rey, diciéndole: *Remedia los males é injusticias de tus reines, porque Dios te pedirá cuenta de todos tus pueblos.*

---

(1) Ministro de la religion mahometana.

(2) Lector de mezquita.

El rey Aly no le respondió palabra, pues creyó que sería algún hombre santo, que debía haber hecho profesion de morabito, austero y celoso, y despues le mandó á decir que si tenía alguna necesidad ó negocio, que lo dijese, para que se le despachase, segun su deseo.

El morabito contestó con gran mesura: *que sus negocios no eran de este mundo, sino en cuanto trataba de corregir la liviandad y malas costumbres de los pueblos.*

Tal respuesta puso en algun cuidado al rey Aly, y mucho más, entendiendo que predicaba públicamente contra las profanidades y deleites, así en las plazas como en las mezquitas, y que en todas partes causaban sus palabras profundo efecto, llevando tras sí la muchedumbre.

El rey mandó á sus alimes (1) que le examinasen é inquiriesen el concepto que de él debía formarse.

Cumplieron los alimes su comision tratando con el desconocido de ciencias, letras y otras muchas cosas, y al fin, enterados de su carácter, ánimos é intentos, le manifestaron el juicio que aquel hombre les merecia, añadiendo que trataba de seducir y alborotar los pueblos con graves novedades y escándalos, y que por lo tanto convenia ponerle en prision y apartarle de sus predicaciones; porque de no cargarle de hierros y cadenas hoy, pudiera su-

---

(1) Sabios ó doctores.

ceder que mañana se hiciera él oír con atambores en el campo.

En aquella junta de alimes y jeques estaba el visir del rey, y pareciéndole que manifestaban demasiado temor, apresuróse á decirles con ira y altivo continente, que un rey tan poderoso como Aly, no debia siquiera ocuparse de un hombre bajo, de ninguna estimacion, solo y miserable.

Con este dictámen áquietóse el ánimo del rey, que no hizo más caso, por entónces, de aquella aventura.

El desconocido, pues, continuó su predicacion y anduvo divulgando sus opiniones por diferentes puntos, habiéndose retirado últimamente á Fez, en donde permaneció cuatro años, al cabo de los cuales regresó á Marruecos sin temor al rey ni á su corte.

Allí entraba en plazas y aljamas, y con su acostumbrada libertad de filósofo, reprendia los vicios y el libertinaje, los abusos en el vino y deleites, y rompía, lleno de celo, los instrumentos músicos, que acompañaban los bailes y cantares deshonestos.

Y hacía todas estas cosas por su propia autoridad, sin licencia de los ministros de las aljamas, ni del rey, que sólo consentia este escándalo, porque se lo ocultaban ó disminuían; pero al fin llegó á sus oídos el alboroto é inquietud que aquel hombre excitaba, y le mandó fuese á su presencia.

Obedeció humildemente el predicador acudiendo

con puntualidad al llamamiento, y entónces el rey le dijo:

— ¡Hola, buen hombre! ¿Qué es lo que de tí me dicen?

El interpelado, con mucho reposo y gravedad, respondió:

— ¿Qué te pueden decir de mí, sino que soy un pobre que anhela por la otra vida y nada quiere de ésta? Yo no tengo en este mundo más negocio que el mio propio, que no es en verdad de este mundo.

Maravillóse el rey Aly de su respuesta y mandó que los alimes disputasen con él en su presencia.

La plática fué larga, docta y muy amena; pero el final de élla no agradó al rey ni á los sabios, que de nuevo le aconsejaron que no permitiese que aquel hombre predicase sus doctrinas y novedades, y que por lo ménos, convendria que le mandase salir de la ciudad, porque seducía y alborotaba los ánimos del vulgo.

Mandólo así el rey, y el predicador partió de la ciudad con sus dos amigos, y no muy léjos de élla, entre unos sepulcros, hicieron una choza; pero allí tambien acudia infinito número de gentes para oír las predicaciones de aquel profeta.

Y tal fué la fama que se divulgó de su virtud, que de continuo le rodeaban más de mil y quinientos hombres, dispuestos á seguirle donde fuese, y prontos á cumplir su voluntad en cuanto les mandase.

Allí principió á ponderar la irreligion y livian-

dad de los almoravides, así como también los vicios, crueldades y tiranía de sus príncipes, y en este tiempo comenzó á decir que él era el Mehedí prometido por Dios, que venía al mundo á reformar las costumbres estragadas de los hombres, á darles instrucciones rectas y encaminarlos por la senda de la verdad y de la justicia.

Con ésto creció tanto el crédito del Mehedí y el número de sus secuaces, que el rey Aly temió que se suscitase alguna sublevacion por causa de aquel fanático, y le mandó á decir que comenzára él por temer á Dios, que no inquietase al pueblo y que en seguida se marchase léjos de la ciudad, á lo que el Mehedí respondió: *Ya obedeci tu mandato, y vivo entre los muertos, en una miserable choza, y no pienso sino en la vida eterna y en no hacer caso de los herejes.*

Entónces el rey mandó que lo prendiesen y le cortasen la cabeza; pero la órden no fué tan secreta que el Mehedí no pudiese recibir aviso de élla, y así tuvo tiempo para escapar seguido de sus más fervorosos discípulos.

Recorrió las tierras de Agmât y de Tinmâl en toda la region llamada Suz Alaksá, y allí predicaba con entera libertad su doctrina, atrayéndose indecible muchedumbre de aquellas gentes.

Y como en las razas semíticas el dogma religioso está siempre y á la vez concebido como dogma político, y la representación de ambos se personifica y encarna en el jefe del Estado, que es

á la par jefe de los creyentes, resulta que entre ellas todo reformador religioso es tambien, por una consecuencia necesaria, reformista social y político.

Así sucedió que viéndose ya con formidable número de prosélitos, el Mehedi comenzó á predicar la guerra contra los tiranos y herejes almoravides, anunciándose como el elegido de Dios para vencerlos y exterminarlos.

Hé aquí ahora la fórmula literal de la homilia religiosa y política, en virtud de la cual inflamó de una manera extraordinaria el ánimo de sus secuaces:

« Las alabanzas á Alá que hace su voluntad, sin  
 » que su cumplimiento pueda resistirle ninguna  
 » potencia (¡ni quién estorbará sus eternos decre-  
 » tos!), la gracia de Alá sea con nuestro gran pro-  
 » feta Mahoma su enviado, el cual anunció la ve-  
 » nida del Mehedi Imam, que llenará la tierra de  
 » justicia y de equidad en vez de las injusticias y  
 » maldades de que está cubierta; arrancará la tira-  
 » nía que la oprime y hace gemir debajo de sus in-  
 » justos piés.

» Enviarále el grande Alá cuando la verdad esté  
 » oscurecida de la falsía, cuando la justicia esté  
 » desterrada y suplantada por la iniquidad y cuando  
 » en el trono de la bondad y rectitud se halle sen-  
 » tada la tiranía.

» Su patria será el apartado Suz Alaksá, su  
 » tiempo el último, su nombre el nombre, su em-

» presa la de encaminar como buen encaminador,  
» y éste es el intento que me ocupa. »

Acabada esta predicacion, diez discípulos de los que le seguian, y entre ellos su visir y amigo Adelmumen, le dijeron: *Señor nuestro, lo que nos acabas de decir y la descripcion que nos has hecho del prometido Mehedi, á tí solo conviene; tú eres nuestro Mehedi, nuestro Imam, y á tí juramos cumplida obediencia.*

Y, en efecto, allí mismo, de la manera más solemne, con sus acostumbrados ritos, debajo de un algarrobo, le hicieron juramento de fidelidad, prometiéndole estar siempre aunados con él y ser sus mismas manos para defenderle y ayudarle contra todas las gentes que se le opusiesen, y derramar su sangre en su servicio.

Los berberfes, á imitacion de estos diez, se levantaron tambien y juraron seguirle, defenderle y ampararle, haciendo guerra por su mandato á quien él quisiere; pues que ellos le reconocian por su Mehedi, sin que les intimidasen los trabajos, muerte y aflicciones, que por su causa les sobreviniesen.

Dsspues de esta multitud, le juraron otros cincuenta de los más principales y poderosos, cuyo ejemplo imitaron luégo otros setenta, y con todos éstos, que eran los jefes más estimados del pueblo, formó tres Consejos, entre los cuales se repartian por completo la direccion y gobierno de aquellas numerosas gentes.

El Consejo de los cincuenta decidía los negocios de cierta importancia; los más fáciles y ordinarios se trataban y resolvían en el de los setenta, y el Mehedí, para mayor autoridad suya, se reservaba la resolución de los negocios más árdulos y graves, que sólo trataba en el Consejo de los diez principales ministros.

En seguida recorrió todas aquellas montañas, atrayendo á sus rústicos moradores, de manera que en brevísimo tiempo congregó gentío innumerable, que cada día se acrecentaba por otros muchos que venían de más léjos para escuchar y ver al santo Mehedí, en cuyas palabras ponían una fé ciega.

Sólo de la tribu Masamuda llevaba tras sí más de veinte mil hombres, de los cuales escogió para las armas diez mil valientes, y con la bandera blanca de la guerra sagrada, los encargó á Muhamad Albaxir, uno de los diez que primero le juraron, y pasó con aquéllos á Medina Agmât, produciendo en todas aquellas regiones grande agitación y alboroto.

Entónces fué cuando el rey Aly, que á la sazón se hallaba en Córdoba, recibió el aviso de las alteraciones que el Mehedí promovía en África, por cuyo motivo salió aquél precipitadamente de España.

Llegado á Marruecos, envió el rey contra la gente del Mehedí un ejército de almoravides á las órdenes de Abu Bekir de Lamtuna, el cual salió al

encuentro de los rebeldes, imaginando que de una vez acabaría con ellos; pero mejor informado del infinito número de kabilas berberiscas que le seguían y del orden y disposición de guerra en que marchaban, temió empeñar la batalla, y se retiró á Marruecos, en donde refirió al rey la verdad de lo que ocurría y las razones que había tenido para no arriesgarlo todo al éxito dudoso de un combate.

Añadió que el Mehedí no venía seguido solamente de chusma allegadiza y miserable, sino de bien ordenadas banderas de combatientes, de mucha y buena caballería, y toda gente muy disciplinada y conducida por caudillos muy prácticos en la guerra.

Con estas noticias, el rey mandó allegar más tropas que, unidas á las que tenía Abu Bekir, salieron, acaudilladas todas por el hermano de Aly, en busca de los rebeldes.

Encontráronse, pues, en batalla campal, y hallándose ambos ejércitos frente á frente y á punto de acometerse, no se sabe por qué súbito temor, ni qué hubieron de ver los caballeros agemíes (1), que eran los que estaban en la primera fila, que todos volvieron la espalda y huyeron á rienda suelta, desordenando y atropellando á sus mismas huestes, las cuales también hicieron lo mismo, y en un instante quedó el campo desbaratado, de manera que sin pelear, fueron vencidas las tropas del rey.

---

(1) Se cree que eran cristianos godos.

El ejército del Mehedí siguió con gran fortuna el alcance, alanceando á los fugitivos y apoderándose de su campamento, riquezas, armas, caballos y provisiones.

Cuéntase que no dió tanto pesar al rey la derrota y vencimiento de este ejército, cuanto le entristeció el no haber hecho caso del consejo de sus alimes respecto á inutilizar al Mehedí, así como tambien el saber de cierto que se le habia unido con los rebeldes la tribu de Hinteta y otras de gente muy esforzada, por lo cual, ardiendo en viva saña, dispuso poner luégo en órden otro ejército más numeroso, cuyo mando encargó á un experto caudillo, que se llamaba Syr ben Musladí de Lamtuna.

Este partió á encontrar las tropas del Mehedí, trabando con éllas muy reñida y sangrienta batalla; pero tambien los almoravides fueron vencidos con horrible matanza.

Ufano el Mehedí con estas victorias, llamó á los suyos *almohades*, que quiere decir *unitarios*, porque se jactaban de ser los únicos que reconocian la unidad de Dios; y hé aquí el origen de las nuevas gentes, que acabaron con el poderoso imperio de los almoravides en África y en España.

## CAPÍTULO VI.

### ALMOHADES Y BENI-MERINES.

El ejemplo señaladísimo que precede, prueba y demuestra la acción recíproca de la idea y de la forma, del espíritu y de la materia, de la vida intelectual y de la vida fisiológica, es decir, que si en las diversas alternativas que presenta la historia suele aparecer una nueva raza para encarnar y realizar una nueva idea, también acontece, sobre todo en ciclos similares, que una sola idea basta para reanimar y vivificar á una raza decaída, infundiéndole misión poderosa é inmediata, al modo que sucede también con el individuo aletargado por la carencia de un propósito, que despierte en su interior con eficacia todas las energías latentes de su inteligencia y sentimiento, que desde el instante en que su voluntad se determina con las indicadas condiciones, parece regenerarse con persistente actividad, desplegando su genuino carácter, cual si hubiese recobrado nueva y más poderosa vida.

Sólo así puede explicarse que los bereberes, ántes

subyugados por la fuerza material de los almohades, recobrasen, como por ensalmo, su antiguo brío, excitados por el poderoso influjo de una nueva idea, elevada á la potencia de una fé ciega é irresistible.

La idea mesiánica del Mehedi produjo este milagro de la resurreccion de aquel pueblo, demostrando á la par el indisoluble lazo de la vida espiritual y material en las colectividades humanas, bien así como la plenitud de la vida se manifiesta en el individuo, mediante las relaciones del alma y del cuerpo.

Los berebéres, pues, rústicos é idólatras, se trasforman en almohades, es decir, en monoteistas, y sin duda este fecundo principio los redimió de su servidumbre con rapidez asombrosa, trocando su condicion de vencidos en la de vencedores.

De aquí resulta que, en realidad, los almohades no fueron una nueva raza distinta de los berebéres, sino que se vigorizaron por el solo influjo de una doctrina sinceramente profesada.

¡Tal y tan portentoso es el influjo de las ideas en la historia del espíritu humano!

En resolucion, diré que el Mehedi, ciegamente obedecido por los almohades, continuó sus conquistas con creciente fortuna, si bien en una ocasion, en que no estaba él presente, por hallarse enfermo, fueron aquéllos vencidos por una tropa de árabes andaluces, que estaba al servicio del rey Aly de Marruecos.

Es de advertir que el Mehedí habia educado desde muy jóven á Abdelmumen, enseñándole las letras y todo cuanto conducia á sus futuros proyectos, y en especial, ciertas profecías escritas en un libro, que sólo mostró á este discípulo predilecto, y en las cuales se anunciaba *que no se levantaria el imperio de la vida y de la ley, sino con Abdelmumen, luz de los almohades*. Con esta profecía inflamó extraordinariamente el ánimo de su caecúmeno, y luégo que le tuvo instruido de la manera que á sus designios convenia, le nombró su visir ó ayudante.

En la derrota citada murió el jefe de los almohades Abu Mohamad Baxir, y no hubiera quedado hombre á vida de su numerosa hueste, sin la direccion y aplomo del sabio caudillo Abdelmumen, que mostró en aquel memorable dia heróico valor y admirable constancia, procurando retirar en orden los restos de su ejército.

Cuando el Mehedí recibió la nueva de aquella espantosa derrota, como si no entendiera lo que decian los fugitivos, les preguntó:

— ¿Y no ha muerto Abdelmumen?

— Por un milagro de Alá se ha salvado, le respondieron.

— Pues si él vive, repuso el Mehedí, todavía permanece nuestro imperio.

Sin embargo, pudo notarse la gran pesadumbre que le causó el ver llegar rotas y destrozadas aquellas tropas, tantas veces vencedoras de sus enemi-

gos; y dicen que aquella pena acrecentó su enfermedad, acelerando su muerte.

Todavía, no obstante, vivió el tiempo suficiente para ver completamente cambiada la fortuna de los suyos; pues habiendo reunido un ejército de treinta mil hombres en Tinrâl, lo encomendó á Abdelmumen para que corriese la tierra de Marruecos, en donde le salió al encuentro el amír Abu Bekir, hijo del rey Aly, con un poderoso ejército, trabándose entre almoravides y almohades grandes batallas y sangrientas escaramuzas durante ocho dias, al cabo de los cuales, Abdelmumen rompió y deshizo á sus contrarios, persiguiéndolos en su retirada hasta encerrar en la ciudad los pocos, que pudieron escapar de los repetidos combates.

Tres dias estuvo Abdelmumen sobre Marruecos, hasta que, levantando su campo, regresó á Tinmâl, cargado de riquezas y despojos.

El Mehedí, lleno de gozo, salió á recibir á los vencedores almohades, informándose minuciosamente de sus hazañas y conquistas, y despues de haber alabado su valor y constancia, les dijo que se juntasen todos los del pueblo en la mezquita y plaza, pues tenía que despedirse de ellos.

Es increíble la maravillosa impresion que en la multitud produjo aquel anuncio, porque aquellas gentes no podian persuadirse que el Mehedí pensase en abandonarlas, si bien algunos de los principales jeques estaban muy cuidadosos y alarmados, porque viendo cómo crecía su dolencia, rece-

laban que la indicada despedida, fuese para el otro mundo.

Congregado, pues, todo el pueblo, vino el Mehedí y les predicó, exhortándolos á que creyesen en un solo Dios, que ésta era la obligacion de toda criatura humana; que le amasen de toda buena voluntad y con todo su corazon, y que pidiesen al Señor todos los dias que les ayudase á guardar su fé por su misericordia, y que su oracion cotidiana fuese la que sigue:

*«¡Oh, Criador nuestro Alá, el más misericordioso de los misericordiosos! tú sabes nuestros pecados, perdónalos; tú sabes nuestras necesidades, satisfázlas; tú conoces á nuestros enemigos, libranos del mal que puedan hacernos; y basta contigo, pues eres Señor nuestro; y basta contigo, pues eres nuestro Criador y nuestro amparo.»*

Añadió despues otras amonestaciones y buenos consejos, diciéndoles que se despedia de ellos para la eternidad, porque él debia morir muy en breve.

Al oir semejantes razones, todos prorumpieron en amarguísimo llanto; pero el Mehedí los consoló, recordándoles que debian conformarse con la voluntad de Dios, el cual lo dispone todo para el mayor bien de sus criaturas; y con éstas y otras amonestaciones, despidióse del pueblo con affigido semblante, y muy tristes, tiernas y amorosas palabras.

Antes de su muerte, el Mehedí llamó á su visir Abdelmumen y le hizo á solas diferentes encargos,

entregándole el libro *Algefer*, que él había recibido del gran maestro Abu Hamid Algazalí, y que era el mismo cuyas profecías, ya de antemano en otras ocasiones, le había leído.

También le encomendó varias prevenciones respecto á su funeral y mortaja, advirtiéndole que ocultase su fallecimiento hasta que pudiese hablarle al pueblo de parte suya, con los requisitos y en la forma que convenia, todo lo cual ofreció Abdelmumen cumplir con la más escrupulosa religiosidad.

Hechas y aceptadas las referidas prevenciones, el Mehedí espiró muy apaciblemente á la hora del alba, quedándose Abdelmumen muy abrumado de dolor y angustia, porque además de haber vivido muchos años en su compañía; él lo estimaba mucho, como á su protector y maestro.

Dicen que el Mehedí fué de mediana estatura, caritostado, barbilampiño, cabello negro, ojos muy vivos y hermosos, de carácter muy austero, de muy puras costumbres y de espíritu belicoso, y hasta cruel para con los enemigos, una vez desnudo el alfanje ó empuñada la lanza.

Tuvo Abdelmumen oculta la muerte del Mehedí, con arreglo á sus instrucciones, durante tres años; y en este tiempo enseñó un leoncillo que criaba, á que le halagase mucho y le siguiese como un perro, mas sin que nadie le viera; de modo, que en lo más recóndito de su morada custodiaba á la fiera, que ya se habia hecho grande, bien que sin perder nada de su mansedumbre.

También tenía en una apartada pajarera de su jardín un ave muy hermosa y parladora, á la cual habia enseñado á repetir ciertas frases en arábigo y berberí, entreteniéndose en sus horas de recreo en esta ocupación, como si fuera asunto de la más grave importancia.

Concluida la enseñanza del pájaro para que hablase y del leon para que acudiese con halagos á su llamamiento, mandó construir un gran salon, sostenido por muchas y elegantes columnas, si bien la del centro no llegaba perfectamente á la techumbre, y en el pequeño espacio vacío colocó la jaula del pájaro de modo que era imposible se notase.

En este mismo salon habia un mimbar ó tribuna para las arengas, en cuya parte baja é interior habia mandado construir Abdelmumen un departamento para su fiera favorita, con la cual se complacia en pasar allí largas horas.

Entre tanto, ya se habian difundido rumores de la muerte del Mehedí, por lo cual su visir, que habia seguido gobernando en su nombre, comprendió la necesidad de publicar solemnemente la noticia, porque ya algunos de los del Consejo de los diez pretendian que se les declarase sucesores del Mehedí, cuando éste finase, y con este motivo hubo entre ellos algunas desavenencias y todo anunciaba que, llegado el momento crítico, era muy fácil que las tribus se dividiesen en bandos y parcialidades.

Resuelto, pues, Abdelmumen á comunicar á los consejos y principales jeques la muerte y última voluntad del Mehedí, los congregó en el magnífico salon construido para celebrar estas juntas.

Subió Abdelmumen al mimbar y comenzó su discurso, bendiciendo al Profeta y la buena memoria del Mehedí, cuya muerte les anunció, así como tambien su postrera voluntad, en los términos siguientes:

« Ya el Imam se encuentra en más venturoso estado, y sólo desea que no haya entre vosotros discordias, que no cedamos á pasiones, ni particulares intereses, que seamos verdaderos almohades, y que convengamos todos en la eleccion de un Califá amir, que nos defienda y gobierne para que nuestros enemigos no puedan destruir nuestro Imperio. »

Al llegar aquí Abdelmumen, que sin duda tenía muy ensayado su discurso, guardó profundo silencio, y mientras que todos permanecian perplejos y suspensos, el ave parlera dijo en claras y distintas voces:

*« Sólo Abdelmumen, dice Alá, salvará vuestro Imperio. »*

Es indecible el asombro y estupor que aquellas palabras, cuyo acento nada tenía de humano, produjeron en aquella reunion, y todos, sobrecogidos, miraban por todas partes y alzaban los ojos sin acertar á explicarse el milagroso suceso.

Pero ántes que volviesen de su atonía y sorpresa,

alzó Abdelmumen la trampa de la jaula del leon, el cual de un salto se plantó en medio de la sala, abriendo su enorme boca, azotándose con su cola y girando en torno los encendidos ojos, que centelleaban como lumbre.

Todos quedaron petrificados de espanto, y des-ando con violencia huir, permanecieron inmóviles á impulsos del pánico terror que les helaba.

Entónces Abdelmumen, con aire fiero y arrogante, precipitóse sobre el leon como para combatir con él, y arrojóle al suelo; pero el animal se levantó y con aspecto humilde y coleando, se le aproximó, haciéndole caricias y lamiéndole las manos con la mansedumbre de un perro.

Los almohades, testigos de aquella escena, asombrados de tanta osadía, conmovidos por la misteriosa voz que habia resonado en aquel recinto, confusos, aturridos y á la par gozosos, proclamaron todos á una por su califa al valiente Abdelmumen, que tenía al leon sujeto entre sus brazos.

Todo el pueblo manifestó que no se podia ni debia esperar más clara muestra de la voluntad de Dios y de su Imam el Mehedí, de suerte que todos los consejos y todas las kabilas le juraron fidelidad y obediencia en el mismo dia.

Tal fué el origen del poderoso imperio de los almohades, que despues de haber tomado á Marruecos, destruido á los hijos de Aly, rey de los almohades y dominado todo el Magreb, pasaron á España, subyugaron á sus enemigos y se hicieron

dueños de Algeciras, Gibraltar, Jerez, Sevilla, Málaga, Córdoba, Granada, Badajoz y otras ciudades importantes.

Cuéntase que durante sus escursiones por el África, despues de haber permanecido largo tiempo léjos de Tinmál, fué Abdelmumen objeto de una conjuracion por parte de los zenetes de la tribu Cumía, los cuales llevaban muy á mal la prolongada ausencia de su tierra, á la que deseaban regresar, despues de tantos trabajos y guerras.

Estos zenetes creyeron que el medio más expedito de volver pronto á descansar á su amada patria, era dar muerte á Abdelmumen; pues demasiado bien conocian que miéntras éste viviese no habia de suspender sus belicosas expediciones y conquistas.

Concertaron, pues, entre ellos el penetrar de noche en el aposento del rey y darle muerte en su mismo lecho; pero por más reserva que guardasen, no pudo este proyecto permanecer tan oculto, que no llegase á oídos de un jeque leal, que lo comunicó al rey, haciéndole una proposicion, digna de mencionarse.

El jeque manifestó á Abdelmumen, que debia salvarse á todo trance, porque su vida era necesaria para el imperio de los almohades; pero que él sacrificaría con gusto la suya en su obsequio y en favor de la causa de los verdaderos creyentes.

Con este fin propuso al rey ocupar su lecho, miéntras que éste podia salvarse del inminente pe-

ligro de aquella noche, y adoptar despues las disposiciones oportunas para precaver en adelante las asechanzas de aquellas kabilas.

Creyó Abdelmumen que no debia despreciar aquel aviso, por lo que pudiese tener de cierto, y en su consecuencia aceptó la proposicion del jeque, dejándole su lecho y pasando él ocultamente á ocupar la tienda de aquel fiel servidor, que con tanta solicitud y abnegacion se brindaba á salvar á su rey.

En efecto, los feroces y revoltosos zenetes llevaron á cabo el anunciado propósito á la hora señalada, asesinando al jeque, en lugar de Abdelmumen, el cual luégo se condujo con tal prudencia, que supo convertir en auxilios y ventajas aquellas disposiciones hostiles.

Sabido por todas las tropas el aleve intento de los zenetes de Cumía, mereció la reprobacion universal, inclusa la de los mismos jefes de la tribu, que nada sabian de la conjuracion concertada.

El rey, si bien manifestó grave pena por la muerte del infortunado jeque, no quiso imponer por su parte castigo alguno á los delincuentes, sino que lo dejó á la rectitud y arbitrio de los jefes de la tribu Cumía, los cuales correspondieron admirablemente á la generosidad y confianza de Abdelmumen ofreciéndole, como en desagravio de la deslealtad de los suyos, además del castigo inmediato de los asesinos, un tributo de veinte mil caballos.

Además ofrecieron que para sostener la guerra

irian de su tribu todos cuantos hombres estuviesen en disposicion de manejar el freno, y fueron tan fieles en el cumplimiento de su promesa, que sin avisar al rey de sus aprestos, se le presentaron cuarenta mil hombres con sus armas, caballos y vestidos, para servirle en dónde y cómo les mandase.

El poder de Abdelmumen llegó á ser tan formidable, que segun los historiadores arábigos, á más de infinito número de peones, reunió bajo su mando hasta trescientos mil jinetes perfectamente equipados.

Los almohades usaban hondas, ballestas, alfanjes y lanzas, algunas de éstas muy largas, cuyo cuento afirmaban con el pié en el suelo y sostenian con las manos, para defenderse de las cargas de la caballería, formando así un cuadro en extremo resistente.

Su milicia estaba organizada por decúrias á estilo de los romanos. Cada diez hombres de guerra tenian un decurion ó almocaden que los dirigia.

Aunque todas las tribus mograbinas usaban entrar en lides con la misma clase de instrumentos músicos, los almohades se complacian en llevar gran número de atabales, añafles, lilíes y chirimías.

La superioridad de su organizacion militar contribuyó en gran manera á que Abdelmumen dilatase sus conquistas y afirmase su imperio.

Reinó Abdelmumen treinta y tres años, y falle-

ció á los sesenta y tres, dejando una tropa de hijos. Era de color blanco muy encendido, ojos hermosos, cabello crespo, alto, grueso y bien proporcionado, inquieto de pestañas, nariz bien hecha, de aire suelto y elegante, de buenas costumbres, de ánimo esforzado, pronto, impávido en los mayores peligros, sufridor de trabajos, frugal en su comida, de génio marcial, elocuente, amante de los sabios y protector decidido de los buenos ingenios.

Por su favor florecieron las letras y las artes en todos sus estados, y particularmente en España, á pesar de las inquietudes continuas de la guerra.

Sucedióle uno de sus hijos, y su dinastía se perpetuó por espacio de ciento cincuenta y dos años, que duró el imperio de los almohades, y que fué destruido por los beni-merines, que tambien se llamaron merinidas.

En tiempo del rey de los almohades Abul Hasen Aly comenzaron á levantarse en el África oriental los beni-zeyanes y beni-merines, linajes muy nobles y antiguos en aquella tierra, y seguramente de origen cananéu, como procedentes de los antiguos dominadores de Cartago.

Eran estas gentes más dadas á la agricultura, que á la vida nómada de las tribus confinantes, las cuales se dedicaban exclusivamente al pastoreo.

Los beni-merines tenían domicilios fijos, un cultivo floreciente y costumbres ménos rudas que el resto de los mograbinos.

De esta manera de vivir resultaba, que eran tan

poco amigos de conquistas, como tenaces y valerosos defensores de su hogar y territorio.

Así, pues, los beni-merines procuraban permanecer en paz con todos sus fronterizos, si bien estaban siempre dispuestos á rechazar con indomable energía las violencias y vejaciones de los que intentaban atropellarlos en sus tierras.

Provocados por la insolencia de los almohades, que, vencedores de los almoravides, comenzaban á corromperse por el exceso mismo de su prosperidad, abusando de élla y olvidando la justicia, como suele acontecer á pueblos y á individuos en la favorable fortuna, los beni-merines, aliados con sus parientes los beni-zeyanes, se apercibieron á la defensa contra sus enemigos, repeliendo la fuerza con la fuerza.

Deseoso Abul Hasen de castigar á estos nuevos adversarios, que por decirlo así, resistían su poder en su misma casa, juntó poderoso ejército y salió al encuentro de Jagmerasin ben Zeyan, que se llamaba sultan de Telencen, en cuyos confines se encontraron ambas huestes enemigas, y diéronse muy sangrienta batalla, de la cual salieron vencidos los almohades, cuyo rey murió combatiendo en lo más récio de la pelea.

Huyeron despavoridos los almohades, cobrando los beni-merines, con esta victoria, grande ánimo y preponderancia.

Sucedió á Abul Hasen en el trono Omar ben Abu Ibrahim, príncipe sabio y virtuoso, que continuó

la guerra contra los beni-merines con vária suerte, habiendo perdido las ciudades de Fez y Tessa.

Hizo este rey un viaje á Tinmâl para visitar el sepulcro del Mehedí, como acostumbraban sus antepasados los príncipes almohades; pero entre tanto se sublevó contra él un pariente suyo, llamado Abul Ola Edris, conocido por el apodo de Abu Dibus, ó *el de la Maza*, porque solia llevar consigo una maza de armas, y cuando estuvo en Andalucía le pusieron allí este mote.

Concertóse Abu Dibus con los enemigos de su propia casa, ofreciendo á los beni-merines que si le daban la mitad del reino, les haría dueños de Marruecos, y por su industria les entregaron la ciudad, acaudillando el mismo Abu Dibus las tropas y caballería de los beni-merines.

Huyó el infeliz Omar con algunos caballeros, hácia la ciudad de Azamor, donde creia poder encontrar un asilo seguro; pero sus habitantes cuando le vieron con tan escasa compañía, se le rebelaron, encerrándole en una mazmorra.

Omar consiguió, mediante las más seductoras promesas, que un siervo le sacase de la prision durante la noche, y descolgándose por el muro de la ciudad, huyeron en caballos que ya tenian prevenidos; pero en el camino el esclavo le dió muerte, no sin que el rey se defendiera en porfiada lucha.

Dueño Abu Dibus del poder, encarceló cruelmente á los hijos de Omar, y los tuvo presos los dos años que le duró el mal adquirido reino, pues

que al fin los beni-merines le hicieron implacable guerra, por no haberles cumplido las condiciones de su alianza y concierto.

Abu Dibus, pues, murió desastrosamente en una sangrienta batalla, en la cual los beni-merines quedaron completamente dueños del Imperio de los almohades en África.

Era á la sazón caudillo de los beni-merines Abu-Juzef, que se apoderó de Marruecos, y más tarde pasó á la Península con numerosa hueste, y conquistó á Tarifa, Ronda y otras muchas poblaciones, comenzando así á imponer su dominio en España.

Entre tanto los cristianos, á favor de las continuas disensiones de los musulmes, aunque tampoco aquéllos estaban exentos de semejante vicio, fueron adquiriendo considerables ventajas, y estrechando cada día más el límite de las fronteras de los moros.

Castilla se levantaba ufana y poderosa en el centro de España, bajo el cetro de Alfonso el Sábio, que, repartiendo el tiempo entre el estudio y los negocios, componía pulidas trovas y querellas, muy superiores á las conocidas hasta su tiempo, impulsando la lengua hácia su perfección, á la par que daba su nombre á las tablas astronómicas, dispuestas y arregladas, mérced á su protección é iniciativa, por los astrónomos árabes y judíos de Toledo, y disponía la corrección y publicidad de *Las Siete Partidas*, redactadas por su padre San Fernando, código el más perfecto que en aquella

edad vieron las naciones de occidente, y monumento glorioso del saber y de la lengua de Castilla.

Aquella monarquía reunió todos los prestigios que podían engrandecerla, el de la ciencia, el de la literatura y el de las armas, presagiando ya que había de ser algún día la causa y el centro de la potente nacionalidad española.

A consecuencia de las conquistas y de la prosperidad creciente de las armas cristianas, que sin cesar iban estrechando el círculo del territorio poseído por los musulmanes, el reino de Granada había ofrecido un asilo á los moros expulsados de las provincias de Sevilla y de Valencia.

Habia fundado este reino Mohamed ben Alhamar, que asociando á las virtudes guerreras la más consumada prudencia, hubiera podido restablecer el poderío de los musulímes, si en vez de oponérsele y áun combatirle por envidia, los valíes y principales jeques le hubieran auxiliado en sus bien concebidos planes.

Aquel prudentísimo rey moro, á fin de poner sus dominios en estado de defensa, proveyó de muchas y buenas armas y puso á sueldo tropas permanentes, asignando en la frontera á cada soldado una porción de terreno suficiente para su mantenimiento y el de su familia, y además para sostener un caballo.

No obstante, el poder de los cristianos se aumentaba de manera, que todas las resistencias pa-

recian ya insuficientes; y así sucedió que cuando este rey fué atacado por Fernando III el Santo, no tuvo aquél más medio para salvar su corona que doblar la cerviz al decreto de la fortuna y rendir párias ó tributo al rey de Castilla.

Acogióle éste con distincion y agasajo, y le dejó sus Estados con la obligacion de cederle la mitad de sus rentas, que ascendian á ciento setenta mil monedas de oro, de asistir personalmente á las Córtes como uno de sus vasallos, y de suministrarle un contingente de tropas.

En efecto, por virtud de este tratado, el rey Fernando le requirió para que le acompañase en la expedicion contra los moros de Sevilla, cuya conquista hubo de enseñar á Mohamed que los guerros cristianos no se detendrian en su marcha triunfante, por cuya razon procuró entónces cultivar con más ahinco que nunca la amistad de los beni-merines, que ya dominaban en Túnez, Fez y Tremecen, siendo fácil adivinar que muy pronto arrojarían de Marruecos á los almohades.

Por lo demás, el discreto Mohamed hizo prosperar á Granada, conservando á todo trance la paz, fomentando la agricultura, distribuyendo premios á los que presentaban los caballos más gallardos y vigorosos, la seda más fina, las armas mejor templadas y los tejidos más sobresalientes, consiguiendo así que las telas de Granada superasen con mucho á las de Damasco.

Fortificó tambien la ciudad, multiplicando en

élla los establecimientos de utilidad pública, baños, fuentes, acueductos y canales de riego, explotando las minas y echando los cimientos de ese maravilloso palacio de hadas, monumento inapreciable en su género, que se llama la Alhambra.

Alfonso X el Sábio, que sucedió á su padre San Fernando, requirió á Mohamed, con arreglo á los tratados, para que le ayudase en la conquista de Jerez y de Niebla, último albergue de los almohades en España.

Muy á su pesar peleaba contra los musulímes el el rey de Granada, exclamando á cada instante: « ¡ *Cuán insoportable sería esta vida de miserias, si no existiera la esperanza!* »

Cuéntase que en el cerco de Niebla, que duró seis meses, tuvo lugar un suceso, por demás extraño, que afligió sobremanera al ejército sitiador, y consistía en una pestilente plaga de moscas, que se les introducían por la boca á los soldados, muriendo en gran número, pronto y sin remedio posible; y el estrago llegó á tan doloroso extremo, que los más principales caudillos y caballeros representaron al rey la necesidad imperiosa de levantar sin dilacion el sitio.

Ya se disponían á retirarse las tropas de don Alfonso, cuando llegaron al campamento dos religiosos de la orden de Santo Domingo, los cuales aconsejaron al rey que mandase echar pregones, ofreciendo dos reales á todo el que trajese un ce-

lemin de aquellos sofocantes y peligrosos insectos, con cuya acertada prevencion fué muy en breve extinguida la plaga y conquistada la plaza.

Despues de la toma de Niebla, y habiendo regresado Mahomed á Granada, le invitaron los amires del Algarbe y de Múrcia á romper las cadenas de la opresion en que á todos igualmente los tenía el rey D. Alfonso, y apénas oyeron una respuesta favorable, se sublevaron en Múrcia, Lorca, Mula, Jerez, Lebrija y Arcos, donde degollaron á los cristianos, al mismo tiempo que Mohamed talaba con sus huestes las fronteras vecinas.

Habiéndose aliado Alfonso con su suegro el rey de Aragon, hizo muy cruda guerra á los rebeldes y á Mohamed Ben Alhamar, que al fin se vió reducido á firmar la paz, comprometiéndose á prestar su ayuda á D. Alfonso en la conquista de Múrcia, con tal que fuese entregada á un valí musulman, y que no pagasen sus habitantes más que el diezmo de sus rentas, cuya tercera parte percibiria el valí para su manutencion y la de sus agentes. Además se convino en este tratado que el rey de Granada no suministraria tropas, sino solamente dinero, así como tambien que el rey de Castilla no apoyaria á los valies rebeldes contra Mohamed.

Ajustadas así las paces, no tardaron en sobrevenir nuevos motivos de disidencia entre ambos monarcas, al mismo tiempo que entre los moros estallaron formidables insurrecciones, que decidieron al rey de Granada á implorar el auxilio de los

beni-merines, preparando así una invasión como la de los almoravides y almohades.

En efecto, el citado Abu Juzef, rey de Marruecos, hizo á la Península cuatro expediciones militares en el trascurso de diez años (1), llamado siempre por los musulmes de España.

Semejantes expediciones se repitieron todavía durante largos años, supuesto que los moros de Granada siempre que se veian acosados por el poder, cada vez más incontrastable, de las armas cristianas, recurrian á los africanos como el último y único remedio, que en sus continuos desastres les quedaba.

Estas expediciones y estos socorros de África, implorados de los beni-merines, continuaron hasta los últimos tiempos de los reyes de Granada; pero no siendo mi propósito referir prolijamente tantas y tan repetidas entradas en la Península de ejércitos africanos, me limitaré á citar la de Abul Hassan Ali, noveno sultan de los beni-merines, que proclamó la guerra santa y vino de África para exterminar á los cristianos, acompañado de cuatrocientos mil hombres de á pié, y cuarenta mil de á caballo, á quienes conducian doscientas cincuenta naves, escoltadas por sesenta galeras, trayendo consigo sus mujeres é hijos; pues su propósito era establecerse en España.

---

(1) Desde 1275 á 1285.

Y es seguro que entónces se hubiera repetido una invasion tan aterradora como las precedentes de los berebéres, almoravides y almohades, si á la sazón los musulímes españoles hubiesen estado en disposicion de ofrecer á los beni-merines el mismo apoyo que prestaron á las irrupciones anteriores.

En suma, diré que Granada era ya el único baluarte de los musulmanes; pero su territorio se iba limitando á tal extremo, que apénas podia producir lo necesario para sostener la inmensa muchedumbre de sus habitantes, á lo cual se añadia tambien las talas frecuentes de las cosechas, que llevaban á cabo los cristianos en sus correrías.

Granada, pues, era el asilo de todas las razas musulmanas que habian poblado la Península, y allí en los últimos tiempos se veian los descendientes de los yemaníes, sirios, damacenos, egipcios, palestinos, berebéres, almoravides, almoliades, negros de Niebla, masamudes, azuagos y todos aquellos linajes de zenetes, gomeles, zegríes, maliques, alabezes, venegas, abencerrajes, y, por último, beni-merines y beni-zeyanes, que tambien buscaron un refugio á la sombra de las torres de la Alhambra.

En vano la dinastía de los beni-merines se prolongó en Marruecos hasta el año de 1519; pues que ya no era tan fácil traer nuevos socorros de África, teniendo ocupadas y bien defendidas los cristianos todas las poblaciones del litoral, además de las res-

petables fuerzas de mar y tierra que constantemente vigilaban las costas.

Pero la causa que más principalmente contribuyó á evitar nuevas irrupciones de África, fué la reunion de los reinos de Aragon y de Castilla bajo el cetro de los reyes católicos, reunion venturosa, que no sólo preparaba y casi constituia la unidad nacional, sino que comunicaba á todas las empresas militares un vigor y un empuje hasta entónces desconocidos, estando á mayor abundamiento felizmente secundados y engrandecidos por la heroica constancia de aquella reina incomparable y las distinguidas dotes de su esposo D. Fernando.

A la sazón hallábanse éstos en paz con todos los príncipes cristianos, y esta buena coyuntura les inspiró el pensamiento de arrojar de España á los infieles que ocupaban el reino de Granada, en donde se habian reconcentrado todas las fuerzas del Islamismo en la Península, ántes desparramadas por gran parte de su territorio.

Pero los reyes católicos, amantes de la justicia, no quisieron declarar la guerra, violando los tratados, sino que con arreglo á ellos, requirieron al rey moro de Granada para que les pagase el concertado tributo, en cuya obligacion se habia descuidado; pero el musulman con intempestiva altivez, señalando la punta de su lanza, respondió á los mensajeros: «*Decid á vuestro rey, que en esta moneda pagaremos el tributo de hoy en adelante.*»

*Los Reyes*, como los españoles llamaban conjun-

tamente á Isabel y Fernando, celebraron esta ocasion de hacer la guerra, sin que sus enemigos pudieran quejarse de injusticia.

Comenzaron, pues, las hostilidades en 1482, presentándose frecuentemente la reina con sus damas en los cercos contra las ciudades principales de aquel reino, de modo que asistió á siete campañas, en las cuales rivalizaban los caballeros en valor, heroismo y cortesía, en medio del campamento, que era además la lucida córte de Castilla.

Quédese para historia más particular y minuciosa, la épica narracion de las caballerescas aventuras, de que fué teatro la fértil y deliciosa vega de Granada, en donde maravillosas proezas, retos frecuentes y terribles combates personales, eran presenciados por la reina doña Isabel y sus hermosas damas desde sus pabellones, á la vez que por la reina sultana y las bellas moras de su séquito, desde las pintorescas torres de la Alhambra.

Semejantes lides llegaban hasta un milagroso extremo de heroismo, supuesto que los combatientes sentíanse inflamados por el divino prestigio de la hermosura, que exaltaba sus ánimos y centuplicaba sus fuerzas, peleando cada cual por su Dios, por su patria y por su honra, con todos los estímulos que pueden mover el corazon y los brazos del hombre, y teniendo por testigos en aquel dilatado palenque, en aquel paso verdaderamente honroso, en aquel brillante y lucido tornéo, además de los campeones más ilustres de uno y otro bando,

á las dos hermosas reinas, seguidas de su espléndida pléyade de bellas damas, que con su presencia y sus miradas infundian á los guerreros indecible bravura y aliento incansable y sobrehumano.

Baste decir que al cabo, los reyes católicos llevaron á feliz cima la magnífica epopeya de la conquista del reino de Granada, en cuyas torres y muros fué plantado gloriosamente el estandarte de la cruz en el memorable dia 2 de Enero de 1492, echando así el sólido cimiento de la triple unidad religiosa, política y etnológica de nuestra patria.

El impulso estaba dado, las condiciones conseguidas, la fusion planteada; pero esta obra colosal requería el influjo lento, fecundo é irremplazable del tiempo.

Sólo me resta añadir, que á pesar de la expulsion de los moriscos y judíos, inmenso sacrificio consumado en aras de la unidad, aún quedó infinito número de gentes que se resignaron á vivir entre los vencedores; y no me parece temerario afirmar que en las profundas entrañas de la nación, entre las capas desconocidas de las muchedumbres, en la población de los campos y aldeas, todavía se está elaborando la completa fusion de tantas, tan poderosas y tan diversas razas, cuyos ricos y variados elementos, en forma de aptitudes, instintos y tendencias, germinan, laten y circulan en la sangre de los españoles.

## CAPITULO VII.

### LAS CIVILIZACIONES. — LOS FENICIOS.

Ya he indicado los caracteres fundamentales que distinguen á la civilizacion en general y á las que, dentro de este círculo máximo, se llaman civilizaciones particulares.

En efecto, dentro de la civilizacion general humana, aparecen diversas civilizaciones, caracterizadas por su índole propia, como la fenicia, la griega y todas las demás que se han sucedido.

Si el hecho general de la civilizacion consiste en el establecimiento de relaciones jurídicas con arreglo á una ley, dicho se está que el hecho particular de una civilizacion determinada estriba en el carácter, atributos y condiciones de la idea primaria y genesiaca del concepto jurídico, que preside y domina en aquellas relaciones.

Este concepto jurídico, unó en su esencia, múltiple en sus manifestaciones, es tan complejo y contiene tantas faces morales, intelectuales y económicas, que abraza al individuo y á la sociedad por completo; pero áun suponiendo que no haya

error en el sistema jurídico de las relaciones sociales, no siempre aquél puede abarcar la verdad plena en todas direcciones; y bajo este aspecto, bien que no haya error, puede haber deficiencia, siquiera sea involuntaria, porque en un momento histórico dado, no alcancen á más los horizontes intelectuales divisados por la cultura presente de un pueblo.

Resulta, pues, que el error en el principio ó su misma insuficiencia, son el gérmen ó la causa morbosa que al fin produce la muerte de aquella civilizacion, cuando en sí misma no tiene las virtualidades suficientes para que su principio constitutivo produzca evoluciones ulteriores, progresivas y fecundas.

Entónces la antorcha de la civilizacion pasa á manos de otra raza y de otro pueblo, que á la cabeza de la humanidad, irradia nuevos esplendores sobre la tierra.

Pero como la muerte de las instituciones no es más que una trasformacion de los mismos elementos esenciales y permanentes que las generaron, la civilizacion siguiente recoge con amor en su seno todas las afirmaciones positivas de la anterior, formúla bajo otro aspecto las virtualidades aún desarrollables, corrige los errores, completa las insuficiencias, y en virtud de tan gloriosos títulos, legitima su poder merecido, establece su dominacion irresistible, y reconstruye así de nuevo el grandioso edificio sobre más ámplias y sólidas bases.

Y como es imposible que ninguna institucion, raza ni pueblo contengan en sí todos los elementos dispersos en el fondo inagotable de la humanidad, en sus múltiples é infinitas determinaciones, y en la riqueza incalculable de caractéres, aptitudes, génios é ideales concebibles y realizables por ese poder sublime, dialéctico y práctico que la historia en sus fastos nos revela; y como áun poseyendo la totalidad de aquellos elementos, no sería fácil llegar, sin repetidos ensayos, á su más perfecta realizacion histórica, síguese de aquí la necesidad imperiosa de que otros nuevos elementos vengan á suplir aquellas deficiencias, dando lugar á que surja otro nuevo miraje, más bello y más distante en el camino de la civilizacion, cuyo objetivo es el perfeccionamiento simultáneo y recíproco del individuo y de la sociedad, cuyo procedimiento es el progreso incesante, y cuya ley de sucesion acabo de fijar de la manera rápida y concisa que soporta la índole de este libro.

En este sentido, la ley serial de las civilizaciones consiste en la condensacion cada vez más vigorosa, en la organizacion cada vez más extensa y en la incorporacion cada vez más universal á la justicia y al derecho de todos los nuevos elementos, que constantemente aparecen en la plaza pública y en el teatro de la historia, como otras tantas efinges sociales, reclamando cada cual la solucion perentoria de su enigma, cuando apénas han salido de las recónditas profundidades de la concien-

cia de la humanidad, que en progresion inacabable marcha siempre ensanchando el esplendoroso círculo de su vivificacion interna, de su conocimiento propio y de sus conquistas exteriores.

Y cuando un dia, en la perfeccion, ahora insospechable, que puede conseguirse mediante los anhelos presentes, de las consoladoras promesas del porvenir, lleguen los hijos de la tierra á esta gran realizacion dé la justicia universal en todos sentidos y aspectos, con la plenitud de todos los elementos humanos, bajo la mirada de la Providencia, entónces, y sólo entónces se habrá realizado la civilizacion humanitaria de todos los pueblos, mediante la ley de amor, libertad, justicia y mútuo respeto de intereses y derechos, cumpliéndose la gran consumacion predicha de los gloriosos destinos del linaje humano sobre la tierra.

Entre tanto, los pueblos más adelantados en la cultura van ejerciendo su poder tutelar y educador sobre las razas actualmente inferiores, y sólo así deben explicarse esas portentosas conquistas de multitudes innumerables por un puñado de aventureros, misteriosos portadores de la civilizacion, que llevan en su espada la victoria irresistible, y conducen en su nave á la huéspedea providencial que las reúne bajo su inevitable señorío; las promueve á la libertad y al derecho; pronuncia en su oido la palabra sagrada de la iniciacion; despierta su espíritu, abrumado por la barbárie; las eleva á la altura social de la ciudadanía; quebranta las ca-

denas de su ignorancia; las emancipa de su dependencia fatal de la naturaleza, mediante la prevision y el trabajo; y como el paralítico de la piscina, recobran súbitamente la salud y la fuerza, incorporándose para siempre al movimiento progresivo de la humanidad, como parte solidaria y consciente de su mision y de su propia grandeza.

Así tambien se comprende que sólo estos pueblos, apóstoles de la civilizacion, sean los que han dejado inmortal renombre y luminosa estela en el proceloso mar de las edades; mientras que innumerables tribus, razas y naciones, cuya frente no fué ceñida con aquella espléndida aureola, se han sucedido como espectros ignorados en la tenebrosa noche de los siglos, al modo que tampoco deja rastro ni memoria de sí la muchedumbre de los individuos, á no ser aquéllos que, mediante las revelaciones de su génio y las hazañas de su heroismo, han contribuido á la obra civilizadora, es decir, del progreso ascendente de la conciencia humana.

No es mi propósito, por más que el asunto irresistiblemente me convide á éllo, el reseñar la historia de los asirios, egipcios, hebreos y persas, que en los tiempos más remotos fueron la brillante personificacion de la primitiva cultura; pues mi objeto es ocuparme sólo de las diferentes civilizaciones aportadas á nuestra patria por los pueblos invasores.

Ahora bien; la civilizacion fenicia representaba ese inmenso júbilo de la humanidad, que ántes

inerme, indefensa y sometida á las fuerzas fatales de la naturaleza, acaba por conseguir sobre élla un incontrastable dominio, y dueña de esos poderosos agentes civilizadores que se llaman los animales domésticos, el buey, el asno, el caballo, el dromedario, el camello y el elefante; y armada tambien de esos instrumentos no ménos preciosos para vencer y amoldar la materia, el arado, el hacha, el torno, el telar, y por último, la espada y la lanza, que imponen la voluntad del hombre al hombre, el fenicio hizo retemblar con la segur las selvas seculares del Libano; abatió los añosos cedros, gigantes predeterminados de la vegetacion primitiva; construyó su nave, casi redonda, para costear los mares; guarnecióla de tres órdenes de remos; descubrió gozoso el descanso de su fuerza muscular en la vela hinchada por el viento favorable; y lanzóse audaz y confiado á la sublime aventura del comercio marítimo, despues de haber organizado la legion civilizadora de la caravana, que compasadamente navegaba por ese otro mar de arena llamado el Desierto; y aquel dia sclemne y memorable en los fastos de la civilizacion humana, viéndose provista de la caravana y de la flota, esos dos poderosos brazos que abarcaban el mundo entónces conocido, la Fenicia, no obstante que su territorio estaba reducido á la longitud de ciento cincuenta millas de costa, tuvo la clara revelacion de su destino, y entrevió su futuro poderío y su grandeza de coloso, entre todas las naciones de la tierra.

La caravana le traía, en numerosa falanje de dromedarios, místico incienso, olorosa mirra, estimada canela, medicinal láudano, piedras preciosas, marfil, ébano, y, finalmente, oro en abundancia, del cual hizo el símbolo representativo de todos los valores, el medio fácil de todo cambio, la condición necesaria del ahorro, la creación del capital, que no era una mercancía determinada, sino el empleo posible en la que más agradase ó conviniese; en una palabra, realizó el inmenso é incalculable progreso de la moneda.

Más tarde fundó á Tiro, en medio de los mares, unida á tierra firme por una estrecha calzada. Allí florecieron las artes, las ciencias de aplicación, la industria, y sobre todo la astronomía, que encerraba el secreto de la audacia de sus navegantes.

Los fenicios conocían la estrella polar, mediante la cual se orientaban; pero tenían particular cuidado en ocultar este descubrimiento á los demás pueblos, así como también llenaban de fábulas la narración de sus expediciones, suponiendo inconvenientes y peligros para retraer á los griegos de que siguiesen sus huellas.

Tiro, no solamente era el emporio del comercio antiguo, sino también el arsenal en donde se construían las naves para todos los pueblos, especialmente para los israelitas.

Cuéntase que los fenicios descubrieron el famoso tinte purpúreo que daban á sus tejidos, á consecuencia de haber observado que un perro ham-

briente mordió un cierto molusco llamado múrice, y que habiendo brotado la sangre le tiñó el pelo de un color rojo muy vivo. Dícese que tal fué la causa principal del engrandecimiento de Tiro, pues recogiendo gran cantidad de múrices, trituraban sus conchas y las hervían, obteniendo así la maravillosa tintura que daban á sus telas.

La púrpura de Tiro pasó á proverbio, y fué el rasgo característico de su industria. Los trajes de púrpura llegaron á usarse por todos los reyes, príncipes, sacerdotes y poderosos del mundo antiguo; y habiendo adquirido un gran consumo aquellas telas, cuyo comercio era un manantial de riquezas para la capital fenicia, no bastando ya los múrices que se recogían en aquellas playas, salían flotas expedicionarias para recoger la mayor cantidad de ellos en diversas costas.

Los fenicios inventaron ó perfeccionaron el vidrio, con el cual revestían las paredes de las habitaciones y fabricaban copas y vasos, matizados de brillantes colores de oro y púrpura; invención maravillosa, en la cual palpítaba ya el rejuvenecimiento de la pupila desfallecida del anciano, la observación del mundo infinitamente pequeño por el microscopio, y la contemplación sublime de los planetas en el espacio infinito por el telescopio; dieron grande incremento al arte de platería; fabricaron collares de ámbar; trabajaron el acero y el marfil bajo mil formas útiles y primorosas, y difundieron por todas partes el lujo y las comodidades de la vida.

Los establecimientos fenicios se dilataron por las costas de Grecia, Cerdeña, Sicilia, África y España, en la cual beneficiaron sus ricas minas, desde Andalucía y Murcia, hasta Galicia y Asturias. Esta fué la causa de que los fenicios prefiriesen á España entre todas las naciones, pues que en élla se encontraba la plata á flor de tierra y el oro en portentosa abundancia sin gran trabajo.

Dícese que de las famosas minas de Tharsis, situadas en la sierra del mismo nombre, en la provincia de Huelva, llevaron las flotas fenicias y hebréas la enorme cantidad de oro, que se necesitaba para revestir los muros interiores del grandioso templo de Jerusalem, erigido por Salomon.

El emporio del comercio fenicio en Occidente era Cádiz, de donde partian las flotas, costeando el África, y volvian por el mar Rojo cada tres años, segun se afirma en el libro primero de los Reyes, conduciendo gran cantidad de oro, plata, marfil, jímios y pavos reales.

Es indudable que la Fenicia contribuyó mucho á difundir la civilizacion por medio de sus numerosas y bien situadas colonias, como Inglaterra traslada hoy con éllas la organizacion social de Europa á las más apartadas regiones.

Pero ni la superioridad de su comercio, ni la de sus artes y conocimientos podia compensar la falta de sentido moral, que los caracterizaba en sus relaciones con todos los pueblos.

En efecto, los fenicios eran aváros, pérfidos,

sutiles y artificiosos, y con harta frecuencia engañaban niños, hermosas doncellas y mancebos robustos, que conducian á sus naves para venderlos despues como esclavos en remotos paises, y léjos de experimentar por tales atentados el más mínimo remordimiento, los celebraban como plausibles astucias y lucrativos negocios.

Fácilmente puede calcularse la sorpresa y la indignacion que este carácter fraudulento produciria en las primitivas razas españolas, rudas, sencillas, generosas, desinteresadas y valientes; pero áun cuando más tarde conociesen el engaño y las supercherías de aquellos mercaderes, que sacrificaban todas las consideraciones á la realizacion de un buen negocio, sin tener para nada en cuenta la verdad, el honor y la justicia, aquellos inocentes habitantes aprendieron tambien á conocer el valor de sus metales, ganados y otras producciones, y á disimular su displicencia con los extranjeros, en gracia de las ventajas que, á pesar de sus primeras perfidias, les proporcionaba su comercio, recibiendo en cambio de sus productos numerario y otros artículos indispensables de que carecian, sobre todo telas, copas y otros utensilios.

Una saludable experiencia, sin embargo, les obligó á sacar mejor partido en el trueque de sus producciones, supuesto que el mismo fraude y astucia de los fenicios, desarrolló en ellos la circunspeccion, la prudencia, el cálculo y una más clara conciencia de su personalidad y de la valía é impor-

tancia de aquellas mismas riquezas, de que eran poseedores y que al principio habían prodigado con insensata largueza.

Y hé aquí que por una misteriosa contradicción, ó mejor dicho, por una resultante inesperada del mal que, en ciertos casos, suele convertirse en bien, aquellos sencillos habitantes adquirieron las antedichas virtudes sociales, que no habrían aparecido entre ellos, sin el estímulo de la doblez fenicia. ¡Tan cierto es que no hay mal que para bien no venga, y que de los escarmentados nacen los avisados!

La cosmogonía de los fenicios, según Sanconiaton, explicaba la existencia del universo por medio de causas materiales, si bien en el fondo podía notarse cierto espiritualismo grosero, el suficiente para concebir el principio de causalidad, que es metafísico por su propia índole.

Y aún así, hasta este principio superior del conocimiento, no lo aplicaban á la ciencia de Dios, de la inmortalidad del alma, del destino del hombre, de la sociedad política ni de la moral, sino á la adquisición de la mayor suma de bienes materiales.

El objetivo de su inteligencia, lejos de ser la gozosa posesión de la verdad, por la verdad misma, era siempre un pecado capital, la hidrópica sed de lucro, una inspiración de la insaciable avaricia.

Así sucedió que los dos descubrimientos más importantes por sus maravillosos resultados, no se

debieron, sin embargo, sino á móviles de utilidad y conveniencia, como lo fueron el de la moneda y el de la escritura, que ellos, si no inventaron, contribuyeron á difundir, aplicándolos al cambio y á los libros de comercio.

Los fenicios organizaban muchas expediciones de piratería, apoderándose de las riquezas de que iban cargadas las naves de otros pueblos, y haciendo en todas las costas gran número de prisioneros, que devolvían á sus familias, como los modernos secuestradores, por un crecido rescate, sin que á tales fechorías concediesen más importancia, bajo el aspecto moral, que la que dan hoy los beduinos al latrocinio y al asesinato.

En suma, la civilización fenicia representaba el dominio de la naturaleza, sí; pero no para conocer sus leyes y elevarse á las sublimes regiones de lo absoluto y de lo infinito, sino para extraer de élla, como de un inmenso latifundio, la mayor explotación posible, la mayor cantidad de rendimientos, ganancias y objetos aplicables al uso común de la vida terrenal. El interés era su móvil; la utilidad su fin; el fraude, el artificio, y en caso necesario la violencia, eran sus medios, á los cuales no se oponía ningún principio moral ni político.

A pesar de sus innumerables colonias en otros países, en España fué donde más se multiplicaron los establecimientos de los fenicios, los individuos de su raza y sus caracteres físicos y morales.

Su mision en nuestro país fué indudablemente la de provocar el despertamiento de aquellas razas del prolongado sueño de la felicidad é indolencia primitivas, despabilando su génio, y promoviéndolas al trabajo, á la vida civil y al comercio.

## CAPÍTULO VIII.

### LOS GRIEGOS.

La civilizacion griega representaba un progreso infinito sobre la idea utilitaria de la naturaleza. El génio griego se apoderaba de élla para observar sus proporciones, medirla, clasificarla, caracterizar sus atributos, embellecerla y producir inmortales creaciones á su imágen y semejanza.

Cultivó la geometría, y por una maravillosa intuicion de su génio, sorprendió el sublime secreto que en sí contienen los diversos giros de las líneas, al acotar una cantidad cualquiera de espacio, cuyo contorno puede ser la figura ideal del Apolo de Belveder ó la figura monstruosa de un hotentote.

Sin duda el númen de la Grecia se preguntó á sí mismo la causa de esta diferencia enorme, y su propia inspiracion, que le inclinaba á medirlo y compasarlo todo, halló la respuesta en la proporcion simétrica, en la observacion de la bella naturaleza, en la ley simpática de la armonía.

Así la Grecia creó el arte bajo su límpido cielo y en medio de sus risueños campos, embellecidos

con frondosas vides y bosques de laureles, olivos y naranjos, donde exhalaban sus trinos los amantes ruisseñores, esos poetas alados de la floresta.

Aquella naturaleza fecunda, armónica y proporcionada, no consentia la produccion de la vida monstruosa del gigantesco mammuth, del behe-moth, del elefante, del dromedario y de toda la faunía, fantástica ó real, pero siempre desmesurada, de que tan relevante y maravilloso testimonio presentan las sorprendetes pagodas de la India.

Estos monumentos, como los egipcios, demuestran bien á las claras por sus inconmensurables proporciones, que en aquellos países la inmensidad de la naturaleza, abrumaba al hombre bajo el peso de su poder y de sus mónstruos.

Pero la naturaleza en Grecia diríase que estaba cortada á la medida del hombre, y todo en élla era agradable, fecundo, delicioso y apacible.

El hombre allí se encontraba en su verdadero y propio dominio; sus poéticas fábulas, sus interesantes ficciones, su olimpo y sus dioses no excedian demasiado á la titánica estatura de sus héroes, á los cuales tambien la misma Grecia llamaba semidioses.

Una poblacion invisible y bella estaba esparcida por todos los ámbitos de la naturaleza. La Ninfa en el bosque, la Náyade en el rio, la Neréida en el Mediterráneo, la Oceánida en el Atlántico, Flora en la pradera, Céfiro en el viento, Iris mensajera

de los dioses en el espacio, todo en Grecia tenía la figura y las proporciones humanas.

El antropomorfismo, pues, fué el cánon, el tipo, la forma universal de todas sus creaciones, que se referian al hombre, en cuyo corazon verdaderamente habitaban todas las pasiones y atributos, que él habia personificado en las divinidades del Olimpo.

Un sencillo axioma de geometría la condujo á inventar el silogismo; y por la proporcion métrica creó el elemento de la belleza plástica, la escultura, la cerámica, la oda, la comedia, la tragedia y la epopeya propiamente dicha; pues que los poemas indios jamás podrán compararse en armonía y proporcion, con esos modelos inimitables y eternos, que se llaman la Iliáda y la Odiséa.

La escultura fué su arte por excelencia. La noble figura humana contenia, en efecto, todos los rasgos de la belleza esparcidos en el Universo.

Grecia creia en la inmortalidad de la fama y de la gloria, y cuando queria immortalizar á un héroe, le decretaba los honores de la estátua.

Así llegó á reunirse en Aténas una poblacion numerosa de hombres ilustres, modelada en sus efigies, que tenian la duracion del mármol y el soberano prestigio de la inspiracion del artista.

Acaso no creia bastante en la inmortalidad del alma; pero tenía de élla una vaga intuicion, y procuraba suplirla por la inmortalidad del monumento.

Los dioses griegos no eran más que hombres ele-

vados á la última potencia en el tiempo y en el espacio.

Tampoco llegó á comprender en toda su plenitud la belleza moral, ni la fraternidad humana. La sublime virtud de Sócrates, que es condenado á muerte por heterodoxo, no concebía, sin embargo, la abolicion de la esclavitud; y Platon, el génio más bello de la antigüedad, no comprende la existencia de ciudadanos libres, consagrados á la ciencia y á la patria, sin que una gran cantidad de fuerza esclava se emplease en la agricultura y en trabajos mecánicos, para convertirse, respecto á los privilegiados, en fuerza de pensamiento, mediante el noble ocio de la inteligencia; si bien recomendaba que se tratase con humanidad y dulzura á los esclavos, como á infortunados amigos.

El mismo Aristóteles consideraba la esclavitud como de derecho natural. ¡Tan profunda era esta llaga social en las naciones antiguas!

La nota esencial, el rasgo característico, la supersticion, por decirlo así, del génio griego, era su culto apasionado por la belleza, que resplandecía en todos los actos de la vida social. En la plaza pública, la extension del discurso estaba inexorablemente marcada por la clepsidra; en la escultura, existian los tipos, cuyos modelos y proporciones se guardaban cuidadosamente en la escuela de los estatuarios; y hasta en la tragedia, la distribucion métrica de la estrofa, de la anti-estrofa y del epódo, representaba como un bajo relieve al

pueblo, á quien se dirigian las sublimes lecciones del hado antiguo al alma humana.

La arquitectura era la estrofa incesantemente repetida, bajo la figura del sillar tallado. Las dimensiones del templo estaban determinadas, segun la divinidad á quien era dedicado, así como tambien en la escultura habia proporciones y tipos diversos, segun el personaje que se representaba. El tipo de Hércules tenía los piés más grandes y la cabeza ménos abultada que el tipo de Apolo, el dios poeta y civilizador de los hombres.

Análogas variantes existian en los tipos de Júpiter, Pálas, Baco, Sileno y Minerva. Una vez establecido el tipo, era sagrado é inviolable; y lo mismo sucedia en la casa, en la calle y en el camino público, cuyas dimensiones fijó Hippodamo de Mileto.

El cánon artístico, el ritmo, la prosódia, por decirlo así, dominaba en todo, en las modulaciones de la voz, en las contracciones de las sílabas, para hacer las palabras más eufónicas, evitando hiatos; en los movimientos del cuerpo, en los modales del pentatletismo, ó sean las cinco especies de juegos gimnásticos, que los griegos usaban para desarrollar y embellecer el cuello, el pecho, el dorso, los brazos y las piernas.

Grecia, pues, mediante su observacion, redujo todo á la proporcion armoniosa de la divina matemática de la belleza, creando para cada manifestacion ó forma de la idea ó del sentimiento, la ley

inviolable del tipo, es decir, un molde sagrado, un ejemplar correcto, no según la arbitrariedad ó el capricho del artista, sino según la ley objetiva de la verdad, fundada en la ley del número, de la medida y de la lógica latente, que en sí encierran las proporciones.

Y cuando hubo hecho este maravilloso descubrimiento, Grecia sintió más que nunca el influjo de la voz interior que la impulsaba á esparcir aquellos divinos modelos, como una semilla fecunda de civilización por todas las costas del Mediterráneo.

Grecia fué el pueblo poético por excelencia, y ésta simpática poesía de su génio se reflejaba hasta en lo que se tiene por más prosáico: la navegación y el comercio.

La misma nave griega demostraba en su construcción el soberano prestigio del arte; pues además de otras ornamentaciones, llevaba primorosamente esculpidas en la proa las figuras de Cástor y Pólux, divinidades protectoras contra el penacho eléctrico, que suele coronar los mástiles en las tempestades, y que hoy llaman fuego de Santa Elena ó de San Telmo.

La navegación en Grecia se dedicó á objetos, que hubieran parecido risibles ó extravagantes á otros pueblos.

Cuéntase que Atenas estuvo á punto de reunir una flota y emprender una guerra contra Egipto, para rescatar de grado ó por fuerza de manos del

rey Ptolomeo *everjete*, (1) el único ejemplar de las obras del gran poeta trágico Esquilo, de que aquél se habia apoderado.

Tambien salió del Piréo, puerto de Atenas, una nave de cincuenta remeros para ir á la isla de Téos en busca del poeta Anacreónte, á fin de colmarle de favores, donativos y pensiones, como igualmente al poeta Simónides, á quien los atenienses habian conducido con el mismo propósito á su capital desde la isla de Ceos; pues aquellos ilustres ciudadanos se complacian en honrar al génio, fomentando sus producciones y jactándose de albergar entre ellos á los hijos predilectos de las musas.

Entre los mercaderes griegos navegaba con frecuencia una especie de comerciantes, desconocida de todos los demás pueblos, que solian ser hombres como Pitágoras, Platon y otros muchos sabios que viajaban á Egipto para aprender de los sacerdotes la historia del género humano, la astronomía y el sentido profundo de los símbolos, de los cuales se conservaba un reflejo en los misterios de Eléusis; en una palabra, los génios más brillantes de la Grecia recorrían el Egipto, la Caldéa y la India, *en busca* de aquel inestimable artículo de primera necesidad para el alma, que ellos llamaban la sabiduría.

Durante la navegacion, cada comida en la nave

---

(1) Bienhechor.

era un verdadero festin. Los mercaderes y todos los pasajeros sentábanse á la mesa que estaba profusamente servida por los esclavos, los cuales escanciaban el espumoso vino en copas de elegante forma. Terminado el banquete, se entonaban himnos á los dioses, miéntras que los remos se movian al cadencioso compás de la flauta y de la lira, cuyos melodiosos écos se perdian entre el rumor de las ondas, ó resonaban agradablemente en las playas, visitadas por aquellos cultos y simpáticos navegantes.

Así las gallardas triremes de los griegos reproducian en todas las costas salvajes el hecho civilizador de Orféo y Anfió en Tébas con el poderoso encanto de su lira.

Una colonia griega en un país inculto producía inmediatamente, no la iniciación fenicia de sacar partido por la industria de la naturaleza, sino la revelación deliciosa de ese resplandor de la verdad, que se llama la belleza.

El mercader griego al ofrecer su mercancía ostentaba la lira; la tabla pintada; la lámpara primorosamente trabajada con figuras humanas de relieve; el ánfora con la imagen del mancebo dórico, armado de escudo y lanza; ó de la doncella jónica en la actitud de danzar ó de tañer la lira; y, finalmente, la multitud de pequeñas figuras de dioses y diosas, que tan admirablemente sabia modelar el arte cerámica de la Grecia, produciendo así una impresión indescribible, un arrobamiento inefable en el api-

ñado círculo de los sencillos é ignorantes compradores.

Aquella emocion enérgicamente sentida que permanecía vaga, confusa é indecisa en el limbo del sentimiento, porque aún no se habia trasfigurado en idea en su conciencia pensante, entrañaba en potencia para lo sucesivo la revelacion de un nuevo estado de la humanidad, de un ideal desconocido, de otra etapa de la civilizacion.

Los griegos realizaron su histórica mision iniciadora en todo el litoral de España y en gran número de ciudades del interior, en donde habian establecido gimnasios, escuelas, academias y teatros.

Por lo demás, como ya he indicado, si Grecia llegó á la perfecta identidad de la idea y de la forma, en el concepto de la belleza plástica y en su ejecucion artística, no consiguió lo mismo respecto á la belleza moral.

Así es que su nocion del derecho no traspasaba los muros de la ciudad libre. El esclavo era para el griego una cosa, y el extranjero era siempre un *bárbaro*, con el cual no podia tener nunca relacion de igualdad jurídica.

En suma, el sublime dogma de la igualdad del género humano le fué completamente desconocido, y esta ignorancia, ó este desprecio fué la causa de la imposibilidad de la regeneracion de Grecia por nuevas fuerzas, y de su inevitable muerte.

Miéntras comprendia, como ningun pueblo habia comprendido, el secreto de la reproduccion artís-

tica de la belleza tangible, finita y mensurable por los sentidos, desconocía de una manera lastimosa el orden moral en el elevado sentido de la palabra.

Solo así puede explicarse, no ya el bandolerismo y ferocidad de los héroes reales y de los personajes rigurosamente históricos, sino la ferocidad y bandolerismo con que el incomparable Homero, no obstante su idealización poética, nos representa á Ulises y Meneláo.

En efecto, en la Odiséa, cuenta Ulises á Euméo, que ántes de ir á Troya lo habian visto los mares nueve veces recorrerlos en corso, es decir, ejerciendo muy *heróicamente* el oficio de pirata, ó bandolero marino.

Tambien Meneláo refiere á sus hijos en el canto cuarto de la misma Odiséa, que por haber ejercido ocho años la piratería en las costas de Chipre, Fenicia, Egipto, Etiopía y Libia, habia adquirido tantas riquezas, que ningun hombre le superaba en opulencia.

En la vida de Teséo, afirma Plutarco, que los héroes tenian en mucha estima el título de ladrones.

Posteriormente, Solon, el gran legislador de Atenas, permitió la existencia de asociaciones formadas para robar; y por último, Platón y Aristóteles consideran el latrocinio como una especie de caza.

Si tal era la perversion de las ideas morales en la culta y jovial Atenas, no le iba en zaga respec-

to á este punto la severa y adusta Lacedemonia.

En efecto, los espartanos, bajo el pretexto inconcebible de favorecer el desarrollo de la destreza y astucia necesarias en la guerra, permitian á los niños el hurto, y los obligaban á que robasen su cotidiano alimento.

La increíble aberracion en este sentido llegó hasta el extremo de que Licurgo, el famoso legislador de Esparta, considerase más digna de elogio la agilidad unida á la astucia, que peligroso el robo entre la gente pobre.

Para obtener el resultado apetecido, se castigaba muy severamente, no el robo, sino el dejarse sorprender en el acto de ejecutarlo, así como tambien la imprevision, que pudiera suministrar datos incontestables de la delincuencia. La falta imperdonable consistia en carecer de astucia y destreza.

Con este motivo se cuenta que un muchacho robó una zorra, y habiendo sido cogido *in fraganti*, la ocultó debajo de su manto, negando rotundamente al dueño de la raposa que él la hubiese robado, miéntras que el animal lo estaba despedazando á mordiscos.

Véase, pues, cómo el órden moral es una idea más profunda que el concepto de la belleza meramente estética, que sólo afecta á la sensibilidad.

La série fundamental de la civilizacion humana está ya prevista y formulada por la ciencia. Despues de la utilidad, aparece el concepto de belleza, luégo el de verdad, que debe resumir y armo-

nizar todos los progresos de la filosofía, y, por último, el concepto de bien ó de virtud, cuya plena realización constituye el verdadero ideal del destino humano.

La iniciación de la humanidad en la belleza plástica, reclamaba por su misma fuerza dialéctica, la realización del mismo principio en el orden práctico, es decir, aplicado en la sociedad de un modo más efectivo al derecho y á la justicia.

Después de la belleza de las formas plásticas, debía surgir necesariamente el concepto de la belleza de las instituciones, que son las formas morales de las sociedades y de los gobiernos.

Hé aquí la nueva misión que había de imponerse esa gran metrópoli del mundo, que se llama Roma.

## CAPÍTULO IX.

### LOS ROMANOS.

Al contrario de Grecia, que muere en el aislamiento, Roma pretendió hacer del mundo una sola ciudad. La legislación, que aún dura, fué su aptitud, la ciencia del gobierno su gloria, el cosmopolitismo su génio, acogiendo en su Panteon, Olimpo nuevo y universal, á las divinidades de todos los pueblos vencidos.

Pero un grave obstáculo se oponia á esta nueva unidad del mundo en el derecho.

Este obstáculo era Cartago, que representaba el vigoroso renacimiento de la antigua Babilonia, la prolongacion del principio exclusivamente utilitario de Fenicia, con una organizacion militar más poderosa, además del crecido número de tropas mercenarias de los más distantes países, que acostumbraba comprar con su oro, nervio de la guerra.

Por una misteriosa prevision del respectivo destino de ambas ciudades en la civilizacion del mundo, las dos metrópolis rivales estaban situadas frente á frente, la una en la costa de África, la

otra á orillas del Tiber, en la costa opuesta, midiéndose provocativamente con la mirada y con el pensamiento, y meditando cada cual en silencio la ruina de la otra.

Las dos razas, una de mercaderes y mareantes; otra de labradores y soldados; los dos pueblos, uno que manda por el oro; otro que domina por el hierro; las dos Repúblicas, una teocrática, otra aristocrática; Cartago y Roma, en fin, una con su flota, otra con sus legiones; una opulenta y corrompida; otra vigorosa y pobre; el pasado y el porvenir; la sensual y fastuosa civilizacion de Oriente y la progresiva civilizacion de Europa; en una palabra, dos mundos debian chocarse, quedando destruido uno de ellos, para que la nueva idea de la humanidad pudiera desplegarse libremente por todos los ámbitos de la tierra.

Estallan las tres guerras púnicas, la lucha es de titanes; pero, al fin Cartago fué borrada del mundo como en la pizarra se borra una inscripcion con la esponja.

Roma siguió su triunfal carrera, ofreciendo á todas las razas y pueblos su asiento y su participacion en el derecho público de su Municipio, este reotipado é incesantemente extendido del centro á la circunferencia, como desde el corazon irradia la sangre hasta las extremidades.

Siguiendo con seguro instinto esta admirable ley, que es la ley de la vida, Roma ofrecia á todos los pueblos *su derecho de ciudad*, y cumplia reli-

giosamente su promesa, despues de la victoria, tomando un puñado de la tierra nuevamente conquistada y esparciéndola sobre la plaza de los comicios.

El nuevo municipio quedaba incorporado así, con más ó ménos restricciones, segun los casos, al territorio romano, al Municipio arquetípico de la ciudad, *Urbs* por excelencia y por antonomasia.

En ciertas ocasiones, el nuevo municipio era un reflejo, una copia, más aún, una verdadera fotografía de Roma, con idénticas magistraturas, con su Senado y sus senadores. Tal era el privilegio de las llamadas *colonias patricias*, en las cuales Roma se reproducia consustancialmente, mediante la ubicuidad de su dominio soberano.

El alma de Roma, á su vez, estaba siempre atenta y preparada á recibir en su intimidad todos los impulsos aceptables de los demás pueblos sometidos, así como todos los contingentes morales de los grandes génios, que por comunidad de lengua y costumbres, eran ciudadanos romanos, y podian aspirar á todas las magistraturas, inclusa la del consulado, y más tarde, hasta la del Imperio; aunque hubiesen nacido en la más distante de las provincias.

Roma se rejuvenecia sin cesar con la oleada creciente del género humano, que afluia á su recinto, como los cuerpos buscan el centro de gravedad. Es cierto que desde su fundacion, la ciudad albergaba en su seno las razas más opuestas; pero este mismo

contraste producía las más enérgicas palpitaciones de la vida social en aquella épica y gloriosa lucha de la plebe romana con el patriciado.

Todas las conquistas del plebeyo en la ciudad se esparcían inmediatamente por todas las provincias, añadiendo una franquicia más á la ciudadanía romana.

Los patricios estaban en posesión del sacerdocio, de los ritos religiosos, de los cargos públicos, de la propiedad y despojaban al pueblo por medio de la violencia, del fraude y de la usura, de los escasos bienes que había podido adquirir ó conservar.

Solamente los patricios gozaban al principio de los derechos de ciudadanía; pues el plebeyo no era más que un instrumento de reproducción (*proletario*) y en la guerra una máquina de combate.

A fin de libertarse de su servidumbre, el plebeyo esforzóse en conquistar sucesivamente la personalidad, atributo distintivo de la naturaleza humana; la admisión en la comunidad sagrada de los dioses y de los ritos; y el *jus connubium*, es decir, el derecho de casarse y de fundar una familia; pues hasta entónces el proletario, reducido casi á la condición del esclavo, se unía con su hembra; más no con su esposa.

La resistencia de los patricios fué viva y porfiada, pero al fin hubieron de ceder ante la perseverante actitud de los plebeyos, que se retiraron en varias ocasiones al monte Aventino para protestar contra la tiranía de los patricios.

Los plebeyos habian resuelto fundar allí otra nueva ciudad, y permanecieron en su retraimiento más de cuatro meses, miéntras que los enemigos amenazaban á Roma.

Entónces los soberbios patricios, viendo que ni los campos se cultivaban, ni la ciudad podia defenderse contra los volscos, ecuos y sabinos, que por todas partes la acometian, humillaron su nécio orgullo, enviando á los plebeyos un mensaje por medio de los feciales para que regresasen á la ciudad, concediéndoles lo que con tanta insistencia habian pedido y la institucion del tribanado, que representase los derechos de la plebe, así como tambien la creacion de dos ediles, inviolables como los tribunos, para que les ayudasen en sus funciones, y á la vez cuidaran de los comestibles, cuyo monopolio ejercian los patricios, llevando al mercado alimentos insalubres, por los cuales exigian muy subido precio, atendiendo sólo á satisfacer su insaciable codicia, áun á costa de la salud y de la vida del pueblo.

Al principio, los tribunos no tenian más derecho que el de asistir al Senado, sin tomar parte en el gobierno, como representantes de la plebe y protectores de su libertad, pudiendo oponer su veto á las decisiones de los patricios.

Es cierto que esta libertad era negativa, limitada á pronunciar una sola palabra, y que á veces el tribuno se veia en la obligacion de permanecer en el vestíbulo del Senado.

Pero aquella libertad era sagrada, porque tambien lo era la persona del tribuno; y en virtud de la expansion propia de aquella institucion de la plebe, debia llegar á ser poderosísima, á crear el verdadero pueblo, y á ser más útil á Roma, que son á las naciones modernas las dilaciones é ineficaz palabrería de los parlamentos, elevando al plebeyo á toda la dignidad del hombre y del ciudadano.

En virtud de la accion política, incesante y sistemática de los tribunos, el plebeyo consiguió despues de la consagracion de su personalidad y de su familia, el derecho de enlazarse con las hijas de los patricios, el de obtener los más elevados puestos en la milicia, en la magistratura, y, por último, en el pontificado, de suerte, que el círculo de la emancipacion de la plebe, que comenzó al pié del ara, por una evolucion irresistible de la lógica de las instituciones, vino á cerrarse tambien al pié de los altares.

La monarquía primitiva de Roma habia caido por sus propios excesos con Tarquino; pero si el lastimoso caso de Lucrecia pudo acelerar su ruina, es evidente que de todos modos aquella monarquía hubiera sucumbido á impulso de los mismos patricios, que más ó ménos abiertamente ya la combatian.

El Senado, dadas sus atribuciones y poderío, era de todo punto incompatible con aquella monarquía; pero cuando los patricios consumaron su obra, ayu-

dados por los plebeyos, léjos de tener por resultado la libertad popular, como no pocos historiadores imaginan y pregonan, sucedió, por el contrario, que suprimidos los reyes, quedaron cerradas las puertas del Senado para los plebeyos, y las de la ciudad, jurídicamente hablando, á las gentes del campo romano, *gentes minores*.

Pero entónces el patriciado, que representaba el elemento de la teocracia oriental y del privilegio utilitario, se encontró frente á frente con la plebe, que representaba el elemento expansivo é igualitario de la verdadera civilizacion de Roma y de Europa.

El Oriente significaba la casta, el Occidente el individuo; la civilizacion oriental se revelaba á los ojos por el esplendor asiático de la riqueza y del lujo; la nueva civilizacion se revelaba al espíritu por la consagracion del derecho, áun en medio de la noble pobreza de los Cincinatos; en una palabra, la gran ciudad albergaba en su seno, como el secreto dramático de su perpétua lucha y de su poderosa vitalidad á Cartago y Roma, en su doble significacion antitética, que habia de resolverse en la soberana supremacía del mundo.

Existen respecto á la historia romana singulares preocupaciones, de que se han hecho éco escritores eminentes, sosteniendo que el puñal de Bruto, teñido en la sangre de César, representaba al hombre libre, que inflingia el merecido castigo al tirano de su patria.

Tan grosero error manifiesta el más lastimoso desconocimiento del profundo sentido de los hechos culminantes de la historia.

En efecto, Bruto, Casio y demás conjurados significan el orgullo aristocrático, herido por la representación democrática, que César personificaba.

Así se comprende que la más valedera y poderosa de las razones que alegaban los conjurados para justificar su odioso crimen, consistía en acusar á César de enemigo de la patria, por haber conferido el derecho de ciudadanía á todos los habitantes de Italia, y porque había dado la investidura de senadores á muchos centuriones galos de su ejército (1).

El imperio, pues, consolidado por Octavio César Augusto, significaba la unidad democrática y la ruina del privilegio y de la aristocracia.

La série de los emperadores, entre los cuales hubo muchos malvados, ofrece un fenómeno muy singular, y que no debe ser perdido para la filosofía de la historia. Este fenómeno consiste en la persistencia con que las ideas prosiguen su marcha, y producen sus más fecundas consecuencias, á despecho de la mala voluntad y de los vicios más repugnantes de los hombres.

---

(1) Con este motivo, cuando celebróse el triunfo de César por sus victorias en las Galias, pusieron en Roma pasquines que decían: *César trae los galos detrás del carro; pero es para introducirlos en el Senado. Éstos cambian su calzon celtico por el laticlave. Se ruega al público que no enseñe á los nuevos senadores el camino del Senado.*

Aquellos que consideran el imperio sólo por encima, juzgándolo como una institución despótica y opresiva de todas las voluntades, no podrán nunca formarse un concepto exacto de la virtualidad soberana de las ideas, áun en medio de las apariencias más contradictorias, al modo que se engañaría mucho el que aturdidamente despreciase el sabroso fruto del castaño, sin más razón ni motivo, que verle cubierto con su erizada envoltura.

Pero los que saben penetrar en las profundas sinuosidades de la historia, guiados por la luz de un sano criterio, fácilmente descubrirán el fuego sagrado de la idea que arde y esclarece los tenebrosos antros sociales, que á la observacion superficial suelen aparecer bajo mirajes engañosos, bien así como la excelsa cambre del Mongibelo aparece cubierta de perpétuas nieves, en tanto que el volcan hierve y ruje en sus entrañas.

Así, el feroz Tiberio, que tanto dista por su carácter cruel y sombrío del alma generosa de los Gracos, viene á completar la revolucion en que éstos sucumbieron, estableciendo el crédito territorial sin interés; el pusilánime Cláudio, el infeliz esposo de Mesalina, prohíbe el tormento y ordena la inviolabilidad de la vida del esclavo, sentimiento generoso y humanitario que jamás cruzó por la mente del ilustrado Marco Tulio, ni del virtuoso Caton, que enseñaba la manera más económica de alimentar los esclavos, y el medio mejor de explo-

tar su trabajo; el sanguinario Nerón, asesino de su madre, de Séneca y Lucano, establece la administración de justicia gratuita, precioso derecho que jamás soñaron los antiguos tribunos de la plebe; el envidioso Domiciano establece la más perfecta igualdad entre los caballeros y los plebeyos; el perverso Cómodo ampara en la ley la honestidad de las esclavas, frecuentemente atropelladas por sus brutales dueños; el insensato y fratricida Caracalla concede á todos los hombres el derecho de ciudadanía; en una palabra, aquellos emperadores, mónstruos de la naturaleza, deshonor y á la par castigo del género humano, bandidos coronados, fieras omnipotentes, insensatos cubiertos de púrpura, que sentían en sus almas el frenesí de amos, saciando con locura su hidrópica sed de mandarlo y poderlo todo; inventando vicios y nuevos nombres para ellos, y creando un superintendente de los placeres, como lo hizo Tiberio; disponiendo que su caballo fuese Pontífice, como lo hizo Calígula; decretando tres letras más al alfabeto, como lo hizo Cláudio; incendiando á Roma por distraerse, arrojando sobre la multitud monedas de oro, diamantes y perlas, que el pueblo se apresuraba á recoger y disputarse, y complaciéndose en ver á los leones, que habia mandado soltar, arrojarse á su vez sobre el pueblo, y decretando los honores de la divinidad á su mono favorito, como lo hizo Nerón; estos emperadores, sin embargo, llevaron á cima la obra más colosal y gigantesca del pueblo

rey, como fué la grandiosa y sucesiva constitucion del derecho romano, monumento más duradero que sus conquistas, y que todavía sigue influyendo en la civilizacion del mundo.

Asi la Providencia nos demuestra por los medios más inesperados y por los caminos más sorprendentes, que á pesar de todõs los obstáculos y de todos los enigmas de la historia, que el mal es siempre, y bajo infinitos aspectos, que no sospechamos siquiera, el estímulo constante y áun necesario del bien.

España en tanto habia llegado á la más completa identificacion con Roma y la Península itálica, en ciencia, lengua, cultura é instituciones, mereciendo ser elevada al rango de provincia latina.

En tiempo del imperio puede asegurarse que España era aún más romana que la Italia misma, y no solamente contribuyó con sus ilustres hijos á sostener el brillo de la literatura latina, sino tambien á dar gloria y realce al sólido imperial de la tierra, supuesto que los emperadores más dignos de estimacion y respeto, en aquellas calamitosas edades, fueron españoles ó de raza española:

Honra de la humanidad, fué con razon apellidado el gran Trajano, hijo de Itálica, por su beneficencia, generosidad é insignes victorias sobre los dacios, partos y armenios; hábil en el gobierno y en la guerra fué Adriano, pariente de su antecesor y tan instruido, como el que más de su tiempo, en ciencias y artes; pacífico y benéfico; sin dejar

de ser firme y justiciero, fué Antonino, deudo de Adriano, que le sucedió en el sόlio; virtuoso, sάbio, ilustre y grande por todos conceptos, fué el emperador Marco Aurelio, pariente y sucesor de Antonino; y mās tarde, el gran Teodosio, espańol tambien, reunió las dos cualidades mās raras en una sola persona, las de guerrero y estadista, y es seguro que si el rigor de las circunstancias, ó por mejor decir, el decreto de la Providencia, no se hubiera opuesto, aquel hombre eminente, dadas sus relevantes dotes, habria podido devolver todo su esplendor al imperio.

Roma, así bajo los cónsules, como bajo los emperadores, habia permanecido fiel á su destino, reuniendo primero en su recinto á todos los dioses, y despues á todos los pueblos; pero por una de esas fatalidades ineludibles, que constituyen á la par la existencia y la mision de las naciones, y áun de todos los séres, la realizacion completa de su destino, era por lo mismo la causa necesaria de su disolucion y ruina.

En efecto, el principio de individualidad exigia forzosamente la enérgica determinacion de la nacionalidad romana, delimitada con caractéres bien definidos, para establecer sólidamente su dominacion sobre los demás pueblos, como distinta y superior á ellos; mas cuando todos estos pueblos venian á ser Roma misma, su existencia se aniquilaba y su dominio desaparecia en la vaguedad é indistincion de su individualidad propia; y seme-

jante á la madre que desfallece amamantando á sus numerosos hijos, contemplaba tristemente aquella innumerable prole de razas, que élla habia promovido á la vida del derecho y de la ciudadanía, sin que éstas pudieran, en cambio, reanimar su generosa extenuacion para dilatar el momento inevitable de su muerte.

Ya desde muy antiguo se vendian en Roma todas las magistraturas, y frecuentemente el partido vencedor premiaba los servicios de sus adeptos, enviándolos á las provincias, en donde allegaban enormes riquezas, fruto de su impudente rapacidad y de sus injustas é increíbles exacciones; pero en la época del imperio, la corrupcion habia llegado á un extremo inconcebible, añadiéndose á la inmoralidad de los funcionarios en el desempeño de sus cargos, la mayor infamia en los medios de adquirirlos, valiéndose de la interesada influencia de esclavos y libertos sobornados para este fin en el mismo palacio y servidumbre de los Césares.

Bajo este aspecto, la complicada máquina de la administracion romana, que era la administracion del mundo, presentó un fenómeno singular, completamente característico y resultado especial de la dominacion de los romanos.

En efecto, miéntras que los fenicios y los griegos sacaban enormes riquezas de España por los medios individuales del comercio, por la explotacion de las minas y por las astúcias y violencias de los particulares, como tambien lo verificaron los

cartagineses, que si alguna vez impusieron exacciones, fué por causa de la guerra y como pena impuesta á los enemigos, los romanos practicaban sus depredaciones sistemáticamente, en tiempos de paz y valiéndose de la autoridad pública, resultando de aquí el poder más insolentemente exoliador que puede imaginarse, á la par que daba á los pueblos el ejemplo corruptor de las concusiones más escandalosas y del bandolerismo, digámoslo así, más desenfrenado por parte de los representantes de la ley, del derecho y de la justicia; especie de bandolerismo colectivo, sistemático, autoritario, procedente de la administracion misma, de incalculable y espantosa trascendencia para las muchedumbres, cuya terrible tradicion debia prolongarse muchos siglos, siendo una de las más principales concausas de los orígenes del bandolerismo en las naciones de raza latina, cuyo fisco no sólo se ha distinguido siempre por su insaciable codicia, sino tambien por la más descarada inmoralidad de sus funcionarios.

Pero si las flaquezas humanas, así como las virtudes, son patrimonio comun de todas las edades, hay tambien épocas en que la corrupcion es tan general y tan profunda, que para curarla, se necesita una de esas evoluciones trascendentales, que vienen á cambiar de todo punto los fundamentos sociales en que descansan las naciones, modificando esencialmente las creencias del género humano.

La gangrena de la sociedad romana habia llegado al más espantoso extremo de podredumbre; el libertinaje era universal hasta en las matronas, cuyo antiguo pudor produjo Lucrecias, y cuya corrupcion en los últimos tiempos de Roma sólo podia producir Mesalinas; la venalidad de los empleos y cargos públicos era más escandalosa que nunca lo habia sido; los magistrados no tenían más ley que la de satisfacer su codicia y sus apetitos; la piedad religiosa de los antiguos romanos se habia convertido, á la sazón, en excepticismo groseramente materialista; la decadencia era creciente en todos sentidos, así en lo moral como en lo físico; la raza latina habia degenerado tan notablemente, que á la simple vista era fácil distinguir la disminucion de la estatura y del vigor corporal; y el pueblo rey, cubierto de andrajos, contento con la espórtula de los patronos y con la anona pública diaria, sólo ansiaba los feroces espectáculos del circo y las sangrientas persecuciones contra los cristianos, cuyos cadáveres encendidos solian servir de antorchas para iluminar los jardines, en donde los emperadores y poderosos acostumbaban obsequiar al pueblo con banquetes descomunales, con impúdicos placeres y excesos repugnantes é indecibles.

A la manera que ciertos individuos favorecidos por la naturaleza con las más relevantes dotes de inteligencia y de sentimiento, suelen perder la fé salvadora y el férvido entusiasmo, que ántes los

elevaba á la altura de titanes, á consecuencia de crueles y dolorosas decepciones, para cuya inmensa tristura no buscan ni encuentran más remedio que el de atolondrarse, merced á continuos y enervantes placeres, viviendo en perpétua gula y embriaguez, sin una idea grande que los guíe, ni ún sentimiento generoso, que á la par los conforte y los consuele, así la Roma de las postrimerías, indolentemente reclinada sobre el lecho de sus antiguos laureles y prosperidades, languidecia por momentos, bajo el peso angustioso de su impotencia y de la convicción íntima de que habia ya cumplido su grandiosa mision sobre la tierra.

De vez en cuando, en medio de la postracion que le causaba su hedionda y perpétua orgía, levantaba su cabeza coronada con las flores del festin, pareciendo aplicar el oido hácia la region sombría de los aquilones, girando los turbios ojos al rededor con espanto, y llevándose las convulsas manos al corazon, como si en su honda pena sintiese escapársele el último aliento, al escuchar vagos, distantes, siniestros y confusos rumores.

Era el ruido de los enjambres de bárbaros, que desde el Norte se precipitaban sobre la ciudad de los Césares, para robarle sus riquezas, romper su cetro y hollar su corona.

El principio que habia suministrado la sávia de su dominio estaba ya seco hasta en sus raíces; la fuerza moral estaba muerta, y con élla habia desaparecido también la fuerza física; las creencias

religiosas habian huido de la conciencia pública y privada, como los dioses habian abandonado el Panteon; la concepcion dogmática del paganismo habíase agotado, dando de sí todo cuanto encerraba en su seno, y siendo absolutamente imposible, por lo mismo, todo progreso ulterior, capaz de regenerar la inmensa mole de aquel cuerpo caduco y espirante.

Era, pues, necesaria la revelacion de un nuevo dogma para que pudiera realizarse la nueva evolucion social, bajo el poderoso y salvador influjo de una idea más ámplia, más comprensiva, más humanitaria y perfecta del deber y del derecho.

## CAPÍTULO X.

### LÓS VISIGODOS.

Entónces fué cuando el cristianismo, presentido por una especie de profético instinto, y esperado por todo el mundo romano con un misterioso anhelo, se levantó sobre la humanidad como la consoladora nueva, que había de llenar de regocijo y esperanza á todas las naciones de la tierra.

España desde el siglo primero habia recibido la luz del Evangelio, aceptando su doctrina muchas familias, de modo que al verificarse más tarde la invasion de los bárbaros del Norte, ya la fé cristiana se habia difundido bastante, sellándola muchos fieles con su sangre, especialmente durante la terrible persecucion de Diocleciano.

Ahora bien; los visigodos profesaban el cristianismo, si bien oscurecido por la heregía de Arrio, hasta que, como ya he indicado, Recaredo abjuró sus errores.

La nueva religion establecia la sociedad sobre las indestructibles bases de la igualdad humana.

El hombre no era ya una parte, una fraccion del

Estado, que lo absorbía, sino una conciencia independiente, cuyo desarrollo podía elevar al individuo al más alto grado de perfección; ya no se trataba sólo del ideal de la ciudad y del Estado; se trataba también del ideal del individuo en la humanidad, y en sus relaciones directas con el Ser Supremo.

El destino humano se había engrandecido, el hombre se había elevado á la altura de hijo de Dios, y acababan de estrecharse, por decirlo así, los vínculos entre el cielo y la tierra.

La nueva doctrina, áun dentro de los límites de su propia individualidad, señalaba á cada hombre la luminosa senda de una perfección infinita, y á la cual podía incesantemente aproximarse, mediante el meritorio esfuerzo de su buena voluntad y consiguientes virtudes.

El hombre, pues, adquirió por sí solo una importancia, una valía, una respetabilidad completamente desconocidas en las antiguas sociedades, que sacrificaron en todo tiempo al individuo, cuya conciencia consideraban siempre inferior á su conciencia colectiva.

¡Coincidencia admirable! La consagración de la personalidad humana por la nueva doctrina, se concertaba maravillosamente con aquel enérgico sentimiento individualista, que distinguía y caracterizaba á los que la historia llama bárbaros del Norte.

Este mismo nombre indica que ellos estaban im-

posibilitados de traer lo que no tenían, es decir, una civilización cualquiera; pero mucho menos una civilización más grande y comprensiva que la romana.

No cumple á mi propósito reseñar los orígenes ni los caracteres de la civilización cristiana, supuesto que en el plan que me he trazado sólo entra el ocuparme de las civilizaciones aportadas á nuestro país por otras razas conquistadoras, que se confundieron con la nuestra.

La civilización cristiana, pues, no se inició en España, como las civilizaciones precedentes, mediante pueblos invasores, que comunicaban á los vencidos sus leyes, costumbres, lengua y cultura.

El cristianismo, como ya he manifestado, comenzó á difundirse en España, no por conquista, sino por predicación, desde el siglo primero, de suerte que al advenimiento de los bárbaros, ya la nueva religión había adquirido numerosos prosélitos entre los hispano-romanos.

Los visigodos, sin embargo, aportaron, no sólo el contingente de su fuerza regeneradora, bajo el aspecto físico, sino también aquella disposición moral que los impulsaba al más independiente individualismo, carácter el más opuesto al génio latino, que se ha distinguido siempre en la historia por sus enérgicas tendencias á la universalidad colectiva.

En efecto, es indudable que el principio indivi-

dualista, y el amor á la independencia, al fuero, al privilegio, á la variedad y á los pequeños organismos sociales, proceden de la raza germánica, en tanto que todos los grandes organismos humanitarios que la historia conoce, provienen de la raza latina, que parece querer modelar al mundo, con ambicion generosa, á su imágen y semejanza.

No entraré á discutir las ventajas ni los inconvenientes del carácter respectivo de ambas razas; pero no dejaré de consignar, que si la una es naturalmente partidaria de la libertad del individuo, la otra estima predominantemente la igualdad social, y que si la una ha sabido formular los derechos del hombre, la otra ha logrado constituir los dos organismos más grandiosos que han disciplinado hasta ahora al linaje humano, cuales fueron el imperio de Roma y despues el catolicismo, representando aquél la unidad material y éste la unidad moral del mundo.

Ambas tendencias son legítimas, y demuestran bien á las claras que la admirable ley de la division del trabajo está confirmada por la Providencia en las diversas y respectivas aptitudes de razas y naciones.

Por mi parte, entiendo que sólo merece censura el exclusivismo, y que la mision más elevada de la ciencia y de los gobernantes consiste en favorecer por todos los medios posibles la realizacion de la síntesis armónica de ambos términos antitéticos, hasta producir la más perfecta coexistencia del individuo con la sociedad.

No obstante que los visigodos constituían un pueblo primitivo é inculto, aportaron un grande y nuevo elemento de civilización, merced á su característico y natural sentido individualista, en virtud del cual emancipó á la humanidad de la tutela del pueblo romano, que habia civilizado al mundo bajo la presión de su fuerza material y exteriormente niveladora; pero también ahogando fecundos gérmenes de originalidad é independencia en razas y naciones, cuyo carácter era, y no podia ménos de ser, muy distinto y áun opuesto al génio latino.

Igualmente los visigodos, á favor de su individualismo, realizaron su misión providencial de constituir nuevas y particulares sociedades, sobre la base de otro principio civilizador más conforme con las verdaderas exigencias del derecho y de la justicia, que reconocen y consagran el valor infinito de la personalidad humana.

La civilización antigua, fenicia, griega ó romana, habia permanecido exclusivamente reconcentrada en la ciudad, que resumía la vida y la actividad de los hombres en toda su plenitud y poderío.

El ciudadano, libre y alimentado por la esclavitud, estaba unido indisolublemente á los muros de la ciudad, en cuyo recinto, además de todos los goces de la vida civil, encontraba los augures, el taller, el concejo, el tribunal, el foro y el escrutinio, es decir, toda la mayor suma de vitalidad posible en aquellas civilizaciones.

La ciudad antigua, pues, reconcentraba en su seno de una manera apoplética, por decirlo así, todos los elementos de la vida social, y por élla y sólo para élla los poderes públicos se desvelaban en la construcción de acueductos, termas, teatros, circos y monumentos de toda especie; miéntras que el campo, entregado á manos esclavas, puede asegurarse que apénas existía en relaciones jurídicas con la ciudad, supuesto que los colonos libres eran muy escasos, y la poblacion rural se limitaba á las llamadas *villas* ó caseríos de los extensos latifundios.

En estas *villas*, habitadas por centenares de esclavos, dirigidos por sobrestantes y mayordomos, además de los departamentos destinados al opulento dueño, cuando visitaba su heredad, habia estancias para los esclavos y para los aperos, hornos, fuentes y extensos establos para las diferentes clases de ganados.

Pero la invasion de los bárbaros rompió brusca-mente el órden establecido; pues aquellas gentes, por gusto y por costumbre, experimentaban tanta complacencia en vivir en el campo, como invencible repugnancia para habitar en las ciudades.

El jefe bárbaro se aposentaba con su hueste en las *villas*, obligando á los esclavos á que permaneciesen allí para cultivar la tierra, supuesto que los conquistadores tenian tanta aversion á laborear los campos como á vivir en las poblaciones, limitándose sus ejercicios á combatir ó cazar, esto es,

á una continua guerra contra los hombres ó contra las fieras.

Así el conquistador, bajo la influencia del cristianismo, que se armonizaba perfectamente con su interés propio, exigió al esclavo que permaneciese apegado al terruño, pues de lo contrario faltarian las subsistencias para todos; y hé aquí el origen natural y necesario de aquella importantísima trasformacion de la esclavitud antigua en la servidumbre de la gleba.

De este modo tambien la antigua *villa*, como etimológicamente lo indica el mismo nombre, se trasformó en la aldea moderna, quedándose así convertidos en poblaciones todos los grandes case-ríos que á la sazón existian, sin contar las que despues se fundaron á consecuencia del incremento que desde entónces fué tomando la poblacion rural.

Pero constantemente inquietado en su conquista el jefe bárbaro con su hueste, se vió en la necesidad de fortificar su dominio para defenderlo, y entónces construyó el castillo, reuniendo en torno suyo su falange de siervos, los cuales fueron sus vasallos y sus hombres de armas, como más tarde habian de ser sus mesnaderos, constituyendo así su feudo, que el jefe, ya señor, regía bajo su jurisdiccion exclusiva.

Y como la nueva doctrina señalaba al individuo, segun ya he indicado en otro lugar, el fin de su perfeccionamiento propio, independientemente de

la ciudad y del Estado, surgió entonces una forma de vida nueva y completamente desconocida de los antiguos, cual fué la vida solitaria y contemplativa del monasterio; pero como el monasterio á su vez, en aquellos tiempos de guerra y de violencia, podia temer agresiones y despojos á mano armada, era muy natural que buscase el abrigo, amparo y defensa del castillo y de la aldea, suministrando á su turno á los fieles instruccion religiosa y primera enseñanza.

Al movimiento inverso que la nueva raza imprimió á la poblacion atrayéndola á los campos, siguió tambien, como consecuencia necesaria, un movimiento civilizador, bajo bases opuestas y distintas á las que constituian la ciudad romana y el antiguo Estado.

Miéntras que la magistratura interior de la ciudad, los llamados *curiales*, permanecieron allí con las necesarias modificaciones exigidas por los tiempos y por los nuevos dominadores, en torno del castillo, en las poblaciones recientes, en la dependencia de los siervos, en las relaciones con los bucelarios ó vasallos que formaban la primitiva hueste, surgia un nuevo derecho, con arreglo al cual se verificaba la organizacion de numerosos Estados, sujetos á la jurisdiccion y soberanía del jefe conquistador, que llegaron á constituir lo que más adelante se llamó el feudalismo.

La poblacion rural se extendió en España más que en otros países, á causa de que aquí los patri-

cios romanos poseían en mayor número fértiles y dilatados latifundios, y los visigodos se reservaron las dos terceras partes de las tierras útiles, dejando el tercio restante á los vencidos.

Al principio, en su orgullo de vencedores, rehusaban mezclarse con la raza hispano-romana, y con este motivo prohibieron por una ley los matrimonios entre visigodos y romanos; pero la costumbre, la fuerza de las inclinaciones y el ejemplo de los mismos reyes y principales magnates, anularon de hecho la citada ley.

En efecto; consta positivamente el casamiento de Teodorico con una ilustre señora toledana, así como tambien el matrimonio de Téudis con una dama noble de linaje romano; y cuando personas de tan ilustre alcurnia como éstas, que llegaron á ceñir la corona, no encontraban reparo en faltar á las prescripciones de la ley, bien puede sospecharse que la inmensa mayoría de los visigodos hicieron otro tanto.

Por otra parte, la misma prohibicion, que debió ser dictada en el calor de los primeros momentos de la conquista, demuestra muy claramente la necesidad de combatir la poderosa inclinacion á estos enlaces; de suerte, que cuando Recesvinto abolió la ley que los prohibía, no hizo nada más que sancionar la costumbre de contraerlos.

Los visigodos aceptaron la cultura de los vencidos, infundiendo á éstos en cambio la nueva sangre de una raza primitiva y vigorosa y la viri-

lidad de su carácter altivo, indomable, y en extremo amante de su independencia, regenerando así la vetusta y corrompida raza latina, en cuya postracion habria encontrado el cristianismo un obstáculo poco ménos que insuperable para elevarla y redimirla de su secular podredumbre.

Pero merced á la invasion de los gigantescos y robustos visigodos y á la revelacion del nuevo dogma, la degenerada raza latina, por una de esas previsiones sorprendentes y providenciales, recibió á la par la vivificacion fisiológica en la sangre y la vivificacion de la idea en la conciencia.

Así, pues, la fusion de ambas razas llegó á consumarse mucho tiempo ántes de la promulgacion del Fuero Juzgo, que la formula y consagra.

Entre tanto, se verificaban lentamente profundas trasformaciones en las costumbres de los visigodos, bajo la influencia del clima, de su manera de vivir y de la idea cristiana.

En los primeros tiempos de la conquista, los visigodos celebraban sus juntas generales, segun su costumbre, á las que asistian todos los guerreros, para la eleccion de sus caudillos y reyes y para resolver los asuntos de grande importancia; pero más tarde estas asambleas populares vinieron á confundirse en los famosos Concilios de Toledo.

En efecto; los visigodos habian sustituido á la movilidad del campamento la residencia constante en sus tierras, y por lo tanto, permanecian más atentos á su explotacion y defensa, en caso nece-

sario, que á celebrar aquellas juntas, fáciles en la vida de campaña y después muy difíciles y costosas, dada la extensión del imperio gótico, que se dilataba desde la Tingitania hasta la Galia narbonense.

En la imposibilidad de que la muchedumbre asistiese á sus juntas tradicionales, era muy natural que sólo acudiesen á éllas los jefes que poseían los medios materiales de trasladarse á largas distancias.

Esta dificultad económica, al parecer de tan sencilla explicación, fué una de las causas más poderosas que influyeron en la transformación del gobierno de los visigodos, que al principio era democrático, y que después se convirtió en una oligarquía teocrática.

Este hecho también nos suministra el conocimiento del primer ensayo de lo que después se ha llamado sistema representativo, de modo que los jefes principales sustituyeron al pueblo respecto á su antigua intervención para moderar el poder y las violencias de los reyes; pero al fin y al cabo, por falta de organización y de comunicaciones, y además porque los monarcas no tenían grande interés en que se sindicasen sus actos y se les impusiese la iniciativa ajena, es lo cierto que las referidas juntas no se verificaban con la regularidad y frecuencia que en los tiempos primitivos.

Hasta entonces los obispos habían permanecido completamente ajenos á la gestión de los negocios temporales; pero desde la época de Recaredo mu-

chos nobles visigodos, que poseían extensos dominios y mandaban numerosos vasallos, vinieron á ser prelados, y en su doble cualidad de príncipes de la Iglesia y jefes seculares, comenzaron á intervenir en los asuntos eclesiásticos de su incumbencia, en la reforma de las costumbres y en los negocios públicos ó del Gobierno.

Y como la Iglesia desde el principio, mediante sus rigurosas jerarquías é indisputada obediencia, se hallaba con una organizacion perfecta, que no habia sido posible alcanzar al poder político, y como además la Iglesia hispana, por costumbre y por necesidad, celebraba sus concilios para definir dudas y promulgar sus cánones, resultó de aquí suma facilidad para que el concilio se trasformase tambien en la junta popular y política, que con arreglo á sus tradiciones, celebraban ántes los visigodos.

Cuando en los concilios se trataba de los negocios públicos, y habian de formularse leyes civiles y políticas, asistian á éellos los grandes dignatarios palatinos ó de palacio, los duques y los condes de las provincias, los jueces y los próceres designados por el rey, el cual tambien concurría en algunas ocasiones.

Los acuerdos de los concilios estaban autorizados, no sólo por los arzobispos, obispos y presbíteros, sino tambien con la firma de los palatinos, magnates y monarcas, y áun cuando el pueblo no concurriera siempre, es lo cierto, que se usaba la

frase de *omni populo assentiente*, ya para dar más fuerza y eficacia á las resoluciones, ya para conservar, siquiera fuese *pro fórmula*, el primitivo elemento de la Constitucion de los visigodos.

Constituida la unidad política y religiosa de los vencedores y de los vencidos, el imperio gótico encontró la principal causa de su ruina en la falta de luchas exteriores, consumiéndose en interminables contiendas intestinas y en tenebrosas conjuraciones, que dieron por resultado tremendos crímenes para obtener, algunos la corona, y mando y riquezas los magnates, de modo, que perdidos por la corrupcion y la molicie los antiguos hábitos de guerra, estaba muy expuesto á sucumbir al primer vigoroso embate de un pueblo enemigo.

Así sucedió, en efecto, en la terrible batalla del Guadalete.

## CAPÍTULO XI.

### LOS ÁRABES.

¿Qué misterioso poder, qué impulso inexplicable, qué aliento irresistible traían aquellos indomables guerreros para que todo cediese ante sus corvas cimitarras? ¿Qué significaba aquella invasión en Occidente? ¿Era una fatalidad funesta y asoladora, ó un decreto de la Providencia para realizar los más altos fines de la civilización humana?

Hé aquí las preguntas que naturalmente sugiere aquel formidable acontecimiento, cuya explicación histórica, por extremo difícil, me propongo someter al juicio de mis lectores.

En efecto, es ley de la historia que los individuos y los pueblos se desarrollen por medio de la lucha, así como también el que las naciones más adelantadas extiendan su poder al mismo paso y compás que en su propio seno extienden su inteligencia y cultura.

Con el poderío secular de Roma habían decaído artes, ciencias, literatura; y hasta la lengua que á

la sazón se hablaba en la Península, era un caos informe en que predominaba el elemento latino, es cierto; pero con la cual, llena de barbarismos y atendida su descomposición, era imposible expresar altas ideas y profundas concepciones.

Todos los elementos de la sociedad romana que moría y de la nueva sociedad naciente, se agitaban en una fermentación confusa, de la cual podía surgir un nuevo mundo, como el Dios del Génesis sacó del tenebroso caos al Universo.

Durante la sombría y prolongada noche de la Edad-media, cuando la antorcha del saber apenas irradiaba algunos tímidos resplandores; cuando la inmensa multitud de la población gemía bajo el peso de la servidumbre, y cuando la instrucción estaba tan poco difundida, que sólo sabían escribir los prelados, obispos y presbíteros, la ignorancia y su compañera inseparable la superstición imperaban en toda España, reduciendo su actividad intelectual á ocuparse de meras exterioridades, prácticas y ritualismos religiosos, más bien que á penetrar y asimilarse en la vida moral el sentido íntimo, profundo y vivificante del dogma cristiano.

Es indudable que, bajo el aspecto religioso, la obra llevada á cima por el clero fué tan importante como trascendental para obtener la sumisión y disciplina de aquellas razas rudas, vigorosas y recién salidas de la barbarie y de los bosques, en donde ántes rendían adoración y culto á las sangrientas divinidades escandinavas.

Pero como el hombre no es absoluto y la humanidad necesita proceder sucesivamente en todas sus evoluciones con un carácter limitado y exclusivo en determinados momentos históricos, resultó de aquí que aquella tendencia predominantemente religiosa, muy necesaria y útil para unificar todos los elementos de aquella sociedad en su cuna, la separó también del movimiento general de la vida, del estudio de la naturaleza y del amor á la ciencia, cuyas aparentes contradicciones con la revelacion produjeron más tarde la más feroz intolerancia contra los que se dedicaban á profundizar los conocimientos humanos, ya fuese en el órden físico, ya en la direccion moral de las enseñanzas de la historia.

En este sentido, dada la organizacion teocrática de la sociedad visigoda, se miraba, y era natural, que se mirase, como un peligro para la fé, y poco ménos que como una blasfemia, todo lo que proviniere del paganismo y con él se relacionase de cerca ó de léjos, desconociendo así lastimosamente que en los libros y filosofía de los gentiles, que de ninguna manera podian haber sido cristianos ántes del nacimiento de Cristo, se contenian y encerraban todos los tesoros de las precedentes civilizaciones.

La mente se aterra y el espíritu queda sobrecogido de espanto, al considerar que si esta inconcebible y absurda preocupacion hubiera prevalecido, se habria roto necesariamente la cadena de la civilizacion del linaje humano, el cual puede hoy

reconstituir en la intimidad de su recuerdo y de su conciencia todas las faces de sus evoluciones y de las épocas recorridas, como otras tantas gigantescas columnas miliarias, que señalan su peregrinacion sobre la tierra y que le unen y condensan en la identidad de su propia historia, permitiéndole así apreciar la inmensa distancia que ha salvado desde el punto de partida hasta el último instante vivido, que viene á ser en seguida un dato más para la historia venidera, un impulso más hácia el porvenir y otra nueva promesa para la esperanza.

En suma; bajo el fanatismo dominante y en medio de la ignorancia universal de aquellos siglos, la edad antigua, tenida por heresiarca y peligrosa, no hubiera podido comunicarse con la edad siguiente, que en nombre de Dios con injusticia la rechazaba en Europa, á no ser por el vehículo providencial del pueblo árabe, que para cumplir esta mision importantísima y sublime, como quien acude á una cita, arribó en el momento preciso á las remotas playas de Occidente.

A la sazón, pues, existia en España el más completo divorcio entre la literatura civil ó profana y la literatura eclesiástica ó religiosa; y este abismo hubiera permanecido insalvable, prolongando indefinidamente la barbarie en Europa, si en aquella edad de hierro no hubieran introducido en élla los árabes las ciencias, las artes, la industria y el comercio.

Ningun génio filosófico ha producido sobre los

hombres un entusiasmo tan vivo, una accion tan permanente y una influencia tan fecunda, como el grande Aristóteles, muchos siglos despues de su muerte, sobre otras generaciones y entre los pueblos más distintos de la Grecia por su idioma, religion y costumbres.

Los árabes tradujeron y comentaron al filósofo Estagirita, aplicando su método experimental y trascendentales consecuencias á los ramos del saber, con sublime ambicion y próspera fortuna.

Y al mismo paso de sus armas triunfantes, difundian por todos los pueblos conquistados las ventajas de su cultura y la enseñanza de las ciencias.

Los pueblos de Europa despertaron del letargo de su ignorancia, cuando con indecible sorpresa entendieron que los nuevos conquistadores se ocupaban de medicina, historia natural, matemáticas y poesía, fundando academias, bibliotecas y colegios, los cuales fueron desconocidos en Grecia y Roma.

La civilizacion árabe produjo infinito número de filósofos, historiadores, astrónomos, poetas, médicos, matemáticos y oradores.

La influencia de los árabes en la cultura europea comenzó por España y la parte meridional de Francia, y se extendió por Sicilia á Italia, á la par que sus conquistas, habiendo llegado hasta Roma, en donde saquearon la iglesia de San Pedro y el Vaticano, cuyo memorable acontecimiento eternizó en uno de sus cuadros el incomparable Rafael de Urbino.

También se atribuye á la riqueza oriental de la imaginación árabe, el origen de aquella maravillosa creación que más tarde apareció en Europa bajo el nombre de *la caballería*, mezcla de instintos belicosos y de galante adoración á las damas, en que la belleza es tan divinizada como el valor de los héroes que élla inspira.

En efecto, no se me oculta que los precedentes y elementos constitutivos de la caballería proceden de muy diversas causas, que sin duda llegaron á encontrar feliz compenetración y dichoso maridaje en las sociedades europeas durante el siglo xi, para ostentarse ante la historia con el encanto irresistible de aquellas épicas expediciones que se llamaron las Cruzadas, cuyas hazañas inmortales tan gallardamente nos describe el inspirado poeta de Sorrento.

Entre las indicadas causas pudieran citarse las grandiosas epopeyas de la India, en las cuales desempeñan las mujeres un papel análogo al que representan en nuestros hazañosos libros de caballería, así como también los héroes griegos, los cuales ofrecen alguna semejanza con nuestros antiguos paladios.

Los juegos militares inventados por los romanos presentan igualmente alguna imagen de los pasos honrosos y torneos, presididos en la Edad-media por la natural soberanía de la hermosura.

Así también en el poema de Antár, posterior á Mahoma, pero siempre de antigüedad muy remota,

se encuentran notables rasgos de amor apasionado y singular cortesía, que pudieron influir muy directamente en las costumbres caballerescas de Europa.

En el citado poema, el protagonista se declara campeón de las hermosas damas de su tribu, siendo el estímulo de sus portentosas proezas el amor entusiasta que le inspira la bella Ibla, en cuyo elogio y honor entona sus dulces cántigas, como el más apasionado trovador de la Edad-media.

Mucho me apartaría de mi particular objeto, si me propusiese demostrar que los árabes comunicaron en aquella edad á Europa, no solamente las ciencias, las letras, los procedimientos y adelantos de su cultura, sino tambien el gusto y afición á lo extraordinario, á lo maravilloso y á las aventuras caballerescas y sorprendentes, que con toda la opulencia de la imaginación oriental se relatan en los cuentos árabes, llenos de prodigios, génius y hadas.

Baste á mi propósito decir, que desde entónces la literatura europea y más particularmente la española, recibió ese mágico tinte de seductor orientalismo, completamente desconocido de los clásicos griegos y romanos; así como tambien el que los árabes crearon la institución de los *Rabatos* ó caballeros encargados de defender las fronteras de los dominios musulmanes, que despues imitaron con el mismo objeto los cristianos al fundar las Órdenes militares y religiosas, que tan inmarcesibles

laureles conquistaron defendiendo á su turno las fronteras cristianas.

Así, pues, en España se propagó con increíble fuerza el espíritu caballeresco, independientemente del remoto influjo, que en la caballería pudiera tener el Edda de los escandinavos, hasta el punto de que, andando el tiempo, necesitasen aquí las preocupaciones caballerescas, más que en ningun otro país de Eurcpa, el desenfadado correctivo que con soberano ingenio y discreta eficacia supo aplicarles el ilustre manco de Lepanto.

A las precedentes influencias, respecto á la aparición de la caballería entre los árabes y más adelante en Europa, debe añadirse sin duda la que ejerció el gran poeta Abul Casen Almanzor, hijo de un jardinero, que tomó el sobrenombre de Firdusi (1); aunque generalmente se le conoce en Europa por Ferdusi.

Parece inconcebible que en aquella civilizacion adquiriese el génio poético tan portentoso desarrollo.

La epopeya de Ferdusi, titulada Shah-nameh, gira sobre la historia primitiva de la Persia, describe aventuras caballerescas muy dramáticas y semejantes á nuestras antiguas leyendas, y encierra pensamientos tan sublimes, é imágenes tan atrevidas y grandiosas, que apenas se encuentra

---

(1) De *Firdus* que significa paraíso, de modo que el sobrenombre equivale á poeta *paradisiaco*.

algo parecido en las más espléndidas poesías de la culta Europa.

El episodio de Zoak ofrece inagotable asunto de meditacion filosófica, el más vivo interés dramático, y tal profundidad de concepcion, que apénas podria sospecharse en aquel estado social y en aquella remotísima época.

El árabe Zoak es atormentado en su virtuosa juventud por el amor insaciable de la ciencia y por el inquieto afan de conocerlo y gozarlo todo.

El jóven Zoak, hijo del rey, habia escuchado la voz interior de su ambicion desmedida, gritos angustiosos y aterradores, como la voz de las brujas que anunciaban á Macbeth: « ¡Tú serás Rey! »

Al fin un sabio penetra en la soledad del mancebo y le propone un pacto singular, que consiste en ofrecerle el medio infalible de saberlo y poderlo todo, con tal que él por su parte, se comprometa solemnemente á obedecer todos sus mandatos.

Aquel sabio desconocido era Eblis, esto es, el diablo de los orientales.

Apénas Zoak le hubo prometido la más incondicional obediencia, el ángel de tinieblas le dijo: *¿Un jóven como tú, lleno de ciencia y de virtudes, será capaz de sepultar su alma heroica en los abismos de la oscuridad y de la inaccion, esperando la muerte de un viejo, sin gozar las dulzuras del poder y del mando? La débil chispa de la vida de tu padre continuará por mucho tiempo lanzando su vacilante esplendor, y por mucho tiempo tambien con-*

*tinuará él reinando y tú sirviéndole. Sólo deben sufrir las almas débiles; apodérate de la corona, sé rey; su trono es tuyo. Me has prometido obedecer; te lo mando; cumple tu palabra y hazte Señor de la tierra.*

Sentado ya en el trono el parricida, siguiendo los consejos del espíritu maligno, el alma de Zoak no tiene temores ni remordimientos.

El infierno le domina, el destino pesa sobre su conciencia; pero él lo desafía, porque es dueño del trono.

Eblis se sonríe irónicamente al contemplar la arrogancia del mancebo, celebrando su triunfo, y entónces toma una forma bella y graciosa para fascinar de nuevo al príncipe con su elocuencia insinuante.

No satisfacen ya el hambre del monarca los frutos ordinarios de la tierra; nuevos manjares se le preparan; los habitantes del aire y del agua, condimentados de mil diversos modos, excitan el apetito de Zoak; el ángel corruptor pide sus más raros tributos á la primavera y al invierno, al estío y al otoño, y las fuerzas de la naturaleza se agotan para agradar á los sentidos imperiosos del insaciable monarca.

El asombro, sin embargo, le domina y le abruma, y dirigiéndose á Eblis le interroga: *¿De dónde procede tanto refinamiento? ¿Estas mutaciones vienen del cielo ó del infierno? ¿Cómo puedo yo recompensar tales beneficios?*

Eblis le responde: *¡Oh monarca de la Arabia tan feliz hasta ahora! Bastante recompensado quedaré si accedes á una sola demanda, que consiste, en dejarme reclinar la cabeza sobre tus sagrados hombros, y tu esclavo remunerado te servirá con mayor interés y eficacia.*

Consiente Zoak, Eblis acerca su frente á los dos hombros del mancebo, y luégo desaparece.

Al momento brotan en donde tocó Eblis con su cabeza dos serpientes enormes con las bocas abiertas; todos tiemblan, quédanse suspensos los presentes, los mónstruos parecen pedir alimento. ¿Cómo suministrárselo? En vano se convocan y consultan los sabios del país, á fin de encontrar una solución para el conflicto. Cuanto más hambrientos están los mónstruos, más se aumentan los indolores del monarca, ensáyanse inútilmente diversos remedios, y ya se desespera de satisfacer aquellas fauces abiertas, cuando Eblis preséntase ante el trono, bajo una nueva forma, y dice al rey: *Sólo un alimento puede satisfacer á esos mónstruos. No ensayes otro remedio, sino carne y sangre humana; dáles á devorar hombres.*

Zoak obedece al infierno, las serpientes se hartan de víctimas humanas y el espíritu maligno triunfa.

¡Tal es el castigo que sigue al insensato que, sin reparar en condiciones, anhela saberlo y poderlo todo!

El tema de este episodio es el mismo que el pro-

fundo Goethe ha desenvuelto en su magnífico poema *El Fausto*.

Además de imponderable fuerza intelectual, Ferdusi ostenta una riqueza maravillosa de imaginación, demostrando que jamás los fines, por buenos que sean en sí mismos, pueden justificar los malos medios.

Bajo el punto de vista filosófico, científico é histórico, sería interminable citar el infinito número de hombres distinguidos que la civilización árabe produjo, como el famoso y enciclopédico Avicena; como Al-Kendí-de-Basora, autor de una exhortación á la filosofía y diferentes tratados sobre las categorías, los predicamentos y la sofística; como Al-Jarabí-de-Balak, que pretendió reconocer la armonía entre Platon y Aristóteles, y cuya lógica, así como su tratado sobre la division de las ciencias, gozaron de inestimable crédito entre los escolásticos; como Eben-Batrich, que trazó una crónica general hasta el año 303 de la Hégira; como Al-Masudí, que escribió la historia de todos los rebeldes, es decir, de todas las revoluciones del Imperio musulmico; como Al-Tabarí, sapientísimo Imam, que compuso *el fundamento de la historia árabe*, compilacion de los hechos más culminantes y característicos de su nacion y de su raza; y, finalmente, Al-Battaní, consumado astrónomo, colocado por el eminente matemático Lalande, en el número de los veinte más célebres que han existido, el cual descubrió el movimiento del sol en su

apogéo, y escribió un libro muy estimado con el título de *La ciencia de las estrellas*.

Entre el gran número de los árabes españoles que merecen citarse, me ocuparé de Abdallah ben Achmed Diaeddin, natural de Málaga, el botánico más instruido de su época, y que enriqueció la ciencia con sus importantes descubrimientos; de Ebu-Zoar, célebre médico sevillano, que practicó toda clase de operaciones quirúrgicas, á excepcion de la litotomía ó talla; de Aben-Padjeh, que nació en Córdoba, célebre autor de varias obras de moral; de Abul-Casim, hijo de la misma ciudad, que compuso una obra muy elogiada sobre cirugía, de la cual se deduce que el uso de los cáusticos era muy general en España; y de Achmed ben Rosch ó Averroes, cordobés tambien, filósofo y médico, que tradujo todas las obras de Aristóteles, y compuso un libro famoso, titulado *Koulllyath*, y cuyas opiniones fueron consideradas como heterodoxas, resultando de aquí que los teólogos musulmanes se viesen obligados á recurrir á las mismas armas de la ciencia aristotélica que empleaban sus adversarios, y aunque la física, la metafísica y la moral del Estagirita repugnaban á sus creencias, adoptaron su lógica ó procedimientos dialécticos, dando así origen al *Kalam* ó teología escolástica del Islamismo.

En la Península se multiplicaron las academias, las bibliotecas y los colegios, los cuales no eran conocidos en Europa, y cuya institucion aprendie-

ron los árabes de los chinos, estableciéndolos en Granada, Sevilla, Valencia y Murcia. En este último punto se hizo célebre el director del colegio llamado Chamsedin, por sus profundos conocimientos.

Existían además en España y fuera de élla, colegios de traductores, que vertían al idioma árabe y comentaban todas las obras más importantes de los hebréos, de los griegos y de otras naciones.

Córdoba llegó á ser el centro y emporio de las ciencias en Occidente, y á sus escuelas acudía innumerable multitud de escolares de las familias más distinguidas y de los más remotos países de Europa.

Cuéntase que á la capital del califato venían muchos estudiantes *francos*, súbditos del imperio de Carlo-Magno, y áun se dice que el célebre monje Alcuino, que fué despues maestro de aquel emperador, cursó en las famosas escuelas de Córdoba, aprendiendo de los árabes la filosofía aristotélica, la historia natural, el álgebra, la astronomía y todos los conocimientos que allí se cultivaban, por lo cual más tarde pudo ser en Francia restaurador de las ciencias y las letras.

Tambien se dice que el sabio monge, llamado Gerberto, natural de Auvernia, que despues ascendió al Pontificado, que construyó en Magdeburgo un reloj con *matemática exactitud*, y observaba la estrella polar con una caña, cuyo tubo recoge más la vista, primera noción del telescopio,

estudió las ciencias en la ciudad del califato, y por lo ménos, es indudable que mantuvo relaciones científicas con los árabes.

Pero no solamente se comunicaba el saber de los musulímes por medio de la enseñanza de las renombradas escuelas públicas de la metrópoli del califato, sino que tambien se difundia por toda Europa, mediante las obras de todo género que los estudiosos árabes escribian y publicaban.

Así sucedió con las estimadas producciones del célebre cordobés Thopail Abu-Giafar, y especialmente con su novela ó poema titulado: *El hombre de la naturlaeza, ó el filósofo que se instruye á sí mismo*, en el cual presenta á un niño abandonado que lo cria una cierva, y que despues llega, en virtud de la contemplacion perseverante, á la union completa é intuitiva con la divinidad, causa primera y necesaria de todas las cosas.

La reputacion del citado Achmed ben Rosch, ó Averroes, como vulgarmente se le llama, se dilató desde Córdoba, no sólo entre los árabes de Siria, sino tambien entre las naciones cristianas, formando escuela (1) entre los nuevos peripatéticos, que más tarde se distinguieron en la escolástica europea, cuyas sectas de realistas y nominalistas, que existieron tambien entre los árabes, y que algunos, preciados de sabidores, han desdeñado pro-

---

(1) Ernesto Renan ha publicado recientemente una obra muy digna de estudio. titulada AVERROES Y EL AVERROISMO.

fundamente, no merecen tanto desvío, supuesto que esta famosa disputa, léjos de ser el fruto de las sutilezas de la Edad-media, la habian ya promovido los Montakalim y los Meddaberim, como relacionada con las más trascendentales nociones de la ideología y ontología.

La enérgica y porfiada contradicción entre sensualistas y espiritualistas producía tal confusión de ideas, que reclamaba una reforma. Averroes emprendió esta importantísima tarea, procurando conciliar la existencia de los individuos con la verdad necesaria de las nociones universales, que si no subsiste en sí misma abstraída de los objetos, es, sin embargo, la fuente de todas las verdades absolutas y aplicables á los individuos. En suma, Averroes gozó en la Edad-media tanta reputación en filosofía, como Santo Tomás en los estudios teológicos, y fué llamado *El Comentador* por excelencia, aludiendo á sus ingeniosas exposiciones de la doctrina del Estagirita.

Discípulo de Thopail y de Averroes fué el cabalista hebreo Maimónides, también natural de Córdoba, médico insigne y profundísimo filósofo, que contribuyó en gran manera á propagar por Europa las doctrinas de Aristóteles comentadas por los árabes.

Escribió muchas obras, y sostuvo la sociabilidad natural del hombre, deduciendo de élla la sanción de las leyes de un modo muy superior al filósofo ginebrino; y después de prolongadas controversias

con los israelitas, sus mismos adversarios le proclamaron como el hombre más señalado y de génio más superior, que habia existido desde los tiempos de Moisés.

La civilizacion arábiga, sin embargo, no pudo penetrar tanto como debiera en nuestra patria, porque se oponian á éлло dos obstáculos tan naturales como poderosos, la religion y la lengua; y sólo así puede explicarse que no hubiera fusion posible sin abdicar las creencias religiosas, como habia sucedido con las precedentes invasiones.

Pero si aquella civilizacion no pudo infundirse por completo en la intimidad del génio español, no sucedió lo mismo con los frutos y adelantos de su cultura.

En efecto, la civilizacion es un hecho total, complejo y omnilateral, que abarca á un pueblo por entero y en todas sus relaciones íntimas y exteriores, miéntras que la cultura se refiere á los procedimientos de aplicacion práctica en todos sentidos y utilizables por todos los hombres y naciones.

En este concepto, los árabes comunicaron á los españoles muchos y utilísimos conocimientos geopónicos, que contribuyeron á mejorar notablemente su agricultura.

Su admirable sistema de riegos constituye todavía un monumento imperecedero de su industria agrícola en las provincias de Granada, Murcia, Alicante y Valencia.

Los alarifes ó maestros de obras trabajaban en

muchas ocasiones en los edificios de los cristianos, y naturalmente se comunicaban sus procedimientos en el arte de construir, en la mezcla y uso de la argamasa y en otras artes mecánicas y necesarias á la vida.

Introdujeron los árabes en España el cultivo de la caña de azúcar, del azafran, del algodón, el papel fabricado de esta materia, tejidos de fustan ó bombasí, la cria del gusano de seda, métodos nuevos y desconocidos para adobar las diversas clases de pieles, como el cordoban, el guadamecí, la gacela y el taflete; diferentes modos de teñir las telas de rojo y azul; la aclimatacion de infinito número de árboles, plantas y flores procedentes de la Siria, de la Pérsia, de la India y del África, y el comercio de la goma arábica, de la pimienta, de la nuez moscada, de la asafétida y de las celebradas alfombras de Damasco.

A la par que difundieron por Europa sus conocimientos científicos y las cifras ó números arábigos, que tanto facilitan el cálculo, enriquecieron maravillosamente nuestra farmacopea con su vasto saber en medicina y botánica.

Dícese que el rey de Leon y Astúrias D. Sancho I, *el Gordo*, fué curado de su extremada obesidad, en virtud de la cual no podia valerse, por los médicos árabes de Córdoba en tiempo del califa Abderrahman III, y aún añaden que el medicamento consistia en una decoccion de taray.

Tambien se atribuye á los árabes la invencion

de los observatorios astronómicos, y entre ellos celebran el establecido en Sevilla; y usaban cuadrantes solares, astrolabios, clepsidras y relojes de arena.

Los califas de Córdoba eran muy aficionados á las ciencias y la poesía, y enriquecieron á su capital con insignes monumentos como la célebre mezquita, convertida hoy en catedral, con profusion de establecimientos de baños, con setenta bibliotecas, otras tantas escuelas y la célebre academia religiosa llamada de los *Cuarenta*, cuyo instituto consistia en la ilustracion del Coran con eruditos y sabios comentarios.

En la capital del califato cultiváronse las ciencias con mejor método y más libertad que en los demás países del islamismo, de modo que los cristianos pudieron tomar de los árabes españoles selecta doctrina y provechoso ejemplo en su sistema de enseñanza.

La diferencia de religion, como ya he indicado, fué la causa inevitable de que no hubiese penetracion posible entre ambos pueblos, relativamente á instituciones políticas y sociales; pero si los árabes, en la vida errante de sus tribus, se gobernaban por jeques elegidos entre los más experimentados y valerosos, en la vida civil tenian un régimen semejante al de nuestros municipios, nombrando seis, ocho, y á veces mayor número de magistrados, segun la magnitud de la poblacion, á fin de proveer á todos los asuntos públicos de la

ciudad, así como también para dirimir ó sentenciar, según los casos, las querellas ó juicios ordinarios entre los musulímes.

Esta corporacion, así como el local en que se reunia, se llamaba aljama ó ayuntamiento, y estaba presidido con sus alcatibes y alguaciles por el cadí, de donde proviene nuestra palabra alcalde.

La aljama ó concejo cuidaba de las acequias, aljibes, atanores y aines ó fuentes públicas, así como también de vigilar á los almotacenes y alamines, para que no se cometiesen fraudes en los comestibles, pesos y medidas.

No entraré á relatar prolijamente la organizacion política y administrativa de los árabes, supuesto que á mi propósito sólo cumple el indicar que también bajo este aspecto comunicaron á los españoles muchas prácticas y costumbres, como lo demuestra el establecimiento de las aduanas y almojarifazgos y la creacion de infinitos impuestos, como las alcabalas, almajas, aljarafes, y otros muchos que pudieran citarse.

Y así como la institucion de los rabatos ó rabitos, que se obligaban por voto religioso á defender las fronteras, fué más tarde imitada por los cristianos, creando las Órdenes militares, así también adoptaron éstos con el nombre de la Santa Hermandad la asociacion de los kakiefes y algazazes, que de muy antiguo existia entre los árabes para el descubrimiento y persecucion de los malhechores.

Es increíble el número de facinerosos que en

aquellos tiempos recorrían los campos y bosques de España, así cristianos como infieles, pues lo mismo los almogaváres que los monfies, se entregaban á todo género de rapiñas, incendios, secuestros y asesinatos.

Cuando el primer califa de Córdoba sostuvo su porfiada guerra con el Meknesi, mograbino que pasó de África á España para ponerse al frente de los bandidos de la serranía de Ronda y Elvira, se dió el singular espectáculo de que las tropas regulares de Abderrahman ben Moavia combatiesen con el ejército de su adversario, que estaba compuesto de salteadores.

La osadía de aquellos bandidos llegó hasta el extremo de acometer á Sevilla, en cuyas cercanías dieron una sangrienta batalla; y despues de entrar en la ciudad y saquerla, se retiraron con los despojos á la sierra, noticiosos de la venida del califa con grandes refuerzos.

Esta guerra de los malandrines se prolongó largo tiempo dando mucho que hacer al califa, y los historiadores arábigos la califican con el nombre de *guerra de los bandoleros*.

A consecuencia de tanta osadía, tenacidad y desorden, Abderrahman reorganizó la institucion de los kakiefes, dándole nueva fuerza, prerogativas y atribuciones.

¡Tan necesario, eficaz y urgente se consideró ya entónces que debia ser el remedio contra el bandolerismo!

Resulta, pues, que si bajo el punto de vista moral, los fenicios nos trajeron el afán del lucro áun á costa del fraude; que si los griegos nos iniciaron en la belleza de las artes, siquiera fuese con detrimento de la primitiva sencillez de las costumbres, y presentando á sus héroes jactanciosos de sus depredaciones; que si los cartagineses añadieron á nuestro país, á la codicia insaciable de los fenicios la crueldad y perfidia; que si los romanos enseñaron á los españoles el perpétuo y cínico despojo de los ciudadanos por la autoridad pública; que si los visigodos infundieron en nuestra sangre la vehemencia de sus salvajes pasiones, los árabes nos comunicaron ese carácter levantisco, indisciplinable, aventurero, pronto á las manos, ansioso de resolverlo y conseguirlo todo, más bien que por la razón por la violencia, y refractario y rebelde al yugo de toda autoridad central ó colectiva.

Es verdad que á vueltas de estos inconvenientes inevitables en todas las cosas humanas, la personalidad española se agigantó de una manera portentosa, bajo el doble aspecto físico y moral, durante la tremenda batalla que sostuvo con los sarracenos y que duró por espacio de ocho siglos.

Sin esta preparación providencial, sin esta escuela de trabajos y peligros, sin esta concentración enérgica de su voluntad y de su fé religiosa, ni el carácter nacional habria podido consolidarse y desenvolverse, ni los españoles habrian sido indivi-

dualmente por su fuerza y por su génio los más aptos de todos los europeos para emprender la sublime y audaz aventura de lanzarse al Océano sin límites, en busca de un nuevo mundo, guiados por Cristóbal Colon, que estaba esperando al pié de los muros de Granada que la ciudad se entregase, y que la reconquista llegára á su término, para comenzar en seguida la magnífica série de sus maravillosos é inmortales descubrimientos.

Ahora bien; si me fuese permitido, y áun posible, caracterizar con un solo rasgo las diversas civilizaciones que han venido á influir en nuestra raza, costumbres y cultura, diria que los fenicios se apresuraban á establecer una factoría; los griegos un teatro; los cartagineses un puerto y una fortaleza; los romanos un municipio; los visigodos un castillo, y los árabes un jardin cruzado en todas direcciones por fecundantes acequias, y embellecido con espaciosos estanques y suntuosas fuentes con surtidores y cascadas.

La civilizacion universal será un dia el grandioso compendio de todas las conquistas del hombre sobre la naturaleza, la revelacion profunda y salvadora de la ciencia en relacion directa con el destino humano, la práctica del bien moral bajo todas sus faces, el cumplimiento de todos los deberes, la satisfaccion efectiva de todos los derechos, y la plena realizacion entre individuos, pueblos y naciones de la esperada justicia sobre la tierra.

La fé puede arrancarse la venda, trasformándose en conocimiento; la esperanza podrá ver colmada algun dia la medida de sus aspiraciones; pero la justicia subsistirá siempre, como una relacion necesaria é imperecedera entre séres morales y libres.

## CAPÍTULO XII.

EL BANDOLERISMO POLÍTICO. — REYES USURPADORES.

Cuéntase que Alejandro de Macedonia condenó á muerte por sus fechorías á cierto pirata, y que éste, ántes de morir, le dijo: « Te glorías de perseguir y castigar á los ladrones, tú, que eres el más grande ladron de la tierra; tú, que has saqueado todas las naciones que has vencido, y te atreves á quitar la vida á un desdichado que apenas podia mantener con el fruto de sus rapiñas á su mujer y á sus hijos. Me mandas matar como á un ladron infame porque mis robos no me han sacado de pobre, miéntras que á tí, que eres el ladron del mundo, te llaman Alejandro el Grande. ¡Así es la justicia humana! »

Es imposible que yo pueda expresar con exactitud la emocion de tristeza moral, que siempre ha despertado en mi ánimo el sentido de la precedente anécdota.

El lector comprenderá desde luégo el doloroso alcance que encierra, así como tambien el funestísimo ejemplo que ofrecen los poderes á las much-

dumbres cuando sus representantes no ajustan sus actos á las prescripciones de la moral.

No conozco una causa que más hondamente perturbe todas las relaciones sociales entre los gobernantes y los gobernados, que esta falta de respeto á la ley moral, obligatoria para todos; pero más especialmente aún para aquéllos, que están investidos de la autoridad suprema.

En efecto; si los que han de reprender y castigar no son irreprehensibles é intachables en su conducta, ¿con qué derecho, con qué fuerza y autoridad moral podrán exigir á los súbditos el estricto cumplimiento de sus deberes?

La enseñanza del ejemplo es mucho más eficaz y elocuente que aquella que consiste en vana palabrería, desmentida inmediatamente por las obras.

La perversion moral que semejante sistema infiltra, por decirlo así, en las entrañas de los pueblos, lleva consigo un gérmen tan poderoso de corrupcion, que sus consecuencias vienen á ser tan múltiples y persistentes como incalculables.

Y como la razón de los individuos, no siempre ni en todos, se encuentra suficientemente ilustrada para sustraerse á tan maléfico y contagioso influjo, el concepto general acaba por condensarse en la creencia incontrovertible de que es lícito hacer todo aquello que favorece á los intereses y pasiones de cada uno, sin otra limitacion que la de tener fuerza para ejecutarlo y sostenerlo con éxito.

Ya no es el sentido moral, ya no son las pres-

cripciones del deber, ni las exigencias del derecho, ni tampoco el respeto á la ley, lo que constituye el criterio de la conducta de los hombres, sino el interés, la utilidad y el egoismo, si bien teniendo particular cuidado de pertrecharse con toda la suma suficiente de fuerza, para hacer que prevalezcan en la lucha sus resoluciones.

He dicho en la lucha, porque desde el momento en que á la ley moral y pública, obligatoria é igual para todos, se sustituye lo arbitrario y variable de los intereses y aspiraciones particulares, el estado de la sociedad cambia de base, que ya no es la del derecho, sino un estado permanente de lucha y de fuerza.

En tal situación, ni áun la autoridad misma puede llevar con exactitud este nombre, supuesto que el verdadero concepto de la autoridad implica el de la verdad moral, de modo que en ésta consiste su legítima fuerza interior, siendo la fuerza externa un mero atributo, un medio coercitivo para compeler, en caso necesario, al cumplimiento de la ley.

Pero esta misma fuerza externa, que es tan legítima como digna del más profundo respeto, cuando sirve á su fin propio de sostener y cumplir la verdad moral, pierde todas sus prerogativas y su legítima respetabilidad desde el punto y hora en que se pone al servicio de las arbitrariedades, de los egoismos, de las pasiones y de los provechos particulares é injustificados.

Resulta, pues, que en las sociedades humanas

predomina más el derecho de la fuerza, que la fuerza del derecho.

Tal vez se diga que ésto sucede y ha sucedido en todos los tiempos y países, lo cual estoy muy léjos de contradecir, porque en la esencia el hecho es incontestable.

Pero tambien es cierto que hay diferencia de grados, y quien lo negare *ipso facto* negaria tambien esa ley de la humanidad, que se llama progreso.

En Europa se pueden citar algunas naciones que, bajo este punto de vista, ofrecen con la nuestra el más singular contraste.

La Inglaterra, por ejemplo, es la nacion más respetuosa de la legalidad que se conoce en los tiempos modernos; y ésta laudable veneracion á los procedimientos legales le ha permitido, despues de su época revolucionaria, y le permitirá en adelante, realizar las más profundas y radicales reformas sin conmociones, trastornos ni violencias.

España por desdicha es, bajo este aspecto, con relacion al pueblo inglés, lo que pudiera llamarse el reverso de la medalla.

Aquí, en efecto, la violencia es la condicion única y necesaria, mediante la cual se verifican todas las evoluciones sociales, y casi todos los cambios políticos.

¿En qué consiste, pues, esta dolorosa predileccion de *la violencia*, tan opuesta á *la legalidad*, que se advierte en los procedimientos de la España moderna?

Semejante proceder político no es aquí nuevo, y encierra mucho de tradicional y de ingénito en el carácter de nuestro país y de nuestra historia.

La violencia, es decir, la fuerza material y exterior, extraña y sobrepuesta á la fuerza moral de la ley, constituye aquí el principal elemento de los Gobiernos; y en su grado, jerarquía y respectividad consiguientes, es tambien el elemento único de las poderosas influencias de las individualidades.

Con la historia en la mano voy á demostrar muy pronto el origen lamentable de esta predisposicion á la violencia, y de esta repugnancia á la legalidad.

Entiendo por bandolerismo político *la usurpacion del poder, contrariando los principios eternos de la moral y las prescripciones de la ley.*

En efecto; en toda sociedad, por rudimentaria que se considere su organizacion, están legisladas, siquiera no sea más que por la costumbre, las atribuciones del sumo imperante y el modo y forma de sucederle ó reemplazarle.

El ejercicio del poder, por consenso general de los hombres, ha sido en todos los tiempos y países el primer objeto de la legislacion y pacto social, como la condicion primaria de la cual dependen todos los demás desenvolvimientos sociales, así como tambien todas las ulteriores relaciones jurídicas.

En este sentido, aquel ejercicio y su consagracion legal ha debido ser siempre la base de toda sociedad humana.

Ahora bien; ningun latrocinio, ningun despojo,

ninguna usurpacion referente á los individuos, puede ser tan grave, criminal y punible, como el delito de robar á la sociedad entera sus atributos morales ó sus fondos públicos.

Igualmente no es posible presentar á los pueblos un ejemplo más funesto, más perturbador ni más inmoral, que el de este linaje de usurpaciones ó despojos.

La consecuencia natural que de aquí se desprende, viene á ser indeciblemente corruptora para los asociados, como que entraña el principio de que todo lo que despues de ésto se usurpe ó robe, constituye un delito harto inferior al primero.

En una palabra, debo decir que este bandolerismo político es la causa más eficaz y permanente de la corrupcion moral de los pueblos, al modo que en la familia no podrá señalarse otra causa más directa y eficiente de corrupcion, que la inmoralidad y pernicioso ejemplo de los padres.

Presupuesto este principio y establecido este criterio, cuya evidencia es incontrovertible, los aplicaré á nuestra historia para deducir sus legítimas consecuencias.

Ya he indicado, con toda la brevedad posible que la índole de esta obra requiere, los diversos, múltiples y complicados elementos fisiológicos, etnológicos, intelectuales y morales, que han venido á fundirse en las entrañas de nuestro pueblo, en virtud de las sucesivas razas y civilizaciones que han pasado por esta tierra destinada, más que nin-

guna otra en Europa, á recibir en su seno la sangre de todas las naciones, el influjo de todas las ideas y el gérmen de todas las aptitudes.

Bajo este aspecto, la raza española se ha distinguido en la última época por un maravilloso conjunto de aptitudes prácticas y teóricas, resumiendo en sí la más sorprendente variedad y la más bella armonía.

Se habla de algunos pueblos pensadores que carecen de génio político; se citan otros pueblos que dotados de génio político, no alcanzan extraordinaria profundidad metafísica; refiérese la cultura de otras naciones, dotadas del génio de las artes, que no se distinguen, sin embargo, por sobresalientes disposiciones guerreras; se alaba el génio comercial de ciertas razas, que, por lo tanto, carecen de sensibilidad exquisita y poético romanticismo; brillan en este otro pueblo, la pasión y el sentimiento, sin que descuellen notablemente sus facultades reflexivas; aparece en aquél la gravedad desdeñosa de su tradicional imperio, permaneciendo encastillado en su orgullo y sordo á los gritos de la expansión y movimiento moderno; en suma, son muy raros los pueblos, como los individuos, armoniosa y ámpliamente sintéticos, que reúnan en su conciencia y en su organización todos los elementos, todos los gérmenes y todas las aptitudes físicas, intelectuales y morales, que palpitan en los recónditos senos de la humanidad, cuya esencia inagotable se determina, se concreta, surge,

aparece y se realiza en infinita variedad de razas.

Pues bien; yo sostengo que la raza más sintética, más comprensiva, más armoniosa y más rica en elementos de toda especie, es la española.

En filosofía, produjo á Raimundo Lulio y Luis Vives; en ciencias naturales, médicas é invenciones, á Martin Reina, Solano de Luque, Arnaldo de Villanueva, Vasco de Garay y al benedictino Pedro Ponce de Leon, que inventó un método para enseñar á los sordo-mudos; en la milicia, al Cid Campeador y al Gran Capitan; como conquistadores, á Hernan Cortés y Francisco Pizarro; en náutica, á toda la série gloriosa de nuestros intrépidos descubridores; en arquitectura, á Juan de Herrera y á tantos y tan insignes artistas de su género; en escultura, á Becerra y Berruguete; en pintura, á Murillo y Velazquez, y en literatura, á innumerables génios que se distinguen por la plenitud prodigiosa de facultades y dotes, reuniéndose con frecuencia en una sola personalidad, un sabio, un poeta y un héroe.

Así vemos con admiracion á don Francisco de Quevedo, que poseyendo todos los conocimientos de su época, no sólo es un escritor universal, sino tambien un gran político, un eminente diplomático y una espada invencible.

Manejando alternativamente la pluma y la lanza, vemos á don Alonso de Ercilla escribir la *Araucana*, á la par que ostentarse valeroso guerrero.

Lope de Vega, que escribió tantas comedias que

nadie ha podido aún contarlas, fué poeta eminente, bizarro soldado, contrajo matrimonio tres veces, tuvo muchos hijos, y todavía pasó una gran parte de su vida siendo predicador elocuentísimo y ejemplar sacerdote.

Valiente soldado, ilustre poeta y virtuoso sacerdote fué tambien el gran Calderon de la Barca.

Y, por último, en la imposibilidad de mencionar tan infinito número de hombres de letras, que á la par eran hombres de armas, é idóneos para todo, citaré como tipo de ellos al esforzado é inmortal Miguel de Cervantes, que pelea como un héroe, y despues de haber perdido una mano en la más alta ocasion que jamás vieron los siglos, escribe con la otra la obra más colosal que se conoce en las modernas edades.

Comparémos ahora el género de vida sedentaria y exclusiva de los sabios, literatos y eruditos en los demás países, con la vida práctica, belicosa y aventurera de los más ilustres escritores españoles, y díganme si no se advierte á primera vista una diferencia incalculable de carácter, de génio, de dotes y aptitudes que parecen incompatibles por su propia naturaleza, y que, sin embargo, resplandecen admirablemente armonizadas en una sóla y mismísima persona.

¿Y de dónde dimana esta riquísima variedad de aptitudes? Ya lo he dicho: una raza debe caracterizarse por algunas manifestaciones exteriores que no sean precisamente las del origen ó nacimiento,

distinguiéndose de otras por ciertas virtudes particulares, por ideonidades especiales, por cierto modo característico de pensar y conducirse, que acusan la existencia de facultades propias, originales é inherentes de una manera ingénita, á esos grupos de hombres que se llaman razas, y que no son sino modalidades de la esencia humana.

Así, pues, una raza será tanto más perfecta cuanto mayor sea el número de aptitudes que la distinguan, y un pueblo, á su vez, reunirá tanta mayor riqueza de aptitudes, cuanto más complicado sea el coeficiente de las diversas razas que lo compongan.

Las razas y los pueblos aislados carecerían necesariamente de aquel regenerador enriquecimiento; pues la fisiología tiene demostrado, no sólo que la mezcla contribuye á la perfeccion de los individuos, sino tambien que los enlaces repetidos entre las mismas familias producen la degeneracion, además de gran número de sordo-mudos; y en este sentido, es necesario admirar y aplaudir la prevision de la Iglesia, por haber opuesto dificultades, ó absolutamente prohibido, segun los casos, el matrimonio entre próximos parientes.

Ahora bien; los españoles reúnen todos los elementos de las diversas razas de que provienen, y con mucha frecuencia puede observar aquí el etnólogo los más perfectos y puros tipos de cada una de aquéllas, que han poblado la España, así como tambien infinita variedad de tipos resultantes de

las múltiples combinaciones, que por leyes misteriosas y desconocidas aún de la ciencia, pueden producirse, concentrando en el foco y manantial de la vida, en diversos grados, predominios y armonizaciones, todos los caracteres originarios de las precedentes razas.

Este orden de ideas, entre otras explicaciones, pudiera suministrar también la explicación de la causa de que los españoles sean tan refractarios á éso que en otros países se llaman *especialistas*.

Por lo demás, ningún país como España, produce y puede producir, por las razones emitidas, esos hombres tan maravillosamente sintéticos y dotados de tan prodigiosas, distintas y aún contradictorias facultades, que parecen resumir y concertar en su persona todas las aptitudes y atributos más bellos y culminantes de las diversas razas, que han civilizado á España y al mundo.

Acaso esta enérgica personalidad en los individuos puede ser funesta para la disciplina social, y es sin duda la causa de que entre los españoles se manifieste con facilidad suma la propensión á la violencia, es decir, la falta de respeto á la legalidad establecida.

El sentimiento extremado de la propia personalidad produce también otro gravísimo inconveniente, que consiste en la tendencia de cada individuo á concebir sus opiniones particulares, como el principio único y exclusivo de la organización social y del bien y prosperidad de la patria.

Así se comprende que en España, después de la abolición del antiguo régimen, todos los partidos políticos defiendan un programa *constituyente*, con arreglo al cual aspiran á organizar el Gobierno y todas las demás instituciones.

Desde luego es fácil advertir en esta aspiración exclusiva la transformación de la antigua violencia, que se refería predominantemente á la voluntad, en un sistema de doctrina más ó menos racionalizada; pero que dista mucho de la fórmula verdadera, absoluta y definitiva de la ciencia social, supuesto que si así fuese, no habría más que una doctrina y un partido, como no hay más que una verdad y una ciencia.

Es cierto que en el fondo subsiste en los programas particulares de los partidos el mismo principio de la violencia, sin más variante que el afán de presentarla como dogma, en tanto que en otros tiempos afectaba la forma de la voluntad omnímoda de los gobernantes, siquiera fuese injusta ó caprichosa.

Ahora bien; la violencia por parte de los gobernantes, si bien acusa en ellos una personalidad enérgica y una voluntad poderosa que no respeta la de los demás, cuya personificación más genuina fué el condestable don Álvaro de Luna, viene á estrellarse también contra la enérgica personalidad de los gobernados, que á su turno corresponden con análoga violencia, supuesto que lo semejante engendra lo semejante.

Resulta de aquí el disgusto general, la conjuración latente, y, por último, la lucha implacable de unos intereses contra otros, cuyo triunfo respectivo se procura, á todo trance, no por las vías de la justicia y de la ley, sino por la fuerza de las armas, es decir, por la violencia.

Pero si ésto sucede, por la necesidad lógica de los hechos con los gobernantes legítimos que abusan de su poder y de su fuerza, con más razon se reproducen los mismos y mayores males, cuando aquéllos se apoderan del mando por medio de actos ilegales y violentos, que constituyen lo que he llamado bandolerismo político.

Las consecuencias de los grandes ejemplos históricos son más trascendentales y persistentes de lo que en general se piensa, y siguen ejerciendo su poderoso influjo en las sucesivas generaciones, áun sin que éllas se aperciban siempre, mediante el claro conocimiento de los hechos, del origen verdadero de infinitos hábitos, tradiciones y costumbres que les imprimen un carácter moral determinado.

En este sentido, abrigo la íntima convicción de que sucesos remotos influyen todavía, sin saberlo y sin pensarlo, en la sociedad presente, bajo innumerables é indefinibles aspectos.

Así sucede que las semillas del bien fructifican incesantemente en las sucesivas generaciones, del mismo modo que, en sentido inverso, los gérmenes del mal se reproducen con dolorosa eficacia,

como consecuencia inevitable de actos humanos precedentes, por más que en medio de la colectividad en que aparecen, no sea posible asignarles un autor determinado y un nombre propio.

¡Tal es la ley de la solidaridad humana en los actos morales!

No se concibe, pues, que dejáran de producir y siguieran produciendo los desastrosos resultados del mal ejemplo, aquellos crímenes tan tremendos y tan repetidos durante la dominación de los visigodos, sin otro estímulo que el de saciar la hidrópica sed de riquezas y de mando.

Cae Turismundo bajo el puñal fratricida de Teodorico, usurpando la corona, para caer más tarde asesinado á su vez por su hermano Eurico; usurpa Geselaico el trono de su hermano Amalarico, que se hallaba en la infancia, y al fin muere aquél violentamente á manos de sus poderosos enemigos; es asesinado Teudiselo por Agila y sus parciales, y al fin éste sucumbe bajo los golpes homicidas de Atanagildo; Liuva II recibe muerte violenta de Viterico, y éste á su turno paga su crimen bajo el acero del usurpador Gundemáro; Suintila puede salvar la vida, pero no el trono, que le arrebató Sisenando; el benéfico y valeroso Wamba, modelo de reyes, fué destronado por Ervigio á favor de un narcótico, cuyo letárgico efecto facilitó el crimen de esta usurpación; y, finalmente, Witiza, que había mandado sacar los ojos al duque Teodofredo, padre de don Rodrigo, perdió la corona á manos de

éste, que en cruel represalia ordenó que le sacasen tambien los ojos. ¡Cadena espantosa de horrendos atentados, cuyo influjo en las muchedumbres debió ser profundamente corruptor y desastroso!

Tambien en la nueva y reducida España que surgió de Covadonga vióse muy pronto el tristísimo ejemplo de asesinatos y revueltas para obtener el trono, y aunque yo conceda que Silo, Mauregato y Bermudo, *el Diácono*, que sucedieron á Aurelio, no fueran usurpadores en el sentido estricto de la palabra, porque no estuviese fijado el derecho hereditario á la corona, todavía no podrá libertarse de esta nota, áun admitido el derecho electivo, el citado Aurelio, que se sublevó contra su primo el rey don Fruela I, el cual murió en una asonada.

El funestísimo ejemplo se repite para los pueblos, á la par que tambien la corrupcion de los grandes se revela con la irreverente y desatentada conducta de don García, hijo de Alfonso III, que con harta justicia mereció el renombre de *Magno*, y contra el cual se rebeló el desnaturalizado príncipe, sostenido por los magnates.

Vence el magnánimo Alfonso á los rebeldes, y encierra á don García en un castillo; pero al fin, los manejos de la turbulenta nobleza le deciden á abdicar en favor de sus hijos, dejando el trono á don García con el título de rey de Leon, á don Ordoño el condado de Galicia y á don Fruela el de Oviedo.

El insigne monarca y contristado padre, despues

de su abdicacion, pidió que se le permitiese ir á pelear contra los moros, á los cuales derrota, retirándose poco tiempo despues á Zaragoza, en donde muere lleno de pesar por la ingratitude de sus hijos.

Indigna ver á los magnates tan faltos de sentido moral, que no tienen rubor de ponerse en aquélla infame contienda al lado del mal hijo don García contra su buen padre, así como conmueve profundamente el ver á éste reclamar, como un favor, el combatir contra los enemigos de su Dios y de su patria.

Si los parciales de superior estado procedian sólo con el criterio de su particular interés, ¿qué sentimiento de justicia, ni qué instinto moral podia esperarse en los demás vasallos?

Tambien Ordoño *el Malo*, auxiliado por el conde de Castilla, Fernan-Gonzalez, se apoderó del trono de don Sancho *el Craso*, á quien desterró á Córdoba, segun en otro lugar he indicado, dándose el espectáculo enojoso y censurable de que un ejército de infieles viniese á restablecer al rey legítimo, á consecuencia de la injusticia y violencia del usurpador y sus parciales.

Igualmente Sancho *el Bravo*, hijo del rey *Sabio*, devorado por la febril impaciencia de ceñirse la corona, se rebela contra su padre para que éste le designase por heredero, lastimando el derecho de los hijos de su hermano mayor el infante don Fernando de la Cerda, ya difunto; y despues que don Alfonso, no sin repugnancia, accedió á las exigen-

cias del hijo rebelde por bien de paz y en perjuicio de sus nietos, vió éste con indecible pena que aquellas mismas concesiones fueron de todo punto ineficaces.

En efecto, áun abrigando ya la certidumbre de ser el sucesor al trono de su padre, no tuvo paciencia bastante para aguardar tranquilo el momento designado por la Providencia, y levantóse en armas contra el anciano rey, que en la ciudad de Sevilla, abandonado de sus hijos, de su mujer y de los magnates, sin lo necesario para vivir y sin tener entre los cristianos quien le prestase, vióse reducido á empeñar su corona al rey moro de Marruecos, quien le adelantó una buena cantidad, ofreciéndole venir con un ejército en su auxilio.

¡Qué enseñanza y qué ejemplo de moral pública y privada ofrecian don Sancho y los magnates á las muchedumbres!

Todavía permanece indecisa la historia para fallar definitivamente sobre el carácter de *cruel* ó *justiciero*, que debe atribuirse á don Pedro de Castilla; pero cualquiera que fuese el fallo ateniéndose al estricto cumplimiento de las leyes, don Enrique de Trastámara merecerá de todos modos el calificativo de usurpador de la corona.

Don Enrique asentó su trono sobre el fratricidio perpetrado en la tienda del campamento de Montiel, en donde, sin el auxilio poco leal de un extranjero, la victoria en la lucha de los dos hermanos habria sido de don Pedro, que desde luego der-

ribó en tierra á su rival, y era más vigoroso y osado que el de Trastámara.

No dejaron de ofrecerse también ejemplos semejantes en algunos reinos de la Península, que más tarde vinieron á incorporarse á la corona de Castilla, si bien con éxito muy diferente.

En Navarra fué asesinado el rey Sancho IV por su hermano bastardo don Ramon; pero lejos de conseguir el usurpador su objeto, los navarros, llenos de indignacion, levantáronse contra el odioso fratricida, obligándole á expatriarse, único y merecido fruto que recogió de su horrible atentado.

Igualmente Berenguer III, conde de Barcelona, fué asesinado á instigacion de su hermano, que compartia el mando con él; pero por más que se afaná por suceder al muerto y alcanzar la plenitud de la soberanía y autoridad que ambicionaba, los catalanes rechazaron con horror sus pretensiones, y prefirieron al hijo del difunto.

Estos dos hechos, tan semejantes por su criminalidad como por sus resultados, revelan muy á las claras un sentido moral idéntico entre los habitantes de Navarra y Cataluña, si bien muy diferente del que en casos análogos se manifestó en Castilla.

Pero estos ejemplos de usurpacion del poder público, tan funestos para la moral de los pueblos, no sólo se repitieron en los Estados de la España cristiana, sino también entre los musulmanes.

Después del período próspero y civilizador del

califato de Córdoba, las turbulencias y usurpaciones anuncian la próxima ruina de aquel glorioso imperio.

En efecto, Abderrahman V fué asesinado por su primo Mohamet III, que le sucedió en el trono, el cual, á su turno, murió envenenado en Uclés; y finalmente, Hixen III, último califa, vióse compelido á abdicar su poder, á consecuencia de una sublevacion general de todos los musulmes de España, que desde entónces se dividieron en diversos Estados independientes.

A su vez, en estos pequeños reinos llegó á su colmo el espíritu de rebeldía y usurpacion, hasta el extremo de que en Granada, durante un período de sesenta y nueve años, murieron violentamente doce monarcas á impulsos de sus ambiciosos rivales.

Bajo este aspecto, los musulmanes se diferenciaban muy poco de los cristianos.

Resulta, pues, que si el bandolerismo político entraña el despojo más criminal, á la vez que ejerce el influjo más corruptor para las muchedumbres, España, por su desdicha, ha sufrido este despojo y este influjo, acaso más que ningun otro pueblo, merced á tan numerosos y funestos ejemplos de violentas usurpaciones del poder supremo, como nos presenta su historia, y los cuales han constituido en nuestro país una de las más permanentes y poderosas concausas de los orígenes del Bandolerismo.

## CAPÍTULO XIII.

### MINORÍAS Y REGENCIAS.

No fueron menor causa de bandolerismo político, social y desórdenes sin cuento las minorías de los reyes, y los bandos que con este motivo se suscitaban.

Algunos autores hablan de la minoría de Alfonso VII, hijo de doña Urraca y de su primer esposo el conde don Ramon de Borgoña, sin tener en cuenta que aquélla era reina por derecho propio, y que si bien el conde Pedro de Traba, ayo del niño Alfonso, á quien educaba en Caldas, le proclamó como rey en Galicia, no fué por muerte de su madre, sino porque ésta se lo aconsejó así, hallándose detenida en un castillo por orden de su segundo marido Alfonso *el Batallador*, rey de Aragon.

Es verdad que la reina, reconciliada despues con su esposo, arrepintióse muy luégo de las instrucciones que habia enviado al ayo de su hijo; pero ya su arrepentimiento fué tardío é ineficaz para impedir aquella proclamacion, que tantos desastres habia de acarrear al reino.

Pero á consecuencia de un nuevo desabrimiento con el rey, huyó de palacio doña Urraca, y declaróse la guerra entre aragoneses y castellanos, los cuales fueron alternativamente vencidos y vencedores.

Pretendia el rey de Aragon absorber el reino de su esposa, que tenazmente lo resistia; pero declarado nulo el matrimonio de don Alfonso con doña Urraca, por ser parientes y no haber alcanzado la necesaria dispensa, quedó excluido el de Aragon del gobierno de Castilla, retirándose á sus Estados, si bien dejó en algunas ciudades guarnicion de aragoneses.

Terminada la guerra, nuevas turbaciones agitaron al reino, pues aunque Castilla y Leon habian reconocido como reina legítima á doña Urraca, el conde de Traba, instigado por Enrique de Portugal, tio del niño Alfonso, y de acuerdo con varios magnates y con el obispo don Diego Gelmirez, alzó bandera por su pupilo, declarándose independiente en Galicia.

Parece increíble la veleidad de conducta que siguieron don Enrique de Portugal, doña Teresa su esposa, hermana de doña Urraca, los magnates de Galicia y el obispo Gelmirez, quienes figuraron alternativamente entre los amigos más adictos y los enemigos más irreconciliables de la reina de Castilla.

En resolucion, prescindiendo de prolijos pormenores, diré que los leoneses y gallegos proclama-

ron por su rey al infante don Alfonso, al principio con el consentimiento de doña Urraca, y despues contra su voluntad, pues que la reina era tan veleidosa como sus parciales y adversarios.

Pero luégo se propuso ejercer su autoridad absoluta en los dominios que le habian usurpado en nombre de su hijo, á lo cual se resistió la nobleza, y por espacio de seis años se vieron los reinos de Leon, Galicia y Castilla sumergidos en la más espantosa anarquía y siendo sangriento teatro de luchas, robos, asesinatos y violentos despojos de casas, castillos y templos, de donde la desenfrenada soldadesca arrebatava joyas, alhajas y vasos sagrados, despues de las más repugnantes y sacrílegas profanaciones, supuesto que las huestes de unos y otros, y más particularmente las del rey de Aragon, que tambien terció en la contienda, no tenian reparo en convertir las iglesias en cáballerizas.

El encono de las parcialidades llegaba hasta el extremo de combatir en los templos con el más feroz encarnizamiento, como sucedió en la basílica de Santiago de Compostela, á donde la reina doña Urraca y el obispo Gelmirez, no creyéndose seguros en el palacio episcopal, se refugiaron con sus más fieles defensores.

No tardaron los populares, como entónces se decia, en asaltar la iglesia y combatir en su recinto; pero la reina, el obispo y sus allegados retiráronse á la torre llamada de las Señales, en cuyo pun-

to estaban á cubierto de las piedras y armas arrojadas de los sitiadores.

Viendo éstos la inutilidad de sus tentativas, introdujeron fuego y materias combustibles por uno de los tragaluces de la torre.

El fuego, el humo, la gritería feroz de los amotinados aumentaban la angustia y pavor de la reina, del obispo y sus parciales.

Los revoltosos gritaban que saliese la reina si queria; pero al mismo tiempo lanzaban las más terribles imprecaciones contra el obispo, jurando hacerlo pedazos.

Fiada en tales vociferaciones, determinóse la reina á salir; mas la ciega y frenética muchedumbre, perdido todo respeto, se precipitó sobre élla, y entre improperios y baldones la maltrató brutalmente hasta rasgar sus vestiduras, mesar sus cabellos y dejarla tendida en el suelo.

Entre tanto, el incendio crecia, la congoja de los sitiados llegaba á su colmo, y el obispo, temeroso de asfixiarse, decidióse á salir, disfrazado de pordiosero, y tuvo la suerte de atravesar desconocido por entre las furiosas turbas, hasta ocultarse en una iglesia inmediata.

Tal fué el ejemplo que con su conducta ofreció aquel prelado á la muchedumbre, que sólo deja de respetar las cosas y personas sagradas en muy raras y graves ocasiones, y cuando á éllo indiscretamente se la provoca:

Considérese la religiosidad y aun supersticion

propia de aquellos tiempos; á la par que el rabioso encono con que odiaba el pueblo á su prelado, y esta sola consideracion basta y sobra para medir la magnitud del desvío, por parte de don Diego Gelmirez, de sus benéficas y cristianas obligaciones.

En efecto; aquel prelado se dedicaba más á la milicia que á la Iglesia; fué codicioso, usurpador de lo ajeno, versátil, violento, imperioso, infiel á sus dos reyes Alfonsos y á su reina doña Urraca; traidor, vengativo, famoso por su insaciable ambicion, é insigne por sus sacrílegas simonías.

Cifró su constante anhelo en elevar su Iglesia á la primacía de España, no por santo respeto al apóstol Santiago, sino por ánsia de lucro y mundanal soberbia, y si no la consiguió, enviando crecidas sumas de dinero á Roma, logró al ménos convertir su Sede en arzobispado, al mismo tiempo que la dignidad de Nuncio.

Por lo demás, durante aquel azaroso y turbulento período, el poder careció completamente de estabilidad; pues que al principio doña Urraca mandó en Castilla en union con su esposo; despues sola, si bien con oposicion en Galicia; más tarde, combatiendo á los partidarios del rey niño; y por último, en compañía y á la par de su hijo Alfonso VII.

Así, pues, aquel reinado tuvo todos los inconvenientes, desastres y disturbios propios de las minorías y regencias, sin que una cosa ni otra

existiese de derecho, supuesto que la proclamacion del rey niño y la tutela política del conde Pedro de Traba, que no era más que ayo, constituian una verdadera usurpacion, con todos los desórdenes anejos á una minoría, sin serlo legalmente, atendiendo á que la reina legítima vivia en la plena posesion de su derecho.

Pero si me he ocupado de este desastroso período, no ha sido precisamente porque deba clasificarse de minoría y regencia, ante la razon, la historia y la legalidad, sino porque así lo califican muchos graves historiadores, y porque además las turbaciones, bandos, luchas y crímenes que durante él sobrevinieron, son de la misma índole en aquella especie de minoría artificial y de hecho, que los que tendré ocasion de señalar en las siguientes minoridades, en sus relaciones con el bandolerismo político y social, cuyos orígenes y concausas me propongo deducir de las incontestables enseñanzas de la experiencia y de la historia.

Entre todas las funestas minorías se distingue por las inquietudes, alteraciones, luchas y escándalos que produjo, la de Alfonso VIII, cuya tutela habia sido encomendada por su padre don Sancho III á don Gutierre Fernandez de Castro, quien se hizo cargo del rey niño, cuando éste contaba tres años.

Pero las envidias y rivalidades del poderoso linaje de los Laras, promovieron interminables distur-

bios, capitaneados por su jefe don Manrique, cuya ambición, altivez y orgullo, no podía soportar que otro que él fuese tutor del rey en Castilla.

Los Castros, por su parte, apoyaban á su jefe don Gutierre, hombre prudente y desinteresado, el cual, deseoso de poner término á tamaños males y desavenencias, hizo espontáneamente renuncia de la tutela, y entregó al rey niño á don García de Aza, hermano de madre de los Laras, hombre de bien y enemigo de discordias, pero en extremo cándido y sencillo, de modo que fácilmente se dejó persuadir por el ambicioso don Manrique de Lara, que lo indujo á que le encomendase la educación y tutela del rey.

No tuvo en cuenta don García de Aza las desastrosas consecuencias de su conducta; pues debió preveer que habria sido mejor conservar la tutela en manos neutrales, que no entregarla á uno de los bandos en què con tanto encono se habia dividido Castilla.

Así sucedió que, orgullosos los Laras con haberse apoderado de la regencia, ensañáronse en la persecucion contra los Castros, quitándoles todos sus empleos y honores, hasta que los sobrinos y deudos de don Gutierre, acaudillados por don Fernando Ruiz de Castro, tomaron la demanda en el asunto para sostener con las armas la rivalidad de su linaje contra el de los Laras.

Solicitaron además los Castros el apoyo del rey de Leon, Fernando II; y el monarca leonés, al ver

las calamidades que afligian al reino de su sobrino, entró en Castilla para obligar á los Laras á que le entregasen á Alfonso.

Retiráronse los Laras á Sória, llevándose consigo al rey, ofreciendo entregárselo á don Fernando bajo la condicion y garantía de que, cuando saliese de la menor edad, les serian devueltos todos sus dominios, cuya administracion tendria entre tanto don Manrique.

Concurrió á dicho punto don Fernando para tratar el negocio con los Laras; más habiéndole presentado el rey niño al monarca leonés, su tio, el huérfano comenzó á llorar en brazos de su tutor, y con pretexto de acallarle, volviéronle á su palacio, de donde un hidalgo llamado don Pedro Nuñez sacóle oculto bajo su capa y le trasportó á San Estéban de Gormaz, de allí á Atienza y despues á Ávila, burlando así los Laras las esperanzas y pretensiones del rey de Leon, protector de los Castros.

Entre tanto, seguia cada vez más enconada la lucha entre ambas familias; y sabiendo don Manrique de Lara que el gobernador de Toledo, Fernan Ruiz de Castro, se hallaba en Huete, marchó á combatirle con sus gentes, haciendo que le acompañase á caballo el rey Alfonso, que á la sazón contaba ocho años. Empeñóse cerca de Huete formal y sangriento combate entre los dos bandos rivales, y el resultado fué quedar victoriosos los Castros, habiendo sucumbido en la refriega el orgulloso tutor del rey, don Manrique de Lara, que

inmediatamente fué reemplazado por su hermano don Nuño, poniéndose á la cabeza de su linaje.

Con aquella derrota y esta desgracia, los Laras ardian en deseos de satisfacer su rencorosa rabia contra sus enemigos, meditando el mejor medio de asestarles un decidido golpe, que de una vez acabase con su poder y su influjo.

Con este intento, el implacable don Nuño se desvelaba por apoderarse de Toledo mediante una sorpresa, proponiéndose penetrar allí con el rey niño y prender á su implacable rival don Fernan Ruiz de Castro.

Para conseguir su propósito, entabló inteligencias secretas con don Estéban Illan, caballero toledano, que era uno de sus más fieles partidarios.

Una vez concertados en el modo y forma de realizar su atrevido hecho, adelantóse don Nuño con el rey hasta Maqueda, donde le esperaba el toledano, el cual aquella misma noche, con gran sigilo y recato, lo introdujo en la ciudad y en la torre de San Roman, que ya tenía preparada; y cuando más desprevenidos estaban todos, enarboló en élla la bandera de don Alfonso y comenzó á gritar: *! Toledo, Toledo por el rey de Castilla!*

Estos gritos y la vista del estandarte real, que ondeaba en la torre de la iglesia, sobrecogieron á Fernan Ruiz de Castro, quien despues de intentar inútilmente apoderarse de la torre, se apresuró á salir de Toledo, buscando un asilo entre los moros, costumbre muy usada en aquel tiempo.

Este golpe de astucia y osadía, coronado por la fortuna, aseguró el triunfo de los Laras sobre los Castros, despues que los dos bandos mantuvieron revuelta y desolada á Castilla con muertes, violencias, luchas, despojos, alevosías y crueles persecuciones, por espacio de trece años que duró la funesta y desastrosa minoría del monarca.

Tal es, en resúmen, el espectáculo, ejemplo y enseñanza que aquellas famosas y enconadas banderías ofrecieron al pueblo castellano, el cual vió conducir desde Sória hasta la ciudad de Ávila al niño rey, literalmente *secuestrado* por los más ilustres magnates, que se condujeron en aquel caso y otros semejantes como pudieran hacerlo, entónces y ahora, los más perversos, astutos y codiciosos planistas.

No fué muy larga la tregua de tales agitaciones y disturbios, supuesto que á la muerte del mismo Alfonso VIII, que fué un gran rey, mereciendo el glorioso renombre de triunfador *en las Navas*, quedó en minoridad su hijo don Enrique I de Castilla, bajo la tutela de su madre doña Leonor; la cual profundamente acongojada por la muerte de su esposo, le sobrevivió sólo veinticinco dias; de suerte que doña Berenguela, hermana mayor de don Enrique, tuvo que encargarse de la tutela de éste, segun disposicion testamentaria.

Muy pronto los hijos de don Nuño de Lara, herederos de los ódios y ambición de sus mayores, empezaron á difundir hablillas y murmuraciones di-

ciendo que no era conveniente ni propio que un rey, que habia de necesitar vigor y esfuerzo para regir el Estado en paz y en guerra, estuviese confiado á las débiles manos de una mujer, y que sería mucho más discreto y provechoso encargar su enseñanza y educacion á alguno de los grandes y poderosos señores que habia en Castilla, tan hábiles en el gobierno, como en el manejo de las armas.

Mas no atreviéndose á revelar su pretension declarada á la regencia, valiéronse los Laras de la intriga y del artificio, ganando con dádivas y promesas á un palaciego, llamado García Lorenzo, que ejercia grande ascendiente en el ánimo de doña Berenguela.

El tal consejero aúlico supo desempeñar su papel á maravilla, representando á la regente los males que podrian sobrevenir del disgusto de la nobleza y de las hablillas del vulgo, logrando al fin intimidarla y reducirla á ceder la regencia al conde don Álvaro Nuñez de Lara.

Es verdad que doña Berenguela exigió que éste jurase, no sólo mirar por la persona del rey, sino tambien que conservaria á todas las órdenes, prelados y señores sus tenencias y derechos, y que tampoco impondria nuevos tributos, ni celebraria tratados de guerra ni de paz sin consentimiento de la hermana del rey.

No era ciertamente la virtud característica de los Laras la religiosa fidelidad en cumplir sus promesas y juramentos; de suerte, que apénas don Ál-

varo se vió dueño del poder, lo primero que hizo fué vengar sus particulares agravios, oprimir con insoportables vejaciones á sus enemigos y atender sin cesar y sobre todo á su ambicion y á su provecho.

Bajo el pretexto de subvenir á las necesidades públicas y de asegurar las fronteras contra los moros, se apoderó de los bienes y diezmos de las iglesias, con cuyo acto subió de punto el despecho y las quejas de los prelados y del clero, hasta el extremo de que el dean de Toledo lo excomulgó, por lo tocante á los despojos de su iglesia, y no le absolvió hasta que don Álvaro Nuñez hizo juramento solemne de restituir todo lo usurpado.

Entre tanto, el descontento general, los clamores del clero y las instancias de los grandes obligaron al regente á convocar Córtes en Valladolid en nombre del rey.

Pensaba don Álvaro atraer á los grandes, ricos-hombres y procuradores del reino á sus miras y propósitos; pero como suele acontecer, casi estuvo á punto por entónces de encontrar su ruina en aquello mismo, que habia imaginado para buscar su remedio y proporcionarse nuevos apoyos.

Sucedió, pues, que algunos magnates y ricos-hombres pusiéronse de acuerdo, no para satisfacer las insaciables pretensiones del de Lara, sino para suplicar con grande encarecimiento á doña Berenguela que volviese á tomar sin dilacion la tutoría de su hermano y sacase al rey y al reino de la

opresion y cautiverio en que don Álvaro Nuñez los tenía. \*

Con este motivo escribió doña Berenguela una carta á don Álvaro recordándole su juramento y excitándole á que lo cumpliera, para la tranquilidad de la monarquía; pero este acto tan sencillo y natural en la posicion de la hermana del rey produjo indecible enojo en el arrogante y soberbio tutor, que además de tratar de palabra con desprecio á la ilustre princesa, se atrevió á desterrarla.

Retiróse entónces doña Berenguela á la fortaleza de Autillo, en la provincia de Palencia, á donde la siguieron algunos de sus parciales; y así acabó aquella asamblea, en que no pocos habian puesto la confianza de que sabria encontrar el remedio á tantos males.

No desconocia el rey don Enrique, á pesar de sus cortos años, el desacato con que el tutor trataba á su hermana, ni la justicia de los clamores que levantaban en el pueblo las insolencias y demasías de Nuñez de Lara.

Para consolar á su hermano y hacerle provechosas advertencias, escribió secretamente doña Berenguela una carta al rey, enviándosela con un mensajero de su confianza; pero súpolo el regente, prendió al recadero y lo mandó ahorcar, inventando la fábula de haberle encontrado una carta de doña Berenguela, en que ésta incitaba á los cortesanos á que diesen veneno al rey.

Dícese que don Álvaro procuró fingir la letra y

sello de doña Berenguela; pero ni el rey ni nadie creyó semejante superchería; pues que estaba muy alto el crédito de la virtuosa princesa para que se la creyese capaz de tan malvado intento.

Al contrario; este inícuo proceder por parte del tutor, produjo tal ira en el pueblo, que dió claras muestras de su indignacion y descontento.

Trató á su vez don Enrique de comunicar á su hermana su triste situacion, enviándole al efecto un emisario; mas como niño, no supo hacerlo con tal cautela, que no le sorprendiesen los espías de Lara, y el resultado fué que Ruy Gonzalez, que así se llamaba el infortunado mensajero, cayó en poder de don Álvaro y lo mandó encerrar en el casti- llo de Alarcon.

Ya el encono del bando del regente contra el de doña Berenguela era demasiado violento para que no estallase de una manera terrible y ruidosa.

Don Álvaro, pues, mandó á sus parciales que dispusiesen toda su gente de armas, y trasladóse con el rey á Valladolid, desde donde intimó á doña Berenguela y á sus partidarios que le entregasen las fortalezas que poseian.

Negáronse á esta demanda, apercibiéndose para defenderlas con resolucion y brio; pero el regente no se detuvo en sus belicosos proyectos, llevando adelante sus violencias y tropelías; y hé aquí encendida la guerra civil en Castilla por el arrogante orgullo del feroz regente, que les ganó algunos castillos, ménos por la fuerza, que por ir escudado

con el rey, á quien aquellos leales caballeros no querian hostilizar, por el afecto y veneracion que le profesaban.

Muy difícil hubiera sido preveer el desastroso término de aquellos desmanes y de la encarnizada lucha que acababa de iniciarse, si la realidad no fuese más fecunda en accidentes que la imaginacion más privilegiada en divisarlos y que los cálculos más bien combinados para prevenirlos.

Fué el caso, que el de Lara habia ido con el rey á Palencia, donde éste se alojaba en el palacio del obispo; y hallándose un dia el niño Enrique entretenido en jugar con otros donceles de su edad en un patio de aquel palacio, desprendióse una teja de lo alto de una torre, y vino á dar en la cabeza del jóven príncipe, causándole una herida tan grave, que de sus resultas falleció á los pocos dias.

Nunca pudo apreciarse de una manera más práctica y visible, que la suerte de las naciones y de los individuos pende de los más fortuitos y pequeños accidentes, como se vió en aquella ocasion memorable.

Aún no tenía don Enrique catorce años, y habia reinado tres no cabales, si es que puede llamarse reinar el vivir bajo el dorado cautiverio de una tiránica tutela, entre agitaciones, asonadas y revueltas, que ni el monarca promueve, ni tiene poder para evitarlas.

El ánsia de mandar suele conducir á los ambiciosos hasta el delirio y hasta las resoluciones más

extravagantes. Así sucedió al de Lara, cuya autoridad, no teniendo más origen ni apoyo que el de la tutela del monarca, esforzóse locamente por prolongarla, ocultando á todo trance la muerte de don Enrique, llevando su cadáver á Tariego y comunicando desde allí frecuentes ávisos del estado de la salud del rey á los principales magnates del reino y áun á la misma doña Berenguela.

Este artificio tan útil para demostrar la desatentada ambicion de don Álvaro, fué, sin embargo, de todo punto insuficiente para ocultar el doloroso acaecimiento; pues que doña Berenguela habia tenido inmediatamente noticia fidedigna de la muerte de su hermano; y sin pérdida de tiempo envió mensajeros á su esposo el rey de Leon Alfonso IX, de quien vivia separada, solicitando que á la mayor brevedad le mandase á su hijo, á quien deseaba tener á su lado.

El rey de Leon, apercibido del suceso, no puso dificultad en complacer á su esposa, cuyos mensajeros regresaron á Autillo con el príncipe don Fernando.

En seguida doña Berenguela y su hijo, con gran séquito de caballeros de su parcialidad, se dirigieron á Valladolid; pero al llegar á Dueñas, el gobernador cerró las puertas de la plaza, manifestándose hostil, por cuya razon tomaron la villa por asalto.

Entónces algunos grandes y ricos-hombres propusieron á doña Berenguela que sería conveniente

tratase de hacer concordia con el de Lara ; mas habiendo éste llevado la osadía de sus pretensiones hasta el inconcebible extremo de exigir que se le entregase la persona del infante don Fernando en los mismos términos, que ántes se le habia confiado la custodia de don Enrique, indignáronse doña Berenguela y los mismos que le habian dado aquel consejo, y sin quererle escuchar siquiera, prosiguieron su marcha á Valladolid, donde fueron acogidos con las más entusiastas aclamaciones del pueblo.

Allí convocó doña Berenguela á los prelados, grandes y procuradores de las villas y ciudades para celebrar Córtes, en las que manifestó que ya sabian cómo élla era la sucesora legítima del reino por haber muerto sus hermanos, y que por lo mismo esperaba que la reconociesen y aclamasen como á tal, en cumplimiento de las leyes.

Doña Berenguela, pues, fué reconocida y jurada como reina de Castilla; mas élla en el acto hizo renuncia de la corona en su hijo don Fernando, con admiracion y beneplácito de todos.

Así, por tan imprevistos y desusados caminos, y cuando ménos podia esperarse, subió al trono de Castilla uno de sus más grandes monarcas, que fué el conquistador de Córdoba y Sevilla, á quien la Iglesia y la historia llaman Fernando III-el *Santo*.

En la minoría precedente se vió llegar la insolencia de los Laras hasta secuestrar la persona del

rey; pero en ésta pudo ver el pueblo castellano un conjunto inaudito de crímenes, como el de arrancar por intimidacion la regencia; faltar á sus juramentos; encarcelar y asesinar á inocentes mensajeros; despojar de sus bienes al clero; perseguir y robar á sus adversarios; desterrar á la generosa princesa, que con magnánimo desprendimiento y por el bien público le habia cedido su autoridad; volver las armas con ingratitud insigne contra la hermana de su rey; imponer todavía condiciones irritantes, y, por último, secuestrar, no ya la persona del rey niño, sino su mismo cadáver, ocultando su muerte y anhelando retener y prolongar á este precio su dominacion, por todos conceptos repugnante y odiosa.

Es necesario, pues, convenir que el bandolerismo político de estos regentes excede en mucho, en algunas ocasiones, al bandolerismo del vulgo, cuyas consecuencias nunca pueden ser tan desastrosas ni tan funestamente fecundas en lamentables resultados.

Si en la época gloriosa de don Fernando III imperó la justicia y el respeto á las buenas costumbres, muy pronto en el reinado siguiente de Alfonso X presencié Castilla las interminables y dolorosas turbulencias promovidas por don Sancho el *Bravo*, cuya temprana muerte contribuyó á prolongarlas y recrudecerlas, á causa de la menor edad de nueve años en que dejó á su hijo don Fernando IV bajo la tutela de su esposa doña María de Molina.

No fué en esta ocasion la tutora, como sucedió en otras minorías, la causa de los escándalos, agitaciones, revueltas; deslealtades, perjurios, despojos, asesinatos y permanentes contiendas en que á la sazón ardia Castilla.

La nobleza habia llegado hasta el último extremo de su ambicion desenfrenada y feroz soberbia, sin que nada ni nadie la detuviese en sus aspiraciones de mando y en sus instintos de medro y rapiña, haciendo escarnio del honor, del deber y hasta de los más sagrados juramentos.

La voz de la patria era un nombre vano para aquellos feroces magnates; el bien público no era comprendido por ellos, sino á medida de sus provechos particulares; el sacrificio de los propios intereses era considerado como imbecilidad y torpeza; la virtud no hallaba éco en aquellos corazones corrompidos, y la fuerza, la astucia, el poder y las riquezas, eran las únicas deidades á que rendian su culto.

Sin embargo, merced á esa inexorable ley de las compensaciones, que proporciona y equilibra maravillosamente los vicios con las virtudes, y la llaga con la medicina, ostentábanse á la par las figuras más repugnantes y siniestras al lado de las más simpáticas y resplandecientes, dignas de eterna memoria y alabanza.

Mónstruo de infamia y de perfidia era el infante don Juan, que aliado con los enemigos de su Dios y de su patria, con la más vil de las crueldades habia

llenado de luto en Tarifa el corazón del más insigne de los caballeros, dechado de honor, lealtad y valentía, que mereció justamente el más glorioso renombre que puede recibir un héroe, el de BUENO.

Así también, en medio de la corrupción y envilecimiento general, como una excepción honrosa y consoladora, descollaba la bella y noble figura de doña María de Molina, modelo de reinas discretas, de amantes y dignas esposas, y de solícitas y tiernas madres.

En vez de prestarle obediencia y apoyo al rey niño y á su ilustre madre, el primero que levantó la bandera de la rebelión fué su tío, el pérfido y turbulento infante don Juan, el amigo del rey de Marruecos, el asesino del hijo de Guzman el *Bueno*, y el que había debido su vida y su libertad á la mediación de la misma doña María de Molina.

Este menguado infante, sostenido ahora por el rey moro de Granada, se hizo proclamar en esta ciudad rey de Castilla y de León, y con el auxilio de tropas musulmanas invadió los Estados de su sobrino, con intento de arrancarle la corona.

Al mismo tiempo don Diego de Haro, que ántes se hallaba refugiado en Aragón, apoderóse de Vizcaya, y á la cabeza de sus gentes, corria y devastaba las fronteras de Castilla.

Manda la reina en persecución del de Haro á don Juan de Lara y á su hermano, en cuya lealtad confiaba, porque don Sancho en sus últimos momentos les había recomendado que no abandonaran

nunca á su hijo, y éellos así lo habian jurado solemnemente, si no para cumplir su promesa, para recibir favores y mercedes á manos llenas.

Pero la desventurada doña María conoció muy luégo el caso que debia hacer de las protestas de fidelidad de aquellos nobles sin honor, supuesto que despues de haberles suministrado, vendiendo sus alhajas, cuantiosos recursos para levantar tropas, léjos de corresponder á la recomendacion del rey difunto y á la confianza que élla misma les habia dispensado, vió con dolor que aquéllos fueron á unirse con el rebelde, á quien debian combatir, convirtiéndose en dos enemigos más de su persona y de su hijo.

Esta villana conducta de los Laras indignó al pueblo, y en este sentido tambien pareció encolezado el viejo infante don Enrique, tio de don Sancho, é hizo llamamiento á los concejos, aparentando queria favorecer al rey niño y á la reina.

Pero la conducta de este príncipe, no fué más leal que la de los Laras; pues si prometió á los pueblos la rebaja de los tributos, en cambio reclamaba para sí la tutela y regencia del reino; de modo que la magnánima doña María de Molina encontraba encarnizados enemigos de su poder hasta en aquellos mismos, que con más calor afectaban tomar su defensa.

Al fin, prevenidos los concejos por don Enrique, logró que se le entregase la apetecida regencia; si bien respecto á la crianza y educacion del rey, de-

claró resueltamente la reina, que era madre, y como tal, no la cederia á nadie en el mundo.

Entónces pudo advertirse ya de una manera notable el influjo y progreso del elemento popular y de los concejos de Castilla, que manifestaron el más vivo interés por la situacion de la reina y la tierna edad del rey, á quien juraron fidelidad y obediencia, á despecho de los desleales, ambiciosos y turbulentos magnates.

Entre tanto, la reina habia enviado al gran maestro de Calatrava con otros nobles para que tratasen de reducir á los Laras y Haros reunidos; pero aquéllos viles emisarios acomodáronse con los rebeldes, y tornaron diciendo á la reina que era indispensable que accediese á sus demandas, ó que de lo contrario éellos tambien abandonarían su causa y partido.

En su consecuencia, vióse obligada doña María á renunciar á Vizcaya.

Abandonado el infante don Juan por los musulmanes, luégo que éstos lograron su objeto de saquear el país, si bien teniendo bajo su dominio á Coria y Alcántara, pasó á verse con el rey de Portugal, de quien alcanzó que abrazase su causa y le proclamase como legítimo rey de Castilla.

A tantas calamidades, pues, se añadió la declaracion de guerra de Portugal á Castilla, y entónces la reina, que incansable atendia á todo, apeló á la lealtad de los concejos castellanos, á quienes encomendó la guarda de la frontera portuguesa, al

mismo tiempo que el infante don Enrique, como regente del reino, fué á pactar treguas con el infante don Juan y su protector el rey don Dionís, ajustando el oneroso convenio de dar á éste las ciudades que reclamaba, y reponiendo á aquél en sus señoríos de tierra de Leon.

Con este acomodamiento, y con haber comprado á precio de oro la interesada sumision de los Laras y Haros, pareció quedar restablecida la tranquilidad del reino y robustecido el poder del rey; pero léjos de ésto, suscitáronse nuevas y mayores contrariedades.

El inquieto y bullicioso don Juan, satisfecho aparentemente con su presa, mas ansioso de mayor lucro, y conociendo que sus ventajas estaban en proporcion directa con la permanencia de aquel estado anárquico, atizó por todos los medios posibles el ódio y el interés de todos los enemigos del rey de Castilla, llegando á producir estos viles manejos una terrible confederacion contra el jóven Fernando, en que entraron la reina doña Violante, abuela de don Alfonso de la Cerda, el amir de Granada y los reyes de Portugal, de Aragon, de Francia y de Navarra, proclamando todos la legitimidad del nieto de Alfonso el *Sábio*.

Cuatro reyes cristianos, un príncipe moro, el infante don Juan y su sobrino el de la Cerda, se coligaban y reunian todos sus poderosos medios de accion, aprestándose á repartirse los dominios de de un rey niño.

Segun aquel concierto de bandoleros políticos, don Alfonso de la Cerda guardaba para sí á Castilla, Toledo y Andalucía; don Juan debía apropiarse Leon, Galicia y Astúrias; el de Aragon, en premio de su auxilio, agregaba á su reino el de Múrcia; el de Portugal se quedaba con gran número de plazas fronterizas; y por último, el de Granada debía recobrar no pocas de las villas y ciudades recientemente conquistadas por los cristianos.

En virtud de tan tremenda y universal conjuracion, no parecia posible que Fernando IV conservase en sus débiles manos el cetro de Castilla.

Pero quedábale su madre, que activa, enérgica, prudente, infatigable y solícita velaba por su amado hijo, acudiendo á todas partes para prevenir ó conjurar los riesgos.

Recorriendo los pueblos, solicitando el apoyo de los concejos y comunes, dando órdenes como un general experimentado á sus hombres de armas, oyendo á sus vasallos, dictando resoluciones admirables por su justicia y seso, y apelando con elocuencia irresistible á la lealtad y al honor del pueblo castellano, logró que al infante don Juan se le cerrasen las puertas de Palencia, donde pretendia celebrar Córtes como rey, al mismo tiempo que Segovia se declaró con entusiasmo por la reina y su hijo, despreciando como se merecian las viles sugerencias del aborrecido infante.

A este tiempo el ejército de Aragon, mandado por el infante don Pedro, reunióse en Castilla con

las fuerzas de don Juan, y ambos unidos marcharon hácia Leon, en cuya ciudad fué proclamado éste rey de aquel reino, así como tambien de Galicia y Astúrias.

En Sahagun habia sido proclamado don Alfonso de la Cerda rey de Castilla.

El monarca aragonés se apoderaba de Alicante y Múrcia, miéntras que los navarros y aragoneses tomaban á Nájera, y el amir de Granada llevaba la guerra á sangre y fuego por las fronteras de Andalucía.

El suelo castellano estaba invadido en todas direcciones por monarcas y ejércitos extraños, á la vez que alterado é inquieto por príncipes propios, y la reina abandonada de la nobleza, y el rey incapaz, por sus pocos años, de hacer frente á tantos y tan poderosos enemigos; pero en medio de tantos y tan grandes conflictos, sola Castilla con sus consejos, y sola tambien la reina con sus virtudes, lograron al fin arrollar con éxito dichoso todas las dificultades.

El regente don Enrique, con más deseos de medrar en las revueltas, que voluntad de combatir, propuso á la reina que diera su mano al infante don Pedro de Aragon, con lo cual el menguado consejero, segun decia, estaba seguro de que los aragoneses dejarian de proteger á sus confederados; pero la ilustre doña María rechazó con nobleza y dignidad proposicion tan abyecta.

Entónces don Enrique, no queriendo guerrear

contra los infantes don Juan y don Alfonso, prefirió dirigirse á Andalucía, pretestando que era allí más necesaria su presencia para combatir al rey moro de Granada.

Es vencido, sin embargo, en el primer encuentro por los musulmanes, y hubiera sido segura la pérdida de Andalucía, si el valeroso Alonso Perez de Guzman no hubiera defendido aquel reino con su lealtad incorruptible y singular denuedo.

Pero á donde no podian llegar las previsiones y esfuerzos de los hombres, alcanzaban misteriosos é inesperados accidentes.

Declárase la peste en el ejército aragonés, sucumbe lo más florido de sus caballeros y caudillos, incluso el mismo infante don Pedro, y los pocos que restaron diéronse prisa á retirarse, llevando consigo en fúnebre procesion los cadáveres de los más ilustres campeones, y la misma reina doña María les concedió paso franco y seguro por Valladolid, y aún les regaló telas de luto con que cubriesen los carros, en que conducian los restos mortales de sus guerreros.

Hasta la epidemia que se habia difundido por los pueblos, convirtiéndose en ocasion propicia para la ilustre reina de ganar corazones y voluntades entre los afligidos castellanos; pues caminaba de ciudad en ciudad, como un ángel de consuelo, reparando los males de la guerra, socorriendo á los enfermos, llevando pan á los indigentes y recogiendo por todas partes el más hermoso premio y los dia-

mantes más preciados de una corona: las bendiciones de los pueblos.

Encontrábase la reina en Valladolid, cuando el rey de Portugal pareció dirigirse hacia aquella ciudad, llegando hasta Simancas, que dista dos leguas; y todos aconsejaban á doña María que se retirase en seguida; pero élla lo resistió con heróica firmeza, sin perder nunca el valor, y conservando siempre el tesoro de más valía en las almas grandes: la esperanza.

En efecto, la conducta de la reina recibió de la experiencia la doble confirmacion de heróica y acertada, porque el rey portugués no se atrevió á seguir adelante, á causa de la creciente desercion de los suyos, circunstancia que unida á la noticia de haber reconocido el infante don Juan á su sobrino como rey legítimo, le obligó á salir apresuradamente de Castilla, temeroso de encontrarse sin tropas y sin aliados en medio de un país enemigo.

Al fin la reina, con habilidad insigne, como inspirada por su maternal cariño, consiguió atraer al de Portugal á una entrevista, en la que le redujo á firmar la paz, estipulando el matrimonio del rey don Fernando con la infanta portuguesa doña Constanza, y el del príncipe heredero de Portugal con doña Beatriz de Castilla.

Así logró aquella ilustre reina poner dichoso término al período turbulento de la minoría de su hijo.

Los ejemplos de bandolerismo político se repro-

ducen en esta época de una manera más impudente y con mayor cinismo y desvergüenza que en las minorías anteriores.

En efecto, las insolencias y demasías de los grandes, por más que en el fondo sólo tuviesen por objeto el acumular posesiones y riquezas, estaban al ménos veladas por la ambicion de mando, cuyas aspiraciones pueden ser alguna vez más altas, generosas y desinteresadas; pero en la ocasion presente, vemos al inícuo infante don Juan cometer toda clase de bajezas por adquirir algunas villas y castillós en Leon; al infante don Enrique fingir adhesion á la reina y al rey para apoderarse de la regencia y medrar á su sombra; y, finalmente, causa indignacion y grima el ver alargar la mano á los orgullosos Laras y Haros para recibir en cambio de su obediencia y sumision algunos maravedises (1), mediante los cuales gritan: ¡Viva el rey!

Esta ruin conducta demuestra bien á las claras que hasta en el bandolerismo político se advierte en este período una degeneracion, que lo hace tanto más repugnante por la codicia, cuanto fué en otras ocasiones más terrible por la soberbia.

Muy pronto veremos que el bandolerismo político, por la fuerza lógica de los principios y por sus necesarias consecuencias morales, se trocó en

---

(1) Trescientos mil maravedises.

bandolerismo *social*, es decir, que ya la nobleza de Castilla no se contentaba con la usurpacion del poder público, y de tierras, feudos, castillos, villas y lugares, sino que los magnates, á la cabeza de sus jinetes y hombres de armas, cometian asesinatos y robos en poblaciones y yermos, como los más feroces y desalmados salteadores de caminos.

## CAPÍTULO XIV.

### NUEVAS FACES DEL BANDOLERISMO EN LA HISTORIA DE LAS REGENCIAS Y MINORÍAS.

Así sucedió durante la desastrosa minoría de Alfonso XI, que á la muerte de su padre Fernando IV, apénas contaba trece meses. Muchos pretendían la tutela del rey niño, que á la sazón se criaba en Ávila.

Don Pedro y don Juan, tios del rey difunto, los infantes don Felipe y don Juan Manuel, y por último, don Juan Nuñez de Lara, buscando cada cual el apoyo de alguna de las reinas viudas, doña María de Molina, y doña Constanza, abuela y madre del niño Alfonso, todos á una querían ser los tutores del rey, es decir, los Gobernadores del reino, y todos además estaban dispuestos á sostener su respectiva pretension por la fuerza de las armas.

Viéronse y conferenciaron entre sí los pretendientes, y además con las reinas; pero ni era fácil concertar las diversas exigencias y ambiciones, ni tampoco la prudente y experimentada doña María se dejaba llevar del primer impulso para proceder con ligereza.

Don Juan de Lara, más activo é impaciente ó más osado, fué el primero que pretendió sacar al rey de Ávila, y muy luégo intentaron á su vez lo mismo su tío don Pedro y su madre doña Constanza, los cuales con este objeto habian partido de Andalucía.

A todos dieron igual respuesta los caballeros de Ávila, y muy particularmente el obispo, quien para defender el precioso depósito que le estaba confiado, encerróse con él en aquella catedral, procediendo así con sujecion á las secretas instrucciones de la previsora doña María de Molina, la cual no queria que se entregase á nadie su nieto hasta que las Córtes determinasen legalmente y en debida forma, quién habia de encargarse de su guarda y tutela.

Congregáronse las Córtes en Palencia; pero en vez de aguardar el resultado pacífico de su autorizada deliberacion, cada pretendiente presentóse en la ciudad con cuanto mayor número de gente armada pudo allegar entre los parciales, que seguian su bando respectivo.

La reunion de tantas gentes en la ciudad presentaba más bien el aspecto de enemigas huestes, prestas á combatir, que el de Córtes llamadas á deliberar con sosiego.

Sucedió, pues, que los prelados y procuradores, que se hallaban en punto á tutela tan divididos en opiniones y parcialidades, como los pretendientes y las poblaciones, adoptaron la más singular y

notable resolucion que puede imaginarse, y sin deducir de élla todas las importantes consecuencias á que brinda, me limitaré á consignar aquí, que la tal extraordinaria resolucion produjo el resultado más satisfactorio.

En efecto, la resolucion consistió en acordar que cada uno de los pretendientes ejerciese la tutoría y gobierno en las ciudades y villas que se habian declarado respectivamente por ellos, con lo cual todos quedaron complacidos y se consiguió evitar la guerra civil que amenazaba.

Poco despues falleció la reina doña Constanza en Sahagun, de suerte que, falto de este apoyo, el infante don Juan se vino más á partido, concertándose con don Pedro en que la crianza del rey se encomendase á su abuela; que el Consejo real, que ántes se llamaba Chancillería, acompañase siempre al rey y que tuviese el Gobierno Supremo del reino; pero que á excepcion de los casos graves, ellos ejercerian jurisdiccion en todas las ciudades y villas, que los hubiesen elegido por tutores.

En virtud de este acuerdo, los ciudadanos de Ávila hicieron entrega de la persona del rey á la reina doña María de Molina.

Es verdad que estos conciertos y avenencias no podian impedir en Castilla disturbios y guerras parciales entre los otros infantes, magnates y ricos-hombres, que turbaban el sosiego público, y producian desolaciones y estragos en los campos y en las poblaciones; pero al fin estaban reducidas á

particulares reyertas, hijas de la ambicion, codicia y soberbia personales, tan frecuentes en tiempos de minorías, es decir, de gobiernos débiles y faltos de la unidad necesaria para ser por todos respetados.

De cualquier manera, es lo cierto que mientras vivió la experimentada y discreta doña María de Molina, aparte estas alteraciones locales, marcharon con alguna regularidad los negocios del reino; pero habiéndose recrudecido los bandos y asonadas á consecuencia de las demasías de los magnates, y tambien de la inestabilidad de las villas y ciudades, que con inconsiderada ligereza nombraban un tutor y despues le desechaban, se ponian luego en manos de otro y á poco le despedian, y tornaban á entregarse al primero ó á otro que les ofreciese más favorables condiciones, para satisfacer sus intereses ó los provechos particulares de los revoltosos que los movian y aguijaban, la prudente reina, que á la sazón se hallaba en Valladolid, deseosa de remediar estos males, resolvió reunir Córtes en Palencia.

Por desdicha, cuando ya se aprestaba á concurrir á ellas, cayó gravemente enferma; y viéndose próxima á la muerte, convocó á todos los caballeros y regidores de la ciudad, y manifestándoles la confianza que en ellos tenía, les hizo entrega de la persona del rey, encomendándoles su guarda y educacion, y encareciéndoles con las más vivas y enérgicas expresiones, que á nadie en el mundo lo

fiasen, hasta que fuese mayor de edad y pudiese gobernar por sí mismo el reino.

Prometieron todos corresponder dignamente á tan honrosa confianza, y así lo cumplieron por su parte; mas no por ésto dejó Castilla de ofrecer el cuadro más desconsolador, despues de la muerte de aquella ilustre reina.

A la sazón todos los ricos-hombres, y áun los más principales caballeros, vivían de robos y despojos que sin el menor reparo cometían en caminos, heredades y poblados, miéntras que los tutores no se atrevían á contradecirles ni castigarlos, por el ánsia de tenerlos cada uno por amigos y aliados, que le ayudasen.

Sucedía también, que cuando los ricos-hombres y caballeros se desavenían con alguno de los tutores, aquél de quien se apartaban les destruía á su vez sus castillos y lugares, robándoles sus ganados, talándoles sus frutos, y causando estragos indecibles en sus pobres é inocentes vasallos.

Y los tutores llevaban el cinismo tan adelante, que disculpaban esta conducta, diciendo que ejecutaban tales castigos por el provecho comun y en nombre de la justicia, recordando entónces los desmanes que los ahora vejados habían cometido cuando estaban con éellos y á su sombra robaban.

Además, todos los vecinos de las villas y ciudades estaban divididos en bandos, que recíprocamente se perseguían con rabioso encono, lo cual sucedía lo mismo en las poblaciones, que habían

elegido tutores, que en aquéllas que no los habian designado.

Pero en las comarcas regidas por alguno de los tutores, los vecinos que gozaban su favor, apremiaban á los otros, cometiendo las más arbitrarias exacciones, robándoles cuanto se les antojaba y sin reparar en inferirles toda clase de injurias, golpes, heridas y muertes, confiados, como estaban, en que todos sus desmanes habian de quedar impunes, ya porque el tutor los sacase adelante en la Chancillería, ya porque siempre podian amenazarle con nombrar á otro.

En cuanto á las villas y ciudades que no habian elegido tutores, no andaba la justicia más derecha ni estimada, supuesto que los vecinos, que formaban los concejos y todos sus banderizos, se repartian entre sí las rentas del rey, apremiaban sin compasion á sus contrarios, y les imponian enormes tributos contra todo fuero y ley.

En suma, en toda Castilla no imperaba más que la arbitrariedad, la violencia, el robo y el bandidaje, llegando la impunidad, el desórden y el desamparo en que el poder público tenía á los moradores, hasta el inaudito extremo de que nadie se atrevia á recorrer los campos, ni andar por los caminos, á no ser muchos juntos, y bien armados, para defenderse de los robadores.

Las aldeas y lugares, que no estaban cercados, y por lo tanto no podian ofrecer seguridad y resistencia contra los malhechores, habian quedado

completamente desiertos; pero las villas muradas y los castillos eran en su mayor parte guarida de ladrones, y sólo se mantenían de los hurtos, robos y presas que en sus diarias correrías se proporcionaban, en las cuales solían ser también cómplices, lo mismo muchos vecinos de los pueblos, que los labradores y los hidalgos.

Era tal la frecuencia de los robos y asesinatos, que á nadie le causaba extrañeza el encontrar á cada paso en los campos y caminos hombres heridos y muertos por las bandas de facinerosos, que en todas direcciones cruzaban el territorio.

A todas estas calamidades deben añadirse los tributos extraordinarios que los tutores imponían á su capricho, y cobraban por medio de inauditas violencias, tropelías y vejaciones, por lo cual muchos campos quedaron yermos, y muchas villas despobladas; pues los moradores, no pudiendo sufrir tanto cúmulo de gabelas, tiranías y latrocinios emigraron de Castilla, buscando asilo y refugio en los reinos de Aragon y Portugal.

Hé aquí la fiel pintura que de aquella época traza Juan Nuñez de Villazan, á quien se atribuye la Crónica de Alfonso el Onceno.

El bandolerismo había tomado tal incremento, que el primer acto del rey, apenas salió de la minoridad, fué recorrer y visitar el reino, á fin de restablecer el orden, desplegando una severidad, que no todos esperaban de sus pocos años, difundiendo un terror saludable en los banderos y mal-

mecheros, y empezando por apoderarse del funestamente célebre castillo de Valdenebro, guarida de bandidos de la clase noble, á los cuales mandó ahorcar sin contemplacion alguna, arrasando despues esta fortaleza, situada poco distante de Medina de Rioseco.

A la sazón, otros muchos nobles hacian la misma vida de bandidos, al abrigo de sus fortalezas y murados lugares; y de los castillos de los Laras y del infante don Juan Manuel, salian numerosas cuadrillas de salteadores á robar los pueblos del señorío real.

Pero si la vigorosa mano de algun monarca solía poner coto á tantos desmanes, latrocinios y crímenes, era siempre por algunos intérvalos muy cortos; pues el mal renacia constantemente de sí mismo, á la menor ocasion propicia, y ésta no deba de presentarse pronto, ya por los manejos de algunos inquietos magnates, ya por la desgraciada frecuencia, que parecia cruel castigo, con que en el trono de Castilla se sucedian príncipes de menor edad, circunstancia lamentable, que muy rara vez dejaba de producir las más desastrosas consecuencias para la gobernacion del reino.

Así sucedió durante la minoría de Enrique III el *Doliente*, que á la edad de once años heredó la corona de su padre don Juan el primero.

Habiendo muerto ántes doña Leonor, madre de don Enrique, habia quedado éste en mayor abandono que otros menores, los cuales, en medio de

los disturbios y revueltas consiguientes, en tales circunstancias, tenían siquiera el escudo y amparo desinteresado del amor maternal.

Hallábase á la sazón el rey niño en Madrid, á donde acudieron con premura todos los aspirantes á la regencia, y entre ellos el arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio, los maestros de Santiago y Calatrava, y muchos caballeros y procuradores de las ciudades, los cuales trataron ante todo de acordar la forma que debería darse al Gobierno del reino, durante la menor edad de don Enrique.

Faltaban, sin embargo, cuatro personajes principales, á saber, el duque de Benavente, el marqués de Villena, el conde de Trastámara y el arzobispo de Santiago, sin los cuales nada se podía deliberar que no estuviese ocasionado á riesgos ó contradicciones ulteriores, y á quienes, por lo mismo, se les llamó por medio de cartas reales.

Entre tanto, reunidos en consejo los primeros que habían acudido, tuvieron noticia de un testamento del rey don Juan I, hecho en 1385, en el cual, según les dijo el cronista y canciller don Pedro Lopez de Ayala, hallábanse designados los que debían desempeñar el gobierno del reino y la tutela de su hijo, en el caso de morir, dejando á éste en menor edad.

Añadió Lopez de Ayala, que si bien el rey difunto había manifestado posteriormente su voluntad de variar las disposiciones de aquel testamento, en lo relativo á las personas que habían de obtener aque-

llos cargos, siempre sería bueno tenerlo á la vista.

La modificacion anunciada fué suficiente para que la mayoría opinase que era inútil aquel documento; pero el arzobispo Tenorio expuso, que con arreglo á la ley de Partida, debia en tales casos nombrarse uno, tres ó cinco regentes.

Opusiéronse otros á este dictámen, diciendo que no habia en Castilla ni cinco, ni tres, ni una sola persona de tal autoridad y tales condiciones, que pudiera gobernar con beneplácito de todos, á lo cual añadian algunos los tristes ejemplos de las pasadas minorías.

La mayor parte de los allí reunidos opinaba que se formase un Consejo de regencia, en que entraran prelados, magnates, caballeros y hombres buenos de las ciudades, supuesto que tal habia sido la intencion expresada por el rey don Juan en las Córtes de Guadalajara.

Acordóse, sin embargo, buscar el testamento, pero leído que fué, desecháronle todos, como contrario á la voluntad manifestada últimamente por el difunto monarca, y áun propusieron arrojarle al fuego de la chimenea de la cámara donde estaban congregados, que era la del obispo de Cuenca, ayo del rey niño.

Pero el arzobispo de Toledo tuvo por conveniente recojerlo y guardarlo, á causa de ciertas mandas que en él se hacian á su iglesia.

Desechado el testamento, se optó por un Consejo de regencia, en que entrasen el duque de Bena-

vente, el marqués de Villena, el conde de Trastámara, los arzobispos de Toledo y Compostela, los maestros de Santiago y Calatrava, algunos ricos-hombres y caballeros, y ocho procuradores.

Las cartas debían ir firmadas por un prelado, un grande, un caballero y el procurador de la provincia á que fuesen dirigidas.

El Consejo de regencia, pues, venía á constituir lo que en nuestros tiempos llamaríamos una comisión permanente de Córtes con poder deliberante y ejecutivo.

Todos los individuos del Consejo juraron cumplir bien y fielmente su encargo; mas no por ésto dejaba el arzobispo de Toledo de insistir en que la regencia se constituyese con arreglo á la ley de Partida, y lo mismo pretendían el duque de Benavente y el conde de Trastámara, que tampoco parecían muy satisfechos de verse confundidos entre tantos consejeros.

Con tales disposiciones de ánimo, no tardó en introducirse la discordia en el Consejo, siendo el arzobispo Tenorio el primero que se manifestó en disidencia, retirándose de la córte, en lo cual también le imitó el duque de Benavente.

Entónces el arzobispo expidió cartas al pontífice y á los cardenales, á los reyes de Francia y Aragón, á los tutores nombrados por el testamento de don Juan, á todas las ciudades y villas del reino, enviándoles copia del susodicho testamento, que él salvó de las llamas, y *excitando á todos á que des-*

*obedeciesen las órdenes emanadas del Consejo de regencia, calificándole de nulo é ilegal.*

En vano el rey y el Consejo invitaron al arzobispo á que viniese á las Córtes que habian de celebrarse en Madrid, para resolver lo más conveniente al reino en ésta y otras graves cuestiones, pues que el arzobispo Tenorio permaneció inflexible en su disidencia y en su actitud rebelde y facciosa, por más que hipócritamente pretendiese justificarla, bajo el pretexto de que debia cumplirse al pié de la letra el testamento del difunto monarca.

La terquedad del perjuro arzobispo, sus sediciosas cartas y subversivas excitaciones produjeron tan poderoso y eficaz efecto, que el reino se dividió en dos grandes bandos, uno que defendia las disposiciones del testamento, y el otro que apoyaba al Consejo de regencia; y con este motivo, las villas y ciudades ardian en discordias, escándalos, riñas, muertes, venganzas, despojos, latrocinios y crímenes de todo género cometidos por los dos bandos, que sin cesar contendian y peleaban con implacable y porfiado encono.

Al fin las Córtes de Búrgos decidieron, por bien de paz, que se cumpliese el testamento del rey don Juan sin añadir ni quitar uno sólo de los tutores en él designados; pero no se obtuvo esta resolución amañada por Tenorio, sin que algunos procuradores propusieran que se declarasen á los arzobispos y maestros de las Órdenes, inhábiles para ser tutores del príncipe, atendido su carácter eclesiástico, en

virtud del cual no debian mezclarse en las contiendas mundanales.

A consecuencia del acuerdo de las Córtes se encargaron de la tutela del rey y de la gobernacion del reino los arzobispos de Toledo y Santiago, el maestro de Calatrava y Juan Hurtado de Mendoza, que eran los cuatro, que se hallaban presentes, de los seis designados en el testamento.

Pero el prelado de Toledo, que no carecia de ingenio, ni de ambicion, dióse tales trazas, que logró reasumir en su persona tres votos de los seis tutores designados, representando al marqués de Villena y al conde de Niebla, miéntras permanecian ausentes.

Tambien consiguió, ya que representaba la mitad del Consejo, que se pusieran á su disposicion la mitad de las rentas del reino, sin condicion alguna, para distribuir las como él mejor quisiere; así como igualmente reclamó y obtuvo que le fuesen pagados todos los gastos que habia hecho en sus viajes y gestiones para conseguir la validez del testamento (1).

Este rasgo de refinada codicia, en el personaje más respetable de la nacion, basta y sobra para caracterizar la época, y la valía moral de los restantes miembros del Consejo, respecto á integridad y limpieza en la administracion de las rentas

---

(1) Estéban de Garibay.

reales, cuya mitad le cedieron sin contradicción al arzobispo, á fin de disponer éellos de la otra mitad, distribuyéndola también á su antojo.

En vista de semejante ejemplo, no necesito esforzarme para demostrar hasta qué punto se habia desarrollado, no ya el afan ambicioso del bandolerismo político, sino la fiebre de la rapiña y del lucro, sin reparar en los medios.

Al duque de Benavente, así como á su hermano el conde de Gijon, se les habia concedido por los tutores «sendos cuentos de maravedís cada año por sus vidas,» como dice la Crónica, por vía de indemnización, á consecuencia de haber quedado excluidos de la tutoría, en virtud del acuerdo de las Córtes de Búrgos.

Pues bien; este mismo duque, tio de don Enrique, no tenía empacho de escribir cartas á los pueblos para que entregasen á sus colectores las sumas, que por las tercias y alcabalas habian de pagar al rey, asegurándoles que les serian abonadas por los contadores del reino.

Sabedor el rey de las ilegalidades y vejaciones cometidas por los tutores y por los magnates, resolvió poner término á tales abusos, anticipando la declaración de su mayoría, y entónces adoptó las medidas convenientes para remediar tamaños males, y una de éllas fué mandar al de Benavente comparecer á su presencia; pero ni el duque obedió el mandato, ni ménos desistió de cobrar las rentas, sin comprender que semejante desatentada

conducta habia de ser más tarde la causa de su ruina.

Don Enrique, pues, disminuyó las enormes rentas que durante su tutoría se habian asignado el duque de Benavente, la reina de Navarra, el marqués de Villena, el conde de Trastamara y otros muchos magnates favorecidos por el Consejo de regencia; pero esta severidad no fué suficiente para reprimir las usurpaciones, desfalcos y fraudes en la cobranza de las rentas reales, que nunca llegaban á las arcas del rey, de tal manera, que recayendo ya este abuso sobre las precedentes dilapidaciones, don Enrique se vió reducido al último extremo de la pobreza.

Cuéntase á este propósito, que, hallándose en Búrgos, volvió un dia de caza de codornices, á la cual era muy aficionado, y siendo ya la hora de vísperas, pidió de comer, y entónces le dijeron que no habia preparada comida, ni para él ni para la reina. El rey preguntó al despensero la causa de aquel descuido tan extraño; pero aquél le respondió que ni tenía dinero que gastar, ni crédito para que le fiasen, porque las rentas reales, ó no las entregaban los recaudadores, ó eran otros los que se aprovechaban de ellas; y aún añadió que, por servir á su rey, él mismo tenía ya empeñadas todas sus prendas, y que bien hubiera querido ocultar aquella falta y evitarle este disgusto, como habia hecho en otras ocasiones; más que aquel dia, no teniendo qué empeñar, no habia encontrado á quién pedirle, ni quien le fiasse.

Entónces el rey don Enrique se quitó el balandrán que traia puesto, y se lo entregó al despensero para que lo empeñase, mandándole que trajese dos espaldas de carnero.

Volvió luégo el solícito servidor con las vituallas, y añadiendo las codornices cazadas por don Enrique, muy pronto estuvo aderezada una comida frugal para los reyes y la servidumbre de palacio.

El despensero, miéntras servia la comida, comenzó á lamentarse del contraste que ofrecia el rey de Castilla, empeñando su balandrán para comer, con los grandes del reino, que gastaban enormes sumas en espléndidos convites; añadiendo que, segun su costumbre de celebrarlos por turno en la casa de cada uno de ellos, aquella noche tenían gran banquete en la del arzobispo de Toledo.

El rey disimuló su indignacion, y á favor de un disfraz, penetró en casa del arzobispo, donde muy á su sabor pudo ver y oír todo cuanto allí pasaba.

Encontrábanse reunidos casi todos los que habian sido tutores, y otros muchos magnates, los cuales estuvieron largamente departiendo de las pingües rentas que disfrutaban, de los Estados que poseian, y además cada uno hizo una pomposa enumeracion de lo que les rendian los oficios, gajes y mercedes que con su astucia ó valor habian sabido arrancar al rey.

Al dia siguiente, el monarca dispuso que se ocultasen en el alcázar seiscientos hombres de su guardia, muy bien armados, y haciendo divulgar

la noticia de que se hallaba gravemente enfermo, mandó venir á palacio al arzobispo de Toledo y á todos sus compañeros de convite, dando á entender que, á causa de su dolencia, queria ordenar su testamento.

El arzobispo y los otros magnates acudieron inmediatamente al llamamiento del rey, el cual les hizo esperar á todos en el gran salon del alcázar hasta el medio dia, en cuya hora se presentó don Enrique con la espada desnuda y el semblante enojado y severo.

En seguida sentóse en el trono, y comenzando por el arzobispo de Toledo, fué preguntando á cada uno cuántos reyes habia conocido en Castilla.

El arzobispo de Toledo respondió que cuatro; los demás contestaron de un modo análogo, segun su edad, diciendo el más anciano que habia conocido cinco.

Entónces el rey les dijo: *¿Cómo es posible que sea cierto lo que decis, cuando yo, que soy tan mozo, he conocido en Castilla más de veinte reyes?*

Los magnates quedáronse absortos. *Si, continuó don Enrique, vosotros sois los verdaderos reyes de Castilla, pues que disfrutais las rentas y los derechos reales, mientras que yo, despojado de mi patrimonio, carezco de lo necesario para mi sustento.*

Y á una señal convenida, entraron los seiscientos guardias con el verdugo Mateo Sanchez, el cual dejó caer en medio del salon el tajo, el cu-

chillo, las cuerdas y los demás instrumentos de su aterrador oficio.

A vista de un espectáculo tan imponente, el arzobispo de Toledo se arrodilló ante el rey, pidiéndole clemencia, y prometiendo *le sería restituido todo lo usurpado*.

El monarca mostró ablandarse con tales ruegos, y les hizo gracia de la vida; pero túvolos presos dos meses, hasta que le devolvieron todas las rentas, tierras y castillos que habian usurpado á la corona.

Véase, pues, cómo durante esta minoría el bandolerismo se desarrolló bajo todas sus faces, como no podia ménos de suceder, con el ejemplo, no ya sólo de los magnates láicos, sino tambien del arzobispo primado de Castilla don Pedro Tenorio, del arzobispo de Santiago don Juan García Manrique, de otros prelados y eclesiásticos que imitaban la conducta de los superiores, y de los maestros de las Órdenes militares.

En efecto, causa extrañeza, indignacion y pena el contemplar al arzobispo de Toledo jurar el cargo de tutor con sus compañeros, que habian desechado el testamento; cometer el perjurio de abandonar al Consejo, escribiendo contra él cartas subversivas; excitar los ánimos, hasta el punto de producir bandos, que recíprocamente se hacian una guerra de exterminio; avenirse despues, porque así le convenia, reservándose la mitad de las rentas, y hasta exigiendo el pago de lo que habia gastado en ha-

cer que los castellanos se matasen unos á otros; jactarse de sus riquezas así adquiridas; dar en su palacio opíparos banquetes á sus cómplices; pedir luégo humildemente clemencia; y, por último, confesar á la vista del verdugo las usurpaciones, y prometer la restitucion para salvar la vida.

Tales ejemplos debian producir necesariamente sus ponzoñosos frutos en todo el reino, aumentando los desórdenes, reyertas y crímenes, que ya por sí solos traian los bandos, cuyos caudillos no se olvidaban de atender á su provecho, despojando á sus enemigos bajo el pretexto de sus disensiones políticas.

Así sucedió en muchas ciudades, y particularmente en Sevilla, donde cometieron infinitos desmanes las parcialidades capitaneadas por el conde de Niebla y el conde don Pedro Ponce de Leon.

La noticia de tantos robos, asesinatos y secuestros, porque se cautivaban unos á otros, y se rescataban por dinero, como si hubiesen caido en poder de moros, obligó al rey á enviar las órdenes más apremiantes á los ministros de justicia y regidores de la ciudad, para que inmediatamente pudiesen coto y término á tamaños crímenes y á tantas revueltas.

Viendo el rey que se dilataba el remedio, mandó jueces especiales de su confianza; pero tanto éstos como los otros, no quisieron ó no pudieron contener aquellas desastrosas y prolongadas sediciones, por lo cual el monarca, que era tan amante de la

justicia, como celoso de su autoridad, partió con la rapidez del rayo para Sevilla.

Inmediatamente juntó en el alcázar á los principales de la ciudad, mandó cerrar las puertas, apostó sus guardias en los sitios más convenientes, llamó á los dos condes, alcaldes mayores y veinticuatro que la gobernaban, y les dirigió los más severos cargos por los escándalos y crímenes que, por falta de justicia, se habian cometido.

Todos escuchaban llenos de terror, comprendiendo, aunque tarde, que ya habia pasado el tiempo en que podian desatenderse impunemente las órdenes de los tutores, y que era muy peligroso desobedecer al rey, aunque fuese tan jóven, y además doliente.

En seguida ordenó que fuesen degollados los dos caballeros que manejaban los bandos, uno por parte del conde de Niebla y otro por la de don Pedro Ponce, poniendo á éstos presos; quitó las venticuatrias y los oficios de alcaldes á los que los desempeñaban, privándolos perpétuamente de empleos, beneficios y honores, y mandando á su alcalde de corte don Juan Alfonso de Toro, que castigase sin contemplacion alguna á cuantos facinerosos, malhechores y delincuentes hallase en Sevilla.

No adolecia don Juan Alfonso de Toro de la indolencia de los otros jueces, pues celoso del bien público y agradecido por el corregimiento de aquella ciudad, que le dió el rey, procedió con tanta eficacia y diligencia, que descubrió crímenes inauditos,

pero más espantosos todavía por su increíble número, por su ramificación aterradora y por la calidad de los cómplices.

Muy pronto pudo ver el rey y contemplar Sevilla el más saludable escarmiento en el terrible castigo de aquéllos, que durante largo tiempo habían sido el azote y terror de la ciudad, pues unos fueron desterrados, otros sufrieron enormes penas pecuniarias, no pocos fueron asaeteados, muchos perdieron la cabeza en el tajo, y la mayor parte de los malhechores perecieron en la horca; de suerte que entre presos y justiciados en diversas formas, ascendió á más de mil el número de castigados.

Por desdicha, el nuevo período que con el reinado de Enrique el *Doliente* se inauguraba, no había de ser tan duradero, como estos hábitos de agitación y rebelde indisciplina requerían en Castilla, supuesto que no tardaron en reanimarse todos los elementos de discordia que encerraba el país, á consecuencia de su prematura muerte, que algunos atribuyen al veneno suministrado por el médico judío que le asistía.

Veinte y siete años contaba don Enrique á su fallecimiento, y veintidos meses tenía su hijo don Juan al heredar el trono.

Hé aquí una minoría que ofrece el más singular contraste con todas las demás que se conocen, y hasta con la misma naturaleza de las cosas.

En efecto, el rey don Enrique había dejado en su testamento por tutores á quienes por derecho

natural les pertenecía, es decir, á su esposa doña Catalina, madre del rey niño, y á su hermano don Fernando, que adquirió el sobrenombre glorioso de *Antequera*, y cuya fidelidad y afecto incorruptible conocia muy á fondo el difunto monarca.

Desde luégo, los prelados y magnates del reino, hallándose Castilla empeñada en guerra con el rey moro de Granada, y temiendo los desórdenes inherentes á las minorías, propusieron al infante la conveniencia de que su mano experta y vigorosa rigiese al Estado y se apoderase de la corona, citándole ejemplos antiguos y recientes, en virtud de los cuales, en muchas ocasiones, los tios habian ocupado el trono de los sobrinos, porque así lo requerian las circunstancias, como lo hizo don Sancho el *Bravo* respecto al infante de la Cerda.

Rechazó don Fernando con dignidad y nobleza tales proposiciones, y declaró que él no reconocia más rey legítimo en Castilla que al hijo de su buen hermano, cuya corona y derechos defenderia lealmente contra todos los enemigos hasta que don Juan llegase á la mayoría.

Todos aplaudieron tan generosa conducta, que tal es el privilegio de las resoluciones honradas y de los heróicos ejemplos, y en su consecuencia se apresuraron á proclamar solemnemente por soberano al rey don Juan el segundo.

El ánimo descansa gratamente en medio de los disturbios, intrigas y ambiciones de semejantes pe-

riodos, al contemplar la grave, noble y simpática figura del infante don Fernando, que descollaba sobre aquella turba de cortesanos, no solamente por su valor guerrero y capacidad política, sino tambien por lo que vale más que todo, por su sentido moral.

El infante don Fernando el de *Antequera* fué para su sobrino don Juan II lo que la ilustre y virtuosa doña María de Molina habia sido para su hijo don Fernando IV, es decir, un génio benéfico y protector junto á la cuna de los reyes niños.

Y, sin embargo, este hombre tan digno de consideracion y respeto por su generosa conducta y heróicas virtudes, tuvo que sufrir esos punzantes disgustos de las pequeñeces de la vida vulgar, que vienen á constituir la corona de espinas de las almas grandes.

La reina viuda estaba completamente supeditada á su dama favorita doña Leonor Lopez, sin cuyo consejo nada resolvía, y de tal manera dominaba en el ánimo de la reina, que muchas veces la obligó á que revocase los acuerdos adoptados el dia anterior, con mengua de la autoridad y grave disgusto del severo infante, si bien éste llevaba su magnanimidad hasta el extremo de no mostrarse resentido por tan insensata conducta.

Superior á tales miserias, y no tomándose siquiera el trabajo de despreciar intrigas de aquella especie, desvaneci6 con su generosidad injustas desconfianzas y recelos, ahogó con su prudencia

rivalidades perniciosas, organizó con tino la administracion, emprendió vigorosamente la guerra contra los infieles, conquistó á Baeza y Setenil, demostró que no era Algeciras la última conquista digna del valor castellano, y despues de un porfiado cerco, ciñó á su frente los laureles de Antequera, y ántes de ausentarse para ocupar el trono de Aragon, que vino á heredar por derecho propio, como si la Providencia hubiese querido así galardonar sus virtudes, entregó á su sobrino el cetro respetado, ordenada la administracion, Castilla engrandecida, su nombre lleno de gloria, la aristocracia enfrenada, el crimen castigado, la perversidad repelida, el honor en auge, el sentido moral restaurado por su ejemplo, y la virtud más considerada que la riqueza.

El infante de *Antequera* fué proclamado rey de Aragon cuando su sobrino don Juan contaba seis años.

Entónces fué cuando puede decirse con verdad, que comenzó la minoría en el funesto sentido de la palabra.

El carácter y conducta de don Fernando demuestran de una manera decisiva y concluyente lo que puede hacer un hombre superior y bien intencionado en favor de los pueblos, áun en medio de las más adversas y críticas circunstancias.

En efecto, su accion enérgica y fecunda, despues de los castigos severos y ejemplares de su hermano, habia sido un poderoso dique para la corrup-

cion universal, y de seguro hubiera logrado consolidar su obra en Castilla si otros deberes no lo hubiesen alejado de nuestro suelo.

Así, pues, los gérmenes comprimidos del mal, faltos de represion, volvieron á surgir muy pronto, y damas favoritas de la reina madre, consejeros codiciosos y desavenidos, magnates atentos á su interés personal y perpétuas y ruines intrigas de los palaciegos, vinieron á reemplazar al saludable influjo del infante don Fernando y á llenar de disturbios, agitaciones y calamidades el espacio que medió desde la ausencia de aquel ilustrado y virtuoso príncipe hasta la mayor edad de su sobrino don Juan el segundo.

Fácilmente se podrá comprender el estado de corrupcion á que con increíble celeridad retrocedió Castilla, teniendo en cuenta el notable suceso que voy á referir brevemente, y que revela hasta qué punto llegaba la inmoralidad de los principales magnates.

A la muerte del rey don Enrique III, como he indicado, estaba ya declarada la guerra á los moros, y cuatro meses despues partió el infante don Fernando para Andalucía, y entónces comenzó una lucha tan séria y tenaz, cual no se habia visto desde los tiempos de Alfonso XI.

Allí supo el infante que se le estaba engañando respecto á la gente de armas que pagaba, pues los capitanes que recibian el sueldo para trescientas lanzas, no llevaban ni áun doscientas, y con

este motivo dispuso don Fernando hacer un alarde ó revista general de sus tropas; pero en este mismo alarde y revista le burlaron los grandes que las acaudillaban, presentando para cubrir las filas á hombres alquilados en las villas y lugares circunvecinos; y áun así, siendo nueve mil lanzas las que pagaba, todavía no llegaron á ocho mil las que se recontaron, á pesar de la citada superchería.

Este hecho tuvo lugar muy á los principios de la regencia del infante; pero su prudente energía supo hallar pronto y eficaz remedio para éste y otros mayores males en el breve trascurso de algunos años, como ya queda referido.

Ahora bien; si bajo el mando del respetable infante, bien que entónces su poder aún no se habia consolidado, rayaba tan alto la bajeza de los magnates para robar los sueldos destinados á los defensores de la patria, no será difícil calcular en este sentido la magnitud del desbordamiento, tan pronto como dejó la regencia el solícito y enérgico don Fernando.

Con su ausencia faltó el buen consejo en la corte de Castilla, y se desencadenaron en todo el reino los antiguos vicios, males, violencias y sediciones, que habian encontrado saludable y vigoroso freno, miéntras permaneció en la regencia el virtuoso infante.

Desde entónces puede asegurarse que todo el largo reinado de don Juan II fué una minoría, y la más desastrosa de todas las minorías, supuesto que, en-

tregado humildemente á la voluntad de su valido don Alvaro de Luna, como pudiera hacerlo el hijo más obediente con su padre, hasta en los actos más íntimos y naturales, procedía con sujecion á los preceptos de su favorito.

Los desórdenes y desastres que de esta inconcebible y vergonzosa tutela surgieron, merecerian particular mencion y estudio, que no cabe en el cuadro de las minorías y regencias que he venido bosquejando en sus relaciones con los orígenes del bandolerismo.

Tampoco me ocuparé aquí de la minoría de Carlos I, por diversas razones, entre las cuales descuella la de que al principio ninguna persona extraña formó parte de la regencia; ántes bien, ésta se confió á su abuelo el rey católico Fernando, que en union de su difunta esposa la excelsa doña Isabel, con tanta gloria habia regido, durante largos años, los destinos de Aragon y de Castilla.

Es verdad que, por muerte de don Fernando, fué regente por muy breve tiempo el insigne cardenal Cisneros, el político más consumado y respetable que ha producido España en la época moderna; pero desde luégo se comprenderá que, tanto bajo la regencia de aquel rey como bajo la del cardenal, atendido el carácter de ambos, así como tambien la unidad, eficacia y predominio que á la sazón el poder público habia adquirido en España, eran de todo punto imposibles los abusos, latrocinios y crímenes, que tan frecuentemente se habian

cometido en las minorías y regencias anteriores, durante las cuales hemos visto prelados codiciosos, rebeldes, violentos, altivos, y solamente preocupados de negocios mundanales; príncipes sordos al grito de la naturaleza y del parentesco, alevos, ladrones y patrocinadores de los criminales, á trueque de que fuesen sus partidarios; magnates secuestradores, rapaces, desleales, perjuros y avarientos, que cobran el precio de la sumision que el deber les prescribia; nobles entregados á la vida de salteadores de caminos; hidalgos y villanos en complicidad con aquéllos, que vivian tambien del fruto de sus rapiñas; y por último, bandos y banderos protegidos por los más ilustres personajes, enarbolando una bandera política, para cometer á su sombra todo linaje de crímenes, robos, asesinatos y secuestros, exigiendo por los cautivos enormes rescates.

¡A tal extremo llegó el bandolerismo político y social en aquellos calamitosos tiempos!

## CAPÍTULO XV.

### EL BANDOLERISMO ERIGIDO EN SISTEMA.

No hablaré de los despojos, usurpaciones, despilfarros, liviandades, adulterios, astucias, calumnias, arterías, violencias, sacrilegios, venganzas, raptos, muertes y todo linaje de crímenes, de que han ofrecido los más perniciosos ejemplos para las muchedumbres, los validos y magnates, como Gomez de Candespina y Pedro Gonzalez de Lara, en tiempo de la reina doña Urraca de Castilla; como los ambiciosos y feroces Lope de Haro y Juan Nuñez, en la época de don Sancho el *Bravo*; como el infante don Juan y los Benavides, en tiempo de Fernando el *Emplazado*; como la favorita Leonor de Guzman, sus deudos y parciales, durante el reinado de Alfonso el Onceno; como el codicioso y artero Juan Alfonso de Alburquerque, la Padilla y sus hermanos, en tiempos del rey don Pedro; como el famoso Alvaro de Luna, en la época de don Juan el segundo; y, finalmente, como Juan Pacheco, marqués de Villena, y Beltran de la Cueva, durante el desastroso reinado de Enrique el *Impotente* y la hermosa y

frágil doña Juana de Portugal, con toda la caterva innumerable y funestísima de favoritos de las reinas y favoritas de los reyes.

Ni hablaré tampoco de análogos vicios, desmanes, turbulencias y delitos que tuvieron lugar, de igual modo y por las mismas causas en los otros antiguos reinos de la Península; pues naturalmente y para evitar enojosas prolijidades, he debido concretarme en mis apreciaciones á la monarquía castellana, en la cual se refundieron al fin todos los demás Estados, como en el centro de la unidad política de nuestra patria.

A las múltiples, poderosas y permanentes causas morales del bandolerismo, es necesario añadir otra série muy diversa de concausas, cuyo origen proviene, no tanto de la perversion moral de los hombres, como de la situacion y condiciones exteriores en que se encuentran.

En efecto, el valor, que puede convertirse en heroismo; la violencia, que puede trocarse en determinacion enérgica de la voluntad y laudable firmeza; el instinto belicoso, que puede ser tan perturbador por el abuso, como digno de aplauso en defensa de la patria; y hasta la misma fuerza física, que empleada contra la debilidad y la inocencia, excita la indignacion de las almas generosas, puede cambiarse en una de las dotes más apreciables y necesarias para un esforzado guerrero; todas estas cualidades y prendas, merecedoras de estimacion bien aplicadas, y de censura y cas-

tigo mal dirigidas, pueden llegar á ser, en determinadas circunstancias, concausas muy poderosas y condiciones muy favorables para la existencia y desarrollo del bandolerismo.

En este concepto, bien puede asegurarse que en ningun país del mundo el hábito de la pelea se ha convertido en temperamento nativo de sus moradores, como en España, donde sin contar las antiguas y recientes luchas civiles y extranjerías, una batalla, como ya he referido, ha durado ocho días, y una sola guerra se ha prolongado ocho siglos.

Ciertamente que pelear con el enemigo, vencerlo y despojarle de sus armas, caballos y efectos, no merecerá clasificarse de bandolerismo en el sentido literal y riguroso de la palabra; pero fuerza es convenir en que esta série de hechos se confunde en sus resultados exteriores con los actos bandolerescos, por más que fuese muy diversa la intención moral que los dictase.

Pero de cualquier modo, es indudable que aquellos hábitos de violencia, lidia, represalias, depredación y merodeo, conducen muy derechamente al abuso de la fuerza, al robo de ganados de toda especie primero; de aves, granos y toda clase de provisiones y efectos despues; y por último, al despojo de joyas, prendas y numerario, así como también á la prision ó secuestro de los enemigos de más valía é ilustre alcurnia, para exigir por ellos crecidísimos rescates.

Ya creo haber demostrado en el curso de estos

ORÍGENES, que tales hábitos fueron comunes á las gentes de toda España, desde la antigüedad más remota, de modo que frecuentemente los más ilustres caudillos que defendían su libertad é independencia, eran calificados por sus enemigos de capitanes de bandoleros, como sucedió con los esforzados hermanos Indívil y Mandonio, el valiente Caro, el intrépido Ilerdo y el valeroso Viriato, quien despues de haber recibido muerte alevosa por el oro y sugestiones de los romanos, es apellidado bandido por todos sus historiadores.

Igualmente, aquellos hombres feroces é invencibles, terror de turcos y griegos, cuyas sorprendentes hazañas y peregrinas costumbres con tan gallarda péñola describe el ilustre Moncada, los famosos almogávares nunca edificaron casas, ni fundaron posesiones en los campos, sino que habitaban en las fronteras, buscando su cosecha y el sustento de sus personas y familias en las presas y despojos de sus enemigos.

Así vivieron en los Pirineos orientales desde la invasion sarracénica, hasta que despues dejaron las selvas y bosques, para convertir sus armas contra los moros, en cuyo daño perpétuamente sacrificaban las vidas, que, siu embargo, vendían tan caras y costosas á sus enemigos, que el sólo nombre de *almogávar* les helaba la sangre en las venas.

Solian llevar consigo en sus correrías hijos y mujeres, testigos de su gloria; vestíanse de pieles

de fieras; usaban abarcas y calzas de cuero; cubrían la cabeza con una red de hierro, á modo de casco, y llevaban anchas espadas, chuzos cortos y dardos arrojadizos, que sabían disparar con tal presteza y violencia, que atravesaban con ellos hombres y caballos, cubiertos con sus armaduras.

Eran tan frecuentes y terribles sus correrías por las fronteras, unas veces por orden de los monarcas, otras veces por su cuenta y riesgo, capitaneados por caudillos de su eleccion y de su progenie, que los antiguos españoles empleaban la locucion de *ir en almogaveria*, significando lo mismo que ir á la guerra contra los moros.

Análogo género de vida usaban los feroces y renombrados monfíes, moriscos salteadores, que habitaban foragidos en la escabrosidad de los montes, lanzándose desde sus guaridas, como aves de rapiña, sobre los viajeros y pacíficos habitantes de las llanuras, cuando no se organizaban en numerosos escuadrones para emprender más importantes correrías por tierra de cristianos, de las cuales solían regresar muy satisfechos, con gran cabalgada ó presa de gauados, cautivos y otros ricos despojos.

No se entienda por ésto que ni los almogávares ni los monfíes cometían siempre sus rapiñas y depredaciones por el sólo deseo de cometerlas, como bandoleros ó salteadores de caminos, especialmente cuando unos y otros se hallaban en el territorio de sus propias y respectivas gentes, á las

cuales oprimian y vejaban con sus robos y violencias, sólo en el caso de que les negasen gratuitamente lo necesario á la vida.

En efecto, los almogávares, cuando no combatian á sueldo de los soberanos, sino bajo la direccion de sus caudillos particulares, libraban su paga sobre las escarcelas y demás efectos de sus enemigos; pero á veces, áun dentro de las mismas fronteras cristianas, veíanse obligados por el rigor de las circunstancias y por las alternativas de la fortuna en la guerra, á exigir raciones y bastimentos para ocurrir á sus inevitables necesidades, y aún proporcionárselos á viva fuerza, si en los moradores encontraban resistencia.

A su turno solia acontecerles otro tanto á los monjes, los cuales no siempre vivian léjos de las ciudades y amontados, porque su voluntad ó malos instintos los llevasen á aquel género de vida, sino á causa de riñas, desavenencias, persecuciones y muertes ocurridas entre las numerosas parcialidades ó bandos, en que estaban divididos los jeques y tribus de la comarca, de modo que á los vencidos no les quedaba más recurso que retirarse á los bosques para sustraerse á la venganza implacable de los vencedores, pues ya he indicado que entre las razas semíticas la venganza es una especie de religion, y que una vez mediando sangre, todos los deudos del muerto se consideran casi como religiosamente obligados á tomar satisfaccion de la ofensa hasta el completo exterminio de sus enemigos.

Resultaba de aquí el que los monjes se viesan obligados en muchas ocasiones, áun dentro de su territorio, á exigir por la fuerza lo que no se les concedia de grado, y á ejercitar la vida de salteadores de caminos, no tanto por su eleccion voluntaria, quanto por las condiciones críticas y verdaderamente excepcionales, en que su enemiga suerte los habia colocado.

Bajo este aspecto, bien puede asegurarse que en los antiguos tiempos jamás faltaron en España numerosas gentes que, deseando sacudir el yugo y vejaciones de los invasores, comenzaban por rebelarse contra su insufrible tiranía, más bien con el intento de sostener su independenciam, que con el propósito de hacer vida de bandoleros; mas despues veíanse obligados á salir de sus inaccesibles guaridas en los montes para robar en los caminos, y áun saquear los pueblos de sus mismos compatriotas, si de buena voluntad no les daban los bastimentos indispensables para sustentar su trabajosa y miserable vida.

Así sucedió cuando los fenicios se insolentaron en Cádiz, capital de su confederacion, contra los turdetanos, pues que éstos se sublevaron, haciéndoles guerra implacable; y lo mismo sucedió en tiempo de los griegos, cartagineses y romanos, durante cuya dominacion siempre hubo héroes para la independenciam española, que, sin embargo, eran considerados como bandidos por sus ambiciosos conquistadores, según me sería muy fácil

comprobar con ejemplos concretos y particulares, si el temor de ser prolijo no me lo impidiese.

Esta perpétua costumbre de pelear bajo tan diversas formas, con tan diferentes objetos y en tan distintas condiciones, habria podido convertir en segunda naturaleza de los españoles el carácter intrépido é indomable que los distingue, si ya de antemano el espíritu belicoso y el desprecio de los peligros y de la muerte, no fuese en ellos atributo ingénito de su fiera raza.

En este concepto, no debe extrañarse que en nuestro país ocurra un hecho de que muy rara vez ó nunca ofrecen ejemplo las demás naciones de Europa, cual es la frecuente confusion entre los rebeldes políticos y los que viven amontados, á consecuencia de crímenes comunes; en una palabra, esa especie de insurrectos que en España denominamos *latro-facciosos*; demuestra bien á las claras la facilidad con que la vida de salteadores suele encubrirse aquí, bajo la sombra de una bandera política en són de guerra.

Sin duda, en el comienzo de las rebeliones, los insurrectos políticos no llevan el propósito de convertirse en *latro-facciosos*; pero despues resulta fatalmente este hecho á consecuencia de las críticas circunstancias en que suelen encontrarse, y además por la inevitable admision en sus filas de hombres criminales y esforzados hasta la temeridad, cuyo contingente y auxilio no les conviene rechazar á los mismos jefes y defensores de una causa política

en rebeldía, cuyo triunfo definitivo ha de cifrarse necesariamente en la fuerza de las armas.

Ahora bien; he creído conveniente señalar con la debida exactitud ésta nueva série de concausas meramente externas, que desde los más remotos tiempos han producido y siguen produciendo en nuestro país la existencia y desarrollo del bandolerismo.

Existían, además de los almogávares y monfíes, numerosas bandas de árabes y gitanos, terribles salteadores de caminos y famosos é insaciables cuatros, que antecogían piaras enteras de bestias en el territorio de los cristianos, y las llevaban á vender á los mercados de los moros, y viceversa; si las robaban en campo moriego, las vendían en las ferias de Castilla.

A esta maligna, detestable y ruin casta de gentes se la conocía con el nombre de *malandrines*, vocablo que adquirió carta de naturaleza en nuestro idioma.

También existían otras cuadrillas de hombres en extremo feroces, valerosos, sanguinarios y criminales, entregados exclusivamente al robo, al incendio, al asesinato y al secuestro, las cuales se componían de aventureros y malhechores moros y castellanos, que rompiendo todo vínculo social y faltando al respeto de todas las leyes, se concertaban para cometer todo género de atentados y formar imponentes partidas de facinerosos, muy heterogéneas, sin duda, por las diversas gentes que

las constituían, pero muy compactas y unidas en el aborrecible propósito de hacer daño y perseguir sin tregua ni descanso así á los musulmanes como á los cristianos.

Con tal intento, elegían las fronteras para teatro de sus maldades, buscando siempre la proximidad de espesos bosques ó inaccesibles montañas, para guarecerse, en caso necesario, de sus perseguidores.

Y así como á la mezcla de vocablos arábigos y castellanos, con cuyo bárbaro lenguaje se entendían unos y otros, se le daba el nombre de *algarrabia*, así también á los bandoleros de distintas razas y procedencias que se unían en tan odiosas mezcolanzas, se les designaba con la denominación de *golfinos*.

Entre éstas formidables gavillas de bandoleros adquirió tristísima celebridad la que capitaneaba el famoso *Carchena*, el cual era un moro, que usaba el traje de Castilla para sustraerse á la persecución y librarse del castigo, que los suyos le habían impuesto por sus fechorías.

El capitán Carchena escondía, bajo la más gallarda presencia y gentil apostura, la fiereza de su alma y los más depravados sentimientos.

Nadie hubiera podido sospechar que el tal Carchena, tan airoso y resuelto, como vistosamente ataviado con ricas galas y lucidas armas, manejando con destreza su brioso corcel, fuera el jefe de una banda de facinerosos, y el más desalmado de todos ellos.

La comarca en donde los golfines de Carchena cometian principalmente sus espantosos crímenes era en la Mancha, y tenian sus guaridas en las inmediaciones de la moderna Ciudad-Real, cuyo territorio habia quedado casi desierto, despues de la sangrienta y desastrosa batalla de Alarcos.

Dícese que un rico-hombre de esta poblacion, que habia quedado reducida á cenizas, se estableció con sus hijos y criados en el sitio que hoy ocupa Ciudad-Real, que al principio fué una aldea, conocida por la Puebla de Pozuelo. El rico-hombre se llamaba don Gil Turro.

Desdichadamente aquellos extensos despoblados solian ser albergue seguro de numerosas cuadrillas de malhechores, los cuales partian desde allí á sus correrías, para saquear pueblos y caminantes, y volver luégo á depositar sus ricas presas en sus recónditas madrigueras.

Ahora bien, el malvado Carchena, al frente de su partida, se precipitó una noche en la citada aldea de la Puebla de Pozuelo, robando á sus habitantes y apoderándose de una hermosa doncella, que era hija de uno de los más cercanos deudos del mencionado rico-hombre.

Aquella jóven, por su hermosura, por sus virtudes y afable trato, era el ídolo de la poblacion, cuyos vecinos todos, acaudillados por los valerosos hijos de don Gil, se propusieron vengar á todo trance aquella afrenta, persiguiendo hasta su exterminio á los infames bandoleros.

No dejaron los Turros, en union con sus deudos, allegados y servidores, de trabar algunos encarnizados combates con aquellos foragidos, muchos de los cuales fueron presos, é inmediatamente ahorcados en los árboles de las encrucijadas y caminos; pero la empresa de acabar con ellos era poco ménos que imposible, atendida la escasa gente que podia allegar la familia de don Gil, y el crecido número de los malhechores, cuyo terrible y feroz jefe, dotado de valor y osadía incomparables, hallaba siempre medio de salvar á los suyos de las más bien combinadas asechanzas.

Todo el empeño de los hijos de don Gil y de los vecinos de la Puebla de Pozuelo consistia en apoderarse del aborrecido Carchena, á fin de que éste devolviese á su afligida familia y á la poblacion entera á la hermosa y simpática jóven, cuyo paradero de todo punto se ignoraba.

Ya desfallecian en sus esperanzas, cuando un suceso no pensado vino á favorecer poderosamente los laudables intentos de aquellos honrados vecinos.

Sucedió que por este tiempo, el santo rey don Fernando, accediendo á los deseos de su anciana madre, que ansiaba verle, salió desde Córdoba, donde hacía la guerra á los moros, al encuentro de doña Berenguela, que habiendo partido de Toledo, se avistó con su hijo, precisamente en la citada Puebla de Pozuelo, en donde con recíproco gozo permanecieron seis semanas, hospedándose en la

casa del respetable rico-hombre don Gil Turro, y éste les manifestó los espantosos crímenes de Carчена, el rapto de la hermosa doncella y la inquietud y desasosiego en que constantemente vivian aquellos moradores, á consecuencia de los tremendos y repetidos atentados de los golfinos.

El santo y valeroso rey oyó indignado el relato de las maldades y fechorías de aquellos facinerosos; y anhelando el castigo de los criminales y el fomento de la poblacion en aquellas desiertas comarcas, ordenó inmediatamente la creacion de una Hermandad para perseguir y extirpar aquella plaga.

Ya existian y habian existido ántes en Castilla, aparte las Hermandades religiosas, ciertas ligas ó asociaciones, cuya significacion y objeto eran más bien políticos, á fin de que los magnates y nobles no atropellasen en sus vidas y haciendas á los hombres buenos de los concejos; pero en esta ocasion, la Hermandad creada por el rey don Fernando tuvo el fin exclusivo de perseguir y castigar á los foragidos, como desde tiempo inmemorial lo hacian los kaquiefes y algazazes entre los moros.

Mandó el rey que la fuerza de dicha Hermandad se dividiese en tres cuadrillas, de donde provino el nombre de *cuadrilleros*, que se les dió á los individuos que las componian, los cuales eran gente campesina y esforzada.

La primera cuadrilla se estableció en Pozuelo,

al mando de don Gil; la segunda en Ventas de Peña Aguilera, bajo la jefatura de Pascual Ballesteros, y la tercera en Talavera de la Reina, y tuvo por jefe á Miguel Turro.

Es de advertir que, no obstante la diferencia de apellidos, Ballesteros y Turro eran hijos de don Gil, y, por consiguiente, hermanos; pero que, segun la costumbre de aquel tiempo, adoptaban indistintamente el apellido del padre ó de la madre.

Una vez constituida esta salvadora milicia, la persecucion se hizo más activa y eficaz, y desde entónces con harta frecuencia se veian muchos cadáveres de golfines suspendidos de los árboles y atravesados por saetas en los parajes más públicos, para saludable y ejemplar escarmiento.

Aquellas hordas feroces, sin embargo, solian reponerse bien pronto de las numerosas bajas que los cuadrilleros les hacian, supuesto que dada la desmoralizacion general de la época, nunca faltaban criminales fugitivos de ambas fronteras, infames aventureros, hidalgos arruinados por los vicios, y nobles perseguidos por sus atroces atentados, que venian á engrosar las filas de los golfines.

Por más que la nueva institucion fuese muy útil y provechosa para extirpar más tarde aquellas terribles gavillas de facinerosos, es lo cierto que, por el pronto, nada pudo saberse del paradero de la hermosa doncella secuestrada por Carchena, y cuyo rescate, como era natural, preocupaba tanto á los Turros y á sus servidores.

Uno de éstos, que se habia criado en casa de la jóven robada, y á quien profesaba cariño entrañable por haberla conocido desde niña, llamado Rui Perez, hombre de provecta edad, pero dotado de tanto valor como astucia, se propuso salvar á su jóven señora, é impulsado por su leal afecto no perdonó medio alguno para conseguirlo.

Efectivamente, Rui Perez desapareció de la aldea, y fingiendo ser uno de los que deseaban afiliarse á la banda de los golfines, se presentó á su desalmado jefe, manifestándole su pretension, que desde luégo fué aceptada.

La intrepidez, astucia y demás cualidades de Rui Perez, agradaron mucho á Carchena, que muy pronto llegó á estimarlo, hasta el extremo de consultarle el modo de llevar á cabo sus empresas y expediciones.

Rui Perez, conocedor del terreno y experimentado en la guerra, solia hacerle observaciones importantes y darle buenos consejos, con lo cual crecia la estimacion del jefe por su nuevo camarada.

A favor de estas artes, el buen Rui Perez logró saber que la hermosa jóven se hallaba encerrada en un subterráneo de los derruidos torreones de Alárcos, por no haber cedido á las infames exigencias del capitan de los golfines.

El fiel Rui Perez averiguó tambien que su jóven y virtuosa señora sufría aquella prision, como en castigo de haber rechazado las indignas proposiciones del apuesto bandido, el cual habia resuelto

no sacarla de aquel calabozo hasta que accediese á sus impúdicos deseos.

El fingido bandolero, á fuerza de paciencia y habilidad, tuvo la suerte de conseguir que el feroz Carchena le nombrase guardian ó carcelero de la infeliz doncella, á la cual pudo comunicar su proyecto, recomendándole absoluta reserva y disimulo.

Rui Perez tuvo medio de avisar á su amo Miguel Turro, notificándole la importancia de su feliz descubrimiento, y dándole además todos los pormenores convenientes para acometer con éxito aquella fortaleza, guarida de los bandidos y de su jefe y que reedificada por dentro, servia de oculto depósito de sus presas, y era un verdadero alcázar escondido entre las amontonadas ruinas de Alárcos.

Las minuciosas y exactas noticias recibidas por Miguel Turro aseguraban el buen resultado de la sorpresa, concertada para el momento en que toda la banda estuviese allí reunida, celebrando despues de comer, segun su costumbre, sus fechorías diarias, con frecuentes libaciones, que concluian por reducir á casi todos al más lastimoso estado de embriaguez.

En tal situacion Rui Perez, llegada la noche y hora convenida, franqueó las puertas á los cuadrilleros de Miguel Turro, y éste con los suyos entró tan inesperadamente, con tal decision y brío en la madriguera de los bandoleros, que éstos, embargados por la sorpresa y no acertando á defenderse por

el estado de perturbacion en que se hallaban , fueron todos presos y encadenados.

En seguida el buen Rui Perez, fuera de sí de gozo, condujo al esforzado Miguel Turro al subterráneo, en donde se hallaba la hermosa cautiva, que áun cuando ya estaba prevenida por su anciano y fiel servidor, todavía su corazon fluctuaba, como suele acontecer á los desgraciados , entre la esperanza y el temor de que la combinada sorpresa tuviese el resultado apetecido.

Figúrese el lector la escena que entónces tendria lugar tras de tantas y tan prolongadas angustias.

Despues de dar gracias al cielo y á su pariente Miguel Turro por su anhelada libertad, la primera pregunta que le dirigió la bella prisionera fué por sus padres, cuyos espantosos y crueles sufrimientos élla adivinaba y sentia.

El prudente Miguel Turro le manifestó que nada habia podido revelar á sus padres respecto á su designio de salvarla, porque convenia guardar el más inviolable sigilo; pero que sin dilacion enviaria un mensaje para prepararlos, á fin de que recibiesen aquella noticia, á la vez tan fausta y tan peligrosa, supuesto que lo mismo puede matar un inmenso y súbito dolor, que una súbita é inmensa alegría.

Inmediatamente Miguel Turro ordenó que fuesen dos cuadrilleros á anunciar en Pozuelo el venturoso resultado de su atrevida empresa, colmando de alabanzas al anciano Rui Perez, por cuya eficaz

y arriesgada mediación se había conseguido con tanta fortuna la libertad de la doncella y el exterminio de la feroz y odiosa banda de Carchena.

Tres días después de la sorpresa referida pendían de los pilares de piedra situados en Peralbillo los cadáveres de los bandoleros, los cuales habían sido asaetados, con arreglo á la ordenanza de la Hermandad, siendo además descuartizado Carchena, cuya cabeza se mandó colocar en un poste á la entrada de Pozuelo, y sus cuartos en diferentes caminos y encrucijadas para escarmiento de malhechores.

Entretanto Miguel Turro y sus valientes cuadrilleros habían sido recibidos en la aldea con gran entusiasmo y contento, aclamándoles todos los vecinos como á los ángeles custodios de aquella comarca, y especialmente los padres de la jóven, que después de tantos padecimientos y congojas, no sabían cómo agradecer bastante á su deudo la ventura inefable que ahora inundaba sus corazones.

Cuéntase que la bella y virtuosa castellana fué más tarde la esposa de su libertador el valeroso Miguel Turro, y aún se conserva tradición de que estos felices cónyuges fueron los fundadores del pueblo denominado Miguelturra.

Todos los desmanes, fechorias y crímenes relatados no presentan, sin embargo, un carácter tan odioso y un ejemplo tan corruptor como los latrocinios sistemáticos, por decirlo así, que más tarde se establecieron en muchas comarcas, no por almo-

gávares, monfies, malandrines ni golfines, sino por los más poderosos magnates y nobles de Castilla.

Ya hemos visto al bandolerismo político y social manifestarse bajo diversas formas, no sólo en la más alta nobleza, sino tambien en el alto clero, cuyos prelados ambiciosos, altivos, rebeldes y mundanales, producian con su insensata conducta el escándalo más perturbador y el ejemplo más pernicioso, porque si los guías morales de los pueblos están heridos de incurable ceguera, sólo podrán conducirlos al abismo de la perdicion, en donde tambien se precipitarán ellos mismos por no cumplir fielmente su mision elevada y salvadora, no con palabras huecas, sino con buenas obras, que son las verdaderas enseñanzas prácticas, eficaces y salutíferas para las naciones.

Pero durante el desastroso reinado de Enrique IV el estragamiento de las costumbres, el desorden social, el bandolerismo sistemático y la falta de respeto á toda autoridad moral y política, habian llegado á ese extremo de hedionda podredumbre, cuya prolongacion es de todo punto incompatible con la existencia de las sociedades humanas.

En tal situacion, y en aquellos azarosos dias, no le restaba otro recurso al pueblo castellano que desaparecer de la haz de la tierra, ó ser vigorosamente regenerado por una idea moral de gobierno, que disciplinase todas las fuerzas divergentes, resolviendo todos los antagonismos en una armonía

jurídica y combinando todas las diferencias en el patriótico sentido de la unidad nacional.

En efecto, la corrupcion moral era tan espantosa, la carencia de autoridad tan completa, la desmoralizacion tan general y el espíritu de violencia tan característico en la feroz y pervertida nobleza, que nada se hacía por la fuerza de la ley, que nadie escuchaba la voz de la verdad y de la justicia, y todo se resolvía por la exclusiva inspiracion del interés personal, que era el único criterio, y por la fuerza de las armas. que era el único medio por todos acatado.

A tal punto llegaba la insolente osadía de la nobleza y de tal modo practicaba la violencia en todos sentidos, que con razon podia aplicarse á su feroz conducta el dicho de que *sus pragmáticas eran su voluntad*, considerando como la mejor razon la espada.

Sólo así puede explicarse el singular y pavoroso espectáculo que presentaba en aquella época la nobleza que, aposentada en sus castillos, seguida de sus numerosos hombres de armas, y sedienta de oro y sangre, salía diariamente de sus fortalezas, no con sus monteros y jaurías para entregarse, como sus predecesores, al vigoroso ejercicio de la caza, sino con sus más esforzados ginetes, para caer, como una avalancha, sobre los caminantes y mercaderes que acudían á las ferias, y á los cuales despojaban de su dinero, joyas, mercancías y caballos, ni más ni ménos que si fuesen

los más desalmados y despreciables malandrines.

Y no pocas veces, además de los citados despojos, apoderábanse también de hermosas doncellas y damas, á las cuales brutalmente violaban, exigiendo despues por éllas enormes rescates.

Igualmente cuando tenían ocasion propicia para éllo se apoderaban de las personas más acaudaladas de los bandos contrarios, reteniéndolas cautivas en sus fortalezas largo tiempo, ya para canjearlas con otros prisioneros de su parcialidad, ya para exigirles cuantiosas sumas ó donaciones, mediante escritura, en cambio de la libertad que les concedían.

Pero si todos éstos actos de feroz y repugnante vandalismo eran fortuitos y contingentes, segun se presentaban los casos, todavía debo añadir que las sucesivas evoluciones del bandolerismo habían llegado hasta la espantosa perfeccion de organizar con envilecedora regularidad un sistema permanente de ingresos, á guisa de ordenados tributos.

Hernando del Pulgar afirma que los gobernadores y alcaldes de los castillos hacían tales devastaciones, que los concejos de las ciudades y villas se vieron obligados á pagarles un tributo fijo por vía de seguro, á fin de poner á cubierto sus tierras y términos de aquellos rapaces asaltos y destructoras correrías.

Tal era el estado en que se encontraba Castilla al advenimiento de los reyes católicos, los cuales tuvieron necesidad de sostener una guerra civil con-

tra los partidarios de la *Beltraneja*, apoyada por el rey de Portugal, por el arzobispo de Toledo y por la parte más turbulenta de la nobleza, en la cual se contaban los citados alcaides, en cuyos castillos se albergaban numerosas bandas de *hidalgos* bandoleros.

Hé aquí cómo Lucio Marineo Sículo describe la situación del reino en aquella calamitosa época. Dice así:

« Defendian el rey don Fernando y la reina doña  
» Isabel sus reinos de dos grandes ejércitos de Por-  
» tugal y Francia, miéntras veíanse cruelmente  
» fatigadas muchas ciudades y pueblos de España  
» de muchos y cruelísimos ladrones, de homicidas,  
» de robadores, de sacrílegos, de adúlteros, de in-  
» finitos insultos y de todo género de delincuentes.

» Y no podían defender sus patrimonios y ha-  
» ciendas de éstos, que ni temian á Dios ni al rey,  
» ni tenian seguras sus hijas ni mujeres, porque  
» habia mucha gran multitud de malos hombres.

» Algunos de ellos, menospreciando las leyes di-  
» vinas y humanas, usurpaban todas las justicias.  
» Otros, dados al vientre y al sueño, forzaban no-  
» toriamente casadas, vírgenes y monjas y hacian  
» otros excesos carnales. Otros cruelmente saltea-  
» ban, robaban y mataban á mercaderes, caminan-  
» tes y á hombres que iban á ferias. Otros, que te-  
» nian mayores fuerzas y mayor locura, ocupaban  
» posesiones de lugares y fortalezas de la corona  
» real, y saliendo de allí con violencia, robaban los

» campos de los comarcanos , y no solamente los  
 » ganados , mas todos los bienes que podian haber.

» Asimismo cautivaban á muchas personas , las  
 » que sus parientes rescataban no con ménos dine-  
 » ros , que si las hubieran cautivado moros ú otras  
 » gentes bárbaras enemigas de nuestra fé. »

Entre los nobles que más se distinguieron en-  
 tónces por sus desórdenes y rapacidades, debo citar  
 á los alcaides de las fortalezas de Cantalapiedra,  
 Alaejos, Trujillo, Cubillas, Siete Iglesias, Toro,  
 Cendínil, Fronseira, San Sebastian de Carballido  
 y otros muchos que pudieran enumerarse.

Pero dejando para su lugar oportuno el ocuparme  
 de los terriblemente famosos Pedro Pardo de Cela  
 y Alvaro Yañez, cúpleme ahora llamar la aten-  
 cion de los lectores sobre el no ménos célebre Pe-  
 dro de Mendaña, alcaide de Castronuño, que fué el  
 más terrible , cínico y afortunado de todos aquellos  
*nobles* bandidos.

Era Mendaña hombre de singular esfuerzo y ca-  
 paz de granjearse merecido renombre de excelente  
 capitan en la guerra, si el valor é ingénio que apli-  
 caba á sus fechorías y á combatir á los enemigos  
 de su bando, lo hubiese dedicado, con más saño  
 consejo y mayor ventaja para su buena reputacion,  
 á pelear contra los enemigos de su religion y de su  
 patria.

Por desdicha, las dotes extraordinarias de aquel  
 caudillo, distraidas de su natural y plausible obje-  
 to, convertíanse necesariamente en manantial in-

agotable de vejaciones, calamidades y desventuras para una gran parte de Castilla; y lo mismo sucedía con las buenas cualidades de sus gentes para guerrear, que, léjos de ser defensa y amparo de la tierra, eran, por el contrario, su más formidable y temido azote.

Dependían de la jurisdicción de Castronuño diversos castillos y lugares, cuyos hombres de armas comandaba también el famoso Mendaña, no para pelear contra los moros, sino para saltar caminos, apoderarse de grandes piaras de ganados, robar caseríos y monasterios y saquear villas y aún ciudades, llegando á tal extremo el terror que inspiraba y los robos que sus gentes cometían, que al fin y al cabo, así los hacendados particulares, como los concejos, prefirieron *concertarse con él, pagándole un tanto de tributo anual*, á trueque de tener seguros sus caseríos, ganados, frutos y personas, ni más ni ménos que si el feroz Mendaña fuese el representante del poder público y el dueño soberano de todo aquel extenso territorio.

Tanto la fortaleza de Castronuño como los demás castillos mencionados, en aquella sazón y en la presente guerra civil, apoyada además con tropas portuguesas, habían alzado bandera contra los reyes católicos y en favor de doña Juana la *Beltraneja*, confiando todos sus alcaides en que sus parciales de Castilla, y aún las huestes portuguesas, les ayudarían en caso necesario.

Don Fernando y doña Isabel desplegaron en

aquella crítica ocasion una diligencia y actividad tan incansable como fecunda en resultados, á pesar del rigor de los tiempos y de tantos y tan tenaces enemigos.

No fué para los reyes católicos fácil empresa la de rendir á tantos castillos como en aquella contienda civil habian tomado parte en contra suya; pues el cerco de muchos fué largo y porfiado, y más particularmente el de la fortaleza de Castronuño, la cual era poco ménos que inexpugnable, y áun cuando con razon y por desprecio la llamaban *cueva de ladrones* los del ejército real, no por éso dejó de darles qué hacer con su valerosa gente durante muchos meses Pedro de Mendaña, que desconfiando al fin de recibir socorro, trató de partido con el rey don Fernando, y concertóse que se pudiese en salvo con sus hombres de armas en Portugal, así como tambien con los que guarnecian las fortalezas de Cubillas y Siete Iglesias.

Tratóse tambien que por la artillería y bastimentos que se quedaron en Castronuño se diesen á su alcaide Mendaña siete mil florines de oro de Aragon (1); y luégo derribóse aquella fortaleza á petición de los pueblos de la comarca, escarmentados de las pasadas vejaciones é insufribles latrocinios.

Hé aquí el desenlace, tan feliz para Mendaña y sus cómplices, como inmerecido por su parte, que

---

(1) Zurita.

tuvo aquella guerra, por cuya pronta terminacion hicieron los reyes católicos inconcebibles sacrificios, si bien reservándose para más tarde, y cuando estuviese consolidada la paz, el poner enérgico remedio á los desmanes, vicios, rapacidades, orgullo é indisciplina de la nobleza.

En efecto, el bandolerismo *sistemático* de Mendaña y otros nobles en Castilla, y del mariscal Pedro Pardo de Cela en Galicia habia impresionado tan viva y dolorosamente á los reyes católicos, que al punto comprendieron que para combatir tamaños males se necesitaba una represion tambien *sistemática*, la cual sólo podia encontrarse en la supremacía eficaz del poder público, es decir, en la vigorosa constitucion de la primera de las instituciones sociales, que es el Estado.

## CAPÍTULO XVI.

### LA SANTA HERMANDAD.

Ya he indicado la triste situación de Castilla desde la turbulenta época de doña Urraca y durante los períodos siguientes de minorías y regencias, hasta los aciagos y calamitosos reinados de Juan II y Enrique IV, en que la cancerosa llaga de la universal corrupción amenazaba devorar en todos sentidos la vida de aquella sociedad desmoralizada, que podía compararse á un cuerpo sin alma, es decir, á un cadáver. ¡Tan desastrosos y lamentables son los efectos de la falta completa de sentido moral, así en los individuos como en las sociedades!

En efecto, allí donde el ideal divino de la moralidad desaparece, sólo queda la bestia; y el derecho, la justicia y la virtud no son más que palabras vacías de sentido.

Entonces la perturbación que se verifica en las sociedades humanas es de una índole tan monstruosa, que no tiene comparación posible con ninguna de las que parecen grandes perturbaciones en la naturaleza.

El hombre puede romper el equilibrio entre su razon y su sensibilidad, así como las sociedades pueden preferir la satisfaccion de sus apetitos á las prescripciones de la virtud y de la justicia; pero ¡qué horrible abuso de libertad, y qué perturbacion tan espantosa del órden moral no entraña semejante conducta!

La naturaleza al ménos obedece ciegamente á sus propias leyes, sin conflictos morales, en sus más aterradores cataclismos.

En cambio, las perturbaciones sociales con relacion al órden moral son profundamente odiosas y horribles, porque son libremente queridas; y yo no conozco una monstruosidad más deforme y repugnanté que la que presenta la voluntad humana, determinando á sabiendas sus actos, en contra de las leyes morales.

Y así como la naturaleza tiene sus leyes físicas, de cuyo exacto conocimiento depende el dominio del hombre sobre élla, así tambien la sociedad tiene sus leyes naturales, cuya violacion conduce directamente á su infelicidad, á su disolucion y ruina.

En este concepto, la buena voluntad es la potencia más sana y vivificante del individuo, así como á su vez la justicia es el ambiente vital de las sociedades.

Ahora bien; el órgano de esta vitalidad soberana es esa institucion jurídica que se llama el Estado, y que á todos los individuos, como á todas

las agrupaciones sociales, dispensa y garantiza todas las condiciones de derecho que dependen del poder social y están al alcance de la voluntad humana.

Pero no basta que las instituciones existan previamente como meros formalismos; es necesario además que los gobernantes inspirados en su *buenavoluntad* y en las eternas prescripciones de la moral y del derecho, vengan á llenar con sus actos de justicia inquebrantable el vacío interno de aquel formalismo exterior, bajo el cual tambien pueden cobijarse los actos más injustos y la más abominable tiranía.

En el primer caso, la institucion recibe del impulso y accion del gobernante el hábito de vida, conforme al concepto genesiaco de la institucion misma, y entónces el poder público surge, resplandece y se impone en la sociedad, que se eleva, con toda la suma de fuerza de razon, de justicia y de autoridad, que le es propia.

En el segundo caso, la institucion recibe del gobernante accion é impulso contrarios á su misma vitalidad, y entónces el poder público, faltando á su propia ley, que lo engendra y justifica, se rebaja, se debilita, se desautoriza, se corrompe, y pervierte al mismo tiempo á la sociedad, que decae.

No es posible concebir una sociedad, por rudimentaria é imperfecta que se la considere, sin que aparezcan algunos lineamentos de la institucion

del Estado, como que sirve de vínculo y centro jurídico, en virtud de cuyo solo concepto merece el nombre de sociedad una reunion cualquiera de hombres; pues que de otro modo, sin relaciones jurídicas constituirian una muchedumbre, un rebaño humano, pero nunca una sociedad, en el verdadero sentido de la palabra.

Debo consignar, sin embargo, que la decadencia y perversion de la sociedad, así como el envilecimiento de la autoridad pública y el descrédito de su representante, habia llegado al más inconcebible extremo de anulacion y desprecio en la época de don Enrique IV, que confesaba su deshonor al desheredar á su hija, que careciendo de voluntad propia, fué vil juguete de las maquinaciones de sus adversarios y hasta de los favoritos que le rodeaban, y que, por último, sufrió, sin pensar siquiera en el castigo de los culpables, el ignominioso vilipendio de su burlesca destitucion en Ávila.

En un llano próximo á la ciudad levantaron un estrado tan alto, que pudiera verse por la multitud á larga distancia. En él colocaron un trono, sobre el cual pusieron una estatua de don Enrique, con todas las insignias reales.

En seguida leyeron una especie de manifiesto, en que formulaban las más graves acusaciones contra el rey, por las cuales merecia perder el título y la dignidad real y ser depuesto del trono.

En su consecuencia, procedieron á despojarle de

todas las insignias y atributos de la majestad. El arzobispo de Toledo fué el primero que le quitó la corona de la cabeza; el conde de Plasencia le arrebató el estoque; el de Benavente le despojó del cetro, y don Diego Lopez de Zúñiga echó á rodar desde el estrado al suelo la régia estatua.

Resulta, pues, que al advenimiento de los reyes católicos puede asegurarse que no existia en Castilla poder público que reprimiese los desmanes y delitos; ni autoridad que juzgase, resolviese é hiciera cumplir inexorablemente sus resoluciones; ni Estado constituido, que á todos y á cada uno garantizase sus derechos, y á cada uno y á todos obligase al cumplimiento extricto de sus deberes.

Así lo comprendieron Fernando é Isabel; pero aun cuando su buena voluntad les inspirase el más vivo deseo de oponer incontrastable dique al torrente de la general desmoralizacion, encauzando al mismo tiempo hácia el bien las poderosas energías, que, sin embargo, entrañaba aquella sociedad, no era fácil empresa la de improvisar los eficaces medios y cuantiosos recursos que exigia la rectificacion práctica del orden moral en todos sentidos, que el estado del país urgentemente reclamaba.

Necesitábase ante todo una gran suma de fuerza coactiva que encerrase á todos, fuertes y débiles, dentro del círculo de sus derechos y de sus deberes.

Con harta frecuencia sucede en el orden político

que los más importantes y beneficiosos proyectos quedarían sin ejecución posible por falta de medios, de donde resulta que el crearlos es una obra tan meritoria para los gobernantes, como la concepción misma de aquellos proyectos, que, sin esta fecundidad de recursos, permanecerían irrealizables.

Bajo este aspecto, los gobiernos pueden dividirse en dos clasificaciones fundamentales; una la de aquellos gobiernos que *caminan siempre á la ventura*; otra la de aquellos gobiernos que, al través de todos los obstáculos, llevan siempre en su intención la estrella fija de un propósito, bien así como la nave, combatida por contrarios vientos y rugientes olas, dirige siempre su rumbo, consultando la estrella polar que la guía.

La primera especie de gobiernos son y serán siempre el juguete de los acontecimientos y el ludibrio de la historia; á la segunda especie pertenecen y pertenecerán siempre esos gobiernos conscientes, los cuales realizan grandes misiones históricas, que constituyen á la par la gloria de las naciones y de los mismos gobernantes.

Tal fué el venturoso destino de los reyes católicos, que comprendiendo perfectamente las exigencias de su situación y las necesidades de su época, encaminaron todos sus esfuerzos á consolidar la única institución que en aquellos tiempos debía corresponder á sus esperanzas de regenerar bajo todos aspectos aquella sociedad corrompida.

En efecto, se necesitaba numerosa policía que vigilase á los criminales, gente armada que los persiguiese, un tribunal severo y sin apelacion que los juzgase, cumplidores fieles y activos de las sentencias pronunciadas, y ejecutores inexorables de la justicia.

Una vez convencidos de lo que en aquellas circunstancias era necesario, fácilmente pudieron Fernando é Isabel encontrar la fórmula del apetecido remedio, que consistió en la reorganizacion más acertada de aquella institucion que ya existia con el nombre de la Santa Hermandad.

Ya he indicado que ántes de esta época hubo en Castilla hermandades, no sólo para precaverse de las demasías y bandolerismo político de los nobles, sino tambien para combatir el bandolerismo social de los almogávares, monfies, malandrines y golfines, así como igualmente el que desde muy antiguo existia entre los moros la asociacion de los kakiefes y algazazes, para perseguir á los malhechores.

Ahora bien; los cristianos habian imitado esta institucion, lo mismo que la de los rabatos, segun ya queda referido; pero como todas las instituciones, conforme á tiempos, lugares y exigencias del momento, habian sido diversas veces modificadas, y hasta entre los mismos árabes, la de los kakiefes y algazazes se habia reorganizado de nuevo por el califa de Córdoba, despues de la famosa guerra de los bandidos de la serranía de Ronda.

Así tambien habia sucedido en Castilla con las hermandades, cuya organizacion y ordenanzas se habian modificado en diferentes ocasiones.

Ya sabemos que en tiempo de Fernando III el Santo, se crearon contra los golfines las tres cuadrillas mandadas por los Turros.

Los estatutos de aquella hermandad fueron sometidos á la aprobacion del Sumo Pontífice; y, en efecto, más tarde los aprobó Clemente V, y entónces fué cuando á esta especie de hermandades se las denominó *santas*, lo cual provino de que en la bula expedida con tal objeto, leíanse las palabras siguientes: *Hæc sancta vestra fraternitas*.

Debo advertir que, hasta el tiempo de los reyes católicos, aquellas hermandades se formaban por un número dado de pueblos y ciudades de una provincia ó de un reino; pero nunca con aquel carácter de generalidad que despues tuvieron, y que era el único requisito que les faltaba para que adquiriesen toda la posible suma de fuerza y eficacia.

En la ocasion presente, con muy buen acuerdo, Fernando é Isabel se aprovecharon de aquella máquina popular, y dándole diversa forma la convirtieron oportunamente en elemento y rueda de gobierno, con gran provecho del órden público y en beneficio comun del pueblo y de la corona.

Para conseguir su moralizador propósito, reunieron Córtes; y en las sesiones celebradas en Madrigal, Cigales y Dueñas en 1476, propusieron este feliz proyecto Alonso de Quintanilla, contador

mayor de la reina, don Juan de Ortega, provisor de Villafranca de Montes de Oca, y Alonso de Palencia, el cronista, de lo cual se gloria él mismo en sus Décadas.

Aprobaron las Córtes el proyecto, como utilísimo para remediar los males que todos experimentaban, y lo sancionaron los reyes, bajo cuya inmediata direccion procedióse en Dueñas á organizar la hermandad tal y conforme ellos la habian concebido, para llenar las exigencias gubernamentales, que á la sazón el estado de aquella sociedad requería.

Creóse, pues, un cuerpo de dos mil hombres de á caballo, y de un número proporcionado de peones, los cuales sin cesar debían ocuparse en perseguir y prender á los malhechores.

Se impuso la contribucion necesaria para su mantenimiento, se nombraron jefes, y confirióse el mando superior de aquella especie de Guardia civil al duque de Villahermosa, hermano del rey.

Una junta suprema, compuesta de un diputado de cada provincia y presidida por el obispo de Cartagena, don Lope de Rivas, recibió el encargo de resolver y sentenciar sin apelacion en las causas pertenecientes á la Santa Hermandad; y un diputado elegido al efecto representaba en cada provincia la junta suprema, recaudaba el impuesto y juzgaba en primera instancia.

En cada pueblo de treinta casas arriba conocían dos alcaldes de Hermandad de los delitos sometidos á su jurisdiccion, que eran: toda violencia ó

herida hecha en el campo, ó bien en poblado, cuando el malhechor huía al monte ó á otro pueblo; allanamiento de morada, forzamiento de mujer, desacato á la autoridad y resistencia á la justicia.

Al principio se instituyó la Santa Hermandad por tres años, y en cada uno de ellos se reunía la junta general ó consejo para acordar y transmitir las oportunas instrucciones á las juntas de provincia.

Los procedimientos eran sumarios y ejecutivos; y las penas, dada la situación del país y la urgencia de extirpar el bandolerismo, eran graves y por extremo severas (1).

---

(1) Hé aquí el texto íntegro de la ley promulgada por los reyes católicos para el castigo de los malhechores: «Mandamos que los delincuentes que hubieren robado, ó hurtado en yermo ó en despoblado sean punidos y castigados en esta manera: Que si el robo ó hurto fuere de valor de ciento y cincuenta maravedís y dende abajo, que sea desterrado, y le den pena de azotes y pague más lo que así robó con el dos tanto á la parte, y con el cuatro tanto para los gastos de la Hermandad; y si fuere de ciento y cincuenta maravedís arriba hasta quinientos maravedís, que le sean certadas las orejas, y le den cien azotes; y si fuere de quinientos maravedís arriba hasta cinco mil maravedís; que le corten el pié, y que sea condenado á que nunca cabalgue en caballo ó en mula, so pena de muerte de saeta; y si el dicho robo fuere de cinco mil maravedís arriba, que muera por éllo el tal malhechor muerte de saeta; pero en todos los otros casos, de Hermandad, excepto en los contenidos en la ley antes de ésta, mandamos que los jueces de la Hermandad den á los malhechores la pena ó penas que segun la cualidad ó gravezad de los delitos hubieren merecido ó deberian merecer, segun derecho y leyes de nuestros reinos: con tanto que los que fueren condenados á pena de muerte sufran y les sea dada muerte de saeta.»

El traje de los cuadrilleros era muy sencillo y consistia en un sayo de lana blanca, y en el pecho y espalda una cruz roja, calzas de paño de color de grana y un casco de hierro batido.

El armamento se componia de lanza, espada, que llevaban pendiente de un talabarte, ballesta y aljaba.

No tardaron en comprender los nobles que el establecimiento de la Santa Hermandad era por demás desfavorable á sus ambiciosas miras, á las usurpaciones á que estaban acostumbrados, y á sus tiranías, violencias y latrocinios.

En aquella milicia veian, no sólo un freno para contener á los malhechores, sino tambien una institucion de grande alcance social y político, que acercaba los púeblos al trono, identificándolos en el urgente y comun propósito de reprimir la turbulenta oligarquía á que se hallaban tan avezados los magnates.

Bajo esta impresion, para éellos enojosa, reuniéronse en Cobeña muchos prelados y grandes señores, y entre quejosos y reverentes, representaron á la reina contra la creacion de aquel cuerpo militar de vigilancia y seguridad pública; pero la magnánima Isabel, con la inquebrantable entereza de que era capaz en determinadas ocasiones, les manifestó que no pensaba dejarse ablandar por sus demandas, y que tuviesen entendido que ya era llegado el caso de que por todos fuese respetada la autoridad régia, hasta entónces en poco tenida, y algunas veces vilipendiada.

Desestimada la capciosa representacion, merced á la energía inflexible de la reina, establecióse la Santa Hermandad en todas las provincias, reconociéndose muy en breve y celebrándose por todas las gentes honradas los importantísimos servicios prestados por aquella milicia permanente contra tantos y tan contumaces facinerosos, como á la sazón existían.

Sin embargo, muchos nobles y eclesiásticos, pretestando que el mantenimiento de la Santa Hermandad era muy costoso, se atrevieron á pedir de nuevo que cesase aquella beneficiosa institucion, cuando espiró el término de los tres años; pero la junta general congregada en Madrid, bajo la presidencia del rey, oída la peticion y pesados los inconvenientes y las ventajas, halló ser mayores éstas, y, por lo tanto, resolvió que se prorogase por un nuevo trienio su existencia; y así se fué prolongando en lo sucesivo con general beneplácito y gran prestigio del principio de autoridad, que desde entónces fué un valladar insuperable para tantos desórdenes, revueltas, excesos y crímenes como durante largo tiempo habian perturbado á Castilla.

Pero aquella institucion, encaminada á restablecer el público sosiego y el órden social, no hubiera producido los resultados que la reina se habia propuesto y el país necesitaba, si la misma Isabel no hubiese dado personalmente tantos y tan ejemplares testimonios de su celo por la más rí-

gida administracion de justicia, de su firmeza, de su rectitud y de su inexorable severidad en el castigo de los malhechores.

Ejemplo insigne de su acendrado amor á la justicia, no obstante su bondadoso corazon, nos le ofrece aquella magnánima reina, entre otros que pudieran citarse, en el famoso proceso y sentencia de aquel rico magnate de Galicia, y vecino de Medina del Campo, llamado Alvaro Yañez.

Este poderoso caballero habia obligado á un escribano á otorgar una escritura falsa, con el fin de apropiarse ciertas heredades, y para que no se descubriese su crimen, cuando el escribano fué á llevarle el documento, lo asesinó, enterrándolo dentro de su misma casa.

Pidió la viuda del escribano justicia á la reina, y, en su consecuencia, fué preso Alvaro Yañez, á quien se le probó el delito.

El opulento criminal ofreció cuarenta mil doblas de oro para la guerra contra los infieles, si se le salvaba la vida, debiendo advertirse que cuando comenzó á reinar Isabel, no llegaba en un año la renta de la corona á la cantidad prometida por el reo.

Sucedió que algunos del Consejo, atentos á la enorme suma, á las necesidades del erario y la santidad del objeto á que debia destinarse, opinaron que la propuesta debia ser aceptada.

La reina, con toda la majestad propia de su carácter, rechazó indignada la proposicion, man-

dando que se cumpliese la justicia, y el delincuente fué degollado.

Ahora bien, con arreglo á las leyes, los bienes conocidos de los reos debian ser confiscados y aplicarse á la Cámara; pero la reina no quiso tomarlos, y, como dice Hernando del Pulgar, hizo merced de ellos á los hijos del Yañez, para que las gentes no pensasen que, movida por el interés, habia mandado aquella justicia.

Por entónces tambien sucedió que un hijo del almirante de Castilla, primo hermano del rey, atropelló y maltrató en las calles de Valladolid á otro caballero castellano, á quien la reina habia dado un seguro.

Apénas llegó el caso á noticia de Isabel, cuando ésta montó á caballo, y sin reparar en la copiosa lluvia que á la sazón caia, dirigióse á Simancas, donde creyó haberse refugiado el delincuente, que se llamaba don Fadrique. No lo encontró allí; pero habiéndosele despues presentado su mismo padre, con el fin de aplacar el justo enojo de la reina, pidiéndole indulgencia, en atencion á la edad de veinte años que tenía el agresor, no por éso se libertó éste de ser encerrado en el castillo de Arévalo, sin perjuicio de que despues se le desterrase á Sicilia.

Así procedia la magnánima Isabel, sin acepcion de personas, castigando inexorablemente los delitos, considerando á todos iguales ante la ley, respetando sobre todas las cosas la justicia y no te-

niendo en cuenta para nada riquezas, categorías ni deudos.

«Y esto hacía, dice su cronista, por remediar á la gran corrupcion de crímenes, que halló en el reino cuando sucedió en él.»

La reina presidia en persona los tribunales de justicia, resucitando una antigua y laudable costumbre de sus predecesores, que habia caido en desuso en los últimos calamitosos reinados.

Isabel obligaba á sus jueces á que despachasen todos los dias las causas y pleitos pendientes, y élla misma destinaba los viernes á oír las querellas que sus súbditos, grandes y pequeños, quisieran presentar á su decision, sin que á nadie se le prohibiese la entrada.

En el año de 1478 permaneció dos meses en Sevilla, en donde siguió su costumbre de dar audiencia á todos, rodeada de su Consejo, y en tan brevísimo plazo falláronse tantos pleitos, se devolvieron tantos bienes usurpados y se impuso castigo á tantos criminales de alto copete, que asustados y llenos de terror los que temian verse descubiertos como cómplices en las pasadas revueltas y depredaciones, emigraron de la ciudad, que durante largo tiempo habia sido teatro de su poder y desvergonzadas rapiñas.

En efecto, aquella hermosa poblacion habia sido víctima de unos cuantos magnates y ricos-hombres, que á la cabeza de diversos bandos figuraban en el Concejo, miéntras que sus allegados y conmlitones

desempeñaban los principales cargos y oficios, á cuya sombra cometian indecibles atropellos y despojos, contando con la más completa impunidad, pues que ellos á su vez servian á sus poderosos favorecedores en sus logrerías y contrataciones de granos, vinos y comestibles, mediante las cuales imponian la ley á la ciudad, al mismo tiempo la saqueaban, además de imponer arbitrios y gabelas municipales á su antojo y repartirse dilatados terrenos baldíos y los fondos pertenecientes á los bienes de propios del Concejo.

Al fin la representacion humilde y reverente de ilustres familias, cuyos individuos estaban complicados en aquellas ruidosas concusiones, y la solicitud y ruegos de personas graves y virtuosas de la ciudad, consiguieron que la magnánima reina, satisfecha con haber inspirado un terror saludable y restablecido el imperio de la ley, concediese un indulto general para todos los delincuentes; pero con la condicion de que restituyesen las cantidades robadas y todos los bienes usurpados.

Una de las más poderosas causas que habian quebrantado la autoridad real en Castilla, produciendo á la par la opresion del pueblo y la más espantosa anarquía, fué la prepotencia que habia adquirido la nobleza, aumentando sus privilegios y su poder, á medida que usurpaba, y por consiguiente, disminuía el de la corona, prevaliéndose, no tanto de la debilidad, como de la insensatez de los reyes, que á manos llenas prodigaban merce-

des sobre aquellos magnates, que léjos de corresponderles con la adhesion hidalga del agradecimiento, convertian villanamente las nuevas donaciones y el mayor poderío que les proporcionaban, en contra de sus mismos bienhechores.

Los reyes católicos tenian cabal y clarísima conciencia, no sólo de este hecho, sino de la causa que lo generaba, y por lo tanto, su atencion y cuidado se dirigian muy particularmente á escogitar y poner en práctica los medios más conducentes para consolidar de una manera definitiva la supremacía de la autoridad régia, subordinando en racional y prudente coordinacion á este poder primario y tutelar del Estado, la eficacia é influjo, en su medida y grado respectivos, de todas las demás instituciones y poderes.

Así se comprende que Fernando é Isabel se preocupasen tanto de buscar su apoyo en el pueblo, en las Córtes, ó sea el estado llano, para contrapesar las arrogantes exigencias y tradicional soberbia de la aristocracia y de las órdenes militares, cuyos poderosos maestros habian opuesto en diversas ocasiones graves obstáculos á la iniciativa, planes y conducta de los reyes.

Tampoco dejaban de acordarse con secreta y justa indignacion de las complacencias ó contempORIZACIONES, que por bien de paz, habian empleado durante la guerra civil con algunos magnates rebeldes y ladrones, como Pedro de Mendaña y otros de sus imitadores y secuaces.

Igualmente se comprende que el rey don Fernando demandase al Pontífice la bula, ordenando que se incorporasen á la corona los maestrazgos de las citadas órdenes militares, á medida que fuesen quedando vacantes, con el fin de someter y regularizar aquellas fuerzas, frecuentemente subversivas y perturbadoras en los reinados anteriores.

Por último, la reorganizacion de la Santa Hermandad fué ya una concepcion felicísima para proveer de fuerza ejecutiva al Estado, á la par que una reforma por extremo acertada, para reducir á sus justos límites las exorbitantes pretensiones de la nobleza, pues que aquel instituto ponía á disposicion del trono una fuerza disciplinada y un cuerpo, á la vez militar y con atribuciones judiciales, reglamentado con absoluta independenciam de los nobles, y pronto á acudir á todas partes para castigar todo linaje de fechorías, arbitrariedades, atropellos, desórdenes y crímenes, siquiera fuesen sometidos ó apadrinados por los más ilustres y poderosos magnates.

Con la conducta de los reyes católicos y con sus oportunas y discretas medidas se acabó la numerosa clientela y antiguo padrinazgo de los nobles, no sólo para proteger hidalgos revoltosos y bandoleros, sino tambien para alcanzar la provision de cargos y oficios públicos en sus allegados y parciales, pues que entónces veian con sorpresa y disgusto que los empleos de más confianza ó influen-

cia eran conferidos á hombres letrados, doctos y virtuosos, muchos de los cuales pertenecian al estado llano.

Aquella infatuada nobleza, olvidándose de las virtudes y verdadera gloria de sus mayores, atendia más á la cuna que al mérito, más al linaje que á la ciencia, y más á los blasones y á las riquezas que á la honradez y al talento.

Resultaba de aquí, el que los magnates se asombraban del proceder de sus reyes, los cuales entendian la cuestion en un sentido enteramente contrario, hasta que poco á poco fueron comprendiendo aquéllos que existian otros títulos que los de la alcurnia y la espada, para obtener honores, influir en los negocios públicos y alcanzar consideracion de los reyes, alabanzas del pueblo y respeto general de las gentes.

Firmes los reyes en su propósito, apoyados por el pueblo, seguros de la elevacion de sus miras, de la justicia de sus resoluciones, y convencidos además de haber allegado ya los medios necesarios para sostenerlas, decidiéronse á atacar de frente los excesivos privilegios de los nobles, á prohibirles levantar nuevos castillos y á privarles el uso del sello, armas é insignias reales en las cartas y escudos, como solian hacer con vanidosa insolencia.

No se contentaban Fernando é Isabel con estas meras prohibiciones, sino que atentos al fondo y esencia de las cosas, proponíanse llevar á cabo una

medida más trascendental é importante, cual era la revocacion de las mercedes hechas por Enrique IV, las cuales además de haber dejado empobrecido el patrimonio y la hacienda real hasta el extremo que sus rentas, harto inferiores á las de muchos particulares, constituian, por otra parte, la principal opulencia de los nobles y magnates, así como tambien la causa eficiente de su arrogancia, orgullo y rebeldía.

La anulacion de estas mercedes, y por consiguiente, la restitucion á la corona de los pingües bienes de que la privó en su dia una indiscreta prodigalidad, ó que la codicia y arterías de rapaces cortesanos arrebataron á un monarca indolente ó abyecto, era una medida justa y necesaria; pero que atendidos los cuantiosos intereses que se ventilaban, requeria para su ejecucion y cumplimiento, no ménos sagacidad y pulso, que resolucion y entereza.

El estamento popular creyó conveniente que las Córtes llamasen, mediante una convocatoria especial para el asunto, á la nobleza y alto clero, á fin de que un negocio tan árduo, grave y de tamaña entidad, se resolviese con su conocimiento y concurrencia.

En suma, diré que la revocacion de las mercedes fué acordada, que la restitucion se hizo sin resistencia, y que en su virtud, las rentas devueltas á la corona ascendieron á la enorme cifra de treinta millones de maravedís, cuya cantidad equivalia á

las tres cuartas partes de la renta que encontró Isabel la católica, al recibir la menguadísima herencia de su hermano.

La discreta Isabel no permitió que se tocase, con motivo de esta restitucion, á las posesiones afectas á los establecimientos literarios y de beneficencia; ántes bien, de acuerdo con su corazon generoso, con su buen sentido y con el más delicado tacto político, supo hacer popular aquella difícil y escabrosa medida, consagrando sus primeros productos, en cantidad de veinte millones, al socorro de las viudas y huérfanos de los que habian perecido en la guerra civil y de sucesion con Portugal, á su advenimiento al trono de Castilla.

Además de la mencionada restitucion de las mercedes, los reyes católicos desplegaron tambien la severidad más inexorable para obligar á los magnates á que devolviesen á la corona infinidad de castillos, feudos, villas, lugares y heredamientos de que se habian apoderado indebidamente y por fuerza, á favor de las pasadas vicisitudes y continuas revueltas, promovidas por los diversos y contrarios bandos, con menoscabo de la autoridad real y detrimento de su hacienda.

Los magnates llegaron á comprender entónces, no sólo el peligro, sino la imposibilidad de resistir al poder de los reyes, y todos se apresuraron á devolver los bienes de que se habian apoderado en diversos tiempos y ocasiones, y muchos en Castilla se presentaron á la reina para disculpar lo me-

por que pudieron su conducta pasada, y ofrecerle el homenaje de su adhesion, fidelidad y obediencia.

Pero en otras comarcas tuvieron necesidad de emplear los medios más eficaces y rigurosos, como sucedió en Galicia, cuyo territorio estaba plagado de cuadrillas de bandidos, unos en los montes y caminos públicos, y otros que, al abrigo de sus castillos feudales, cometian robos, muertes y crímenes sin cuento.

Fernando é Isabel en esta ocasion demostraron á los delincuentes que ya habia pasado el tiempo de la impunidad; pues que, sin contemplacion alguna, mandaron arrasar cincuenta fortalezas, que eran otras tantas guaridas de ladrones y asesinos.

El más célebre, facineroso y tenaz de aquellos potentados gallegos, fué el mariscal Pedro Pardo de Cela.

Este magnate, elevado á uno de los más altos puestos de la milicia en tiempo de Enrique IV, señor de muchas fortalezas en Galicia, detentaba en su poder las rentas del obispado de Mondoñedo, que él habia convertido, por su propia autoridad, en dote de su mujer doña Isabel de Castro, como sobrina, y, por lo tanto, heredera, segun su criterio, de todos los bienes de su tio don Pedro Enrique, obispo de aquella diócesis.

Todas las órdenes, todas las excitaciones, todos los medios, ya pacíficos, ya violentos, que se emplearon para hacerle devolver á la mitra los bienes

usurpados, habian sido completamente infructuosos.

Los comisionados, unos eclesiásticos y legos otros, que se despachaban para cobrar aquellas rentas, eran muertos, ó bárbara y cruelmente tratados por las desalmadas gentes del feroz mariscal Pedro Pardo.

La reina católica le mandó comparecer en la corte; pero el altivo y rebelde mariscal resistió su mandato, trayendo revuelta y aterrada una gran parte de Galicia con sus fieros y rapaces hombres de armas.

Habia tomado además parte en la guerra civil en favor de doña Juana la *Beltraneja*, y fué tan resuelto y tenaz en defender su opinion, que se mantuvo en rebeldía contra la reina Isabel, áun mucho tiempo despues de haber profesado la *Beltraneja* en el monasterio de Coimbra.

Decidida la reina católica á castigar los escándalos y crímenes de Pedro Pardo, envió á Galicia pesquisidores régios, los cuales, instruido el proceso correspondiente, condenaron al revoltoso magnate á la confiscacion de sus bienes y á la pena de muerte en garrote.

Pero faltaba apoderarse de su persona, lo cual no era fácil empresa, y, por lo tanto, dióse esta comision al capitán Luis de Mudarra, que desplegó tanta constancia para cumplir su honroso cometido, como Pedro Pardo para resistirle.

La persecucion del terrible mariscal fué una ver-

dadera lucha civil, en la que el crimen armado y victorioso resistió al poder social durante tres años, al cabo de los cuales, el infatigable capitán Mudarra logró reducir al obstinado magnate á la sola fortaleza de Fronseira, pues que ya le habia conquistado todas las restantes.

Asaltado aquel castillo por las fuerzas de Mudarra, las rechazó el indómito mariscal, matando mucha gente.

Todavía se hubiera prolongado más aquella porfiada contienda si, habiendo salido el mariscal del castillo, y dejándole encomendado á una veintena de sus servidores, éstos no se hubieran concertado con sus enemigos, vendiendo traidoramente á Pardo de Cela.

Ignorante el mariscal de la alevosía de los suyos, regresó confiado á su fortaleza, en donde fué hecho prisionero con su hijo y otros hidalgos y labradores que le acompañaban.

Conducidos los rebeldes á Mondoñedo, el mariscal Pedro Pardo y su hijo, que á la sazón contaba veintidos años, sufrieron la pena de garrote en plaza de aquella ciudad.

Así terminó su agitada vida el mariscal Pardo de Cela, el magnate más feroz, indómito y sanguinario; el detentador más rudo, insaciable y ambicioso; el defensor obstinado y potente de la *Beltraneja* en Galicia; el enemigo más terrible é implacable de una católicos en aquel reino, que, á la som

bandera política, perpetró más crímenes, violencias, despojos, usurpaciones y sacrilegios.

El trágico fin del mariscal Pardo; el ejemplar escarmiento que se hizo con todas las demás cuadrillas de bandoleros que infestaban al reino; la eficacia, valor é integridad incorruptible que en todos sus actos desplegaban los cuadrilleros, oficiales y jueces de la Santa Hermandad, y la severa conducta y acendrado amor á la justicia que en todas ocasiones manifestaron los reyes católicos, produjeron en el reino una completa trasformacion moral, que poco ántes se habia considerado por todos como imposible ó irrealizable.

Hé aquí lo que á este propósito dice Lúcio Marineo Sículo, escritor contemporáneo y digno de entero crédito: « Cesaron en todas partes los hurtos, sacrilegios, corrompimientos de vírgenes, »opresiones, injurias, blasfemias, bandos, robos »públicos y muchas muertes de hombres, y todos » otros géneros de maleficios, que sin rienda ni temor de justicia habian discurrido por España » mucho tiempo.

» Y tanta era la autoridad de los católicos príncipes, tanto el temor de la justicia, que no solamente ninguno no hacía fuerza á otro; más aún » no le osaba ofender con palabras deshonestas; » porque la igualdad de la justicia que los bien- » aventurados príncipes hacian era tal, que los inferiores obedecian á los mayores en todas las cosas lícitas y honestas á que están obligados; y

»asimismo era causa que todos los hombres, de  
»cualquiera condicion que fuesen, ahora nobles  
»y caballeros, ahora plebeyos y labradores, y ri-  
»cos ó pobres, flacos ó fuertes, señores ó sier-  
»vos, en lo que á la justicia tocaba, todos fuesen  
»iguales.»

El ánimo se ensancha y el corazón se regocija al considerar contestes en tan merecidas alabanzas á todos los escritores contemporáneos, que reconocen por causa única de un cambio social tan feliz, á la buena voluntad de los reyes católicos, segun afirma el cronista Hernando del Pulgar en las sencillas y vigorosas palabras que siguen: «En todos  
»sus reinos poco ántes habia homes robadores é  
»criminosos, que tenian diabólicas osadías, é sin  
»temor de justicia, cometian crímenes é feos deli-  
»tos. E luego en pocos dias *súbitamente* se imprimió en los corazones de todos tan gran miedo,  
»que ninguno osaba sacar armas contra otro, nin-  
»guno osaba cometer fuerza, ninguno decia mala  
»palabra ni descortés; todos se amansaron é paci-  
»ficaron, todos estaban sometidos á la justicia, é  
»todos la tomaban por su defensa.

»Y el caballero y el escudero, que poco antes  
»con soberbia sojuzgaban al labrador é al oficial,  
»se sometian á la razon é no osaban enojar á nin-  
»guno, por miedo de la justicia que el rey y la  
»reina mandaban ejecutar.

»Los caminos ansimesmo estaban seguros; é  
»muchas de las fortalezas que poco antes con dili-

»gencia se guardaban, vista esta paz, estaban »abiertas, porque ninguno habia que osase fur- »tarlas, é todos gozaban de paz é seguridad.»

En una palabra, la mudanza habia sido tan dichosa, el órden social estaba tan afirmado y la autoridad pública se habia restablecido con tal fuerza, que un simple decreto, era, á la sazón, más respetado que ántes un ejército. ¡Tal y tan poderoso es el influjo de la fuerza moral para la recta gobernacion del Estado!

En efecto, la reina Isabel encontró en Castilla al comenzar su reinado una nacion profundamente corrompida é infestada de malhechores, una nobleza turbulenta, audaz y desmoralizada, un trono débil y vilipendiado, una corona sin rentas, un pueblo pobre, prelados opulentos y revoltosos, como el arzobispo Carrillo de Toledo, caballeros ambiciosos y rebeldes, como el gran maestre de Calatrava, magnates avarientos é intrigantes, como el marqués de Villena, nobles alcaides que erigian el bandolerismo en sistema, imponiendo arbitrarios tributos y exacciones, como Pedro de Mendaña, próceres osados, traidores, rebeldes y criminales, como el mariscal Pedro Pardo de Cela, ricos delincuentes, como el desalmado Alvaro Yañez, una competidora al trono, terca y porfiada, como la *Beltraneja*, un émulo presuntuoso y temerario como Alfonso V de Portugal, un enemigo prepotente, político, redomado y astuto, como Luis el onceno de Francia, un ejército portugués dentro de

Castilla, otro ejército francés en Guipúzcoa, y por todas partes hombres de armas en rebeldía, capitaneados por los principales magnates castellanos.

Y sin embargo al poco tiempo, los magnates caen de rodillas ante la magnánima Isabel pidiéndole perdón y prestándole obediencia, los franceses huyen despavoridos en Fuenterrabía, los portugueses son vencidos y arrojados de Castilla, la pretendiente al trono se ve encerrada en el monasterio de Coimbra, el arrogante rey de Portugal peregrinando por Europa, el solopado monarca francés, firmando humildemente la paz con la reina de Castilla, los opulentos malhechores pereciendo miserablemente en el cadalso, las fortalezas que fueron ántes madrigueras de ladrones, arrasadas hasta en sus cimientos, los soberbios próceres sometidos, los prelados levantiscos é inquietos demandando servilmente misericordia, los alcaides rebeldes y bandidos pidiendo indulgencia, los caminos públicos libres de salteadores, honrados y en mucho tenidos los laboriosos menestrales, la Santa Hermandad funcionando cada vez con éxito más brillante, las Córtes legislando con sabiduría y sosiego, la corona con rentas, el tesoro con fondos, respetada la autoridad pública, restablecido el esplendor del trono, el pueblo idolatrando á su reina, y la reina elevando á su pueblo, morigerando á la nobleza, enaltecendo la virtud y el mérito donde quiera que lo encontraba, y engrande-

ciendo su nombre imperecedero, á la par que el poderío y la gloria de España.

¡Trasformacion portentosa, verificada por la sola iniciativa de una mujer, digna de eterna memoria y alabanza!

Fácil tarea me sería el acumular citas y textos en confirmacion de mis precedentes apreciaciones; pero considero que basten los mencionados para demostrar hasta la evidencia que, á la buena voluntad y á los eficaces y justos medios empleados por los reyes católicos, se atribuye por todos los escritores contemporáneos el maravilloso y súbito cambio que se operó en aquella sociedad, como por una especie de mágico encanto.

Pero todos los cronistas é historiadores de aquella época se limitan á consignar y aplaudir el hecho, sin penetrar en su esencia y en su verdadera y profunda causa.

En efecto, no fué sólo el empleo de la represion, de la fuerza y de la violencia, que muchos suelen confundir con las manifestaciones más genuinas de la autoridad, lo que produjo aquella trasformacion tan rápida y completa, como venturosa y fecunda en portentosos resultados.

Bajo este punto de vista, el despotismo brutal, la amenaza, el terror, el inexorable castigo y las más crueles arbitrariedades, constituyen los rasgos característicos de la autoridad personal, autocrática, vengativa, recelosa, feroz y sombría de Felipe II y de otros reyes de la dinastía austriaca, que estu-

vieron muy léjos, sin embargo, de producir con su conducta los saludables efectos sociales que Fernando é Isabel alcanzaron.

La causa de la ruina y envilecimiento á que llegó España bajo la férrea mano del absolutismo austriaco, no consistió ciertamente en el uso de la autoridad pública, entendida con sujecion al verdadero concepto que la engendra y legitima, sino al contrario, por el empleo constante de la autoridad, concebida sola y exclusivamente en provecho de su repugnante autocracia y odioso egoismo.

Existen sobre este importante punto de la autoridad pública, las más extrañas y funestas preocupaciones entre los publicistas de las diversas y contradictorias escuelas.

Imagínanse algunos que la represion y la violencia, ejercidas en interés del Gobierno, es el camino más seguro y derecho para mantener su propia autoridad; en tanto que otros pregonan que el Gobierno ménos autoritario es el mejor, el más libre y el más útil y conforme á las sociedades modernas.

En mi juicio, ni unos ni otros tienen razon; porque todos olvidan de la manera más lamentable el verdadero concepto de la autoridad pública en relacion con su origen y objeto, que no dependen de la arbitraria ó caprichosa opinion de los gobernantes ni de los gobernados, sino de la naturaleza moral del hombre y de las inflexibles leyes que rigen á las sociedades.

Ya he indicado que el concepto de sociedad es

imposible y hasta contraproducente, sin la noción fundamental de relaciones jurídicas entre todos los asociados. Pues bien; el concepto de autoridad surge forzosa y necesariamente como una consecuencia ineludible del hecho y del derecho de la sociedad misma.

Predeterminada así la naturaleza de la sociedad, fácilmente se deduce, no sólo el origen de la autoridad pública, sino también su fin esencial, característico y propio, al que no puede faltar sin desnaturalizarse.

En este sentido, el fin de la autoridad es, y no puede ménos de ser, por su propia índole y naturaleza, el de mantener práctica y constantemente las relaciones jurídicas entre los ciudadanos, y el estado de derecho en la sociedad.

Resulta de aquí, que el gobernante encuentra definida la índole, trazada la órbita, y determinada en sus concretos límites la misión de su autoridad; y que, por lo tanto, aquél comete el más punible de los atentados que pueden perpetrar los hombres cuando arbitrariamente, y en su exclusivo provecho, intentan ejercer aquella misma autoridad que se les ha confiado para el fin superior, benéfico, justo, necesario y glorioso, de garantizar á todos los ciudadanos el ejercicio de sus derechos, y á la par de obligarlos al cumplimiento de sus deberes.

El secreto, pues, de aquella milagrosa transformación, la clave de aquel feliz período y la causa de aquel próspero y súbito engrandecimiento, con-

siste en la buena voluntad, ardiente celo y sentido moral con que los reyes católicos se resolvieron á cumplir con sus deberes, ejerciendo la autoridad con todas las condiciones jurídicas inherentes á su índole propia, y con todos los prestigios apetecibles de sana razón, recta justicia y legalidad inquebrantable, en nombre del bien público, y por consiguiente con el universal asentimiento, con el más decidido entusiasmo y con las más sinceras y merecidas alabanzas de aquella generación dichosa y de la posteridad conmovida y admirada.

Y como todo se liga en lazos fáciles y sólidos, bajo el concepto superior del orden, cuando lealmente se practican sus leyes morales, sucedió que Fernando é Isabel, no sólo consiguieron extirpar el crimen y reformar las costumbres, sino también dirigir y aplicar acertadamente aquellas mismas indomables fuerzas que ántes producian males y delitos sin cuento, convirtiendo á los feroces bandidos de Castronuño, Alaejos, Cantalapiedra, Siete Iglesias, Cendímil y Fronseira en los más esforzados é invencibles campeones, abriéndoles ancho campo en que segar inmarcesibles laureles, señalando á sus bríos la oriental Granada, y ofreciendo á su audacia legendaria el descubrimiento y conquista de un Nuevo Mundo.

Aquel glorioso reinado nos presenta una enseñanza importantísima, bajo el punto de vista gubernamental, y es que las naciones, como los individuos, pueden conseguir inmediatamente su re-

forma y mejoramiento moral, siempre que con perseverancia, energía y buena voluntad se lo propongan, dentro de los límites respectivos de sus derechos y de sus deberes, sin cuyo cumplimiento recíproco, en todos tiempos y lugares, será la empresa tan inasequible para los gobernantes como para los gobernados.

Los reyes católicos, inspirados por la fuerza más benéfica que atesora la naturaleza humana, cual es el sentido moral, comprendieron perfectamente su misión autoritaria, y la practicaron con lealtad y sana intención, llenando todas sus obligaciones, como el medio más eficaz y acertado para exigir á todos el inexorable cumplimiento de las suyas, con cuyo elevado, generoso y sencillo proceder obtuvieron con suma rapidez y facilidad la regeneración más completa y maravillosa, que en nuestro país recuerdan los fastos de la historia.

¿Por qué, pues, aparte un breve período del reinado de Carlos III, no se ha repetido en nuestra patria esa magnífica epopeya del mando tan gloriosamente realizada por los reyes católicos?

Ya lo he indicado: porque desde entonces la autoridad se ha ejercido casi siempre, no en su racional concepto y con su fuerza genuina y benéfica, sino en provecho parcial y exclusivo de los gobernantes, que no sólo han desconocido la verdadera índole del poder público, sino hasta lo que más podía convenir á su propio egoísmo, supuesto que el interés supremo del gobernante consiste en

**mantener** en perfecta consonancia los intereses del Estado con los de la colectividad, los cuales en definitiva no pueden ménos de concertarse con los suyos; pues que todas las demás aspiraciones particulares son transitorias, mezquinas, inmorales é insubsistentes, y tarde ó temprano funestísimas tambien para su autoridad y para su fama.

Es necesario repetir incesantemente que la autoridad, bien entendida, no es el azote, sino el ángel custodio de los pueblos.

Y es necesario tambien que de una vez para siempre se comprenda, que la verdadera gloria de los hombres de Estado no consiste en mandar y oprimir á sus semejantes, sino en hacerlos mejores y más felices; empresa árdua y difícil, pero tambien sublime y generosa, que constituye la gloria más pura y más bella á que pueden aspirar los más ilustres, dignos y virtuosos ciudadanos.

Por desdicha, los hombres públicos en España rara vez se proponen llevar á cabo un plan de *buen* gobierno, basado en los indestructibles fundamentos del órden moral, que es anterior y superior al órden político, y en el sentido de mejoras positivas y reformas útiles para el bien general de los españoles.

El único afan de nuestros gobernantes, desprovistos completamente de aspiraciones grandiosas y dignas de la nación y de la historia, es mantenerse en el poder á toda costa, sin otro ideal, tendencia, ni propósito, que el de ejercer el mando

por el mando, como el medio más seguro de satisfacer pueriles vanidades ó mezquinas ambiciones.

Y lo más censurable y doloroso es que tal suceda en nuestra época, cuando como nunca la sociedad y el poder público tienen á su disposición más eficaces medios de buen gobierno, y ménos obstáculos que vencer para conseguir los éxitos más extraordinarios en todos sentidos, como lo demuestran diariamente la conducta y el ejemplo de otras naciones más afortunadas por la buena voluntad de sus prohombres; aunque ciertamente ménos favorecidas por la naturaleza en clima, suelo, razas y otros elementos sociales.

¡Qué diferencia tan desconsoladora entre el modo sério, moral y congruente de concebir y practicar la autoridad pública por aquellos ínclitos reyes católicos, y la manera insustancial, impura é indiscreta de entenderla y aplicarla por nuestros malhadados gobernantes!

# INDICE.

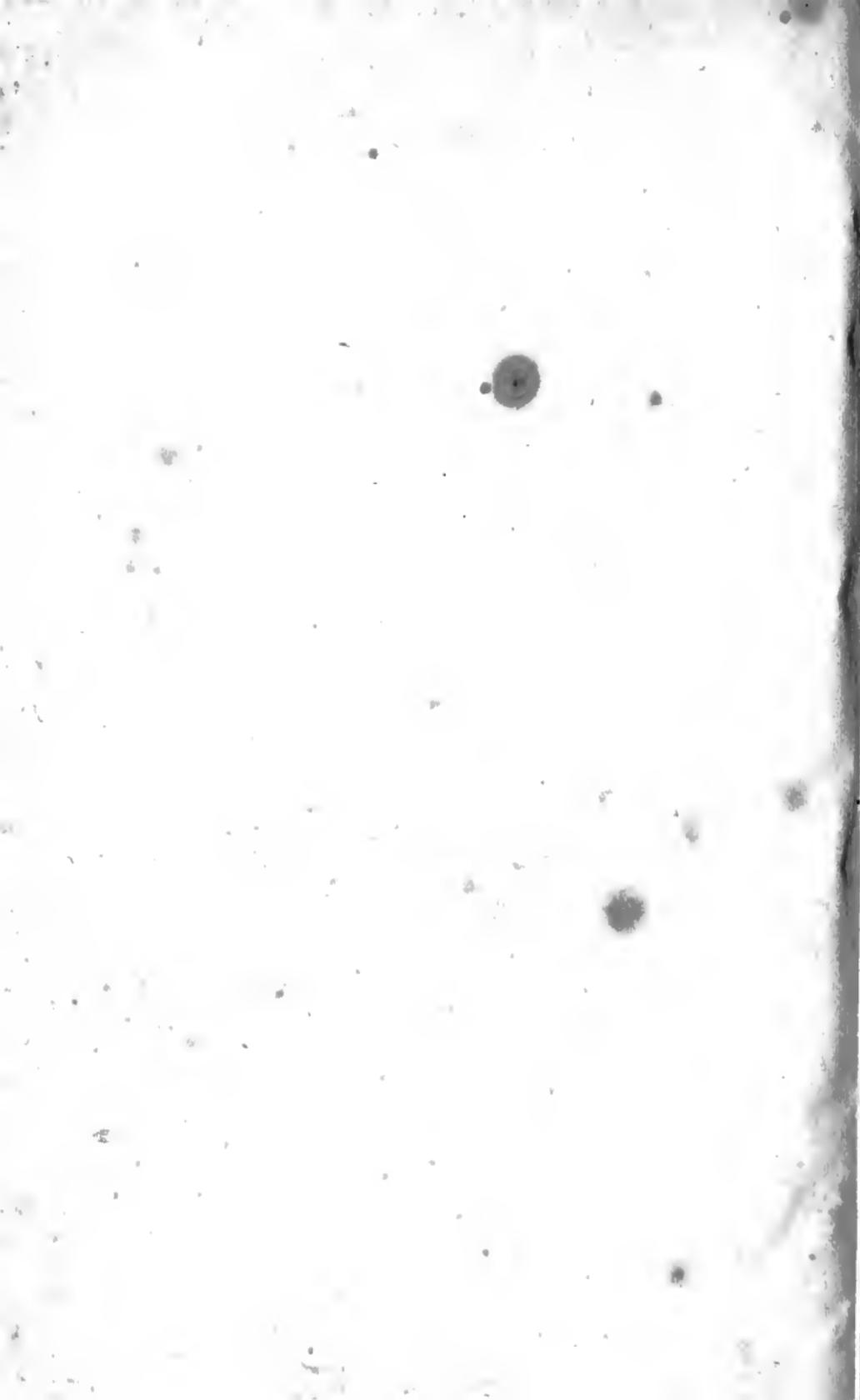
---

## ORÍGENES DEL BANDOLERISMO.

|                                                                                              | <u>Págs.</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| CAPÍTULO PRIMERO.— Razas primitivas de España...                                             | 5            |
| CAPÍTULO II.— Razas cananeas y jaféticas.....                                                | 20           |
| CAPÍTULO III.— Invasión de los bárbaros.....                                                 | 49           |
| CAPÍTULO IV.— Razas semíticas.....                                                           | 67           |
| CAPÍTULO V.— Bereberes y Almoravides.....                                                    | 100          |
| CAPÍTULO VI.— Almohades y Beni-Merines.....                                                  | 124          |
| CAPÍTULO VII.— Las civilizaciones.— Los fenicios..                                           | 149          |
| CAPÍTULO VIII.— Los griegos.....                                                             | 162          |
| CAPÍTULO IX.— Los romanos.....                                                               | 174          |
| CAPÍTULO X.— Los visigodos.....                                                              | 191          |
| CAPÍTULO XI.— Los árabes.....                                                                | 204          |
| CAPÍTULO XII.— El Bandolerismo político.— Reyes usurpadores.....                             | 228          |
| CAPÍTULO XIII.— Minorías y regencias.....                                                    | 247          |
| CAPÍTULO XIV.— Nuevas faces del bandolerismo en la historia de las minorías y regencias..... | 276          |
| CAPÍTULO XV.— El bandolerismo erigido en sistema.                                            | 304          |
| CAPÍTULO XVI.— La Santa Hermandad.....                                                       | 330          |















HV  
6453  
S8284  
1876  
t.4

Zugasti, Sáenz, Julián de  
El bandolerismo

PLEASE DO NOT REMOVE  
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

---

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

---

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C  
39 11 01 05 14 003 4